



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







lunes, 23 de diciembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Sergio Gutiérrez Luna destaca aprobación de 25 reformas en la 66 Legislatura; "Un logro histórico para la 4T", señala.- El Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, compartió un video en el que destacó que en lo que va de la 66 Legislatura, las y los diputados aprobaron 25 reformas, de las cuales 16 fueron constitucionales. Aseguró que "se trata de un logro histórico que consolida la cuarta transformación de México". "En apenas tres meses avalamos la reforma judicial para garantizar que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular; adscribimos a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional para garantizar tú seguridad y la de tu familia; aprobamos la reforma en materia simplificación orgánica para evitar duplicidad de funciones de entes y órganos autónomos caracterizados por el derroche y el despilfarro", declaró. [[UNIVERSAL](#)] [[LA RAZÓN / p3](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Reformas al Infonavit combaten corrupción y garantizan ahorro para trabajadores: Monreal.- Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, aseguró que las reformas al Infonavit buscan combatir la corrupción, así como prácticas indebidas a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores sirva al propósito para el cual fue creado. En un mensaje a través de redes sociales, el morenista señaló que la polémica que se ha generado es "por falta de información", pues aseguró que la minuta en materia de vivienda con orientación social pretende reformar "36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo". Explicó que los temas clave son el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a una vivienda vía arrendamiento social para, después, adquirirlas si es su deseo. [[LA RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL / p4](#)] [[REFORMA / p7](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[FINANCIERO / p32](#)] [[24HORAS / p3](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[SDP NOTICIAS](#)] [[TIEMPO](#)] [[MADERO 63](#)] [[MSN](#)] [[BOLETÍN](#)]

Mensaje de Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena.- De los temas que más polémica han generado, contradicción y, quizá, por la falta de información, inexactitudes en el contenido de las leyes, es la relativa a la vivienda social. Y es que no es cualquier ley. Son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo. 43 artículos en total, que es lo que nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar estos 43 artículos que, para nosotros, son



lunes, 23 de diciembre de 2024

fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Reforma a la Ley de Infonavit confronta a diputados de Morena, PAN y PRI.- La iniciativa de reforma a la Ley del Infonavit propuesta por la titular del Ejecutivo que planea disponer de más de dos billones de la subcuenta de los trabajadores para la construcción de vivienda, ocasionó posturas encontradas entre diputadas de Morena, PAN y PRI. Mientras los coordinadores parlamentarios de Acción Nacional, Noemí Berenice Luna y del Revolucionario Institucional, Rubén Moreira, consideraron que esta iniciativa pone en riesgo los ahorros de los trabajadores, Ricardo Monreal, líder de la mayoría oficialista en el recinto de San Lázaro, afirmó que con ello se busca terminar con la corrupción y las prácticas indebidas, para garantizar que el ahorro de las y los trabajadores sirva al propósito para el cual fue creado. [[ÍNDIGO](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)] [[JORNADA / p7](#)]

Estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum es la correcta: Ricardo Monreal.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país. “Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. Mueren cumpliendo con su deber”, expresó el diputado. Indicó que ahora un agente de inteligencia del equipo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, “en Sinaloa fue ultimado, y le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él -que ya falleció- por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune ni ese ni ninguno”. Llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. [[CONTRARÉPLICA](#)]

“Decretos así, con acuerdo mutuo”.- El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, respaldó la política de Estado de “cooperación sí, injerencismo no”, mencionada por la presidenta Claudia Sheinbaum tras las declaraciones de Donald Trump de designar a cárteles del narco como organizaciones terroristas una vez que llegue a la Casa Blanca. “Los decretos con alcances extraterritoriales requieren cooperación binacional, cooperación y acuerdos mutuos”, apuntó en redes sociales. [[MILENIO / p7](#)] [[LA RAZÓN / pp-p4](#)]

Plantean legisladores cooperación a Trump.- Legisladores de Morena y el PAN coincidieron con la presidenta Claudia Sheinbaum en plantear una política de colaboración frente a las medidas anunciadas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. Para el diputado morenista Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, y los senadores Marko Cortés, del



lunes, 23 de diciembre de 2024

PAN, y Saúl Monreal, de Morena, la cooperación binacional es la respuesta para combatir la violencia. [[REFORMA / p4](#)]

Monreal respalda a Sheinbaum en prohibir la producción del maíz transgénico.- El coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respaldó las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, de darle la vuelta al maíz transgénico. A través de sus redes sociales, Monreal señaló que deberá ser atendida la petición de la presidenta de prohibir la siembra del maíz. [[TELEFÓRMULA](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[MSN](#)]

Concluye diferendo entre Monreal y Adán Augusto.- En el Congreso Federal al inicio de la semana, se dio por concluido este diferendo, esta confrontación entre los legisladores de Morena, el senador Adán Augusto López y el diputado federal, Ricardo Monreal. En una reunión que se llevó a cabo por la noche, a puerta cerrada en un espacio de 45 minutos y después de la reunión, los actores políticos posaron para la foto, en medio de ellos la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; una foto en la que se revela que 'fumaron la pipa de la paz'. [[HERALDO RADIO](#)]

Advierten riesgo en recursos del Infonavit.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados insistió en que los cambios a la Ley del Infonavit representarán para las y los trabajadores un grave daño patrimonial al perder sus ahorros para la adquisición de una vivienda digna. La coordinadora de los diputados panistas, Noemí Luna, señaló que su partido está en contra de la iniciativa y exigió que en enero se realice un parlamento abierto para escuchar la opinión de todas las partes. Advirtió que la preocupación del PAN es porque el uso de los ahorros de vivienda quedará en manos del director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, quien en el sexenio pasado como director general de Pemex quebró la paraestatal. [[OVACIONES / p18](#)]

“Hoy pone al país de luto”: diputados del PAN lamentan la desaparición de organismos autónomos.- Durante el fin de semana se llevó a cabo la aprobación oficial de la desaparición de siete organismos autónomos, situación que para los diputados del PAN es preocupante pues formaban parte muy importante del desarrollo democrático del país y, sobre todo, eran un método para que los ciudadanos se acercaran a las esferas políticas que manejan el destino de la nación. Así lo dejó en claro la coordinadora de la bancada de Acción Nacional en la Cámara baja, Noemí Luna, quien afirmó que al haber publicado el decreto en el *Diario Oficial de la Nación* (DOF) se incurrió en un error ya que “son contrapeso al poder Ejecutivo, pilares de la República y garantes de la transparencia”. [[INFOBAE](#)] [[NVI NOTICIAS](#)]



lunes, 23 de diciembre de 2024

Rubén Moreira llama a sindicatos y patrones a manifestarse en contra de reformas al Infonavit.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, dijo que la reforma al Infonavit pone en riesgo sus ahorros, por lo que llamó a los sindicatos y patrones a manifestarse y salir a la calle en defensa de este patrimonio. Además, añadió, dicha reforma evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos. En el programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, el líder priista expresó su preocupación por que pueda haber un descontrol que genere un problema económico mayor y que se digan mentiras para instrumentar la reforma, pues cuestionó que esta medida sea un mandato del pueblo, como argumenta Morena. [[MILENIO](#)] [[MILENIO / p13](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[BI NOTICIAS](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Toca a partidos legislar, dice oposición.- La oposición consideró que deben ser los partidos políticos los que tomen la determinación de prohibir o no la siembra de maíz transgénico en México, aunque advirtió que cerrarle la puerta sería una necedad. Institutos políticos aseguraron era previsible que México perdiera la discusión de la siembra de maíz transgénico ya que estamos en un momento de revisión del T-MEC donde se deben seguir reglas internacionales. En entrevista con *La Razón*, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, explicó que “es claro que lo iba a perder porque ha firmado compromisos internacionales y son obstruidos por las acciones que toma el gobierno de manera unilateral”. Al respecto, Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado federal del PAN y experto en salud, dijo que siempre estuvieron en contra de la decisión de AMLO, pues nunca tuvo argumentos científicos, sino sólo ideológicos, lo que afecta directamente a la población. [[LA RAZÓN / p8](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Exige el blanquiazul otorgar recursos solicitados por los municipios donde gobierna.- El PAN acusó que hay un “uso político” por parte de algunos congresos locales con mayoría de Morena en contra de las presidencias municipales que son gobernadas por el blanquiazul, y a las cuales no les autorizaron el presupuesto solicitado para el año entrante. Los diputados morenistas y sus aliados en las legislaturas estatales “prefieren poner por encima sus intereses partidistas a las necesidades de las y los ciudadanos, por autorizar presupuestos insuficientes para el año que viene a algunas presidencias municipales”, afirmó el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, al referirse a las discusiones en los congresos locales de los presupuestos para los municipios de Mérida, Zacatecas y Hermosillo. [[JORNADA/p6](#)][[HERALDO/p10](#)] [[LA POLITICA ONLINE](#)]

Necesidades de financiamiento público se reducirán en 2025; se ubicarán en 15.1% del PIB.- Para el siguiente año, el gobierno de Sheinbaum solicitó al Congreso de la Unión techos de endeudamiento menores a los de este año en conjunto con una



lunes, 23 de diciembre de 2024

estimación de mayores ingresos públicos y recortes al gasto para lograr la consolidación fiscal. En este sentido, el techo de endeudamiento interno solicitado fue de 1 billón 580,000 millones de pesos, lo que resultó en una disminución de 21% en comparación anual. En el caso del endeudamiento externo, el gobierno solicitó 15,500 millones de dólares, lo que representó una disminución de 14 por ciento, explicó la SHCP. [[ECONOMISTA/pp-p6](#)]

IP ve riesgo de mayor deuda pública en 2025.- De acuerdo con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) en un comunicado expone que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado, 35 ramos de la administración pública tuvieron recortes en la comparación con el presupuesto de 2024; pero los rubros que sí tuvieron un aumento de presupuesto fueron los proyectos y programas prioritarios de la actual administración. [[RAZÓN/p17](#)] [[24 HORAS/p15](#)] [[REFORMA/p12-13](#)] [[EXCELSIOR/p24](#)]

REFORMA JUDICIAL

Suman 95 los recursos de inconformidad por exclusión de listas de candidatos al PJF.- En la última semana, hasta ayer, sumaron 95 recursos de inconformidad de personas que el pasado 15 de diciembre no calificaron para la segunda etapa de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros, de acuerdo con información publicada por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF)... De los 10 mil 959 aspirantes en el Comité del Legislativo federal pasaron a la mayoría a segunda etapa, 10 mil 877, una reducción de apenas 1.3 por ciento. [[JORNADA/p8](#)]

Ganarán más Jueces que Ministros en 2025.- Los Jueces y Magistrados federales empezarán 2025 ganando más que los Ministros de la SCJN. La Cámara de Diputados aprobó, en el Presupuesto de Egresos, los salarios diferenciados para la Corte, el CJF y el TEPJF, con los que, por primera vez, los 10 integrantes del máximo tribunal tendrán percepciones menores a las de sus inferiores en la jerarquía judicial. Ministros y Ministras sólo tendrán derecho a percibir 2 millones 64 mil pesos netos anuales, una reducción de 47% respecto a 2024, porque la Corte se ajustará por primera vez a la regla constitucional de que ningún funcionario puede ganar más que la Presidenta de la República. [[REFORMA/p6](#)]

Crece en PJ desbandada.- Una desbandada de magistrados federales dejó vacante la cuarta parte de esos puestos, lo que amenaza con alterar la aritmética de la elección judicial de 2025. [[REFORMA/p6](#)]

Pide IECM 883.4 mdp para elección judicial.- El Consejo General del Instituto Electoral del ECM solicitó en su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 al menos 883 millones 404 mil 652 pesos para organizar la elección de distintos cargos del



lunes, 23 de diciembre de 2024

Poder Judicial. la autoridad electoral" ... De acuerdo con la reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso de la Unión, el próximo año los mexicanos elegirán a las nueve personas que integrarán la SCJN, así como a dos magistrados de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a 15 más de las Salas Regionales. [[RAZÓN/p14](#)]

INE: 5.4 millones de personas han pospuesto ir por sus credenciales.- Más de 5.4 millones de credenciales para votar pierden vigencia este 31 de diciembre; sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que seguirán vigentes hasta el primer semestre de 2025 y dejarán de serlo después del 1º de junio, día de la jornada electoral judicial. Una vez que pase esa fecha del primer proceso extraordinario electoral del Poder Judicial, los más de 5.4 millones de ciudadanos tendrán que actualizar la credencial... [[JORNADA/p8](#)]

Asegura INE que no hace milagros, pide más recursos.- Unos días de que termine el año, el INE se prepara para solicitar una ampliación presupuestal para tratar de sacar adelante la organización de las elecciones judiciales, lo cual tendría que ser procesado por la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda... Los 4,350 millones de pesos que la Cámara de Diputados le dejó al INE para la elección judicial son insuficientes, reclaman los integrantes de la autoridad electoral. [[OVACIONES/pp-p17](#)]

El ministro Alcántara: "Mi admiración y gratitud hacia López Obrador no estaban en juego, pero yo tenía que obedecer a la Constitución".- En entrevista comentó que la reforma al Poder Judicial ya estaba decidida; el presidente la anunció desde febrero y ya era parte de un programa político. La renuncia de uno no soluciona todo, y la renuncia de un grupo tampoco. Yo siempre sostuve que la reforma iba a ser una realidad, a diferencia de otros ministros que pensaban que no se iba a lograr. El resultado del proceso electoral les dio [a López Obrador y Morena] la votación que esperaban. [[EL PAÍS](#)]

DIPUTADOS

Sheinbaum insta al Congreso a prohibir el grano transgénico.- En respuesta a la resolución de un panel internacional que determinó que México debe dar marcha atrás a un decreto presidencial sobre maíz transgénico para no violar el tratado comercial entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los legisladores federales a apoyar una iniciativa para elevar a rango constitucional la prohibición de la siembra de esa semilla genéticamente modificada. [[JORNADA/p17](#)] [[EXCÉLSIOR/p2](#)] [[HERALDO/p20](#)] [[FINANCIERO/pp-6](#)] [[FORBES](#)] [[LE MONDE](#)] [[RAZÓN/pp-p8](#)] [[ECONOMISTA/pp-p5](#)] [[CONTRAREPLICA/pp-p6](#)] [[ÍNDIGO/p4](#)]



lunes, 23 de diciembre de 2024

Espaldarazo de diputados: Morena.- El diputado federal y vocero del grupo parlamentario de Morena, Arturo Ávila, adelantó que desde el Poder Legislativo impulsará la propuesta de reforma que el Ejecutivo está planteando para prohibir la siembra de maíz transgénico en suelo mexicano. "No estamos de acuerdo con lo que determinó el panel de controversias en el marco del T-MEC. Vamos a respaldar fuertemente a la presidenta Claudia Sheinbaum". [[MILENIO/p12](#)]

Difícil, que PVEM y PT acepten bajar prerrogativas de los partidos: PAN.- El ex presidente Andrés Manuel López Obrador intentó en tres ocasiones realizar una reforma electoral que planteaba reducir las cuantiosas prerrogativas que reciben los partidos políticos y el número de legisladores. La primera se presentó en octubre de 2022, pero no alcanzó la mayoría calificada. En diciembre de ese mismo año, remitió al Congreso el llamado plan B, el cual fue aprobado por el bloque mayoritario encabezado por los guindas, pero fue echado abajo por la Suprema Corte de Justicia argumentando vicios legislativos. [[JORNADA/p6](#)]

Proponen que falta de experiencia no sea motivo de no contratación.- El diputado Armando Corona Arvizu, integrante del grupo parlamentario de Morena, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo que busca prohibir la discriminación laboral basada en la falta de experiencia previa. La propuesta, que modifica el párrafo segundo del artículo 3º y la fracción I del artículo 133º del ordenamiento, fue turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su análisis. [[EXCÉLSIOR/p2](#)] [[TIEMPO](#)] [[ENTIDADES](#)]

Golpes minan a la oposición.- La oposición en México está dividida, a pesar que en el Congreso de la Unión pueden coincidir en diferentes temas. El nuevo dirigente de MC, Jorge Álvarez Máynez, coincide en diferentes ocasiones con las decisiones que asume el gobierno de Morena y ataca constantemente al PRI y al PAN, a cuyos dirigentes señala como el peor ejemplo de la buena política, y en las cuentas en redes sociales del partido se destacan constantemente los errores del resto de la oposición. Los legisladores federales de MC, en contraste, mantienen coincidencias de estrategia legislativa con panistas y priistas... [[EXCÉLSIOR/pp-p2](#)]

Con reformas laborales, expertos ven estrategia de Morena; van a fortalecer su número de simpatizantes.- Antes de que concluyera el periodo ordinario de sesiones, el Congreso de la Unión dio trámite a dos reformas a la Ley Federal del Trabajo: la llamada "Ley Silla" y la ley que busca garantizar los derechos laborales a quienes trabajan a través de apps como Didi, Uber y Rappi. Expertos ven en ello una estrategia de Morena para fortalecer su número de simpatizantes. [[UNIVERSAL](#)]

PAN exige renuncia de Rubén Rocha Moya; Claudia Sheinbaum sigue protegiéndolo en "complicidad vergonzante".- El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados se dijo insatisfecho con la renuncia de Gerardo Mérida,



lunes, 23 de diciembre de 2024

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Sinaloa, y sostuvo que quien debe deponer el cargo es el gobernador Rubén Rocha Moya. Federico Döring Casar, diputado federal del PAN, exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum, "ser sensible al dolor que viven los habitantes de Sinaloa ante la incompetencia del gobernador". [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL/p5](#)]

Integrarán las funciones de IFT y Cofece a Promtel.- El decreto para integrar las funciones de Cofece e IFT entrará en vigor después de 180 días contados a partir de que el Congreso expida las leyes secundarias en materia de competencia y libre concurrencia, así como en telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente. En el artículo décimo del decreto se estipula que la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento. [[JORNADA/p20](#)]

Desaparición de 7 organismos autónomos: Simplificación administrativa en México.- Este viernes 20 de diciembre, el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó un decreto que marca un cambio significativo en la administración pública de México: la desaparición de siete organismos autónomos como parte de un esfuerzo por simplificar la estructura administrativa del país. El decreto establece un plazo de 90 días naturales para que el Congreso de la Unión realice las adecuaciones legislativas necesarias para cumplir con esta medida. [[VANGUARDIA](#)]

Ven rezago municipal.- Para el 2025, el gobierno federal tiene localizados mil 345 municipios en las 32 entidades federativas que cuentan con condiciones de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto el grado de rezago social, y que han sido declaradas como Zonas de Atención Prioritaria Rurales. En las declaraciones aprobadas por la Cámara de Diputados, se señala que, en dichos municipios, el porcentaje de personas en pobreza extrema puede ser mayor o igual al 50 por ciento.... [[HERALDO/p11](#)]

Sin certeza jurídica ni infraestructura energética habrá más recortes o endeudamiento: Coparmex.- Si el gobierno de Claudia Sheinbaum no brinda seguridad, certeza jurídica e infraestructura energética, México podría enfrentar recortes presupuestales o más endeudamiento en 2025. Los empresarios afirman que la elección popular de jueces, magistrados y ministros politiza su desempeño y pone en riesgo la certidumbre jurídica, clave para la inversión y el empleo. [[CRONICA/p7](#)] [[ECONOMISTA/p38](#)]

Insabi, el desvío más grande del sexenio de López Obrador: 376.8 mmdp.- El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se convirtió, junto con la megafarmacia del Bienestar, en otra gran farsa durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador,



lunes, 23 de diciembre de 2024

ya que erogó 376.8 mil millones de pesos, sin haber logrado cumplir con el objetivo de otorgar servicios de salud de calidad a la población. En octubre de 2023, el exprocurador general de la República, Ignacio Morales Lechuga, acusó mediante su cuenta de X, que las solicitudes de transparencia hacia el Insabi se desechaban, con el argumento de que el Insabi ya había desaparecido. “Este podría ser el desvío más grande del sexenio y nadie ha dicho nada”. [[UNOMÁSUNO/pp-p5](#)]

Reconoce Georgina Jiménez logros en materia de seguridad.- La administración de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum ha obtenido importantes logros en materia de seguridad, señaló la diputada, Georgina Jiménez Godoy, vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados. Consideró que en los poco más de dos meses de administración federal se ha implementado una estrategia que ha funcionado y que es una replica de la utilizada en la Ciudad de México. [[EL MAÑANA](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Sonora vive la peor sequía de su historia.- Las lluvias en México, en general, ya no son suficientes. A menos de un mes de concluida la temporada de precipitaciones, el cambio climático, las sequías prolongadas y el poderoso fenómeno de El Niño, que terminó a mediados de 2024, tienen al país con casi la mitad del territorio afectado. Sonora está entre los estados más perjudicados. [[EXCÉLSIOR / pp-p8](#)]

GOBIERNO

México no se subordina: Sheinbaum promete justicia social y seguridad en Sinaloa.- Este domingo, durante su participación en un evento de los Programas del Bienestar en la Unidad Deportiva Benito Juárez de Mazatlán, la presidenta Claudia Sheinbaum reafirmó el compromiso del gobierno federal para abordar la creciente crisis de violencia en Sinaloa, un estado marcado por la disputa entre facciones del Cártel de Sinaloa por el control del mercado de la droga. Sheinbaum aprovechó para responder a Trump y espetarle que México no se subordinará nunca por ningún motivo, lo que incluye el tema del narco donde, afirmó, los estadounidenses ponen el consumo y las armas, en tanto que nuestro país pone los muertos. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Sinaloenses nunca van a estar solos: Sheinbaum.- Al concluir una amplia reunión en materia de seguridad con el gobernador Rubén Rocha Moya y diversos funcionarios federales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo brindó durante el evento principal de su gira un mensaje al pueblo sinaloense en el que destacó que trabajará de manera coordinada con las autoridades estatales. [[ECONOMISTA / p27](#)]



lunes, 23 de diciembre de 2024

SEGURIDAD

Caen 15 por fuga de edil en Operativo Enjambre.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que 15 personas fueron detenidas por ayudar a escapar al alcalde de Santo Tomás de los Plátanos, Luis Hernández de Paz, el martes de la semana pasada, cuando iba a ser detenido como parte del Operativo Enjambre. El órgano de procuración de justicia difundió varias fotografías en las que aparecen los presuntos responsables, quienes forman parte de un entramado criminal con presencia en el sur de la entidad. [[RAZÓN / pp-p5](#)]

GENERAL

Frío causa nevadas en Edomex y lluvias en la capital y Michoacán.- El frente frío 15 provocó nevadas en zonas altas del Estado de México, como el Cerro de Jocotitlán y el parque La Marquesa, mientras que el frente 16 ocasionó lluvias en entidades como la Ciudad de México y Michoacán, donde se reportaron daños materiales pero no víctimas. [[MILENIO / pp-p16](#)]

Siete muertos al caer avioneta en Jalisco.- Cuatro estadounidenses y tres mexicanos perdieron la vida tras el desplome de una avioneta tipo Cessna 207, proveniente de La Parota, Michoacán, en una zona boscosa de difícil acceso, durante la tarde de este domingo en Quitupan, Jalisco. [[MILENIO / p14](#)]

Disminuye 5.4% cobertura educativa en México: hay casi 1.5 millones sin escuela.- Pese al Programa de Becas en Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez (PBEBBJ) que puso en marcha el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, la cobertura en educación básica (el porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 3 a 14 años que se encuentran inscritos en la educación preescolar, primaria o secundaria) disminuyó 5.4% entre los ciclos escolares 2015-2016 y 2023-2024. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

ECONOMÍA

Economía mexicana perdió fuerza en la última parte del año: CESF.- La economía mexicana habría perdido fuerza hacia la última parte del año, de acuerdo con la evaluación realizada por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF), el cual está conformado por miembros del Banco de México (Banxico), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y otros integrantes del sector financiero mexicano. [[ECONOMISTA / p8](#)]

INTERNACIONAL

Putin asegura que va a “destruir” Ucrania.- El líder del régimen ruso, Vladímir Putin, prometió "destruir" Ucrania, en respuesta a un bombardeo con drones que golpeó



lunes, 23 de diciembre de 2024

el sábado un edificio residencial en la ciudad de Kazán, en el centro del país, y que Rusia atribuyó a una acción de las Fuerzas Armadas ucranianas, que no ha reconocido la autoría del bombardeo. [[FINANCIERO / p26](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Vivienda.- (...) De acuerdo con el Coneval, hacen falta más de 8 millones de viviendas, y gran parte de las existentes requieren mejoras o ampliaciones. Por tanto, en México, el déficit habitacional sigue siendo uno de los mayores problemas sociales. Esta situación afecta principalmente a las y los trabajadores que, por diversas razones, no tienen acceso a una vivienda formal: su salario es insuficiente, no están afiliados al Infonavit o no cumplen con los requisitos para acceder a un crédito hipotecario (...) [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/EN CONCRETO/MARIEL ZÚÑIGA/ (...) POR CIERTO. Queda detenido el tema de Infonavit. Esperaremos a enero la reactivación del análisis que propuso el Diputado Ricardo Monreal. Mientras nos enteraremos por “La Mañanera”. Ojalá fluya de nuevo la información hacia los reporteros del sector, frenada tras la presentación de la nueva iniciativa al Senado el viernes 13 de diciembre (...) [[CONTRARÉPLICA/p.13](#)]

COLUMNA/ROZONES/(...) La propuesta de reforma al Infonavit la que mantiene encendidos los ánimos en el Congreso (...) La coordinadora panista en Diputados, Noemí Luna, sin rodeos acusa a Morena de querer apropiarse de una bolsa millonaria, excluyendo a trabajadores y empleadores del control sobre los recursos. Mientras el jefe de los priistas en Diputados, Rubén Moreira, exige un debate nacional, tras alertar que la reforma podría dejar a millones de trabajadores con su patrimonio en el aire. Ricardo Monreal señala que la polémica es más ruido que realidad, al asegurar que las modificaciones buscan dar certeza y nuevas opciones habitacionales, como el arrendamiento social (...) [[RAZÓN/p.2](#)] El tema se comenta en: **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) La diputada panista, Noemí Berenice Luna Ayala, critica que la iniciativa que aprobó Morena y satélites en el Senado, representan para los trabajadores, un grave daño patrimonial, al perder sus ahorros para la adquisición de una vivienda digna. El PAN, ofrece la paisana de Ricardo Monreal, está en contra del proyecto y exige Parlamento Abierto, para escuchar opinión de las partes con interés en el tema (...) Su adversario, el diputado Ricardo Monreal, justifica la reforma y ofrece analizar los 36 artículos en Ley del Infonavit y 7, en Ley Federal del Trabajo (...) Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del PRI en San Lázaro, coincide en que reforma a Ley del Infonavit, pone en riesgo ahorros de los trabajadores y evidencia que el gobierno federal,



lunes, 23 de diciembre de 2024

necesita de recursos y busca controlar una bolsa de 2.4 bdp (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/¿SERA?/ (...) Ayer, los legisladores Monreal Ávila cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum en torno a la defensa de los connacionales que viven en Estados Unidos. El diputado Ricardo Monreal y el senador Saúl Monreal, advirtieron que México puede permitir una cooperación con Estados Unidos, pero que no pueden aceptar un injerencismo como pretende Donald Trump. ¿Será? [[24 HORAS/p.2](#)]

ARTÍCULO/FEDERICO DÖRING/El periodo del odio.- (...) De las 35 sesiones ordinarias en 20 se votaron dictámenes es decir, se aprobaron leyes o modificaciones legales (...) Por origen se aprobaron 14 propuestas de AMLO, 15 de Sheinbaum, una de Ricardo Monreal, una de Casandra Priscila de los Santos del PVEM a nombre de la entonces Comisión de Grupos Vulnerables y una de los senadores por morena de la LXV Legislatura que declara el primero de octubre como día inhábil en cuanto a la figura presidencial y su día de autoelogios (...) [[SOL DE MÉXICO/p.21](#)]

COLUMNA/SPLIT FINANCIERO/JULIO PILOTZI/ (...) A partir de enero, el Gobierno federal buscará actualizar la Ley Federal de Juegos y Sorteos, vigente desde 1947, para garantizar transparencia, recaudación fiscal y frenar las malas prácticas que han aquejado a esta industria (...) Esta reunión surge luego de que el pasado 25 de noviembre, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, adelantó que el gobierno de la 4T preparaba una nueva reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, con el objetivo de combatir la corrupción, eliminar extorsiones y garantizar que los operadores paguen los impuestos correspondientes (...) [[RAZÓN/p.16](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/ (...) Hace un mes Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada morenista en San Lázaro presentó reservas al Proyecto de Decreto para modificar la redacción del Artículo 28 constitucional y las disposiciones transitorias del mismo. El cambio más relevante incorporado es la creación de una única autoridad en materia de libre competencia y concurrencia, la cual deberá prevenir, investigar y combatir los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados, incluyendo los de telecomunicaciones y radiodifusión. [[ECONOMISTA/p.39](#)]

COLUMNA/RUMBO POLÍTICO/ARTURO ÁVILA/La gran reforma a la vivienda de la Dra. Claudia Sheinbaum.- (...) En un momento donde las noticias falsas buscan desvirtuar las propuestas del gobierno, es crucial analizar las propuestas con base en hechos. La reforma al Infonavit representa un paso firme hacia la justicia social, la transparencia y el fortalecimiento de uno de los derechos más fundamentales: el



lunes, 23 de diciembre de 2024

acceso a una vivienda digna. Es hora de dejar atrás las mentiras y apoyar los cambios que realmente benefician a los trabajadores de México. [[HERALDO/p.20](#)]
El tema se comenta en: **CIUDAD PERDIDA/MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ** [[JORNADA/p.30](#)] **NO ES NORMAL/VIRI RÍOS** [[MILENIO/p.17](#)] **LEÓN BENDESKY** [[JORNADA/p.18](#)] **LOS CIEN DÍAS/ALBERTO AGUIRRE/** [[LA POLÍTICA ON LINE](#)]

ARTÍCULO/ROSY URBINA/Una nueva era para la frontera sur.- El 8 de diciembre, el doctor Eduardo Ramírez Aguilar rindió protesta como gobernador constitucional de Chiapas, dando inicio a una Nueva Era. La principal demanda ciudadana es aumentar la seguridad y la respuesta llegó desde el primer día con la creación del grupo especial “Fuerza de Reacción Inmediata PAKAL” (...) [[SOL DE MÉXICO/p.23](#)]

ARTÍCULO/GABRIELA JIMÉNEZ GODOY/ Coordinación, inteligencia y acción por un México más seguro: prioridad de Claudia Sheinbaum y García Harfuch.- (...) Como parte del compromiso del Poder Legislativo para atender la sensible demanda del pueblo de México de contar con herramientas para garantizar una respuesta efectiva y coordinada ante el crimen, el 30 de septiembre de 2024 se publicó la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional para fortalecer las capacidades institucionales del Estado mexicano, para garantizar la seguridad ciudadana con el pleno goce de los derechos humanos (...) [[ÍNDIGO/p.7](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/La Navidad y los misioneros.- La historia de la Navidad es hermosa y profunda. Por eso, independientemente de la creencia religiosa que se tenga o se profese, es natural que una persona se detenga a ver un nacimiento o la representación de una pastorela. La ternura, la belleza y la sencillez del momento conmueven sin duda alguna (...) [[UNIVERSAL/p.16](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/EI diminuto PAN.- Pequeño, diminuto, chico, minúsculo, insignificante...así el Partido Acción Nacional en el estado de Chihuahua, bueno, en todo el país, pero por ahora nos ocupamos del estatal. El PAN actúa como en los años 70 's, donde negar los derechos humanos, la igualdad y la equidad, era lo “normal”, donde apenas había 3 legisladoras en el Congreso y donde claramente los hombres se creían los dueños y señores. Hoy, tras 50 años, las cosas han cambiado, pero habrá que avisarle al diputado Olson y a su dirigente estatal que siguen con la misma mentalidad de hace 50 años (...) [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

COLUMNA/FUERA DEL AIRE/PAOLA ROJAS/ (...) El Congreso aprobó la semana pasada las leyes secundarias, para garantizar una paridad de género sustantiva y una vida libre de violencia para las mujeres. Si bien los legisladores han aprobado muchas cosas en las semanas recientes, este caso es distinto. No se trata de pendientes heredados de la administración anterior, si no que fue la presidenta Claudia Sheinbaum quien propuso estas reformas (...) [[UNIVERSAL/p.16](#)]



lunes, 23 de diciembre de 2024

COLUMNA/CUARTO DE GUERRA/GERARDO RODRÍGUEZ/ (...) Se reconoce a nivel constitucional al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. A la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se le da la facultad de coordinar y dirigir la estrategia de seguridad. También se le otorga la facultad al Congreso para legislar en materia de seguridad interior, esto permitirá llenar un vacío legal, funcional y conceptual (...) [[HERALDO/p.10](#)]

ARTÍCULO/ALONSO ROMERO/ (...) En México el plan está en marcha y los objetivos claros. Primero 2027, en la elección intermedia de diputados, la meta de movimientos de ultraderecha será impedir la mayoría de Morena (...) [[JORNADA/p.15](#)] El tema se comenta en: **QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO** [[RAZÓN/p.2](#)]

ARTÍCULO/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Aportaciones adicionales a la fiscalización.- (...) En la integración del grupo en el Plan Estratégico 2023-2028 participa la ASE, así como en el grupo de trabajo derivado del más reciente Reporte Global SAI Stocktaking Report 2020, que destaca la gran valía de comunicar sus procesos y resultados a la sociedad. Considero que, la tarea de fiscalización superior tiene nuevos bríos y retos por delante que obedecen a tiempo siempre en transformación vitales, para el bienestar de los países. [[FINANCIERO/p.14](#)]



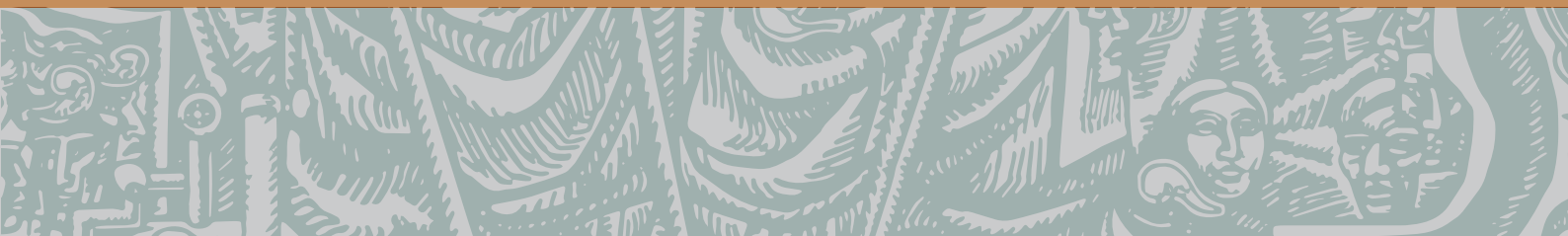
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





CAMPEÓN EN COLOMBIA

Efraín Juárez se convirtió en el primer técnico mexicano en coronarse en la Liga colombiana; su club, el Atlético Nacional de Medellín, venció a Deportes Tolima por 3-1 global. Hace una semana se llevó además la Copa de ese país.



CDMX

LUNES 23 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,310 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Anuncia que usará la DEA, el FBI y la Patrulla Fronteriza

Enfrentará Trump al narco mexicano

Designará a cárteles como terroristas; afirma que habló 'muy fuerte' con CSP

REFORMA / STAFF

PHOENIX.- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que cuando asuma el cargo el próximo 20 de enero designará "inmediatamente" a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. De este modo, el republicano retomó una iniciativa que ya había deslizado en su anterior mandato (2017-2021), pero que dejó de mencionar a solicitud del entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aceptó cooperar en seguridad.

"Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato", dijo el futuro Mandatario en un foro del grupo conservador Turning Point, verificado en Phoenix, Arizona.

"Impondremos todo el poder de las fuerzas federales: ICE, Patrulla Fronteriza, la DEA, el FBI. Eliminaremos a las bandas de migrantes y criminales que están matando y violando a nuestros ciudadanos. ¡Vamos a echarlos!".

En un amplio discurso, donde anticipó acciones que emprenderá cuando asuma funciones— como intentar retomar el control del Canal de Panamá—, Trump recordó que sostuvo una conversación telefónica en noviembre con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Reseñó que en esa plática habló "muy fuerte" para señalarle la problemática de la migración indocumentada y el tráfico de fentanilo.

"Fui muy 'fuerte' con México, hablé con la nueva Presidenta, una mujer encantadora y maravillosa. Le dije que no puede hacerle esto a nuestro país, que no lo vamos a tolerar más, que no puede hacerlo. Le he informado a México que esto simplemente no puede continuar; que no lo vamos a permitir", declaró Trump, ovacionado por sus simpatizantes.

El republicano reiteró que una vez que regrese a la Casa Blanca en enero firmará una orden ejecutiva para cerrar las fronteras del país a los migrantes indocumentados e iniciará el mayor plan de deportación de extranjeros en la historia de Estados Unidos. Detalló que la deportación servirá para expulsar a miembros de pandillas y mafias extranjeras que, asegurado, han ingresado a Estados Unidos debido a la política



/// Designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras".
Donald Trump, Mandatario electo

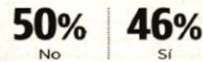


/// Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar".
Claudia Sheinbaum, Presidenta

ENCUESTA REFORMA Seguridad Pública

DIVIDE POSIBLE AYUDA DE EU

¿Estaría de acuerdo en que EU ayude al Gobierno federal para combatir la inseguridad?

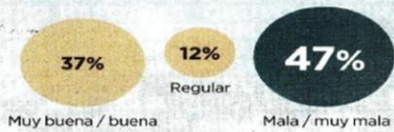


¿Cuál sería la mejor forma de que EU ayude al Gobierno federal a combatir la inseguridad? (Sólo al 46% que dijo Sí)

Operativos conjuntos México-EU 64%, Operativos encubiertos de EU 24, Otra forma 3

...Y DUDAN DE LABOR DEL GOBIERNO

¿Cómo evalúa la labor del Gobierno federal para combatir la inseguridad en su ciudad?



¿Qué tan preocupado lo tiene la inseguridad en su ciudad?



Metodología: Encuesta nacional telefónica realizada del 6 al 10 de diciembre a 400 adultos. Margen de error: +/-5.7% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 12%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma.

Sin injerencismo, responde Sheinbaum

MARCOS VIZCARRA

MAZATLÁN.- Tras el anuncio de Donald Trump, la Presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que en materia de seguridad hay colaboración con Estados Unidos, pero no aceptará injerencias.

Recordó que, como había planteado en un escrito al Presidente Trump, en

Estados Unidos se consume la droga, y de allá vienen las armas que provocan violencia en nuestro País.

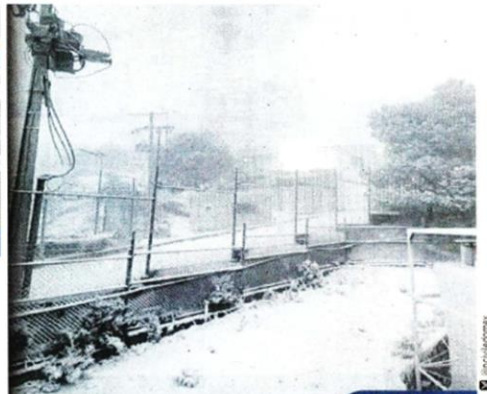
"Lo dije en la carta que escribí al presidente Donald Trump que va a tomar posesión en enero del próximo año; allá se consume la droga, principalmente; de allá vienen las armas; y aquí, ponemos las vidas. Eso no,

"Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencias en nuestro país. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación. Y vamos a ir construyendo la paz", destacó la Mandataria federal.

¿POR QUÉ TERRORISTAS?

Al reclasificar a los grupos del narcotráfico, el Gobierno de Trump podría:

- Ordenar ataques selectivos en contra de cárteles y cabecillas, incluso fuera de Estados Unidos.
Aplicar la misma estrategia utilizada en 2019 contra ISIS: Trump atacó con soldados estadounidenses en territorio sirio.
Imponer sanciones económicas, congelar activos, limitar viajes y procesar a personas y gobiernos que apoyen a grupos criminales.



EDOMEX

LLEGÓ EL INVIERNO

La caída de aguanieve y granizo sorprendió ayer a los habitantes de poblados del Estado de México, Michoacán, Guanajuato e incluso del sur de la Ciudad de México.

UN AÑO EXPLOSIVO



The Warning, el trío regiomontano de rock formado por las hermanas Alejandra, Paulina y Daniela Villarreal, disfrutó presentaciones en Europa y Japón, mientras ya ensaya de cara a una extensa gira en México a partir de febrero. GENTE

Rechazan transgénico, pero se usa en ganado

MARCOS VIZCARRA

MAZATLÁN.- El Secretario de Agricultura, Julio Berdegué, rechazó el uso de maíz transgénico con el argumento de que el País es autosuficiente en maíz blanco, empleado principalmente en la cadena de producción de masa y tortilla.

Sin embargo, el panel comercial que perdió ante Estados Unidos está dirigido al uso de maiz amarillo transgénico que, en el caso de México, se emplea fundamentalmente para alimentar ganado y para la industria, siendo el País uno de los principales importadores.

"Vamos a seguir defendiendo la producción nacional de maíz blanco no transgénico. No necesitamos traer a México maíz blanco trans-

génico porque en nuestro País lo producimos y no es transgénico y es la base de nuestra alimentación", dijo el funcionario.

Berdegué confirmó que se impulsará una iniciativa de reforma constitucional que impida el cultivo de maíz transgénico en el territorio nacional.

México es un comprador clave de maíz amarillo transgénico de Estados Unidos, del que adquiere alrededor de 6 mil millones de dólares anualmente, según cifras oficiales.

La disputa comercial dio inicio por un decreto emitido por México en 2023, que prohibía el maíz amarillo para "consumo humano", entendido como todo aquel de uso directo, especialmente en harina y masa para tortillas.



Entre los detenidos hay familiares y funcionarios públicos.

Detienen a 15 por fuga de Alcalde en Edomex

ABIMAEAL CHIMAL

TOLUCA.- Por su presunta colaboración en la fuga del Alcalde electo de Santo Tomás, el perredista Pedro Luis Hernández, la semana pasada, 15 personas fueron detenidas, entre ellas tres policías, tres integrantes del Cabildo y cuatro de sus familiares directos.

En los operativos de la Fiscalía de Justicia del Estado de México fueron detenidos padre, madre, hermana y sobrina del Alcalde electo.

Asimismo, fue capturado Vicente, padre de María del Rosario Matías, actual Presidenta Municipal y esposa de Hernández de Paz, quien igualmente está prófuga.

A ambos políticos se les vincula con la agrupación de La Familia Michoacana, que domina amplios territorios del Edomex y Michoacán.

En los operativos también cayeron la Secretaria del Ayuntamiento, la primera y el cuarto regidores; así como tres policías municipales y cuatro mujeres.

IMAGEN DEL DÍA
ABARROTAN MERCADOS POR LA CENA

EPOCA NAVIDEÑA
 CDMX.— Mercados como la Central de Abasto en Iztapalapa o el de San Juan en la Cuauhtémoc ofertan los ingredientes de las tradicionales cenas de Navidad y Año Nuevo. Los capitalinos buscan los mejores precios de los productos necesarios para preparar sus platillos. Camarón seco, papas, mole, piernas de cerdo, frutas y legumbres son lo que más demanda la población.
METRÓPOLI | A20 |



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @ELUniversal_Mx \$20

Lunes 23 de diciembre de 2024

EPOCA NAVIDEÑA
NAVIDADES ALTERNATIVAS, UNA CELEBRACIÓN DISTINTA
 Tres historias nos muestran una manera diferente de vivir las tradicionales fiestas decembrinas. | A2 |

ESPECTÁCULOS
Nada mejor en esta época que los filmes clásicos
 | A30 |

LEÓN KRAUZE
 "En EU hay un vicepresidente en ciernes que parece más poderoso e influyente que Donald Trump. El verdadero poder detrás del próximo trono es Elon Musk"
 | A5 |

OPINIÓN
NACIÓN
 A16 Paula Rojas
 A16 Mauricio Marino
 A17 Leonardo Curzio
 A17 Carlos Seoane

\$20.55
 DÓLAR AL MENÚEEO
 Año 108, Número 39107, CDMX, 56 págs.
 771870 156029

Sheinbaum responde a Trump que no se permitirá injerencia en lucha contra cárteles

El estadounidense anuncia que grupos del narcotráfico serán declarados terroristas; México es soberano y no se subordinará, responde la Presidenta

SALVADOR CORONA
 —nacion@eluniversal.com.mx

El próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que al llegar a la Casa Blanca declarará a los cárteles del narcotráfico organizaciones terroristas extranjeras. Dijo que la presidenta Sheinbaum es una "mujer encantadora", pero insistió en que México debe frenar el tráfico de drogas en la frontera. En respuesta, Sheinbaum aseguró que no va a aceptar "injerencismos" en el país, ya que se colabora, pero nunca hay subordinación. "Colaboramos, nos coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente. Y no aceptamos injerencismos", dijo. **Con información de agencias | NACIÓN | A6**



DONALD TRUMP
 Presidente de EU
 "Designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas"



CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México
 "Colaboramos, nos coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar"

LO QUE DICEN LOS EXPERTOS

- VEN EN DECISIÓN DE TRUMP UN DESACIERTO:**
- **Califican de "grave error"** declarar a cárteles como terroristas.
 - **Advierten que permitiría** al país vecino del norte ingresar fuerzas armadas a territorio mexicano.
 - **Opinan que es estrategia** política y no amenaza real.
 - **México tiene convenios** con agencias de seguridad de EU para que puedan actuar en territorio nacional.
 - **El ingreso de fuerzas armadas de EU a México** sería una virtual declaración de guerra.

En 2024 creció el uso de nuevos opioides sintéticos

ONU alerta sobre nitazenos, drogas de diseño más potentes que el fentanilo

BERENICE GONZÁLEZ
 —abermx@yahoo.com

Según el Informe mundial sobre las drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el número de usuarios de sustancias se elevó a casi 300 millones, un aumento de 20% en 10 años. Este año hubo un alza significativa de los nitazenos, un grupo de opioides sintéticos que pueden ser incluso más potentes que el fentanilo y que han surgido recientemente en varios países de renta alta, lo que ha provocado un aumento en las muertes por sobredosis. **| CULTURA | A27**

20%
EL AUMENTO
 en el uso de drogas a nivel mundial en la última década, según la ONU.



VIOLENCIA DE GÉNERO

MUJERES, ALGEN LA VOZ, DICE LA POLICÍA DEL AÑO

CDMX.— Karla Iveth Ortega Sánchez, quien recibió el premio a la Policía del Año 2024 por detener en flagrancia a un hombre por el delito de violencia sexual en la Ciudad de México, aseveró que actualmente existen diversas alternativas para que las víctimas busquen ayuda. "Hay bastante apoyo hacia las mujeres, no tengamos miedo de alzar la voz", recomendó. **| METRÓPOLI | A23**

EDILES ENTREGAN DATOS A LOS EXTORSIONADORES

Alcaldes de Santo Tomás de los Plátanos, Estado de México, tanto la actual María del Rosario Matías Esquivel como el electo Pedro Luis Hernández de la Paz, daban información a La Familia Michoacana de operativos estatales y federales, y les brindaban datos de programas sociales y del catastro para extorsionar: fiscalía mexicana. | A30 |



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES
23 DE DICIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39391
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

ÉPOCA DE LUZ

Con su corto *Casi un cuento de Navidad*, Alfonso Cuarón abraza a quienes se llenan de ilusión en estas fechas.



Foto: Conasá Disney

EXPRESIONES ADVERSARIO DEL BIEN

La figura del diablo, el gran antagonista de la Navidad, está vigente desde hace 3 mil años, señala el escritor Salvador Hurtado. / 30



Foto: Tomás del Valle, emicofonías / Ilustración: Abraham Ota



ADRENALINA LEJOS DE MÉXICO

Efraín Juárez conquistó la liga de Colombia con el Atlético Nacional, luego de cuatro meses de trabajo en su primera oportunidad como entrenador.

TRADICIÓN

NAVIDAD, NO SOLO PARA LOS CATÓLICOS

Además de los católicos y los cristianos-evangélicos, mormones, anglicanos y ortodoxos también festejan la Navidad, mientras que los testigos de Jehová — una rama del cristianismo —, e incluso los musulmanes, reconocen la figura de Jesús. / 22



Foto: Especial

LLUVIAS NO BASTAN

Sonora vive la peor sequía de su historia

POR ERNESTO MENDEZ Y DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
Enviado y Corresponsal

HERMOSILLO.— Las lluvias en México, en general, ya no son suficientes. A menos de un mes de concluida la temporada de precipitaciones, el cambio climático, las sequías prolongadas y el poderoso fenómeno de El Niño, que terminó a mediados de 2024, tienen al país con casi la mitad del territorio afectado.

Sonora está entre los estados más perjudicados. Un estudio de la Universidad de Sonora (Unison) indica que en los últimos 56 años, de 1968 a la fecha, las precipitaciones pluviales se redujeron a casi la mitad en el estado, apenas arriba de los 200 milímetros anuales, lo que provoca una crisis de agua sin precedentes.

Actualmente, en la capital del estado existe un sistema de tandeo de agua para consumo humano, con el suministro a las viviendas de unas cuantas horas. Las presas de la entidad están al 17.7% de su capacidad, y aunque la escasez de agua es un problema añejo en medio del desierto, este año tocó fondo.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Tomás de Focobank

ALERTAN POR BAJAS TEMPERATURAS

EL INVIERNO LLEGA CON TODO

Temperaturas bajo cero, nevadas, lluvias y granizadas en estados como Durango y Sonora, debido a los frentes fríos 15 y 16, marcaron el cambio de estación. En Jcotitlán, Edomex (en la foto), el paisaje se pintó de blanco por la caída de nieve. / 20

RECHAZA INTERVENCIÓN

No nos vamos a subordinar: Sheinbaum

MÉXICO NO ACEPTARÁ INJERENCIISMO DE EU, afirmó la Presidenta, luego de que Trump aseguró que considerará a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas

POR ARTURO PÁRAMO

México no aceptará ningún tipo de injerencismo por parte del gobierno de los Estados Unidos, por ninguna circunstancia, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto, luego de que el presidente electo de EU, Donald Trump, afirmara que, en cuanto llegue al gobierno, el próximo 20 de enero, declarará a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras, decisión que implica que dichas organizaciones delictivas puedan ser combatidas por las fuerzas armadas estadounidenses en territorio mexicano.

Desde Mazatlán, Sinaloa, la mandataria subrayó que su gobierno está dispuesto a colaborar con la próxima administración estadounidense, pero no aceptará ningún tipo de intervención en nuestro país.

"Allá se consume la droga, principalmente, de allá vienen las armas y aquí



Foto: AFP

La Presidenta visitó Mazatlán, Sinaloa, donde insistió en que la política de su administración es combatir las causas que generan la violencia.

PRIMERA

Alistan reforma contra maíz transgénico

Ante el fallo del panel del T-MEC sobre maíz transgénico, el gobierno federal buscará prohibir la siembra de este grano en México, mediante una reforma constitucional. / 2

ponemos las vidas. Eso no. Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país. Es colaboración, es

coordinación, pero no es subordinación", aseveró. Ayer, Trump también declaró que "todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados de Estados Unidos" una vez que llegue a la Casa Blanca.

GLOBAL | PÁGINA 28

ATRAEN VÍCTIMAS Y EVADEN CAPTURA

Crimen usa IA para tráfico de personas

POR AURA HERNÁNDEZ

La inteligencia artificial se ha convertido en un arma poderosa para el crimen organizado, que ahora la emplea para reclutar y explotar personas a través de plataformas digitales, además de los usos que ya le daba, como para suplantar la identidad o realizar ataques de ransomware.

De acuerdo con el reporte Inteligencia artificial y crimen organizado, realizado por el programa PACTO 2.0 y AI Action Summit, con financiamiento de la Unión Europea, los delincuentes usan la IA para atraer nuevas víctimas y crear modelos de negocio delictivos más innovadores, así como para reducir las posibilidades de ser atrapados.

EL DATO

Modus operandi

Los delincuentes emplean la IA para filtrar interacciones en línea y analizar los perfiles psicológicos y socioeconómicos de las posibles víctimas.

Según el reporte, en 2022, la Policía Nacional de España y la Gendarmería Nacional de Francia, en una operación conjunta con Europol, desmantelaron una red de tráfico de personas que utilizaba inteligencia artificial para reclutar y explotar a mujeres jóvenes de Europa del este y África.

DINERO | PÁGINA 24



Foto: Especial

JALISCO

AVIONETAZOS DEJA 7 MUERTOS

Al menos siete personas fallecieron en el desplome de una avioneta tipo Cessna 207, en una zona boscosa de Quitupan, Jalisco. La aeronave había despegado de La Parota, Michoacán. / 20

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto	12
Ricardo Peralta	20
Ricardo Pascoe Pierce	27





Agustín Basave
"Contra la posverdad:
abuelear es un desafío
portentoso" - P. 17



Rana Foroohar
"El mercado de lujo
sigue en declive y... ya
viene Trump" - P. 26 Y 27



Gerardo Esquivel
"El error del decreto
presidencial sobre granos
modificados" - P. 16

Desarrollo. El gobierno federal prevé invertir ese monto en generación, transmisión y distribución, además de construir nuevas centrales para que 45% de la electricidad provenga de fuentes renovables

Van 24 mil mdd a energía y agua para poner a México en el top 10

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO
Con la finalidad de colocar a México en el top 10 de las mayores economías del mundo, el gobierno federal proyecta una inversión de alrededor de 24 mil

396 mdd para impulsar la capacidad pública en generación y distribución eléctrica, además de mejorar la disponibilidad de agua. De acuerdo con el Plan México, creado por la administración de

Claudia Sheinbaum, 23 mil 400 mdd irán al primer rubro, mientras que el resto se ocupará en saneamiento de diversos cuerpos de agua y en la tecnificación de 200 mil hectáreas de riego. PAG. 18

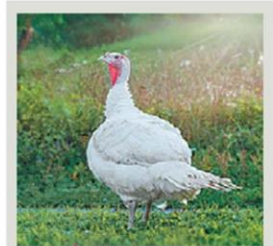
"Soberanía alimentaria"
Legislativo cierra filas contra siembra de maíz transgénico
SILVIA ARELLANO - PAG. 12

Inundaciones en Morelia
Frentes fríos sorprenden con lluvia antes de Navidad
EQUIPO MILENIO - PAG. 16



Alemania. Autoridades desdeñaron peligrosidad del médico saudita

Autoridades alemanas desestimaron desde el año pasado una advertencia de los servicios secretos de Arabia Saudita sobre la peligrosidad del médico Taleb Jawad al Abdulmohsen, quien desde 2013 dio indicios de amenazas; el detenido atropelló el viernes a una multitud en un mercadillo navideño de Magdeburgo, con saldo de cinco muertos y más de 200 heridos. ANNEGRET HILSE/REUTERS



Mexicanos eligen pavos importados

Solo 6% del guajolote que se cría en el país llega a la mesa en época navideña, de acuerdo con la UNAM
FANNY MIRANDA - PAG. 4

Llevan quejas ante Tribunal 150 abogados rechazados

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX
Acusan a los Comités de Evaluación de los tres Poderes de ser "incongruentes" en sus argumentos para excluirlos. PAG. 10

Sheinbaum rechaza visión "injerencista" de combatir a narcos como terroristas

A. MARTÍNEZ, D. SALCEDO Y C. VEGA
La Presidenta responde a Trumpy reitera que EU es responsable del consumo de drogas de las armas que cruzan al país. PÁGS. 6 Y 7

Fiscalía del Edomex
Capturan a 15 por proteger fuga de alcalde en Plátanos
MARIO C. RODRÍGUEZ - PAG. 8

El debate nuclear vuelve a las agendas
El futuro de Mango

Instituto Electoral local
En CdMx alistan 883 mdp para seleccionar juzgadores
RAFAEL MONTES - PAG. 10

P. 14
Jalisco. Mueren siete al caer avioneta; 4 eran de EU en visita decembrina



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14527 // Precio 10 pesos

Sheinbaum rechaza injerencia

Combatirá Trump como terroristas a los cárteles mexicanos

● Planteó en campaña uso de fuerzas especiales, acciones encubiertas y guerra cibernética

● En 2019 archivó la iniciativa ante lucha conjunta propuesta por López Obrador

● Habrá colaboración, no subordinación, dice la mandataria en su primera visita a Sinaloa

● “En Estados Unidos se consume la droga, de allá llegan las armas y aquí ponemos las vidas”

REUTERS E IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 3



“Viene un gran desafío demográfico”

▲ México enfrentará un escenario demográfico que demanda nuevas políticas públicas, señaló la secretaria de Gobernación y presidenta del Conapo, Rosa Icela Rodríguez. En el 50 aniversario del organismo, indicó a La

Jornada—en entrevista conjunta con la secretaria general, Gabriela Rodríguez—que uno de los retos es el alto número de adultos mayores y la caída de fecundidad a un promedio de 1.6 hijos por mujer. Foto Jair Cabrera LAURA POY / P 5

Acteal: a 27 años, la masacre sigue impune



◀ La falta de justicia en este y otros casos ha causado la grave crisis de derechos humanos y la violencia, aseveró la organización Las Abejas de Acteal. A su vez, el centro Frayba advirtió que los paramilitares ahora operan bajo el manto de grupos armados de la delincuencia organizada.

Foto La Jornada ELIO HENRÍQUEZ Y REDACCIÓN / P 26

Celebran granjeros aval a transgénicos

Ventas de maíz a México, claves para la industria de EU

● Fallo del panel del T-MEC salvó un negocio que representa a Washington más de 5 mil mdd al año

● Obligación, proteger granos nativos: Presidenta

JIM GASON, DAVID BROOKS, BRAULIO CARBAJAL Y REDACCIÓN / P 17 Y 18

Rayuela

¿Tan difícil es respetar a las comunidades indígenas de Cholula y no reabrir el basurero en su territorio? ¿O será que el negocio manda?

Lajornada

www.jornada.com.mx

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	10
José Murat	12
Alonso Romero	15
Ana de Ita	15
Carlos Fazio	16
Iván Restrepo	16
León Bendsky	18
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Nosotros ya no somos los mismos	
Ortiz Tejeda	14
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	19
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
American Curios	
David Brooks	23
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Afecta a Sinaloa la sequía más grave en medio siglo



▲ Todo el estado, líder en producción de alimentos y hasta hace un par de años garante de la soberanía alimentaria, enfrenta diversos grados de sequía. Las 11 presas de la entidad, sin incluir Picachos ni Santa María, se ubican en promedio a 18.4 por ciento de su capacidad, y la más grande, Luis Donaldo Colosio, mejor conocida como Huites

(en la imagen), está a 1.7 por ciento. Lo anterior será uno de los factores que provocarán que en el actual ciclo otoño-invierno Sinaloa pierda, por primera vez en tres décadas, el liderazgo en la cosecha de maíz. Foto cortesía *El Debate de Sinaloa* ROLANDO MEDRANO / P27

Se oponen pueblos nahuas a que reabran basurero en Cholula

- Piden respeto a decreto indígena que emitieron y retirar maquinaria
- Exigen a Armenta que no anteponga los intereses de empresario
- Profepa ordenó su cierre definitivo; la misma compañía incumplió en 2016
- ONG: seguirá contaminando, “ahora disfrazado de planta tratadora”

KARA CASTILLO Y MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA, LA JORNADA DE ORIENTE / P25

De EU, 7 de cada 10 armas usadas por criminales en México

- Informe del rastreo que hacen autoridades de ese país de pertrechos confiscados
- Entre 2018 y 2023 detectaron 137 mil piezas de contrabando en total

ARTURO SÁNCHEZ J./P4



Se importa 94% de la carne de pavo

◀ La presencia mayoritaria del pavo en las mesas mexicanas es durante la época navideña, pues sólo 6 por ciento de lo que se consume es criado en territorio nacional y el resto proviene de Estados Unidos, Brasil, Chile y Canadá. La ingesta de esa carne por persona al año es de 1.25 kilos. Foto María Luisa Severiano REDACCIÓN / P12



Solidez económica permitiría sortear impacto de aranceles

Victoria Rodríguez. Nuestro país será capaz de enfrentar los retos que surjan, como lo ha hecho en los últimos años

La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez, afirmó que tener un marco económico sólido será fundamental para enfrentar cualquier choque externo, que pudiera afectar a la economía o la inflación en México durante 2025,

ocasionado por una eventual aplicación de aranceles a las mercancías del país por parte del gobierno de Estados Unidos.

En entrevista, explicó que el país cuenta con un marco macroeconómico fuerte. "Como hemos

comentado, tenemos cuentas externas sostenibles, buenos niveles de reservas internacionales, un sistema financiero capitalizado y un régimen de tipo de cambio flexible".

Enfatizó que con un marco macroeconómico sólido se puede lograr, en caso de que haya ajustes o tensiones en la economía, confiar en que México será capaz de sortear los retos, como lo hemos hecho en el pasado, siempre en la misma dirección. —*Enrique Quintana / PÁG. 4*



Declarará Trump a narcocárteles como grupos terroristas

El próximo presidente de EU, Donald Trump, afirmó que declarará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras cuando asuma el poder el próximo 20 de enero.

"Las pandillas serán expulsadas y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato", dijo durante un foro de una organización ultraconservadora en Phoenix.

—*José López Zamorano / PÁG. 30*

PLAN ANUAL DE SHCP

Bajarán necesidades de financiamiento público a 15.1% del PIB en 2025. **PÁG. 7**

PIERDE PANEL DE MAÍZ

Prohibirá México siembra de transgénicos

La presidenta Sheinbaum anunció que en febrero próximo presentará una reforma constitucional para prohibir la siembra de maíz transgénico en México. Esto, luego de que el país perdió contra EU el panel del T-MEC sobre maíz genéticamente modificado. **ECONOMÍA / PÁG. 6**



PÁG. 31

SHEINBAUM EN MAZTLÁN

'No aceptamos injerencismo en nuestro país'

DESDE SINALOA. El gobierno de México trabajará de manera coordinada con la administración del presidente electo de EU, Donald Trump, pero "no aceptamos injerencismo en nuestro país", advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum.

©SHEINBAUM/AG

ESTIMACIÓN DEL DIRECTOR

Proyecta AIFA tener ganancias de 350 mdp para el cierre de este año.

PÁG. 17

ESCRIBEN

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 35

Antonio Navatlán
AÑO CERO / 25

Salvador Camarena
LA FERIA / 33

La Silla Roja

JOSÉ MEDINA MORA



EMPRESAS EXTRANJERAS EXIGEN SEGURIDAD, ENERGÍA LIMPIA Y CERTIDUMBRE PARA INVERTIR EN MÉXICO. **PÁG. 9**

CONCANACO Y CANACINTRA

PIDEN A AUTORIDADES ARTICULAR LA ESTRATEGIA CONTRA EL CONTRABANDO.

PÁG. 5

CLAVE, APOYO DE IP

SE REQUIEREN 15 MIL MDD PARA CUMPLIR METAS DE ENERGÍAS LIMPIAS.

PÁG. 16

INTERCAM Banco EL BANCO DEL NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero® intercam.com.mx



TE **Peso, la cuarta moneda entre emergentes más devaluada en el año**

• A falta de una semana para concluir el año, el peso argentino, el real brasileño y la lira turca son las monedas más devaluadas frente al dólar, seguidas de la mexicana.

● PÁG. 20



Proyectos por 32,132 mdp captó Querétaro este año

• Las mayores inversiones son de capitales nacionales, EU y Alemania; se crearán 15,730 plazas laborales.

● PÁG. 36

PAÍS DE ORIGEN	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	PROYECTOS	CONTRIBUCIÓN (%)
México	6,801.7	10	21.2
EU	5,410.0	11	16.8
Alemania	5,321.3	9	16.6
Francia	4,770.0	3	14.8
P. Bajos	1,786.7	4	5.6
Canadá	1,699.1	2	5.3
Italia	1,644.1	2	5.1
Corea	1,513.9	2	4.7

FUENTE: SEDESU

En Primer Plano

“EU y Canadá han incumplido panel sobre reglas de origen”

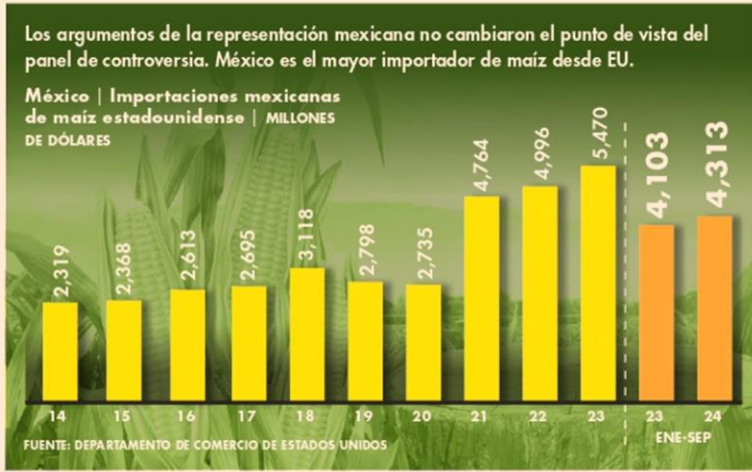
México respetará fallo sobre maíz transgénico en el marco del T-MEC

• El gobierno cumplirá las conclusiones del panel. Las medidas cuestionadas, alineadas con principios de salud pública: SE.

• El Congreso de México legislará que no se siembren esas variedades del grano: Sheinbaum.

Roberto Morales

● PÁGS. 4-5



Finanzas y Dinero

Requerimientos del sector público en 2025 serán 15.1% del PIB

• En el año por llegar, las necesidades de financiamiento del sector público se reducirán en 2.3 puntos porcentuales respecto de las estimadas para el actual.

● PÁG. 6

Necesidades de financiamiento del sector público | % DELAFAUB

RUBRO	2024	2025
Gobierno federal	17.5	15.1
Pemex y CFE	1.5	0.2
Banca de desarrollo	2.2	1.8
Otros emisores	1.0	0.9
TOTAL	17.5	15.1

FUENTE: SHCP

GRÁFICO: EE

Finanzas y Dinero

Afores, con rentabilidad anual promedio de 4.84%

• El desempeño es en términos reales en los últimos 27 años.

● PÁG. 15

Rendimientos de las afores por tipo de activo | % PROMEDIO ANUAL



“Subirá impuesto a nóminas en CDMX; fondos, a infraestructura”

• Se creará fondo de inversión con el sector privado.

● PÁG. 12

El objetivo es que la capital del país sea el mejor lugar para vivir, trabajar e invertir”.

Juan Pablo de Botton,

SRO. DE ADMIN. Y FINANZAS CDMX.



FORO: ESPECIAL

Sheinbaum: la prioridad, construir la paz en el país

• “México trabaja y colabora, pero nunca se subordina”.

● PÁG. 39

Trump pone en la mira a cárteles del narcotráfico

● PÁG. 41

Opinión

Victor Villalobos

● PÁG. 28

Alberto Aguirre

● PÁG. 39

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 40

Fausto Pretelin

● PÁG. 41

Cecilia Kühne

● PÁG. 43



Cómo podría beneficiar a México el regreso de Trump

Guillermo Ortiz

● PÁG. 34



7 509661 885870

EL HERALDO

D E M X I C O

21 EN META SEMANA 16



COWBOYS Y 49ERS. FUERA DE PLAYOFFS



ESCENA

#ANUARIO 2024

LAS ENTRELLAS DEL AÑO

P36-37

FOTO: DANIEL OJEDA



#ALISTA REGALOS
Recibe SANTA CLAUS miles de cartas

#TRUMPVA CONTRA CÁRTELES

NO ACEPTAMOS INJERENCISMOS: SHEINBAUM

LA PRESIDENTA RESPONDIÓ A SU HOMÓLOGO ELECTO EN EU, QUIEN AMENAZÓ CON CATALOGAR A LOS NARCOS MEXICANOS COMO TERRORISTAS

POR CARLOS NAVARRO / P4



73%

DE ACUERDO

12%

EN DESACUERDO

5% NI DE ACUERDO / NI EN DESACUERDO

10%

NO SABE / NO CONTESTÓ

RECONOCEN PODER DE MANDATARIA



Caliente

caliente.mx Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
23 DIC 19:15	NEW ORLEANS vs GREEN BAY	+13.5 -110	0.42 -110	+650
		-13.5 -110	U.42 -110	-900

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,121

*VALOR DEL PAGA-NETOS (GROSS) FORMAS DE PAGAR: DEPOSITO EN CASH. RESPONSABILIDAD: LOS JUGADORES DEBEN SER MAYORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN





REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3139: LUNES 23 DE DICIEMBRE 2024
reporteindigo.com



Historias de Navidad

La resignificación de migrar al norte, la deconstrucción de los estereotipos del trabajo sexual, la readaptación a través del séptimo arte y por qué todavía hay esperanza integran las historias de esta edición especial, la última de 2024



Abre Tren Maya ventana a la cultura y al turismo

CON los 1,554 kilómetros completados de esta ruta se brinda a los viajeros la posibilidad de contacto con la civilización maya, además de disfrutar de alojamientos cercanos a la obra ferroviaria; impulsan viajes a la zona con paquetes.

[Póster en páginas centrales]

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4835

PRECIO \$10.00

Montadeudas: aumenta casi 30% delito en último año

LOS CASOS de amagos con groserías y hasta amenazas de muerte por préstamos pasaron de 8,573 a 11,130 de 2023 a 2024; Valentina narra la pesadilla vivida por \$750 que solicitó. **pág. 15**



LA PRESIDENTA, con la gobernadora Maru Campos.

Pactan Chihuahua y Federación dar impulso a movilidad

LA GOBERNADORA Maru Campos señala que Sheinbaum se comprometió a apoyar la red de transporte de Juárez; el proyecto ya opera en 42 km. **pág. 7**

HOY ESCRIBEN

Mejor no les pudo ir **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El gran reto **pág. 9**
DAVID E. LEÓN

El hombre más rico y el más poderoso del mundo **pág. 20**
LEONARDO NÚÑEZ

Defienden maíz criollo y llaman a legislar contra siembra de transgénico

TITULAR de Sader afirma que México es autosuficiente en la producción; la Jefa del Ejecutivo pide empujar ley en febrero; oposición: es decisión del Legislativo. **pág. 8**

MAGNATE ENLISTA MÁS AMAGOS PARA CUANDO ASUMA EN EU

Trump va por cárteles como terroristas; Claudia: Colaboración, no subordinación

C. CEJA Y U. SORIANO

El presidente electo advierte que desatará todo el poder de fuerzas de seguridad para expulsar y destruir a esas bandas; "lo haré de inmediato"

"No pueden hacerle esto a nuestro país", señala que expresó a Sheinbaum; ella reviró: "Allá se consume la droga y aquí ponemos las vidas"

Mandataria reitera trabajo coordinado, pero sin injerencias: "México es un país libre, soberano e independiente" **págs. 3 y 4**

...Y en Sinaloa: "Aquí está la Presidenta para protegerlos"



ASEGURA a habitantes que ella y su equipo nunca los van a dejar solos; con ley, seguridad y cero impunidad se construirá la paz en la entidad en todo el país, destaca; en Mazatlán resalta acciones para movilidad, apoyar a productores, construir un hospital del IMSS... **pág. 4**

Enjambre da golpe a red que facilitó fuga de alcalde en Edomex

CAEN 15, entre ellos, policías e integrantes del ayuntamiento Santo Tomás de los Plátanos; ligan a exfuncionarios con Familia Michoacana. **pág. 5**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,189 \$10.00 // LUNES 23 DICIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Jocotitlán, en el Estado de México, se cubre de blanco



A través de redes sociales operadores de las antenas del municipio de Jocotitlán reportaron la caída de nieve la madrugada de este domingo, compartiendo fotografías del espectáculo. **PAG.11**



NACIONAL

“México no se subordina”, afirma Sheinbaum a Donald Trump

- En su visita a Sinaloa promete justicia social y seguridad en la entidad



PAG.6

15 detenidos más por “Operativo Enjambre”; ahora en Santo Tomás

• Los detenidos, entre ellos servidores públicos, están vinculados a un entramado criminal con actividades en el sur del Estado de México; también ayudaron al alcalde a fugarse

Hasta el momento 41 personas (32 de ellas servidores públicos) han sido detenidas por autoridades del Estado de México como parte de uno de los operativos más grandes e importantes de limpieza de corporaciones y combate al crimen organizado en la entidad.

Los detenidos de este domingo enfrentan investigaciones por delitos como extorsión agravada, abuso de autoridad, robo con violencia y cohecho. Además, de acuerdo con la Fiscalía estatal,



11 órdenes de aprehensión más están pendientes de ejecución.

Entre los detenidos se encuentran seis servidores públicos, incluidos tres policías municipales, así como familiares de los alcaldes del periodo actual y el próximo. Ellos habrían obstaculizado la aprehensión de Pedro Luis “N”, quien presuntamente lideraba actividades delictivas en la zona y utilizaba recursos públicos para financiar un grupo criminal de origen michoacano. **PAG.6**

MUNDO

Benjamín Netanyahu: villano del 2024
El premier israelí forzó al mundo a ser testigo del genocidio en Gaza

PAG.16 y 17



METRÓPOLI

IECM aprueba 883 mdp para elección judicial en la capital



PAG. 10

NACIONAL

Disminuye 5.4% cobertura educativa en México; casi 1.5 millones de niños no asisten a la escuela

PAG.7

LA ESQUINA

Las nuevas detenciones en el Estado de México confirman que no se trató de un operativo de relumbrón, que allí hubo una verdadera investigación de la fiscalía local que se vio potenciada por el respaldo, bien palpable, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Más que carpetas de investigación abiertas, este es el termómetro de la ley: la sanción a quien transgrede las normas y más si es funcionario público

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo - P4

Isidro Cisneros
Pensar la política - P4

Salvador Guerrero Chiprés
CDMX en Sinaloa: un social Levitán - P11



El Sol de México

CUADRO DE MÉXICO | LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,330 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

PRESIDENCIA



"Nunca los vamos a dejar solos"

MAZATLÁN. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no dejará solos a los sinaloenses ante la violencia que tiene en alerta al estado desde septiembre, por la pugna entre grupos del narcotráfico. Al encabezar el evento Programas para el Bienestar, en Mazatlán, la mandataria reafirmó además su respaldo al gobernador Rubén Rocha. **Pág. 5**

SE ROBAN LA LUZ

Más de un millón de mexicanos usan diablitos

La Comisión Federal de Electricidad reportó este año un millón 123 mil conexiones ilegales a su red, además de un millón de alteraciones en medidores, lo que representa pérdidas diarias superiores a 30 millones de pesos. Pese a que el Código Penal Federal sanciona estos delitos con hasta diez años de prisión y multas superiores a 100 mil pesos, las cifras aumentaron respecto al año anterior. Expertos advierten que estas conexiones irregulares pueden causar daños graves en aparatos. **Pág. 4**

A PESAR DE INTERÉS ALTO

Dan más tarjetazo en tienditas y gasolineras

Los mexicanos utilizaron más su tarjeta de crédito para pagar productos en tiendas minoristas como Oxxo y 7-Eleven, así como para llenar los tanques de gasolina. **Pág. 15**

CUANDO ASUMA EL PRÓXIMO 20 DE ENERO

Trump designará a los narcos como terroristas

EFE Y REUTERS

Además, advierte que exigirá devolución del Canal de Panamá si no se reducen las tarifas

PHOENIX. El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró su amenaza de designar a los cárteles mexicanos de la droga como organizaciones terroristas.

"Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediata-

mente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato", declaró durante un foro de la organización ultraconservadora Turning Point en Phoenix.

En ese mismo foro, dijo que su país está sufriendo una "estafa" del Canal de Panamá e insis-

tió en que exigirá su devolución si no se reducen las tarifas.

"Si no se respetan los principios, tanto morales como legales, de este magnánimo gesto de generosidad, exigiremos que el Canal de Panamá sea devuelto a Estados Unidos", continuó.

El republicano, que ya gobernó el país entre 2017 y 2021, volvió a acusar a otros países de enviar a Estados Unidos a sus narcotraficantes y afirmó que toda esta red criminal que opera

en suelo estadounidense será desmantelada, deportada y destruida. El ala dura del partido Republicano pide desde hace tiempo considerar a los narcotraficantes como terroristas e intervenir militarmente en territorio mexicano.

Durante su discurso, Trump dijo que la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, es una mujer encantadora, pero insistió en que México debe frenar el tráfico de drogas. **Pág. 24**

ATLÉTICO NACIONAL

DOBLETE DE EFRAÍN

En su primera incursión como entrenador en Colombia, el mexicano Efraín Juárez conquistó la Liga y la Copa al frente del Atlético Nacional. Ayer derrotó al Tolima y calló cientos de voces críticas contundentemente. **ESTO**



APOLINAR SILVA DETALLA

POLYMARCHS GRATIS

La Ciudad de México despedirá el 2024 con la discoteca más grande del mundo, un espectáculo que transformará Paseo de la Reforma en una pista de baile de casi un kilómetro de largo. **Pág. 18**



Roberto Rock **Pág. 6**
Javier Oliva **Pág. 22**
Maru Campos **Pág. 23**

Bloqueos viales en Ecatepec dejaron pérdidas por \$650 millones
Pág. 6



DAVID DEOLARTE

Padecen mujeres emprendedoras obstáculos para su crecimiento económico y profesional, advierte estudio
Pág. 4



PATRICIA CARRASCO



La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



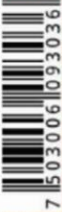
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,122 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

TECNOTITLÁN

EN EXCLUSIVA PARA LA PRENSA, APOLINAR SILVA, DUEÑO DE POLYMARCHS, REVELA CÓMO EN TRES DÍAS CONSTRUIRÁ LA DISCO MÁS GRANDE DEL MUNDO, EN MEDIO KILÓMETRO DE REFORMA, DONDE ESPERAN 200 MIL ASISTENTES

Pág. 3



DAVID DEOLARTE Y GUILLERMO PANTOJA

Comienza el retiro de ambulantes en Cuatro Caminos por Mexicable
Pág. 10



CORTESIA

Crece 20% la cifra de ambulantes en la zona centro de la capital
Pág. 7



LUIS BARRERA

Violencia en el país deja a las familias sin Navidad en paz: CCM
Pág. 13



LUNES 23 DE DICIEMBRE 2024

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Grupo unomásuno les desea felices fiestas e informa a nuestros lectores que martes 24 y miércoles 25 no habrá edición.

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16381

Denuncian red de corrupción en Secretaría de Agricultura



P. 3

Rocío Miranda Pérez

Zonas altas del Valle de Toluca ¡Se tiñen de blanco!



P. 6

Insabi

El desvío más grande del sexenio de **López Obrador: 376.8 mmdp**



P. 5

Reitera Salud llamado a **farmacéuticos** de patente a participar en licitación de medicamentos



P. 4

Política migratoria de Donald Trump

costaría entre 30 mil y 100 mil mdd en 2025



P. 8



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

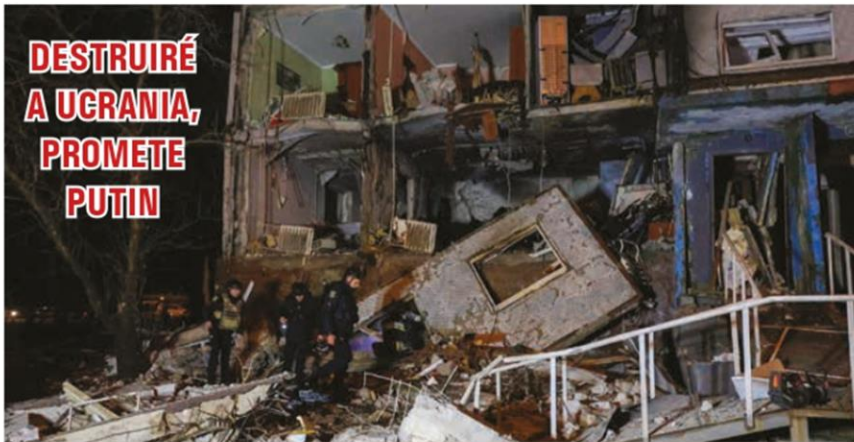
Lunes 23 de Diciembre de 2024

Número 714

CHOCAN TRUMP Y CLAUDIA POR EL NARCOTERRORISMO

La Casa Blanca considerará a cárteles como terroristas y enviará tropas a México; Palacio Nacional rechaza el injerencismo; relaciones bilaterales virtualmente rotas

Por Redacción / El Independiente / EFE ▶ 5



DESTRUIRÉ A UCRANIA, PROMETE PUTIN

Tras los bombardeos a la población rusa de Kazán, el presidente Ruso Vladimir Putin amenazó con destruir a Ucrania. De inmediato empezaron los ataques a áreas pobladas, como Jerson, Járkov y otras ciudades con artillería y bombas aéreas guiadas. (Foto: EFE) ▶ 16

TRIBUNAL PERMITE A ASEGURADORAS NO PAGAR 175 MMDP DE IMPUESTOS
Por Miguel Badillo / Oficio de papel ▶ 8 y 9

INSUFICIENTES, 25 ALBERGUES QUE ABRIRÁN; BIDEN EXPULSÓ A MÁS DE 271,000 MIGRANTES
▶ 6 Foto: EFE

LLEGA UN GENERAL A SUSTITUIR A OTRO GENERAL EN LA SSP DE SINALOA
Foto: Especial ▶ 7

LE ADJUDICAN A ALEJANDRO MURAT 2 HOTELES DE LUJO EN OAXACA: QUADRATÍN
▶ 10 Foto: Cuartoscuro

AUTOS CHINOS ARROLLARÍAN AL T-MEC; HAY INVERSIONES POR MÁS DE 22,000 MDP
▶ 12

PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA TRACIONAN LEGISLADORES REPUBLICANOS A TRUMP; REVÉS EN MIGRACIÓN Y PRESUPUESTO
▶ 15 Foto: EFE
AMENAZA TRUMP A PANAMÁ; QUIERE DEVUELTA EL CANAL; IMPUGNA TARIFAS Y MALA GESTIÓN
▶ 14

AGENDA CONFIDENCIAL
Desorden en el sistema aduanero; se buscan culpables
Por Luis Soto ▶ 3

CRÓNICA POLÍTICA
Alejandro Murat, ¿Quién le cree?
Por Rosy Ramales ▶ 3

AGENDA DE PODER
¿El inicio del fin del maximato obradorista?
Por Humberto Blizard ▶ 17

ECONOMÍA
Presenta Hacienda plan de financiamiento: anuncia déficit de 4.4%; menor al 5.6% proyectado
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 13

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN
¿Ler o leer? Es la cuestión
Por Koldo Herria ▶ 12

LA JOROBA
Es una pena que se apague una voz, como la de Raphael
Por Addis Tuñón ▶ 19

SEGURIDAD
Detienen a 6 funcionarios por impedir captura de un alcalde del Edomex
▶ 17

Escriben: Armando Reyes Viguera, Claudia Luna Palencia y Rodolfo Aceves Jiménez



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México
Visítanos: www.competer.org

SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx





Ova ciones

LUNES 23
DE DICIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,927 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos



@ovaciones | f @ovacionesmx

DEBATE POR PRODUCCIÓN

México reta fallo del T-MEC por maíz transgénico

El gobierno mexicano insiste en proteger el maíz blanco no transgénico, a pesar de la resolución del T-MEC que ordena que lo debe permitir. La propuesta de reforma constitucional para prohibir su siembra genera tensión, al desafiar las demandas de Estados Unidos. Mientras que la apuesta es por la autosuficiencia de este grano, frijol y otros productos, la campaña nacional Sin Maíz No Hay País señala los riesgos de no ceder ante el fallo del tratado comercial, resaltando que la salud pública y la biodiversidad, está por encima de los intereses de EU. **Pág. 24**

NO LES ALCANZA PARA COMICIOS

Con pocos recursos, el INE no hace milagros

El Instituto solicita una ampliación presupuestal para organizar las elecciones de jueces y magistrados, pues el recorte de dinero pone en riesgo el proceso electoral. **Pág. 17**



REUTERS

ADVIERTE A SHEINBAUM

Declarará terroristas Trump a los cárteles

El presidente electo de EU dijo que designará a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras al asumir el poder y tomará medidas drásticas contra el narco. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Angélica de la Peña **Pág. 26**
Javier Oliva Posada **Pág. 26**



P. 12-13

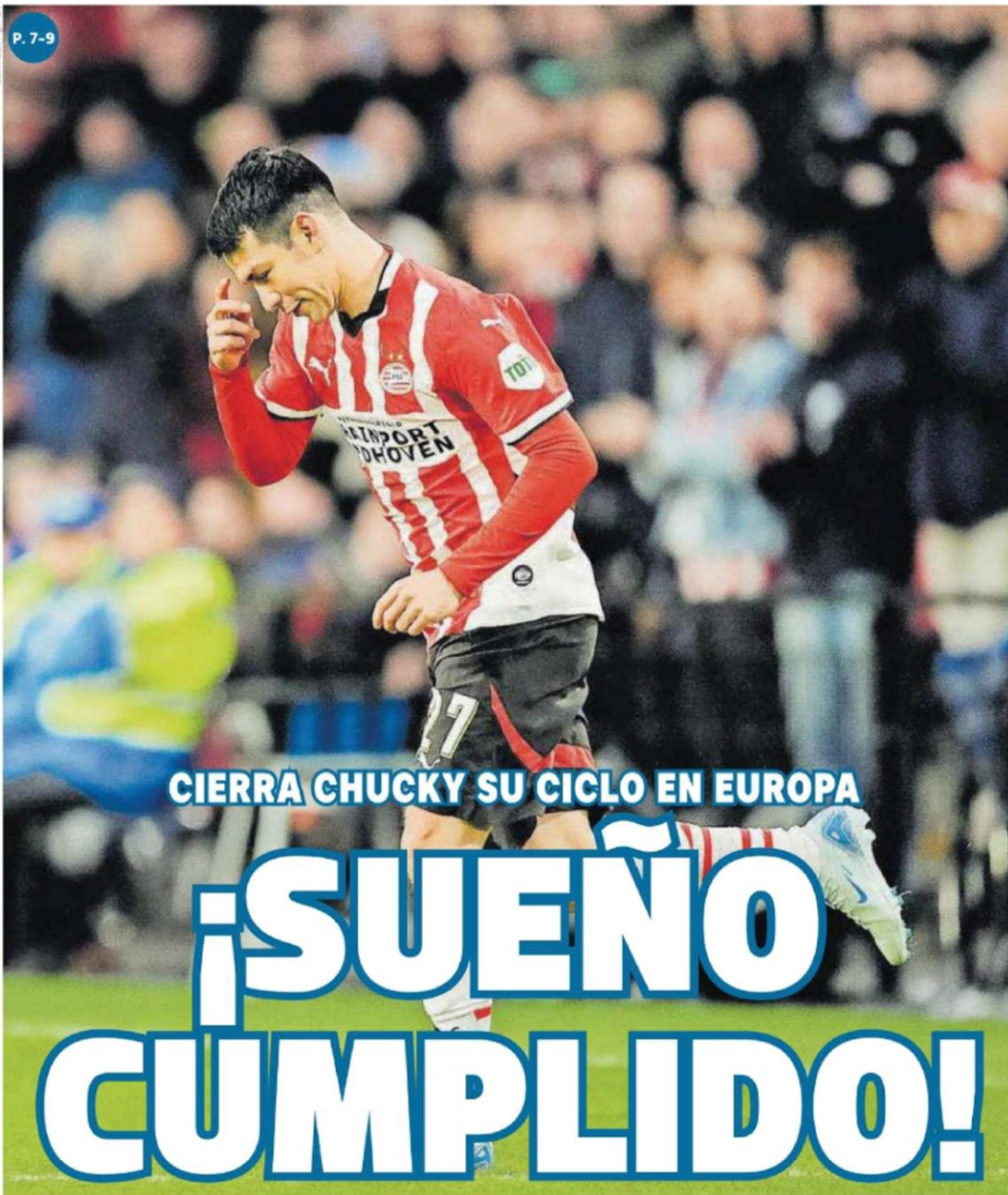
ES SAN FRANCISCO LA GRAN DECEPCIÓN

Fuera de Playoffs: 49ers y los Vaqueros

REUTERS

CORTESÍA: APSV

P. 7-9



CIERRA CHUCKY SU CICLO EN EUROPA

¡SUEÑO CUMPLIDO!

SE DESPIDE HIRVING LOZANO DEL PSV EN EL TRIUNFO SOBRE FEYENOORD DE SANTI GIMÉNEZ; JUGARÁ CON EL SAN DIEGO FC EN 2025. AFICIÓN Y CLUB RINDEN HOMENAJE



LUIS FERNANDO TORRES

DEJAN QUÉ DESEAR Chivas, Cruz Azul y UANL, petardos

A pesar de ser considerados como equipos grandes, varios conjuntos quedaron por debajo de las expectativas

P. 4-5



EFE/STR

PONE EN ALTO A MÉXICO Gana Efraín Juárez la Liga de Colombia

El Atlético Nacional, comandado por el director técnico mexicano conquista su estrella número 18 en la Liga cafetalera

P. 3

REINTERPRETAR UN CLÁSICO

La cinta de terror *Nosferatu*, una de las más esperadas, explora las imágenes y los temas de la tradición vampírica **VIDA+P. 19**



ESPECTACULAR CIERRE



Chucky Lozano se retira del fútbol europeo con cuatro títulos obtenidos, de los cuales dos fueron de Eredivisie con el PSV **DXT P. 22**

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3338 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



ANDAR

Muere la diva del cine de oro, Silvia Pinal, tras ocho años de ausencia, Madonna vuelve a México con *Celebration Tour* **PÁGINAS 12 Y 13**

IGLESIA PIDE FRENAR OLA DE VIOLENCIA

Cárteles causan otro choque México-EU

Trump ratificó su intención de designar a estas organizaciones como terroristas en cuanto asuma la presidencia. Bajo su legislación, esta denominación tiene profundas repercusiones legales, económicas y diplomáticas. En respuesta, la presidenta Sheinbaum puntualizó que México es libre, soberano e independiente que no acepta "injerencismos"; allá consumen la droga, de allá vienen las armas y "nosotros ponemos los muertos, eso no", reclamó. En Sinaloa, este fin de semana se reportaron al menos 14 asesinatos por la narcoguerra **MÉXICO, ESTADOS Y MUNDO P. 4, 11 Y 17**

FISCALÍA CAPITALINA INDAGA CORRUPCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR **CDMX P. 7**



LIBRA EXTINCIÓN. La *Cosmos Chocolate*, flor ornamental y exótica que en su momento compitió con la Nochebuena, fue rescatada luego de que se localizó una pequeña muestra de la especie en la sierra de Hidalgo **ESTADOS P. 10**

INE INVESTIGA PAGOS DEL PRD A EMPRESAS SOSPECHOSAS

Previo a su desaparición, la Unidad Técnica de Fiscalización detectó anomalías en el pago a proveedores por 56.5 mdp **MÉXICO P. 3**

HOY ESCRIBE

Uno de los múltiples retos que enfrentará la presidenta Sheinbaum con el inicio del Gobierno de Donald Trump es la amenaza de aranceles a las exportaciones mexicanas, aunque hay optimistas como Larry Rubin, republicano y presidente de la American Society of México, quien se muestra confiado de que Trump no impondrá los aranceles por el impacto inflacionario que tendría en Estados Unidos. **MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 15**



AMORES PERROS

En Tzucalco, Camilo Rivera despierta sentimientos encontrados, pues aunque vive con más de 25 jomitos, vecinos alertan que están en malas condiciones **CDMX P. 7**



**PREVISIBLE:
DESIGNARÁN
HOY A BERTHA
ALCALDE FISCAL
PARA CDMX P. 10**



Cuartoscuro

**IECM PRESENTA
PRESUPUESTO PARA
ELECCIÓN JUDICIAL
LOCAL P. 10**

833MDP

el presupuesto que solicitará el Instituto capitalino para la elección de diversos cargos del Poder Judicial

**DE 290 A 309 AÑOS DE
PRISIÓN, LA CONDENA A
LOS ASESINOS DEL HIJO
JAVIER SICILIA P. 7**



AFP

LA FGR informó sobre la sentencia condenatoria en contra de Julio "R" y Ángel "T" por su responsabilidad en el asesinato.

**REFORMA AL INFONAVIT
BUSCA ACABAR
CORRUPCIÓN EN EL
INSTITUTO: MONREAL**

TRUMP EMBISTE DE NUEVO POR NARCO; SHEINBAUM LE RESPONDE

ELIA CRUZ CALLEJA

ASÍ LO DIJERON:



DONALD TRUMP
Presidente electo de EU
"Designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras"



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México
"Nosotros colaboramos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país"

PROHIBIR MAÍZ TRANSGÉNICO EN FEBRERO, PIDE SHEINBAUM A CONGRESO



CONVOCA A LEGISLADORES. Luego de que el panel, bajo el T-MEC, determinara en favor de EU en la disputa que sostenía México por la prohibición del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador de importar maíz transgénico, la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que "le dará la vuelta" a la resolución. Y llamó a los legisladores: "Estamos seguros que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de este año sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro país". Por su parte, el secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural aseguró: "no necesitamos maíz transgénico. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



GUTIÉRREZ LUNA DESTACA APROBACIÓN DE REFORMAS. El presidente de la Cámara baja compartió un video donde señaló que, en lo que va de la LXVI Legislatura, los diputados aprobaron 25 reformas, de las cuales 16 fueron constitucionales. "En apenas tres meses avalamos la reforma judicial (...) adscribimos la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (...) aprobamos la reforma en materia de simplificación orgánica", declaró en su cuenta de X.



Sergio Gutiérrez Luna destaca aprobación de 25 reformas en la 66 Legislatura; "Un logro histórico para la 4T", señala



El Presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, compartió un video en el que destacó que en lo que va de la 66 Legislatura, las y los diputados aprobaron 25 reformas, de las cuales 16 fueron constitucionales.

Aseguró que "se trata de un logro histórico que consolida la cuarta transformación de México".

"En apenas tres meses avalamos la reforma judicial para garantizar que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular; adscribimos a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional para garantizar tú

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		23-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

seguridad y la de tu familia; aprobamos la reforma en materia simplificación orgánica para evitar duplicidad de funciones de entes y órganos autónomos caracterizados por el derroche y el despilfarro", declaró.

Gutiérrez Luna puntualizó que también se estableció en la constitución el reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos, así como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y la Pensión del Bienestar, entre otras modificaciones.

"Devolvimos al Estado el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros; aprobamos la denominada Ley Silla para que ningún trabajador tenga que permanecer parado por horas en su jornada laboral; entre muchas otras", indicó.

"Agradezco la disposición de todas y todos los diputados, y de quienes han considerado que esta Presidencia coadyuvó a generar el diálogo y agilizar el trabajo parlamentario para sacar adelante todas estas reformas. En el próximo periodo, seguiremos trabajando para ustedes, y para construir el segundo piso de la cuarta transformación", concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sergio-gutierrez-luna-destaca-aprobacion-de-25-reformas-en-la-66-legislatura-un-logro-historico-para-la-4t-senala/>



Monreal podría dejar la Cámara de Diputados para ocupar una importante embajada europea

Tras el conflicto con Adán Augusto López, las versiones apuntan que el zacatecano podría dejar el liderazgo de Morena en San Lázaro

Por Omar Tinoco Morales



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, podría dejar su puesto a raíz del enfrentamiento público que detonó entre él y él su par en el Senado, **Adán Augusto López**, situación que dejó en evidencia las luchas de poder dentro de la **Cuarta Transformación (4T)**.

Las acusaciones mutuas por presuntos actos de corrupción y la disputa por recursos públicos del Presupuesto 2025 dañó la imagen de Morena, razón podría dejarlos a ambos fuera del Congreso, considerando que el conflicto entre los dos coordinadores parlamentarios no logró resolverse tras el encuentro con la presidenta **Claudia Sheinbaum en la reunión en Palacio Nacional**, según apunta el columnista Raúl Rodrigo Cortés.

El posible destino para **Monreal Ávila** sería una embajada, de modo que el zacatecano deje el país durante los próximos años. Las razones para ello es que el actual líder de los diputados tiene un **largo historial de enfrentamientos con Sheinbaum Pardo**, la cual se remonta a 2017, cuando ambos compitieron por la candidatura a la Jefatura de Gobierno y posteriormente por la candidatura presidencial.



En caso de que Monreal Ávila termine en una embajada, las dos opciones que se consideran son dos: la primera de ellas es **Reino Unido**, actualmente ocupada por **Josefa González Blanco Ortiz Mena**, quien llegó a Londres en 2019, después del polémico episodio en el cual usó su poder como secretaria del gabinete presidencial para retrasar un vuelo comercial.

Sin embargo, las corrientes morenistas más radicales estarían considerando la **embajada de Nicaragua** para el legislador zacatecano, quien llegaría para reemplazar al escritor y periodista Guillermo Zamora y Villa.

En caso de que esta salida se concrete, la coordinación de Morena en la Cámara de Diputados podría ser ocupada por el **vicecoordinador Alfonso Ramírez Cuéllar**, operador cercano a la presidenta Claudia Sheinbaum, o en su caso, el veracruzano **Sergio Gutiérrez Luna**, actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja.

En cuanto a Adán Augusto Monreal, los círculos políticos indican que el tabasqueño también podría dejar el puesto de coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República, y aunque no se ha adelantado su posible destino, sí se barajan nombres para sustituirlo. Así, el poblano Ignacio Mier podría ascender y tomar las riendas del grupo morenista.

Hasta ahora Ricardo Monreal no se ha pronunciado y adelantó que una de las prioridades para el próximo periodo legislativo será la reforma al Infonavit.

[Monreal podría dejar la Cámara de Diputados para ocupar una importante embajada europea - Infobae](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Pausa a reforma al Infonavit es para revisar 43 artículos, afirma el guinda

Buscan resolver polémica causada por la iniciativa

ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados precisó que la pausa para aprobar la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley Federal del Trabajo se debió a que toca a 43 artículos y se tienen que analizar, ante la polémica que ha surgido.

La modificación busca combatir la corrupción y prácticas indebidas, así como permitir que la Auditoría Superior de la Federación fiscalice la operación del Infonavit, aseguró el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, quien además difundió un comparativo entre las leyes vigentes y lo que aprobó la Cámara de Senadores.

A su vez, las bancadas de PRI y

PAN insistieron en su rechazo a la reforma, porque entre otros aspectos saca a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de la supervisión financiera del instituto y traslada esas atribuciones a la Secretaría de Hacienda.

El coordinador priísta, Rubén Moreira, incluso consideró necesario que sindicatos y empresarios “se manifiesten y salgan a la calle a defender el patrimonio” del instituto y aseguró que la reforma “pone en riesgo los ahorros de los trabajadores y evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos” ahorrados en la subcuenta de vivienda.

Por su parte, la coordinadora del PAN, Noemí Luna, sostuvo que al cambiar el modelo de representación en los órganos de vigilancia del instituto y avalar el derecho de veto del director, “el uso de los ahorros de vivienda quedará en manos de Octavio Romero Oropeza, quien quebró Petróleos Mexicanos. La empresa filial, que se integrará para construir vivienda, dispondrá de los ahorros de los trabajadores

y determinará a discreción cómo se gastan”.

Mientras, Ricardo Monreal reconoció que la reforma a ambas leyes es “de los temas que más polémica han generado, contradicción y, quizá, por la falta de información, inexactitudes en el contenido de las leyes”. No obstante, señaló que al tratarse de una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, es prioridad para Morena.

Indicó que la iniciativa defiende la reglas del programa de arrendamiento de vivienda social, con posibilidad de compra, así como los mecanismos de transparencia en el uso de los recursos, “pero todo esto tiene que aclararse y estudiarse” y por ello presentó un estudio sobre el alcance de la reforma.

“Lo que intenta la presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental, para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado”, concluyó.



Plantea Monreal debate por reforma a Infonavit

REFORMA / STAFF

El objetivo de la reforma al Infonavit es combatir la corrupción y asegurar que el ahorro de los trabajadores no se vulnere, insistió ayer el diputado morenista Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

Admitió que las modificaciones a las leyes del Infonavit y a la Federal del Trabajo no son menores, pues en conjunto involucran 43 artículos cuya discusión fue pospuesta para enero.

“Uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley: son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo”, señaló el legislador, de acuerdo con un comunicado.

Indicó que lo que la iniciativa pretende es una armonización legislativa, donde la auditoría del organismo se fortalecería para que su homóloga federal audite sus recursos.

Uno de los señalamientos de expertos, sindicatos e integrantes de la oposición, es que con la reforma se busca disponer de más de 2 billones de pesos, que son ahorros de los trabajadores.

Al respecto, Monreal expuso que la empresa filial que se plantea crear para que construir viviendas tendrá su propio presupuesto, asignado cada año, y no excederá el 0.55 por ciento de los activos totales que se administren.

Apuntó que son temas clave el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que los trabajadores podrán

acceder a una vivienda vía arrendamiento social, para adquirirlas después.

De acuerdo con el morenista, para estudiar el tema elaboró una ficha relativa al dictamen aprobado en el Senado y turnado a la Cámara de Diputados.

“Estoy tratando de describirla puntualmente para que sea muy del conocimiento de todos. Al verla te vas a dar cuenta que lo que intenta la Presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron, y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue creado”, apuntó.

El debate del próximo 6 de enero convocará a sindicatos y a empresarios a revisar la reforma a la Infonavit, informó el pasado 18 de



diciembre Ricardo Monreal, quien aseguró que los escucharán, pues el objetivo de la mayoría es construir una ley que “derrote” la corrupción y las malas prácticas en el Infonavit.

Ricardo Monreal, diputado de Morena



“ Lo que intenta la Presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron, y combatir a fondo este problema”.



Reforma a Ley del Infonavit combatirá la corrupción

La presidenta Claudia Sheinbaum propone cambios en 43 artículos en total, señalan

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que la intención de las reformas a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) es para combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Indicó que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley: “Son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo”.

RICARDO MONREAL

Presidente de la Jucopo en Diputados

“Al verla [la reforma a la Ley del Infonavit] te vas a dar cuenta que lo que intenta la Presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, y garantizar el ahorro de los trabajadores”

Son, dijo, 43 artículos en total, situación que “nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar esos 43 artículos que para nosotros son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Monreal Ávila recordó que esta minuta deriva de una iniciativa de la Presidenta, “y lo que intenta con ella es una armonización legislati-



va, pues incluso la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del instituto”.

Además, subrayó, se establece la creación de una empresa filial y reglas de arrendamiento social, el cual fue el compromiso de la presidenta Sheinbaum Pardo.

Dijo que son temas clave el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a vivienda vía arrendamiento, para después adquirirlas.

Por ello, abundó, se tiene que aclarar y estudiar, de ahí que elaboró una ficha con motivo del dictamen aprobado el 13 de diciembre en el Senado de la República y que fue turnado a la Cámara de Diputados: “Estoy tratando de describirla puntualmente para que sea muy del conocimiento de todos”.

Resaltó que quien esté interesada la puede consultar en *ricardomonrealavila.com*, donde incluso hay un cuadro comparativo entre la actual ley y la propuesta de la presidenta Sheinbaum Pardo.

Se busca “garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue cread, por eso te invito a que lo leas, a que la consultes, y estudies el contenido de estas disposiciones”, consideró.

La reforma plantea establecer que ley tiene por objeto regular la administración, la organización, operación, desarrollo, control, vigilancia y rendición de cuentas del instituto, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones.

Respecto al desarrollo del Infonavit como constructor de vivienda, mediante una empresa filial, indica que los recursos propios del instituto y los que tenga bajo su administración estarán destinados a adquirir suelo e inmuebles, construir vivienda para fomentar la oferta destinada al arrendamiento social. ●



Ricardo Monreal dijo que con la propuesta al Infonavit se establecen reglas de arrendamiento social.



Defiende Monreal reforma al Infonavit y llama a su análisis



El Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, defendió la reforma al Infonavit e insistió en que su objetivo es combatir la corrupción y asegurar que el ahorro de los trabajadores no se vulnere y sirva únicamente para los propósitos de la reforma.

El morenista admitió que las modificaciones a las leyes del Infonavit y a Federal del Trabajo no son menores, pues en conjunto son 43 artículos los que se plantea reformar, por lo que creó una ficha informativa para su análisis, el cual fue retrasado en San Lázaro hasta después del 6 de enero.



"De los temas que más polémica han generado, contradicción, y quizá por la falta de información inexactitudes en el contenido de las leyes, es la relativa a la vivienda social y es que no es cualquier ley, son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo", describió.

Monreal sostuvo que lo que la iniciativa pretende es una armonización legislativa, donde la auditoría del organismo se fortalecería para que su homóloga federal audite los recursos del instituto.

Uno de los señalamientos de expertos en la materia, sindicatos y líderes de Oposición, es que con la reforma se propone disponer de más de dos billones de pesos, que son los activos del Infonavit.

Al respecto, Monreal expone en la ficha informativa que la empresa filial que se propone crear para que el organismo construya viviendas tendrá su propio presupuesto asignado cada año y no excederá al 0.55 por ciento de los activos totales que se administren.

Por su parte, la coordinadora del PAN en la Cámara baja, Noemí Luna, reiteró que están en contra de la reforma e insistió en la realización de un Parlamento Abierto, donde se invite a trabajadores y empleadores para escuchar a las partes involucradas.

<https://www.reforma.com/defiende-monreal-reforma-al-infonavit-y-llama-a-su-analisis/ar2927051?v=2>



RICARDO MONREAL

Defienden reforma al Infonavit

Lo que intenta la Presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción, afirma

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, defendió la reforma al Infonavit impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, porque su objetivo es combatir la corrupción.

“Lo que intenta la Presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental, para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva para el propósito para el cual fue creado”, dijo



La filial deberá contribuir al cumplimiento de los objetivos de orden público e interés social del Instituto, observando los principios de legalidad y honradez.”

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

en un mensaje difundido en sus redes sociales.

Ricardo Monreal explicó que la Presidenta de la República intenta con esta

iniciativa “una armonización legislativa, incluso la auditoría interna se fortalece para que la Auditoría Superior pueda auditar los recursos de este Instituto y se establece la creación de una empresa filial. Se establecen además reglas de arrendamiento social, que fue el compromiso de la presidenta Sheinbaum”.

Añadió que el “presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos, las iniciativas consideradas en el dictamen son claves, como el que las personas trabajadoras podrán acceder a una vivienda social para después adquirirla, si es su deseo”.

Aprobada el 13 de diciembre por el Senado, sólo 24 horas después de que la recibió, la reforma establece que el Infonavit tendrá facultades para “coordinar, financiar, ejecutar o invertir en programas de construcción y administración de viviendas destinadas a ser adquiridas en propiedad o en arrendamiento social

por las personas trabajadoras; otorgar en arrendamiento social los inmuebles que se construyan o que sean bienes recuperados en apoyo a las personas trabajadoras;

“Construir viviendas, para lo cual constituirá una empresa filial en términos de la legislación mercantil”, dice la iniciativa, que plantea que el Instituto podrá hacerse cargo de “la construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus viviendas”.

También establece que “el Instituto, para llevar a cabo la construcción de viviendas, contará con una empresa filial la que por su naturaleza jurídica no será considerada entidad paraestatal, gozará de plena capacidad de gestión para el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de su objeto, en términos del derecho privado.

“La empresa filial deberá contribuir al cumplimiento de los objetivos y políticas de orden público e interés social del Instituto, observando los principios de legalidad, honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, economía, austeridad y combate a la corrupción”, plantea.

Reformas a la Ley del Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas, afirma Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la intención de las reformas a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) es combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, “a fin de garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado”.

A través de un video señaló que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley: “son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		23-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Son, dijo, 43 artículos en total, situación que “nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar esos 43 artículos que para nosotros son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Monreal Ávila recordó que esta minuta deriva de una iniciativa de la Presidenta de la República, “y lo que intenta con ella es una armonización legislativa, pues incluso la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del Instituto”.

Además, subrayó, se establece la creación de una empresa filial y reglas de arrendamiento social, el cual fue el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Mencionó que son temas clave el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a una vivienda vía arrendamiento social para, después, adquirirlas si es su deseo.

Por ello, abundó, se tiene que aclarar y estudiar, de ahí que elaboró una ficha con motivo del dictamen aprobado el 13 de diciembre en el Senado y que fue turnado a la Cámara de Diputados. “Estoy tratando de describirla puntualmente para que sea muy del conocimiento de todos”.

Resaltó que aquella persona que esté interesada la puede consultar en ricardomonrealavila.com, donde incluso hay un cuadro comparativo entre la actual ley y la propuesta de la presidenta de la República.

“Al verla te vas a dar cuenta que lo que intenta la presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		23-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

creado. Por eso te invito a que lo leas, a que la consultes, y estudies el contenido de estas disposiciones”, manifestó.

La ley tiene por objeto regular la administración, la organización, operación, desarrollo, control, vigilancia y rendición de cuentas del Instituto, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones.

Respecto al desarrollo del Infonavit como constructor de vivienda, mediante una empresa filial, indica que los recursos propios del Instituto y los que tenga bajo su administración estarán destinados a adquirir suelo e inmuebles, construir vivienda para fomentar la oferta destinada al arrendamiento social.

El gasto de administración de la empresa filial será parte del presupuesto de operación aprobado cada año para el organismo, el cual no deberá exceder el 0.55 por ciento de los activos totales que se administren.

Se regula la figura del arrendamiento social, estableciendo el derecho para que la persona derechohabiente, luego de un año de cotizar continuamente, pueda participar en el programa de arrendamiento social, a efecto de invertir sus recursos en la construcción de vivienda, para que la persona trabajadora pueda adquirirla. Establece que la mensualidad de cada renta no podrá exceder al 30 por ciento de su salario.

Asimismo, se fortalece la operación y gobernanza institucional del Infonavit, ya que reformula la integración tripartita, reduciendo el número de integrantes para la Asamblea General del Instituto, de 45 a 30, y para el Consejo de Administración de 15 a 12, manteniendo la representación tripartita.

La Comisión de Vigilancia estará integrada por cinco representantes del gobierno federal, dos del sector laboral y dos del empleador. En tanto, el Comité de Auditoría tripartita tendrá tres del gobierno federal, uno del sector trabajador y uno del empresarial, así como del Comité de Transparencia, con

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		23-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la intención de fortalecer la representación del gobierno de México en la toma de decisiones al interior.

Además, se prevé la exclusión del Infonavit de las facultades de supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para lo cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitirá reglas prudenciales para el manejo del balance del organismo y podrá solicitar información o aclaración sobre contabilidad de estados financieros. El 30 de mayo de cada año, el Infonavit deberá rendir un informe al Congreso de la Unión.

<https://www.milenio.com/politica/monreal-afirma-reforma-infonavit-busca-combatir-corrupcion>



PRI llama a rebelarse por reforma al Infonavit

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) pone en riesgo sus ahorros, por lo que es necesario que los sindicatos y patrones salgan a la calle en defensa de su patrimonio, afirmó Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

Ese proyecto, acusó, evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos.

En el programa “Con peras, manzanas y naranjas”, expresó su preocupación por que pueda haber un descontrol que genere un problema económico mayor.

Por su parte, Noemí Luna, líder de los diputados panistas, aseguró que esta reforma representará para los trabajadores “un grave daño patrimonial”.

Señaló que en el PAN defenderán los recursos que hay en la subcuenta de vivienda y exigió que en enero se realice un parlamento abierto para escuchar la opinión de todas las partes.

Mientras, Ricardo Monreal, morenista presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, afirmó que la intención de las reformas a la Ley del Infonavit es combatir la corrupción.

A través de un video señaló que uno de los temas que más polémica han generado es el relativo a la minuta en materia de vivienda, pues “son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo”.

Por eso tomamos una pausa para analizar esos artículos “que son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Sheinbaum”. ■



SE ANALIZARÁ A FONDO, SEÑALA

Reforma a Infonavit, para “combatir la corrupción”, insiste Monreal

El objetivo de las reformas a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, es combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

El también coordinador de la

bancada de Morena en San Lázaro aseguró, en un mensaje en redes sociales, que la finalidad de la reforma “es garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado”.

No obstante, el dictamen, aprobado el 13 de diciembre en el Senado y turnado a la Cámara de Diputados, establece que “el patrimonio del instituto y los rendimientos del Fondo

Nacional de la Vivienda, una vez descontados los intereses que deban recibir las subcuentas de vivienda, podrán destinarse, previo acuerdo del Consejo de Administración, al financiamiento de objetivos en materia de construcción, administración inmobiliaria y arrendamiento social de vivienda”.

Ante la polémica por el dictamen, el legislador dijo que la reforma, que modifica 43 artículos de la Ley del Infonavit y de la Ley Federal del Trabajo, será analizada, pues “es una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum”. —*Eduardo Ortega*



Defiende Ricardo Monreal reforma a Ley del Infonavit

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, se mostró a favor de la iniciativa de reforma en materia de vivienda social, enviada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, la cual ya fue aprobada por el Senado de la República.

Destacó que el objetivo de esta es combatir la corrupción para garantizar que el ahorro de los trabajadores este incólume y sirva al propósito para el cual fue aprobado.

Reconoció que estas reformas han ocasionado polémica, lo que atribuyó a la falta de información e “inexactitudes en el contenido de las Leyes”. Ante ello, dijo que los diputados federales se dieron una pausa para analizar las reformas que involucran 43 artículos.

“No es cualquier ley, son 36 artículos de la Ley de Infonavit y siete de la Ley Federal del

No es cualquier ley, son 36 artículos de la Ley de Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo, 43 artículos en total”

RICARDO MONREAL
Diputado de Morena

Trabajo, 43 artículos en total, que es lo que nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar estos 43 Artículos que para nosotros son fundamentales”, declaró.

Explicó que lo que intenta la presidenta con esta iniciativa, “es una armonización legislativa, incluso la auditoría interna se fortalece para que la Auditoría Superior pueda auditar

los recursos de este Instituto y se establece la creación de una empresa filial, además de reglas de arrendamiento social -que fue el compromiso de la presidenta Sheinbaum-, el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos”.

Por ello, aseguró que la iniciativa debe ‘aclararse y estudiarse’, por lo que a través de su página de internet, publicó una tabla comparativa de lo que busca cada cambio a los 43 artículos propuestos.

La iniciativa reformula la integración tripartita del Infonavit, reduciendo el número de integrantes para su Asamblea General, de 45 a 30, y para el Consejo de Administración de 15 a 12, lo que a decir de la oposición genera una desventaja para los sectores obrero y patronal.

/ KARINA AGUILAR



ACLARACIÓN.

El diputado publicó en sus redes una tabla comparativa de lo que busca en cada cambio a los 43 artículos propuestos de dos leyes.



Reforma a la Ley de Infonavit confronta a diputados de Morena, PAN y PRI



La iniciativa de reforma a la Ley del Infonavit propuesta por la titular del Ejecutivo que planea disponer de más de dos billones de la subcuenta de los trabajadores para la construcción de vivienda, ocasionó posturas encontradas entre diputadas de Morena, PAN y PRI.

Mientras los coordinadores parlamentarios de Acción Nacional, Noemí Berenice y del Revolucionario Institucional, Rubén Moreira, consideraron que esta iniciativa pone en riesgo los ahorros de los trabajadores, **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría oficialista en el recinto de San Lázaro, afirmó que con ello se busca terminar con la corrupción y las prácticas indebidas.

Al respecto, Monreal Ávila, también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), admitió que esta propuesta de la presidente Claudia



Sheibaum, que modifica 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo, ha generado mucha polémica debido a la falta de información.

Insistió en que esta iniciativa busca combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Dijo que lo que la mandatario busca es una armonización legislativa, pues incluso la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del Instituto.

Además, subrayó, se establece la creación de una empresa filial y reglas de arrendamiento social, el cual fue el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dijo que son temas clave el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a una vivienda vía arrendamiento social para, después, adquirirlas si es su deseo.

Por ello, abundó, se tiene que aclarar y estudiar, de ahí que elaboró una ficha con motivo del dictamen aprobado el 13 de diciembre en el Senado de la República y que fue turnado a la Cámara de Diputados. “Estoy tratando de describirla puntualmente para que sea muy del conocimiento de todos”.

“Al verla te vas a dar cuenta que lo que intenta la presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue creado. Por eso te invito a que lo leas, a que la consultes, y estudies el contenido de estas disposiciones”, finalizó.



Sin embargo, la coordinadora de los diputados panistas Noemí Luna advirtió que los cambios a la Ley del Infonavit propuestos por Morena representarán para las y los trabajadores un grave daño patrimonial al perder sus ahorros para la adquisición de una vivienda digna; por ello, reiteró que el PAN está en contra de la iniciativa y exigió que en enero se realice un Parlamento Abierto para escuchar la opinión de todas las partes.

Lamentó que “el régimen cuatroteo poco a poco despoja a las y los trabajadores de las bolsas de recursos que con esfuerzo conformaron para tener una pensión y una vivienda dignas, como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos”.

Recordó que “primero, el gobierno morenista se robó 40 mil millones de pesos de las Afores de los adultos mayores de 70 años que no supieron cómo reclamar los ahorros de su vida laboral. Y ahora van por 2.2 billones de pesos del Infonavit, que también son los ahorros de toda una vida de las y los trabajadores para adquirir una vivienda”, de ahí que enfatizará que el PAN defenderá los recursos propiedad de ese sector.

A su vez, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, afirmó que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos, por lo que llamó a los sindicatos y a los patrones a manifestarse y salir a la calle en defensa de este patrimonio.

El priista expresó su preocupación por que pueda haber un descontrol que genere un problema económico mayor y que se digan mentiras para instrumentar la reforma, pues cuestionó que esta medida sea un mandato del pueblo, como argumenta Morena.

Consideró que más que un parlamento abierto, se requiere un debate nacional porque son millones de trabajadores a quienes se les tiene que informar qué va a pasar con sus recursos. Pidió no olvidar que el dinero del Infonavit no es de todos los mexicanos, es solo de los trabajadores.



El coordinador de los legisladores del PRI anticipó que la reforma va a permitir que haya más representantes del gobierno y una disparidad en los comités de vigilancia, de transparencia y de auditoría, que son los encargados de hacer las cosas y es ahí donde el gobierno se va a apoyar para quedarse con las cuentas.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/reforma-a-la-ley-de-infonavit-confronta-a-diputados-de-morena-pan-y-pri/>



Justifica Ricardo Monreal la reforma a Ley del Infonavit

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, defendió las reformas a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y dejó en claro que lo que buscan es acabar con la corrupción en ese organismo, que ha afectado seriamente a los trabajadores.

"Al verla te vas a dar cuenta que lo que intenta la presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue creado. Por eso te invito a que lo leas, a que la consultes, y estudies el contenido de estas disposiciones", enfatizó a través de un video en sus redes sociales.

Recalcó que con la modificación se podrá terminar con las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Indicó que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley, son 36 ar-

tículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo.

En total son 43 artículos los que serán modificados y por ello se determinó hacer una pausa y analizar esos 43 artículos el próximo año, aunque aclaró que son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum.

Asegura que está garantizada la integridad de los recursos de los trabajadores y se dio una pausa para difundirla mejor

CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal dice que ataca la corrupción.



Reformas al Infonavit combaten corrupción y garantizan ahorro para trabajadores: Monreal



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, aseguró que las reformas al Infonavit buscan combatir la corrupción, así como prácticas indebidas a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores sirva al propósito para el cual fue creado.

En un mensaje a través de redes sociales, el morenista señaló que la polémica que se ha generado es “por falta de información”, pues aseguró que la minuta en materia de vivienda con orientación social pretende reformar “36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo”.

Indicó que al ser 43 artículos que se pretenden reformar “nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar esos 43 artículos que para nosotros son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la Presidenta Claudia Sheinbaum”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón <small>DE MÉXICO</small>		23-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Explicó que los temas clave son el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a una vivienda vía arrendamiento social para, después, adquirirlas si es su deseo.

“Lo que intenta la Presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue creado”, dijo Monreal Ávila.

Indicó, además, que la minuta establece la creación de una empresa filial y reglas de arrendamiento social, además de que con esta “armonización legislativa”, dijo, “la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del Instituto”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/22/reformas-al-infonavit-combaten-corrupcion-y-garantizan-ahorro-para-trabajadores-asegura-ricardo-monreal/>



Oposición alerta riesgos en reforma al Infonavit

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Los coordinadores priista y panista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y Noemí Luna, coincidieron en los "graves riesgos" que representa la reforma propuesta por Morena al Infonavit para los ahorros y el patrimonio de millones de trabajadores; sin embargo, Ricardo Monreal, coordinador de Morena, defendió las reformas al asegurar que buscan combatir la corrupción y las prácticas indebidas, para garantizar que el ahorro de las y los trabajadores sirva al propósito para el cual fue creado.

EL DATO EL GOBIERNO federal, encabezado por Claudia Sheinbaum, anunció en octubre que su proyecto es construir un millón de viviendas durante el sexenio.

Noemí Luna, coordinadora de la bancada del Partido Acción Nacional en San Lázaro, lamentó que esta reforma "poco a poco despoja a las y los trabajadores de las bolsas de recursos que con esfuerzo conformaron para tener una pensión y una vivienda dignas.

"Como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos", agregó.

La panista señaló que, con esta reforma, "Morena, con la complicidad del PVEM y PT, pretende apropiarse de los

LEGISLADORES DE PRI y PAN critican sus implicaciones en el patrimonio de los trabajadores; modificaciones buscan combatir la corrupción y prácticas indebidas, afirma Morena

recursos de la subcuenta de vivienda del Infonavit, producto de las aportaciones de los sectores obrero y patronal".

Insistió en que esos recursos "son propiedad de las y los trabajadores". Con la reforma planteada, mencionó, ya no contará la opinión de los trabajadores ni empleadores y no habrá quien supervise y transparente el gasto de recursos y el desarrollo de los proyectos.

En tanto, Moreira Valdez señaló que se están poniendo en riesgo los ahorros de los trabajadores y evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de más de dos billones de pesos. Consideró que, más que un parlamento abierto, se requiere un debate nacional porque son millones de trabajadores a quienes se les tiene que informar qué va a pasar con sus recursos.

Por su parte, Ricardo Monreal aseguró que las reformas van en contra de la corrupción, las prácticas indebidas para que se garantice el ahorro de las y los trabajadores derechohabientes.

En un mensaje a través de redes sociales, el morenista también señaló que la polémica que se ha generado es "por falta de

información", pues aseguró que la minuta en materia de vivienda con orientación social pretende reformar "36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo".

Indicó que, al ser 43 artículos que se pretenden reformar, "nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar esos 43 artículos que para nosotros son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la Presidenta Claudia Sheinbaum".

Explicó que los temas clave son el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a una vivienda vía arrendamiento social para, después, adquirirla si es su deseo.

"Lo que intenta la Presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado", dijo Monreal Ávila.

EL TIP

DURANTE el próximo año se prevé la aprobación de la reforma a la Ley Infonavit por la Cámara baja.


POSTURAS DE DIPUTADOS FRENTE A LA REFORMA


“ POCO A POCO despoja a las y los trabajadores de las bolsas de recursos que con esfuerzo conformaron para tener una pensión y una vivienda dignas”

NOEMÍ LUNA
Coordinadora del PAN



“ YO ESPERO que los sindicatos y los patrones salgan a la calle porque es el dinero de los trabajadores”

RUBEN MOREIRA
Coordinador del PRI



“ LO QUE INTENTA la Presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema”

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena



Reforma a la Ley de Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas, asegura Ricardo Monreal

7 h •  2 minutos de lectura



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, defendió la propuesta de reformas a la Ley de Instituto del **Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)**, y asegura que, el objetivo es combatir la corrupción y las redes descubiertas al interior de este organismo, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

En un mensaje en sus redes sociales, **Monreal Ávila** reconoció que este es uno de los temas que más polémica han generado, pero resaltó que quizá se deba a la falta de información sobre la minuta en materia de vivienda con orientación social, que reforma 43 artículos, 6 de la Ley del Infonavit y siete de la **Ley Federal del Trabajo**, por lo que presentó un cuadro comparativo que resalta el interés de combatir las irregularidades para proteger el dinero de los trabajadores.

“Al verla te vas a dar cuenta que lo que intenta la presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue creado. Por eso te invito a que lo leas, a que la consultes, y estudies el contenido de estas disposiciones”, dijo.



Precisó que el aval de 43 artículos en total, les permitió tomar una decisión de otorgar una pausa y analizarlos, recordando que la minuta deriva de una iniciativa de la presidenta de la República, “y lo que intenta con ella es una armonización legislativa, pues incluso la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del Instituto y se establece la creación de una empresa filial y reglas de arrendamiento social, el cual fue el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Explica temas clave sobre el presupuesto

Apuntó que son temas clave el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a una vivienda vía arrendamiento social para, después, adquirirlas si es su deseo.

El también coordinador parlamentario de Morena en la Cámara baja, abundó que se tiene que aclarar y estudiar, de ahí que elaboró la ficha con motivo del dictamen aprobado el 13 de diciembre en el Senado de la República y que fue turnado a la Cámara de Diputados para describirla puntualmente para que sea muy del conocimiento de todos, por lo que la puso a disposición en ricardomonrealavila.com donde está el cuadro comparativo entre la actual ley y la propuesta de la presidenta de la República.

[Reforma a la Ley de Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas, asegura Ricardo Monreal](#)



Mensaje de **Ricardo Monreal Ávila**, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena



¡Qué tal, buen fin de semana!

De los temas que más polémica han generado, contradicción y, quizá, por la falta de información, inexactitudes en el contenido de las leyes, es la relativa a la vivienda social.

Y es que no es cualquier ley. Son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo. 43 artículos en total, que es lo que nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar estos 43 artículos que, para nosotros, son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esta iniciativa proviene de ella, y lo que intenta con esta iniciativa es una armonización legislativa, incluso, la auditoría interna se fortalece para que la Auditoría Superior pueda auditar los recursos de este instituto y se establece la creación de una empresa filial.

Se establecen, además, reglas de arrendamiento social, que fue el compromiso de la presidenta Sheinbaum.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mensaje-de-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-2/>



Reformas a la Ley del Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas: diputado Ricardo Monreal



RELATED POSTS

Lluvias atípicas azotan a Michoacán y provocan caos vial en la ciudad de Morelia

Por más de 15 años, Juan Carlos Barragán celebra las posadas en colonias, comunidades y tenencias de Morelia

- El presidente de la Jucopo conmina a consultar y estudiar el contenido de la propuesta que busca garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume

*Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de diciembre de 2024.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la intención de las reformas a la Ley de Instituto del

Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) es combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Indicó que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley: "son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo".

<https://madero63.com/reformas-a-la-ley-del-infonavit-para-combatir-la-corrupcion-y-practicas-indebidas-diputado-ricardo-monreal/>



Reforma al Infonavit: Ricardo Monreal detalla cambios que proponen para combatir la corrupción y prácticas indebidas



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que el objetivo principal de la reforma al Infonavit es combatir la corrupción para garantizar que el ahorro de los trabajadores no sufra ningún daño.

Por medio de un video compartido en redes sociales, Ricardo Monreal afirmó que los cambios a la Ley del Infonavit y a la Ley Federal del Trabajo que se proponen son reformas a 43 artículos en total.

Dijo que por la falta de información e inexactitudes en el contenido de la reforma al Infonavit, sobre todo, en lo relativo a la vivienda social, la Cámara

de Diputados optó por hacer una pausa para hacer un mejor análisis de la propuesta.

Ricardo Monreal detalló que uno de los cambios principales de la reforma al Infonavit es lograr la armonización legislativa, en la que se puedan llevar a cabo auditorías de los recursos del Instituto. Explicó que, con la reforma, la auditoría interna se fortalecería para que la Auditoría Superior de la Federación pueda hacer las auditorías correspondientes y así evitar actos de corrupción.

En el video, el diputado morenista reiteró que el objetivo de la reforma es acabar con las redes de corrupción que se instalaron en el Infonavit y con las prácticas indebidas.

El también coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, publicó una ficha informativa que contiene toda la información relevante sobre la reforma al Infonavit, incluida una tabla comparativa de cada una de las modificaciones a los 43 artículos.

En su documento, el legislador detalla que de la Ley del Infonavit:

Se reforman:

Artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

Artículo 10, fracciones I, IV y VIII

Artículos 11, 12, 14 y 15

Artículo 16, fracciones I, IV, V, VII, IX, XIX y XXI

Artículos 17; 18 Bis y 22

Artículo 23, fracciones I, II, V, VI, VII y IX

Artículo 25 Bis, párrafos primero, segundo y tercero

Artículo 29, segundo párrafo

Artículos 41 y 42

Artículo 43 Bis, párrafo tercero

Artículo 44

Artículo 47, párrafo segundo
Artículos 51, 63, 64, 66 y 70

Se adicionan:

Artículo 2.o, con un párrafo segundo

Artículo 16, con las fracciones IX Bis y XXI Bis

Artículo 23, con las fracciones II Bis y V Bis

Artículo 29, penúltimo párrafo;

Artículo 41 Bis

Artículo 47, con un tercer párrafo, recorriéndose en su orden los
subsecuentes

Artículo 51 Ter, 51 Quáter y 51 Quinquies

Se derogan la fracción I del artículo 5.o, y el artículo 24

Mientras que de la Ley Federal del Trabajo:

Se reforman:

Artículo 97, fracción III

Artículo 110, fracción III

Artículos 139, 140

Artículo 141, fracción II

Artículo 147, fracción II

Se adiciona al artículo 145, con un último párrafo y se establecen 10 artículos
transitorios.

El análisis de la reforma en la Cámara de Diputados fue pospuesto hasta
después del 6 de enero de 2025.

[https://www.sdpnoticias.com/mexico/reforma-al-infonavit-ricardo-monreal-
detalla-cambios-que-proponen-para-combatir-la-corrupcion-y-practicas-
indebidas/](https://www.sdpnoticias.com/mexico/reforma-al-infonavit-ricardo-monreal-detalla-cambios-que-proponen-para-combatir-la-corrupcion-y-practicas-indebidas/)



Se analizará Reforma al Infonavit: insiste Monreal



Monreal explicó que la reforma involucra la modificación de 43 artículos —36 de la Ley del Infonavit y 7 de la Ley Federal del Trabajo— con el propósito de armonizar la legislación y fortalecer mecanismos de auditoría y transparencia en el manejo de los recursos del instituto.

Entre los puntos clave de la iniciativa destacan:

1. Fortalecimiento de la auditoría interna y externa: Se busca que la Auditoría Superior de la Federación tenga facultades claras para supervisar el uso de los recursos del Infonavit.
2. Creación de una empresa filial: Permitirá el desarrollo de proyectos específicos, bajo reglas claras, con el objetivo de optimizar los servicios del instituto.
3. Arrendamiento social con opción a compra: Se establece un esquema innovador que permitirá a los trabajadores acceder a viviendas en renta con la posibilidad de adquirirlas posteriormente, atendiendo compromisos adquiridos por la presidenta Sheinbaum.
4. Extinción de gravámenes: Garantiza que los derechos adquiridos de los trabajadores se respeten plenamente y promueve el acceso efectivo a vivienda digna.
5. Combate a la corrupción: La iniciativa busca erradicar prácticas indebidas y redes de corrupción en el manejo del ahorro de los trabajadores.

Contexto y análisis

https://www.tiempo.com.mx/noticia/se_analizara_reforma_al_infonavit_insiste_monreal/



Reformas a la Ley del Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas: diputado Ricardo Monreal



Boletín No. 0656

- El presidente de la Jucopo conmina a consultar y estudiar el contenido de la propuesta que busca garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que la intención de las reformas a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) es combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Indicó que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley: “son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo”.

Son, dijo, 43 artículos en total, situación que “nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar esos 43 artículos que para nosotros son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Monreal Ávila recordó que esta minuta deriva de una iniciativa de la presidenta de la República, “y lo que intenta con ella es una armonización legislativa, pues incluso la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del Instituto”.



Además, subrayó, se establece la creación de una empresa filial y reglas de arrendamiento social, el cual fue el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Apuntó que son temas clave el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a una vivienda vía arrendamiento social para, después, adquirirlas si es su deseo.

Por ello, abundó, se tiene que aclarar y estudiar, de ahí que elaboró una ficha con motivo del dictamen aprobado el 13 de diciembre en el Senado de la República y que fue turnado a la Cámara de Diputados. “Estoy tratando de describirla puntualmente para que sea muy del conocimiento de todos”.

Resaltó que aquella persona que esté interesada la puede consultar en ricardomonrealavila.com, donde incluso hay un cuadro comparativo entre la actual ley y la propuesta de la presidenta de la República.

“Al verla te vas a dar cuenta que lo que intenta la presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue creado. Por eso te invito a que lo leas, a que la consultes, y estudies el contenido de estas disposiciones”, finalizó.

Propuestas de modificación a la Ley del Infonavit

Se plantea establecer que ley tiene por objeto regular la administración, la organización, operación, desarrollo, control, vigilancia y rendición de cuentas del Instituto, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones.

Respecto al desarrollo del Infonavit como constructor de vivienda, mediante una empresa filial, indica que los recursos propios del Instituto y los que tenga bajo su administración estarán destinados a adquirir suelo e inmuebles, construir vivienda para fomentar la oferta destinada al arrendamiento social.

El gasto de administración de la empresa filial será parte del presupuesto de operación aprobado cada año para el organismo, el cual no deberá exceder el 0.55 % de los activos totales que se administren.

Se regula la figura del arrendamiento social, estableciendo el derecho para que la persona derechohabiente, luego de un año de cotizar continuamente, pueda participar en el programa de arrendamiento social, a efecto de invertir sus recursos en la construcción de vivienda, para que la persona trabajadora pueda adquirirla. Establece que la mensualidad de cada renta no podrá exceder al 30 % de su salario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA		23/12/24	LEGISLATIVO



Asimismo, se fortalece la operación y gobernanza institucional del Infonavit, ya que reformula la integración tripartita, reduciendo el número de integrantes para la Asamblea General del Instituto, de 45 a 30, y para el Consejo de Administración de 15 a 12, manteniendo la representación tripartita.

La Comisión de Vigilancia estará integrada por cinco representantes del Gobierno Federal, dos del sector laboral y dos del empleador. En tanto, el Comité de Auditoría tripartita tendrá tres del Gobierno Federal, uno del sector trabajador y uno del empresarial, así como del Comité de Transparencia, con la intención de fortalecer la representación del Gobierno de México en la toma de decisiones al interior.

Además, se prevé la exclusión del Infonavit de las facultades de supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para lo cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitirá reglas prudenciales para el manejo del balance del organismo y podrá solicitar información o aclaración sobre contabilidad de estados financieros. El 30 de mayo de cada año, el Infonavit deberá rendir un informe al Congreso de la Unión.

--ooOoo--



Llamado de Sheinbaum a legislar sobre maíz transgénico debe ser atendido: Monreal



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, respaldó el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum a legislar sobre la prohibición del maíz transgénico en territorio nacional, y aseguró que será atendido.

A través de una publicación en redes sociales, Monreal Ávila se refirió a las declaraciones que realizó la presidenta el sábado sobre la necesidad de legislar en favor de la prohibición de la siembra de maíz transgénico en México.

A propósito, dijo que estos llamados a legislar son “correctos y deben ser atendidos”.



“El pronunciamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a prohibir el maíz transgénico en México, así como su llamado a legislar en este sentido son correctos y deben ser atendidos. Enfrentemos la resolución de EUA y protejamos a la población nacional”, escribió el legislador en redes sociales.

El sábado, la presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció sobre la resolución del Panel de resolución de conflictos del Tratado de Libre Comercio (TMEC) entre México y Estados Unidos sobre la prohibición del maíz transgénico, que fue en favor del país norteamericano.

Al respecto, señaló que el próximo año se le “dará la vuelta” a esta resolución mediante trabajo legislativo, es decir, se impulsarán reformas para que se prohíba la siembra de maíz transgénico en el territorio nacional.

“Muy pronto, en febrero, lo vamos a legislar porque no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de nuestro país”, aseguró Sheinbaum Pardo, en un evento público desde Chihuahua.

El panel del TMEC resolvió a favor de Estados Unidos toda vez que, se argumentó, la prohibición por parte de México para sembrar maíz transgénico no estaba sustentada en evidencia científica, además de que contravenía los principios del Tratado.

Sin embargo, el Gobierno mexicano insiste en que se debe proteger la diversidad de maíz que se siembra en territorio nacional.

Así lo expresaron las secretarías de Economía y de Agricultura que, a través de un comunicado conjunto, adelantaron que se trabajaría para legislar en favor de la prohibición del maíz transgénico.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/22/llamado-de-sheinbaum-a-legislar-sobre-maiz-transgenico-debe-ser-atendido-monreal/>

Monreal respalda a Sheinbaum en prohibir la producción del maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, respaldó las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, de darle la vuelta al maíz transgénico. A través de sus redes sociales, Monreal señaló que deberá ser atendida la petición de la presidenta de prohibir la siembra del maíz.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zVW3BQOKjcVcxPn9?e=cs2DoC



Cámara de Diputados apoya a Claudia Sheinbaum en la prohibición del maíz transgénico

Historia de Jorge Almaquio García



Defienden postura de Sheinbaum sobre el maíz transgénico
© 2024 Microsoft

Privac

El presidente de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** confirmó que en febrero, se aprobará el dictamen que prohíbe el maíz transgénico en México, como lo señaló la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

La titular del ejecutivo federal habló en Ciudad Juárez, **Chihuahua**, sobre la resolución del **pánel de maíz** entre **México y Estados Unidos** y respondió "vamos a darle la vuelta", situación que fue respaldada por Monreal Ávila.

"El pronunciamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum (@Claudiashein) respecto a prohibir el maíz transgénico en México, así como su llamado a legislar en este sentido son correctos y deben ser atendidos. Enfrentemos la resolución de EUA y protejamos a la población nacional", expuso en "X".

Pendiente en el primer periodo extraordinario

La iniciativa que quedó pendiente en el primer periodo ordinario de sesiones, forma parte del paquete de iniciativas constitucionales que mandó el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Sheinbaum Pardo, aseguró que en febrero próximo van a legislar contra el maíz transgénico, y con la ayuda de los senadores y los diputados, se tomará una decisión porque no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México.



El dictamen que se encuentra en la Cámara de Diputados y que, fue aprobado en la comisión de Puntos Constitucionales en agosto pasado, instituye a el maíz, como un elemento de identidad nacional, alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo debe ser libres de transgénicos y de cualquier otra modificación genética”.

También establece que el Estado, al fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, ésta sea “libre de cultivos y semillas de maíz transgénicas y todas aquellas genéticamente modificadas”.

[Cámara de Diputados apoya a Claudia Sheinbaum en la prohibición del maíz transgénico](#)



Estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum es la correcta: Ricardo Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país.

“Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. Mueren cumpliendo con su deber”, expresó el diputado.

Indicó que ahora un agente de inteligencia del equipo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, “en Sinaloa fue ultimado, y le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él -que ya falleció- por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune ni ese ni ninguno”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Estrategia-de-seguridad-de-Claudia-Sheinbaum-es-la-correcta-Ricardo-Monreal-2024221250>

Concluye diferendo entre Monreal y Adán Augusto

CIUDAD DE MÉXICO (KAREN TORRES).- En el Congreso Federal al inicio de la semana, se dio por concluido este diferendo, esta confrontación entre los legisladores de Morena, el senador Adán Augusto López y el diputado federal, **Ricardo Monreal**. En una reunión que se llevó a cabo por la noche, a puerta cerrada en un espacio de 45 minutos y después de la reunión, los actores políticos posaron para la foto, en medio de ellos la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; una foto en la que se revela que 'fumaron la pipa de la paz'.

<https://drive.google.com/file/d/1iFAvzitAUv1468TNjzKUbdgGo35XVxF9/view?usp=sharing>



Plantean legisladores cooperación a Trump

REFORMA / STAFF

Legisladores de Morena y el PAN coincidieron con la Presidenta Claudia Sheinbaum, al plantear una política de colaboración frente a las medidas anunciadas por el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Para el diputado morenista Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, y los senadores Marko Cortés, del PAN, y Saúl Monreal, de Morena, la cooperación binacional es la respuesta para combatir la violencia.

Trump advirtió ayer que el próximo 20 de enero, cuando asuma su cargo, declarará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras.

Al respecto, Ricardo Monreal señaló que los decretos del republicano, que tienen alcances extraterritoriales, requieren cooperación

binacional, respeto y acuerdos mutuos.

“En la relación con Estados Unidos, apoyamos a la política de Estado de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum. Cooperación sí, injerencismo no”, indicó en redes sociales.

Por su parte, Cortés señaló que las declaraciones de Trump develan una necesidad urgente de colaboración internacional efectiva.

“La violencia desmedida en México exige respuestas coordinadas que vayan más allá de las fronteras. Es momento de unir fuerzas para combatir este grave mal que daña a comunidades enteras”, escribió.

Asimismo, Saúl Monreal señaló que Sheinbaum tiene el respaldo de los senadores y pidió al futuro Presidente estadounidense entender que México dejó de ser una colonia, por lo que rechazó que vaya a someterse.



“Podemos colaborar o participar en conjunto contra un flagelo que a los dos nos afecta, pero nunca estaremos subordinados a nadie.

Respaldo total a la Presidenta Claudia Sheinbaum”, apuntó.

Sheinbaum insistió ayer en la soberanía de México y reiteró que no se subordinará.

Saúl Monreal, senador de Morena



“Podemos colaborar o participar en conjunto contra un flagelo que a los dos nos afecta (México y EU), pero nunca estaremos subordinados a nadie”.

Marko Cortés, senador del PAN



“La violencia desmedida en México exige respuestas coordinadas que vayan más allá de las fronteras. Es momento de unir fuerzas para combatir este grave mal que daña a comunidades enteras”.



“Decretos así, con acuerdo mutuo”

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, respaldó la política de Estado de “cooperación sí, injerencismo no” mencionada por la presidenta Claudia Sheinbaum tras las declaraciones de Donald Trump de designar a cárteles del *narco* como organizaciones terroristas, una vez que llegue a la Casa Blanca. “Los decretos con alcances extraterritoriales requieren cooperación binacional, respeto y acuerdo mutuos”, apuntó en redes sociales.



Mandataria reitera trabajo coordinado, pero sin injerencismos: "México es un país libre, soberano e independiente"

No aceptamos injerencismos, señala

Colaboración, no subordinación, responde Claudia al republicano

LA MANDATARIA recuerda la carta que envió al presidente electo de EU; revira: "Allá se consume la droga y aquí ponemos vidas"; destaca que nuestro país es libre, soberano e independiente

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, respondió a los señalamientos del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, tras declarar a los cárteles mexicanos como terroristas y con ello abrir la posibilidad de combatirlos en nuestro país; por ello, la mandataria declaró que habrá colaboración, pero no subordinación, y México tampoco aceptará injerencismos, al ser un país libre y soberano.

"Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano e independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país", resaltó.

**EL
DATO**

EL 25 DE NOVIEMBRE,

Trump realizó una publicación en la red social Truth Social en la que anunció un arancel del 25% a los productos de México y Canadá.

En un evento realizado este domingo en Mazatlán, Sinaloa, la mandataria federal recordó la carta que envió en noviembre al republicano estadounidense, y remarcó que las armas generadoras de violencia en México provienen de EU.

"Lo dije en la carta que escribí al presidente Donald Trump. Allá se consume la droga, principalmente. De allá vienen las armas y aquí ponemos las vidas. Eso no", aseguró la Presidenta.

Reafirmó que en México hay colaboración, coordinación y trabajo en conjunto, sin subordinación con el país vecino. "Es colaboración, coordinación, pero no es

subordinación y vamos a ir construyendo la paz", manifestó, y agregó que el objetivo es atender las causas de la violencia, "como se han atendido".

En la carta enviada por la Presidenta a Donald Trump en noviembre pasado, señaló que México se ha manifestado en la disposición "para evitar que siga la epidemia de fentanilo en Estados Unidos, que por lo demás es un problema de consumo y de la salud pública de su país".

Señaló que, hasta ese mes, "las Fuerzas Armadas y fiscalías han incautado toneladas de diferentes tipos de drogas, 10 mil 340 armas y detenido a 15 mil 640 personas", además de que hasta ese momento se perfilaba una reforma constitucional para declarar delito grave la producción, distribución y comercialización del fentanilo y otras drogas sintéticas.

De igual forma, en la misiva enviada a Trump, la jefa del Ejecutivo federal resaltó que el tráfico ilegal de armas "que llega a mi país desde Estados Unidos, 70 por ciento de las armas ilegales incautadas a delincuentes en México provienen de su país; las armas no las producimos nosotros, las drogas sintéticas no las consumimos nosotros, los muertos por la delincuencia para responder a la demanda de drogas de su país, lamentablemente la ponemos nosotros".

En torno a las declaraciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la

Cámara de Diputados, apoyó en redes sociales la política de Estado en la que se busca estrechar la cooperación y no permitir el injerencismo.

"Los decretos del presidente Trump desde el 20 de enero, con alcances extraterritoriales, requieren cooperación binacional, o sea, respeto y acuerdo mutuos. En la relación con EU, apoyamos la política de Estado de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum. Cooperación sí, injerencismo no", apuntó Monreal Ávila.

15

Mil personas han sido detenidas por tráfico de droga durante este año

70

Por ciento de las armas en México provienen de EU



CARTA FIRMADA POR 50 LEGISLADORES

Exigen a Monreal que transparente gastos de la bancada de Morena

También debe “aclarar el destino” de los recursos financieros de la Cámara de Diputados, indican

ENRIQUE MÉNDEZ

Diputados de Morena demandaron a su coordinador, Ricardo Monreal Ávila, “aclarar el destino” de los recursos materiales y financieros de la Cámara y la bancada, así como “conocer su monto total y destino y evitar así especulaciones sobre una administración opaca y un uso discrecional” del dinero.

En una carta dirigida al zacatecano, también le plantean definir reglas de participación en la tribuna, ya que el control de las intervenciones las tiene el operador político del coordinador y dirigente de la CATEM, Pedro Haces Barba.

El escrito, que es respaldado hasta ahora por más de 50 legisladores y se presenta por la falta de información de manejo de los fondos, solicita a Monreal que el coordinador de finanzas del grupo, Fernando Castro Trenti, presente “un informe, detallado y completo” sobre la administración de los recursos, desde el primero de septiembre, cuando se inició la legislatura.

La solicitud se presenta después

de que, exponen, se ha percibido en el grupo “un ambiente de desconcierto, el cual a su vez se ha convertido en desinterés de muchas compañeras y compañeros... en participar en las labores legislativas que corresponden al relevante proyecto de avanzar en la Cuarta Transformación nacional, el cual debemos impulsar de forma cotidiana y vehemente, con un buen desempeño en esta Cámara”.

Precisaron que la carta busca, tanto compartir sus preocupaciones como “contribuir a la construcción de un ambiente cordial y constructivo al interior”, y en ese sentido sugieren un conjunto de acciones a “realizar cuanto antes” para que “abonen a la mejor integración y funcionamiento del grupo parlamentario, que sea congruente con los principios que promueve la Cuarta Transformación”.

Entre estas acciones, la principal se refiere al informe que se solicita al coordinador financiero donde precise, en su caso, “los ahorros por la instalación tardía de comisiones y falta de contrataciones, ya que hay un acuerdo del Comité de Adminis-

► Los morenistas demandan que Fernando Castro Trenti, coordinador de finanzas de ese grupo parlamentario, presente “un informe detallado y completo”. Foto Cuartoscuro

tración, firmado por el diputado Castro Trenti y representantes de otros grupos parlamentarios, que establece que a cada secretario de cada comisión ordinaria le corresponde contratar un enlace parlamentario A con salario de 35 mil 520 pesos brutos, lo cual a la fecha no se ha respetado, sin que haya para ello razón normativa o administrativa alguna, lo que ha afectado el desempeño de las comisiones y la participación de varios diputados secretarios en sus trabajos”.

Según legisladores de Morena, no hay asesores para comisiones, pero se justifica el gasto como si en realidad estuvieran contratados.

Además, en la carta piden agregar al reglamento interno de Morena la obligación de presentar un informe financiero trimestral detallado a la plenaria, así como la



creación de la figura del contralor del grupo y precisar con claridad los elementos mínimos que deba concluir el reporte.

También, convocar “de inmediato” a una reunión con Monreal y los dos vicecoordinadores, Gabriela Jiménez Godoy y Alfonso Ramírez Cuéllar, “con el objetivo de aclarar las reglas de las participaciones de los legisladores en el pleno, precisarlas por escrito”.

Los legisladores piden a Monreal que informe cuándo se integrará la mesa de coordinación de la banca prevista en el reglamento, a fin de que se instale de inmediato y se aclare su integración y funciones.

Incluso, solicitan la instalación inmediata de las comisiones temáticas “y que se nos informe sobre los ahorros financieros derivados de que a la fecha no se han instalado ni funcionado”.


EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Advierten riesgo en recursos del Infonavit

Con las modificaciones a la ley, Octavio Romero tendrá en sus manos el destino de 2.2 billones de pesos, dice

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados insistió en que los cambios a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) representarán para las y los trabajadores un grave daño patrimonial al perder sus ahorros para la adquisición de una vivienda digna.

La coordinadora de los diputados panistas, Noemí Luna, señaló que su partido está en contra de la iniciativa y exigió que en enero se realice un parlamento abierto para escuchar la opinión de todas las partes.

Advirtió que la preocupación del PAN es porque el uso de los ahorros de vivienda quedará en manos del director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, quien en el sexenio pasado como director general de Pemex quebró a la paraestatal, pues bajo su administración sólo Pemex Refinación perdió 900 mil millones de pesos y será él quien administre los fondos de la Subcuenta de Vivienda.

"Y lo más preocupante, el Infonavit deja de ser administrador de los recursos para convertirse en constructor de vivienda, mediante la creación de una empresa filial, que será la que disponga de los ahorros de los trabajadores y determinará a discreción en

qué y cómo se gastan", sin tener ningún área que lo vigile.

Precisó que 23 organizaciones sindicales anunciaron que acudirán a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para defenderse del despojo que el régimen morenista pretende hacer.

Recordó que primero, el gobierno morenista se robó 40 mil millones de pesos de las Afores de los adultos mayores de 70 años que no supieron cómo reclamar los ahorros de su vida laboral. Y ahora van por 2.2 billones de pesos del Infonavit, que también son los ahorros de toda una vida de las y los trabajadores para adquirir una vivienda.

"Morena, con la complicidad del PVEM y PT, pretende apropiarse de los recursos de la Subcuenta de Vivienda del Infonavit, producto de las aportaciones de los sectores obrero y patronal", afirmó.

La panista subrayó que estos no son recursos del gobierno, sino propiedad de las y los trabajadores, que mes con mes aportan al fondo para integrar un monto que, llegado el momento, les permitirá solicitar un crédito para la compra de un inmueble que se convertirá en el hogar de sus familias", puntualizó.

Luna Ayala apuntó que el 12 de diciembre, vía fast track y sin mover una coma, los senadores aprobaron las reformas a las leyes del Infonavit y Federal del Trabajo. Con los cambios en los artículos 17, 18 bis, 25 bis, 66 y 42 de la primera legislación terminaron con el sistema tripartita, integrado en partes iguales por los sectores gubernamental, obrero y patronal.



Panistas consideran que las reformas afectan los ahorros de los trabajadores destinados a la adquisición de una vivienda

CORTESÍA @NOEMILUNA_ZAC



La **coordinadora** de los diputados panistas, Noemí Luna, lo informó.



Un día de luto para México

Además del Instituto Nacional de Acceso a la Información, otros de los organismos que serán eliminados son: Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) mismas que, de acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, no desaparecerán del todo mas bien ahora estarán bajo el mando del Gobierno Federal.

Debido a esta última aseveración, Noemí Luna reiteró que ahora será el propio Poder Ejecutivo el que sea juez de sus propias acciones dejando de lado la imparcialidad que tenían estas instituciones para la evaluación externa de las instancias gubernamentales.

“El PAN votó en contra de la iniciativa que hoy pone al país de luto”, afirmó la legisladora quien advierte que estas medidas hacen que México retroceda hasta 30 años en los avances que se habían obtenido en materia de democracia dándole paso al ‘presidencialismo’ del que tanto se habían quejado los actuales mandatarios.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2024/12/22/lamentan-diputados-del-pan-la-desaparicion-de-organismos-autonomos/>



“Hoy pone al país de luto”: diputados del PAN lamentan la desaparición de organismos autónomos

Tras concretarse las reformas solicitadas desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, los legisladores no dudaron en criticar el decreto

Por Mariana Campos



Durante el fin de semana se llevó a cabo la aprobación oficial de la desaparición de siete **organismos autónomos** al Gobierno de México, situación que para los diputados del **PAN** es preocupante pues formaban parte muy importante del desarrollo democrático del país y, sobre todo, eran un método para que los ciudadanos se acercaran a las esferas políticas que manejan el destino de la nación.

Así lo dejó en claro la coordinadora de la bancada de Acción Nacional en la Cámara baja, **Noemí Berenice Luna Ayala**, quien afirmó que al haber publicado el decreto en el Diario Oficial de la Nación (DOF) se incurrió en un error ya que “son contrapeso al poder Ejecutivo, pilares de la República y garantes de la transparencia”.

Lo anterior, hace referencia a la oficialización de esta iniciativa que tuvo sus comienzos durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador en donde, a partir del pasado viernes 20 de diciembre, se podrán reformar, adicionar y derogar a las instituciones autónomas por medio de la **Simplificación Orgánica**.

En ese sentido, Luna destacó que uno de los organismos más afectados y que también era de los más creíbles y consultados por la ciudadanía es el **INAI**, pues era el encargado de mostrar de manera transparente el actuar



del gobierno federal y de sus instituciones, sobre todo en un país donde se dan altos casos de corrupción.

Un día de luto para México

Además del Instituto Nacional de Acceso a la Información, otros de los organismos que serán eliminados son: Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) mismas que, de acuerdo con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, no desaparecerán del todo más bien ahora estarán bajo el mando del Gobierno Federal.

Debido a esta última aseveración, Noemí Luna reiteró que ahora será el propio Poder Ejecutivo el que sea juez de sus propias acciones dejando de lado la imparcialidad que tenían estas instituciones para la evaluación externa de las instancias gubernamentales.

“El PAN votó en contra de la iniciativa que hoy pone al país de luto”, afirmó la legisladora quien advierte que estas medidas hacen que México retroceda hasta 30 años en los avances que se habían obtenido en materia de democracia dándole paso al ‘presidencialismo’ del que tanto se habían quejado los actuales mandatarios.

Presupuesto irá hacia otras acciones

Como parte del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025**, la Cámara de Diputados aprobó recursos destinados al cierre y liquidación de dos organismos autónomos: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). Según **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, estos fondos buscan garantizar una transición ordenada, cubriendo costos operativos y ofreciendo condiciones dignas para el personal afectado por la desaparición de estas instituciones.

El INAI contará con un presupuesto de 500 millones de pesos para 2025, destinados a mantener sus operaciones durante un periodo máximo de 180 días mientras se crean las nuevas instituciones y se establecen las leyes



reglamentarias correspondientes. Este monto incluye los recursos necesarios para la liquidación de empleados de confianza y aquellos que laboren bajo esquemas de honorarios, con el objetivo de permitirles un retiro adecuado.

Por su parte, la **Cofece** recibirá una asignación específica basada en los cálculos realizados por la Comisión de Presupuesto. Estos recursos permitirán que la institución continúe operando durante seis meses adicionales, tiempo suficiente para ejecutar su cierre de manera estructurada y sin contratiempos.

Estas decisiones forman parte de un proceso más amplio de reorganización administrativa promovido por el gobierno federal, que busca concentrar las funciones de los organismos autónomos en dependencias gubernamentales. Sin embargo, las medidas han generado un intenso debate público debido a las implicaciones para la transparencia, la regulación económica y los derechos de acceso a la información en México.

[“Hoy pone al país de luto”: diputados del PAN lamentan la desaparición de organismos autónomos - Infobae](#)



Rubén Moreira llama a sindicatos y patrones a manifestarse en contra de reformas al Infonavit



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, dijo que la reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) pone en riesgo sus ahorros, por lo que llamó a los sindicatos y patrones a manifestarse y salir a la calle en defensa de este patrimonio.

Además, añadió, dicha reforma evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos.

En el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, el líder priista expresó su preocupación por que pueda haber un descontrol que genere un problema

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		23-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

económico mayor y que se digan mentiras para instrumentar la reforma, pues cuestionó que esta medida sea un mandato del pueblo, como argumenta Morena.

Consideró que más que un parlamento abierto, se requiere un debate nacional porque son millones de trabajadores a quienes se les tiene que informar qué va a pasar con sus recursos. Pidió no olvidar que el dinero del Infonavit no es de todos los mexicanos, es solo de los trabajadores.

El coordinador de los legisladores del PRI anticipó que la reforma va a permitir que haya más representantes del gobierno y una disparidad en los comités de vigilancia, de transparencia y de auditoría, que son los encargados de hacer las cosas y es ahí donde el gobierno se va a apoyar para quedarse con las cuentas.

<https://www.milenio.com/politica/pri-llama-a-manifestarse-en-contra-de-reformas-al-infonavit>



PRI pide debate de reforma a vivienda

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, advirtió que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos del fondo de vivienda del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), para cumplir con los compromisos de construir un millón de vivienda en este sexenio.

El legislador federal sentenció que la reforma al Infonavit pone en riesgo sus ahorros, evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar esa bolsa, por lo que llamó a los sindicatos y a los patrones a manifestarse y salir a la calle en defensa de este patrimonio.

Advirtió que también en los cambios se plantea que el patrimonio de los trabajadores va a hacer ahora del Instituto y por su parte el gobierno ya no tendrá la obligación de otorgar aportaciones o subsidios. Por ello, mencionó, aunque de momento se paró este dictamen en la Cámara de Diputados, existe el riesgo de que Morena lo retome en enero o febrero del próximo año para aprobarlo.

Además, expresó su preocupación porque pueda haber un descontrol que genere un problema económico mayor y que se digan mentiras para instrumentar la reforma, pues cuestionó que esta medida sea un mandato del pueblo, como argumenta Morena.

Consideró que más que un parlamento abierto, se requiere un debate nacional porque son millones de trabajadores a quienes se

les tiene que informar qué va a pasar con sus recursos y pidió no olvidar que el dinero del Infonavit no es de todos los mexicanos, es solo de los trabajadores.

El coordinador de los legisladores del PRI anticipó que la reforma va a permitir que haya más representantes del gobierno y una disparidad en los comités de vigilancia, de transparencia y de auditoría, que son los encargados de hacer las cosas y es ahí donde el gobierno se va a apoyar para quedarse con las cuentas.

Puntualizó que la reforma va a permitir que haya más representantes del gobierno; es decir, que suceda lo que hoy pasa en las cámaras del Congreso, una sobrerrepresentación para ganar las votaciones, pero es distinto aquí porque está de por medio el dinero de los trabajadores. Entonces, agregó, va a haber una decisión y una votación sesgada.

CUARTOSCURO.COM



Dice Rubén Moreira que el gobierno quiere quedarse con fondos del trabajador.



Rubén Moreira exhorta a sindicatos y patrones a manifestarse en contra de reformas al Infonavit



El coordinador del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** en la **Cámara de Diputados**, **Rubén Moreira Valdez**, hizo un llamado a los sindicatos y a los patrones a **unirse y manifestarse** contra las reformas propuestas al **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)**, las cuales, según él, **ponen en riesgo los ahorros de los trabajadores.**

Durante su participación en el programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, el líder priista expresó su preocupación de que la reforma pueda afectar gravemente el **patrimonio de los trabajadores.** Aseguró que **la medida refleja una crisis financiera del gobierno**, que estaría buscando tomar control de una bolsa que asciende a 2.4 billones de pesos, propiedad de los trabajadores.

<https://www.binoticias.com/nacional/ruben-moreira-exhorta-sindicatos-y-patrones-manifestarse-en-contra-de-reformas-al>



Afirma diputado Moreira que la reforma al Infonavit pone en riesgo los ahorros para vivienda de los trabajadores



La reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) pone en riesgo sus ahorros, evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez, razón por la que llamó a los sindicatos y a los patrones a manifestarse y salir a la calle en defensa de este patrimonio.

En el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y el abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista expresó su preocupación por que pueda haber un descontrol que genere un problema económico mayor y que se digan mentiras para instrumentar la reforma, pues cuestionó que esta medida sea un mandato del pueblo, como argumenta Morena.

<https://lineapolitica.com/afirma-diputado-moreira-que-la-reforma-al-infonavit-pone-en-riesgo-los-ahorros-para-vivienda-de-los-trabajadores/>



Toca a partidos legislar, dice oposición

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA OPOSICIÓN consideró que deben ser los partidos políticos los que tomen la determinación de prohibir o no la siembra de maíz transgénico en México, aunque advirtió que cerrarle la puerta sería una necesidad.

Institutos políticos aseguraron era previsible que México perdiera la discusión de la siembra de maíz transgénico ya que estamos en un momento de revisión del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá donde se deben seguir reglas internacionales.

En entrevista con *La Razón*, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, explicó que "es claro que lo iba a perder porque ha firmado compromisos internacionales y son obstruidos por las acciones que toma el gobierno de manera unilateral".

"Más allá de estar en contra de los transgénicos, está el tema de no respetar los acuerdos internacionales, como sucede en eso y otras cosas; además, es un mal momento para que esto suceda

porque se va a revisar el T-MEC", agregó el priista.

Sobre la decisión que planteó la Presidenta Sheinbaum sobre "darle la vuelta" al tema de la siembra del maíz transgénico en nuestro país, con reformas que lo prohíban, el priista dijo que es una decisión que deben tomar los partidos, una vez que se haya platicado el tema con las confederaciones campesinas, pero aclaró que se tiene que revisar de manera profunda.

Sostuvo que lo que sigue sólo es acatar la decisión, aunque señaló que no se presentaron pruebas para decir que el maíz era peligroso para las especies nativas de México, lo que se tiene que demostrar para estar seguros.

Al respecto, Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado federal del PAN y experto en salud, dijo que siempre estuvieron en contra de la decisión de AMLO, pues nunca tuvo argumentos científicos, sino sólo ideológicos, lo que afecta directamente a la población por su falla.

"Me parece que en un mundo donde no alcanza la pro-

ducción nacional, tiene muchos más beneficios que fallas. Ahora van a seguir de necios y van a querer prohibirlo en el país", agregó Ramírez.

Señaló que queda claro que la necesidad de los personajes vinculados al oficialismo es por temas políticos y no de fondo, y por ello no tienen ninguna otra opción que hacer caso de la resolución.

Durante su administración, el expresidente Andrés Manuel López Obrador publicó un decreto en el que se prohíbe el consumo humano de maíz transgénico en nuestro país, lo que molestó a EU, que pretende vender a México productos con estas características. Por ello, de inmediato el país vecino abrió un caso por conflictos en el Tratado de Libre Comercio que se tiene con nuestro país, al que se unió Canadá, al ser un tercer país afectado.

No obstante, el resolutivo a favor de esos dos países afectó directamente al maíz tradicional mexicano, por lo que productores estadounidenses podrán comerciar el grano modificado y competir con los de pueblos originarios.

EL TIP

EL GOBIERNO de López Obrador publicó la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.

SE ABRE DEBATE



“EN MÉXICO somos y seguiremos siendo autosuficientes en el maíz blanco, no transgénico, que es la base no sólo de nuestra alimentación, sino que está en el origen de nuestra cultura, de nuestra identidad nacional”

JULIO BERDEGUÉ
Secretario de Agricultura



“ESTAMOS SEGUROS, nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados y diputadas, para que en febrero (del próximo año) sea constitucional que no se permita la siembra del maíz transgénico”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



“MÁS ALLÁ de estar en contra de los transgénicos, está el tema de no respetar los acuerdos internacionales; además, es un mal momento para que esto suceda porque se va a revisar el T-MEC”

RUBÉN MOREIRA
Coordinador de diputados del PRI



“ME PARECE que en un mundo donde no alcanza la producción nacional, tiene muchos más beneficios que fallas. Ahora van a seguir de necios y van a querer prohibirlo en el país”

ÉCTOR RAMÍREZ BARBA
Diputado del PAN



RICARDO MONREAL

Vivienda

En su novela *Las uvas de la ira*, John Steinbeck narra la historia de los Joad, una familia de agricultores desplazados por la Gran Depresión en Estados Unidos, cuya lucha por encontrar un hogar se convierte en la esencia de su lucha por la dignidad.

Steinbeck describe el dolor y la desesperación de vivir sin una vivienda adecuada, y expone la cruda realidad de cómo la falta de un hogar seguro y estable mina las bases de una vida plena. La vivienda es más que un techo: es el lugar donde se construye la esperanza, donde nacen los sueños; es la base que permite la estabilidad, el crecimiento y el bienestar de las familias.

Hoy, cerca de 100 años después de que Steinbeck escribiera esta obra, seguimos enfrentando una realidad similar en muchos rincones de nuestro país. De acuerdo con el Coneval, hacen falta más de 8 millones de viviendas, y gran parte de las existentes requieren mejoras o ampliaciones. Por tanto, en México, el déficit habitacional sigue siendo uno de los mayores problemas sociales.

Esta situación afecta principalmente a las y los trabajadores que, por diversas razones, no tienen acceso a una vivienda formal: su salario es insuficiente, no están afiliados al Infonavit o no cumplen con los requisitos para acceder a un crédito hipotecario.

En este contexto, la reforma al Infonavit presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum cobra especial relevancia, pues busca modificar la ley de ese Instituto y la Ley Federal del Trabajo, y tiene como objetivo ampliar la cobertura y el acceso a la vivienda para las y los trabajadores mexicanos.



El acceso a una vivienda digna no es un lujo ni promesa vacía, sino un derecho fundamental.

Uno de sus principales planteamientos es la creación de una empresa filial que se encargue de la construcción de viviendas, permitiendo que la población que trabaja tenga acceso tanto a créditos hipotecarios como a esquemas de arrendamiento social.

Además, la propuesta de rentar viviendas a precios accesibles, que no excedan el 30 por ciento del salario de las y los trabajadores, es un avance significativo en la búsqueda de una vivienda digna y asequible para todos.

Con lo anterior, se busca construir un millón de viviendas, 500 mil de las cuales serán edificadas por el Infonavit, mediante su empresa filial, y la otra mitad serán gestionadas por la Comisión Nacional de Vivienda.

La inversión federal que se destinará a este ambicioso proyecto es de 600 mil millones de pesos, un esfuerzo que refleja el compromiso del Gobierno de México con la justicia social y la dignidad de las y los trabajadores. Este programa busca cubrir el déficit habitacional, pero también impulsar la economía y el desarrollo, al generar empleos y mejorar la calidad de vida de millones de personas.

Sin embargo, la reforma generó ruido mediático y debate. También despertó especulaciones y preocupaciones, principalmente en torno al destino de los ahorros. Al respecto, la mandataria ha sido clara al señalar que los recursos del Infonavit están seguros y que la reforma no implicará riesgos para los derechos de las y los trabajadores.

Cabe señalar que la reforma ya fue aprobada en la Cámara de Senadores, pero entendemos que es un



tema complejo, que merece una discusión detallada y constructiva. Por eso, en la Cámara de Diputados tomamos la decisión de actuar con absoluta responsabilidad y poner una pausa al debate.

En ese sentido, después del 6 de enero se retomaría el dictamen y se analizaría en la comisiones de Vivienda y del Trabajo, para luego dar espacio a un análisis profundo, que permita escuchar abiertamente a todos los actores involucrados: empresariado, sindicatos, cámaras, industriales y, por supuesto, las y los trabajadores.

A final de cuentas, se trata de tener una ley que, además de beneficiar a la derechohabiente, también combata la corrupción y erradique las malas prácticas del pasado, para garantizar que la política de vivienda cumpla con su propósito de mejorar la vida de las familias mexicanas.

El acceso a una vivienda digna no es un lujo ni una promesa vacía, sino un derecho fundamental que debe estar plenamente garantizado para el pueblo, y la reforma al Infonavit se alinea perfectamente con los ideales de la Cuarta Transformación, que busca construir una sociedad más justa e igualitaria.

En la Cámara de Diputados trabajaremos con responsabilidad para asegurar que esta reforma cumpla con su objetivo. El pueblo de México puede confiar en que se discutirá y analizará con total transparencia y en beneficio de quienes más lo necesitan. ●

X y Facebook: @RicardoMorreálA


Federico Döring

El período del odio

Cuatro meses de manejar mirando al espejo retrovisor, así cerraremos este año los trabajos en el Congreso de la Unión. No se puede conducir un país con la mirada puesta en el pasado, animado por el rencor y frustración, así no se construye un trabajo promisorio.

En la Cámara de Diputados realizamos en total 35 sesiones ordinarias, 2 sesiones solemnes (por el bicentenario de la Constitución de 1824 y el 50 aniversario del Estado de Quintana Roo) y 2 sesiones de Congreso General (lo. septiembre y lo. octubre).

De las 35 sesiones ordinarias en 20 se votaron dictámenes, es decir, se aprobaron leyes o modificaciones legales, fueron en total 32 los dictámenes aprobados (16 de reformas constitucionales y 13 de reformas legislación secundaria, es decir, leyes federales) sólo tres nuevas leyes se aprobaron, así es, sólo tres.

Con sólo el 54 por ciento de los votos, pero gracias a las argucias jurídicas y políticas de su mayoría artificial, Morena y aliados controlaron por completo todo lo aprobado, su sectarismo faccioso los llevó a no aprobar nada de la oposición, nada. De lo aprobado 15 iniciativas fueron de la LXV Legislatura, es decir, la anterior, y 17 de la actual.

Por origen se aprobaron 14 propuestas de AMLO, 15 de Sheinbaum, una de **Ricardo Monreal**, una de Casandra Priscila de los Santos del PVEM a nombre de la entonces Comisión de Grupos Vulnerables y una de los senadores por Morena de la LXV Legislatura que declara el 1 de octubre como día inhábil en



culto a la figura presidencial y su día de autoelogios.

Sólo en siete sesiones se presentaron nuevas iniciativas de ley a pesar de que el 80 por ciento de la Cámara la integramos legisladores que no estuvimos en la pasada legislatura. Con nuevas ideas, con propuestas diferentes, con compromisos de campaña de impulsar proyectos de legislación avalados por nuestros electores en las urnas.

No recuerdo un sectarismo así, no en este siglo al menos, tristemente es una mezcla de tiranía legislativa, el régimen de Sheinbaum y Morena ni ve, ni escucha, ni le importa lo que piensen los demás. Basta con no ser integrante de su secta para que en automático este gobierno cancele toda posibilidad de diálogo constructivo, imposible hacer política plural juntos, impensable que ellos retomen alguna buena idea de sus detractores y si lo hacen es para tratar de apropiarse de ella como con la Ley Silla

Lo irónico es que tal fanatismo legislativo no refleja grandeza, sino pequeñez. Detrás de ese absolutismo faccioso se esconde la inseguridad de contrastar ideas y proyectos. Morena, incluida la Presidencia, se han vuelto rehenes de la megalomanía del líder de su secta. Una narrativa construida a partir de generar odio a lo que es diferente a ellos no colmuga con el reconocimiento de un México diverso.

Sólo están educados en la descalificación propagandística de todo el pasado, absolutamente todo pasado es malo hasta que se bautiza en las aguas de su edén. Reconocer virtudes y retomar propuestas de un adversario lejos de demeritar enaltece. Sumar dos ideas para hacer una tercera más robusta, viable y socialmente aceptada es lo que debe hacer todo legislador.

No es lo mismo ser alumno, que estudiante; como tampoco lo es ser grillo que político o legislador que parlamentario. En todos los primeros casos les quedó grande el espacio que ocupan, en los segundos abrazan el reto de aprovechar la oportunidad que la vida les brindó de estar ahí para alcanzar una meta o cristalizar un sueño.

El problema es cuando ese sueño y esa meta nace y se agota en levantar una mano como mascotas fieles de una secta, sin ideas propias, sin libre albedrío, sin criterio alguno, sin afán de trascender y legar algo propio en ese trayecto se trata de casos perdidos. Cuando alguien sólo va como ganado en la parte trasera de un camión de redilas, no le importa que el conductor vaya en reversa y maneje viendo el espejo retrovisor y no el parabrisas.

Tan sólo aspiran a no ser sacrificados



y a vivir un día más, un día más de la nada intrascendente, de una existencia fútil e irrelevante. Perderse en la nada de las masas, es la cobardía de no correr riesgos y de no ser agente de cambio. Así fue este primer período para la mayoría artificial de Morena.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

Por origen se aprobaron 14 propuestas de AMLO, 15 de Sheinbaum, una de Ricardo Monreal, una de Casandra Priscila de los Santos del PVEM a nombre de la entonces Comisión de Grupos Vulnerables y una de los senadores por Morena de la LXV Legislatura que declara el 1 de octubre como día inhábil en culto a la figura presidencial y su día de autoelogios. Sólo en siete sesiones se presentaron nuevas iniciativas de ley a pesar de que el 80 por ciento de la Cámara la integramos legisladores que no estuvimos en la pasada legislatura. Con nuevas ideas, con propuestas diferentes, con compromisos de campaña de impulsar proyectos de legislación avalados por nuestros electores en las urnas.



[¿SERÁ?]

Trump quiere más

La virulencia del discurso de Trump, que mezcla a la delincuencia organizada con los migrantes, muestra a un Presidente electo que quiere llegar al 20 de enero, día en que asume la presidencia de EU, con la alfombra puesta para pedir más, por lo que muchos ven que la postura de la presidenta Sheinbaum de plantarse y responder sin sumisión es el correcto, aunque parece que falta una cosa: promover y provocar la unidad de todas las fuerzas políticas para enfrentar a un mandatario envalentonado y radicalizado. ¿Será?

Rocha no da una...

Y esto se lo contamos porque ayer, frente a la Presidenta se le cruzaron los cables y dijo que el Gobierno hará lo posible por enfrentar la amenaza del maíz “transgénero” (!) afortunadamente, para él, corrigió de inmediato y dijo “transgénico”, y qué bueno porque luego tiene que salir a desmentir declaraciones que dice se le atribuyen sin que las haya hecho, a pesar de que las grabaciones digan todo lo contrario... ¿Será?

Otorgan suspensiones

En los juzgados federales comenzaron a otorgar suspensiones promovidas por los llamados “anfitriones” de las plataformas de hospedaje, que buscan protegerse de la entrada en vigor de la Ley de Turismo impulsada por el Gobierno capitalino en tiempos en los que Martí Batres fungía como jefe de Gobierno. Según los jueces que han otorgado los mencionados recursos, la medida que limita las noches que los inmuebles pueden estar en renta resulta discriminatoria y afecta de forma drástica a la actividad turística en la CDMX. ¿Será?

Tiempo de cerrar filas

Ayer, los legisladores Monreal Ávila cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum en torno a la defensa de los connacionales que viven en Estados Unidos. El diputado Ricardo Monreal y el senador Saúl Monreal, advirtieron que México puede permitir una cooperación con Estados Unidos, pero que no pueden aceptar un injerencismo como pretende Donald Trump. ¿Será?

Falsas denuncias

Nos dicen que la abogada Ana Katiria Suárez está siendo investigada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por su presunta participación en una red que elabora denuncias falsas contra padres en procesos de divorcio... El supuesto esquema incluiría la fabricación de dictámenes psicológicos de los menores para presionar a los acusados y obtener beneficios económicos o legales. Nos aseguran que de confirmarse, este caso refleja el abuso de las leyes diseñadas para proteger a los más vulnerables, pero que, en manos equivocadas, se transforman en armas de manipulación. ¿Será?



SPLIT FINANCIERO

LA 4T Y LOS CASINOS: ORDEN Y TRANSPARENCIA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / [@juliopilotzi](https://twitter.com/juliopilotzi)


La Secretaría de Gobernación, liderada por Rosa Icela Rodríguez, ha comenzado a poner orden en un sector que durante décadas operó en un limbo por la falta de una regulación moderna que respondiera a la realidad del juego y a las nuevas tecnologías: los juegos y sorteos.

Con el inicio de mesas de trabajo a partir de enero, el Gobierno federal buscará actualizar la Ley Federal de Juegos y Sorteos, vigente desde 1947, para garantizar transparencia, recaudación fiscal y frenar las malas prácticas que han aquejado a esta industria. De acuerdo con los asistentes a la reunión, el diálogo entre las autoridades y los empresarios ha sido abierto y conciliatorio, con la participación de las principales asociaciones del sector, como la Asociación de la Industria del Entretenimiento y Juego con Apuesta en México (AIEJA), encabezada por Miguel Ángel Ochoa, y la Asociación de Permisarios y Proveedores de Juegos y Sorteos (APJSAC), que lleva Alfonso Pérez Lizaur, además de permisarios independientes.

No es casualidad que Rosa Icela Rodríguez reiterara en sus redes sociales que el Gobierno de la 4T tiene el firme compromiso de trabajar bajo el esquema de cero corrupción, lo que arroja el claro mensaje de que se acabaron las viejas prácticas. Según la funcionaria, las nuevas reglas establecen que no se permitirá que nadie ajeno a las partes acreditadas participe en el proceso y, de detectarse actos irregulares, habrá denuncias formales. Las cifras justifican la atención que el Gobierno ha puesto en los juegos y sorteos. Al segundo trimestre de 2024, el sector aportó 164 mil millones de pesos al Producto

Interno Bruto (PIB), un crecimiento del 17% respecto al trimestre anterior, según el Inegi. Año con año, los casinos aportan alrededor de 12 mil millones de pesos en impuestos, entre IEPS, IVA e ISR, además de las contribuciones estatales y federales. También generan más de 20 mil empleos directos y cerca de 180 mil indirectos. Sin embargo, la informalidad aún es un problema: el 60% de las apuestas en línea se realizan fuera del marco legal, lo que impacta en las finanzas públicas y afecta a los operadores legalmente establecidos.

El proceso iniciado también busca atender problemáticas sociales, como la ludopatía, un fenómeno que ha crecido al amparo de la falta de regulación en algunos espacios. A partir de enero, la Secretaría de Gobernación y las asociaciones del sector trabajarán en propuestas para prevenir y atender esta adicción, con el compromiso de que el Gobierno no solo buscará modernizar el marco legal, sino también proteger a los ciudadanos. Esta reunión surge luego de que el pasado 25 de noviembre, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, adelantó que el gobierno de la 4T preparaba una nueva reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, con el objetivo de combatir la corrupción, eliminar extorsiones y garantizar que los operadores paguen los impuestos correspondientes.

¿Fracaso de Heineken? Heineken ha hecho oficial que su Heineken Silver será descontinuada en Reino Unido, una cerveza *premium* lanzada en 2022 que se ofrecía tanto en supermercados. Con un 4% de alcohol, la bebida se destacaba por su proceso de fermentación a -1°C, lo que prometía un sabor crujiente y un acabado sutil. Se afirma que la decisión fue tomada tras analizar las condiciones del mercado. ¿Fracaso en estrategia y producto? quizá nunca admitan ni uno ni otro, pero era un producto que no era tan consumido entre sus clientes potenciales. Eso sí, en México no se ha dicho nada, su comunicación es deplorable, penosa, minúscula, mucho menos actúan o se escuchan a los que les pagan por hacer su "trabajo" de relaciones públicas. Hoy Heineken, está enfocada en relevos de su oficina de marketing, de marcas y otros, esperando recomponer lo que se ha hecho mal, incluso después de todos los cambios internos y externos de quienes realmente hacían ejemplar su trabajo.

Voz en off. Bien por Renault México, que desde abril, ha movilizó más de tres mil kilos de tapitas plásticas en colaboración con Banco de Tapitas para apoyar a niñas y niños con cáncer en el país, donde anualmente se reportan aproximadamente siete mil nuevos casos (Sedesa, 2023).

La automotriz utilizó sus vehículos utilitarios Kangoo y Master E-Tech para recolectar y transportar los materiales plásticos, destinando los recursos obtenidos a tratamientos y atención médica. Utilizó también su modelo Logan para facilitar el traslado de pacientes y sus familias desde Casa Tapitas a las unidades médicas...



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

La extinción del IFT

Con un Pleno incompleto, con cuatro de siete comisionados en funciones, y una estructura orgánica que emplea a más de 1,400 trabajadores, el Instituto Federal de Telecomunicaciones se vio obligado a implementar un drástico ajuste en su política laboral, para encarar la ruta de su extinción.

Justo el mismo día —el pasado viernes 20— que el decreto de la reforma de simplificación orgánica apareció en el Diario Oficial de la Federación, los empleados del IFT fueron notificados sobre las disposiciones administrativas del Pleno.

Adiós a la estrategia quinquenal y al Plan Anual de Trabajo. De la inclusión digital, ni hablar... Con para apenas 500 millones de pesos de presupuesto aprobados para el año 2025 —menos de 10% del presupuesto con el que contó en 2014— deberá asegurar el cumplimiento de su mandato constitucional como el órgano autónomo encargado de la regulación de las telecomunicaciones y la radiodifusión, así como autoridad en materia de competencia económica para ambos sectores, por lo menos seis meses más.

En una “situación crítica” por la insuficiencia presupuestal, la operación del IFT irá a los mínimos sostenibles. A partir del 1 de enero del 2025, sus empleados sólo percibirán su salario bruto. Cero prestaciones, ni siquiera el apoyo para teletrabajo. Y si bien por ahora, no se tiene contemplado despido de personal ni programas de retiro voluntario. Todas las plazas eventuales quedan canceladas. Los viáticos, también. Y las comisiones y los viajes, incluso al interior de la República.

La reforma al Artículo 28 Constitucional, incluido en la iniciativa presentada por el entonces presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, el pasado 5 de febrero, estipulaba que las funciones que actualmente desempeña la Cofece serían transferidas a la Secretaría de Economía, mientras que las del IFT en materia de competencia económica serían transferidas a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Así, ambas dependencias del Ejecutivo federal se encargarían de aplicar la Ley Federal de Competencia Económica y de sustanciar los procedimientos relacionados con los mercados.

No obstante, hace un mes **Ricardo Monreal Ávila**, líder de la bancada morenista en San Lázaro presentó reservas al Proyecto de Decreto para modificar la redacción del Artículo 28 constitucional y las disposiciones transitorias del mismo. El cambio más relevante incorporado es la creación de una única autoridad en materia de libre competencia y concurrencia, la cual deberá prevenir, investigar y combatir los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados, incluyendo los de telecomunicaciones y radiodifusión.

Esa reserva también modificó las atribuciones de la naciente Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, originalmente contemplada para: formular y conducir las políticas de inclusión digital, gobierno digital, informática, tecnologías de la información, comunicación y telecomunicaciones de la administración pública federal.

Las obligaciones que el T-MEC impone a México obligaron a la reforma. Así, la nueva instancia de competencia económica contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, estará dotada de independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento. El personal del IFT —es la expectativa— será transferido tras de que el Congreso de la Unión defina las leyes secundarias en materia de competencia y libre concurrencia y en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente. En la Agencia para la Transformación Digital simplemente no tendrá cabida.

Una plantilla laboral con más de una década de especialización está en vilo. La Cofece y el IFT se extinguirán una vez que entren en vigor las modificaciones al Artículo 28 constitucional, es decir 180 días después de la entrada en vigor de la legislación referida. Los comisionados de ambos organismos autónomos que continúen con su encargo, concluirán sus funciones a la entrada en vigor de las modificaciones al Artículo 28 constitucional.



ROZONES

Lo que Merino dejó en el edén

Así que, parte de la herencia que dejó en Tabasco el exgobernador **Carlos Manuel Merino Campos**, es un sistema penitenciario tan deplorable, que es el peor calificado de entre las 32 entidades federativas. En la versión 2024 del estudio que realiza cada año la Comisión Nacional de los Derechos Humanos le puso al régimen carcelario de Tabasco una calificación de 4.94, en una escala del 1 al 10. Los siete centros de reinserción social que dependen del Gobierno estatal están reprobados, de tal forma que el que más calificación tiene es el de Tenosique, con 5.64, y el que está hasta abajo es el de Comalcalco, con 4.23. La CNDH encontró en el penal de Villahermosa autogobierno, hacinamiento, sobrepoblación, falta de custodios y ausencia de control de parte de la autoridad, entre otras fallas. Estos datos, nos dicen, ayudan a entender el porqué del motín del jueves de la semana pasada en este centro de reclusión, que dejó un saldo de siete muertos y 10 heridos. Así las cosas.

Doble reto de Agricultura

Y será en no más de dos meses que se apruebe una reforma, y será constitucional, en materia de producción de maíz. Esto, luego del fallo adverso de un panel de controversia en el marco del T-MEC contra la prohibición de la importación de semilla genéticamente modificada. Y es que desde el viernes mismo en un comunicado de Economía y Agricultura se informó que así sería y la propia Presidenta **Claudia Sheinbaum** se refirió al asunto en sus giras del sábado y el domingo: se le dará vuelta a ese resolutivo internacional con un ajuste que apela a la protección de la biodiversidad, la cultura y la alimentación mexicanas. Ayer, por lo pronto, **Julio Berdegué**, titular de Agricultura, destacó que México es autosuficiente en la producción de maíz blanco. Para esa dependencia el reto será doble, pues no sólo es frenar el maíz transgénico, sino aumentar la producción local que se encuentra en los niveles más bajos de la última década. Así que a ponerse las pilas.

Rocha, un espectador

Los observadores políticos no pasaron por alto el hecho de que, el nombramiento del nuevo secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, **Óscar Rentería Schazarino**, el pasado sábado, se haya realizado en las instalaciones de la Novena Zona Militar. El ideólogo **Jesús Reyes Heróles** decía que en política la forma es fondo. Y en este caso, lo que pareciera ser un asunto de mera forma, revela que en Sinaloa la Federación está asumiendo cada vez más el control de las decisiones de relevancia, mientras el gobernador **Rubén Rocha** es un mero espectador. El nuevo titular de la SSP local es muy cercano tanto al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, como al secretario de la Defensa, General **Ricardo Trevilla**, y tiene muy buena relación con la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, con quien le tocó interactuar cuando la mandataria fue Jefa de Gobierno, lo que confirma que la decisión sobre el relevo fue tomada desde el centro. Nos dicen que habrá más ajustes. La pregunta es hasta dónde llegarán. Pendientes.

Luján, la favorita de la 4T

A semanas de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumpla un año sin titular —porque **Ulises Lara López** es el encargado de despacho—, hoy el Congreso capitalino se perfila a elegir a **Bertha María Alcalde Luján** como la nueva fiscal, luego de que pasara la aduana de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, tras superar cuestionamientos, como su falta de *expertise* en materia penal o su cercanía con la 4T, tras haber sido titular del ISSSTE en el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y ser la hermana de la lideresa nacional de Morena, **Luisa María Alcalde Luján**. Por lo pronto, nos anticipan que Morena y aliados alcanzarían la mayoría calificada en el Congreso y sólo faltará ver si el discurso de la oposición se mantiene en la crítica o si aplica el beneficio de la duda. La propia Alcalde tendrá en sus manos un reto mayor que, sin duda, es el de la procuración de justicia para enfrentar al crimen, pero además la de mantener la autonomía respecto a cualquier injerencia política, nos dicen.



La primera batalla de 2025

Y es la propuesta de reforma al Infonavit la que mantiene encendidos los ánimos en el Congreso. Y es que mientras la oposición recalca su advertencia por los "graves riesgos" que representa para los ahorros de millones de trabajadores, en Morena se apuran a responder que el proyecto es parte de una cruzada presidencial contra la corrupción. La coordinadora panista en Diputados, **Noemí Luna**, sin rodeos acusa a Morena de querer apropiarse de una bolsa millonaria, excluyendo a trabajadores y empleadores del control sobre los recursos. Mientras el jefe de los priistas en Diputados, **Rubén Moreira**, exige un debate nacional, tras alertar que la reforma podría dejar a millones de trabajadores con su patrimonio en el aire. **Ricardo Monreal** señala que la polémica es más ruido que realidad, al asegurar que las modificaciones buscan dar certeza y nuevas opciones habitacionales, como el arrendamiento social. E insiste que combatir la corrupción es el eje de la propuesta. Dos ideas contradictorias, cuyo choque anticipa que será este asunto la primera batalla política fuerte de 2025.

Condenas en el caso Sicilia

Y 13 años después del crimen, responsables del secuestro y asesinato del hijo del escritor **Javier Sicilia** recibieron condena. Ayer, la Fiscalía General de la República informó que un juez impuso a **Julio R.** y **Ángel T.**, penas de 309 y 206 años de prisión, respectivamente, con lo que prácticamente no volverán a pisar la calle. Al primero, además, se le impuso una multa de dos millones 535 mil pesos y al segundo, una de 405 mil 781 pesos. El homicidio de **Juan Francisco Sicilia**, ocurrido durante el sexenio de **Felipe Calderón**, sacudió al país en 2011 —pues además de privar de la vida al joven, los criminales también lo hicieron con seis de sus amigos en Morelos— y aceleró el activismo de su padre en movimientos de víctimas que tuvieron relevancia. En esos tiempos, a manos del crimen habían ocurrido antes los secuestros y asesinatos contra **Silvia Vargas**, hija de **Nelson Vargas**; **Fernando Martí**, hijo de **Alejandro Martí**, y **Hugo Alberto Wallace**, hijo de **Isabel Miranda de Wallace**. Las condenas en el caso Sicilia mandan un mensaje de que la justicia ha tardado, pero finalmente llegó, nos comentan.



Crece crédito hipotecario; le apuesta más al 2025

Ya prácticamente en el cierre de este difícil 2024, los créditos hipotecarios cierran promedio 4.5% abajo vs el año anterior.

Esto se debe, de acuerdo con los directores hipotecarios y financieros, a que las tasas de interés no bajaron lo suficiente ni tampoco tan rápido como subieron. Había la expectativa en el 2023 de la reducción de las tasas de una manera sustancial, pero esto sucedió así porque las variables económicas no dieron tampoco los resultados esperados, como por ejemplo la inflación que no se redujo lo suficiente y todo sigue encareciéndose.

Y esto da lugar al otro factor que también propició la baja en la colocación de créditos hipotecarios este año: el encarecimiento de las viviendas, casas o depas o terrenos, incluso.

Y es que los materiales de construcción siguieron subiendo. No sólo los jitomates, ¡jaja! Sino también el cemento, en sí, todos los derivados del acero: varilla, aluminio, etc.

En la semana platiqué con Enrique Margain Pitman quien es el Coordinador del Comité Hipotecario de la Asociación de Bancos de México (ABM) quien pre-



**MARIEL
ZÚÑIGA**

EN CONCRETO

cisó los datos al cierre del año:

La colocación de créditos a septiembre del 2024 presentó una baja en número vs el 2023 del 4.8%

El corte a septiembre, la colocación fue de 88 mil créditos y la previsión es cerrar el año con 120 mil

El monto en millones de pesos es de 200 mil

La cartera vencida queda por debajo de los niveles que se tenían prepandemia. Esto es del 2.73% vs 2.9%

Ticket promedio del crédito hipotecario 2.2 a 2.3 millones de pesos

Los principales destinos del crédito: adquisición, remodelación, pago de pasivos, liquidez

La tasa de interés anda en 10.3%

"La banca sigue originando los créditos bajo criterios prudenciales y buenos niveles de crecimiento del portafolio", añadió en entrevista para #EnConcretoContigo el también Director Ejecutivo

de Créditos Personales de HSBC México.

Sin embargo, las expectativas para 2025 son halagüeñas.

Los bancos se alistan con nuevos productos, por ejemplo lo que algunas Fintech ya comenzaron: créditos para extranjeros, y no pierden de vista atender a nuevos sectores de la población como los jóvenes, a quienes ya hay bancos como Mifel o la Fintech "Credi" que atienden.

Pero también amplían su gama de financiamiento para mujeres que siguen creciendo en solicitudes. Hay bancos a donde llegan hasta el 50 o 60%.

Los bancos arman estrategias como ampliar plazos y alcanzar más crédito. De otra manera la tendencia es que la gente compra una propiedad de menor valor, no la deseada o bien posponen la decisión.

Lo interesante será que la banca se interese y "arme" fórmulas para atender a población que no está bancarizada aún.



POR CIERTO

Queda detenido el tema de Infonavit. Esperaremos a enero la reactivación del análisis que propuso el diputado Ricardo Monreal.

Mientras nos enteraremos por "La Mañanera". Ojalá fluya de nuevo la información hacia los reporteros del sector, frenada tras la presentación de la nueva iniciativa al Senado el viernes 13 de diciembre.

PREGUNTA

Opina:

¿Tomaste tu crédito hipotecario este 2024 o si lo harás, pero en el 2025?

ESCRÍBEME

Twitter: @MarielZamiga_

Síguenos en *ContraRepública* en *Youtube* y en todas sus plataformas.

Regresamos en enero. ¡Feliz Navidad y un Próspero año 2025!

mariel@grupoeconcreto.com

- Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales. Fundadora de "Mujeres Líderes por la Vivienda" y directora de Grupo En Concreto mariel@grupoenconcreto.com



BAJO RESERVA

Las pifias de gobernador Rocha

:::: Nos comentan que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, está muy nervioso, o muy distraído,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Rubén Rocha
Moya**

pues tuvo dos pifias en el evento de ayer con la Presidenta de la República. Una de ellas se dio al iniciar su discurso, donde preguntó a los asistentes: “¿hay gente de Michoacán?”. Tras una pausa, corrigió: “¿o de Mazatlán aquí?”. Posteriormente, habló del apoyo a los productores del campo, y fue entonces cuando vino el segundo error: llamó al maíz

transgénero y no *transgénico*. En

un discurso de más de 10 minutos, don Rubén no le dedicó ni un segundo al difícil momento que vive la entidad por la violencia desatada por la guerra entre cárteles del narcotráfico; lo que sí dijo es que es muy necesario atender el tema del agua.



Pleito Adán Augusto vs Monreal, sigue generando molestia

:::: Aunque ya pasaron algunos días de que aparentemente se superó el diferendo entre los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, y en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, nos dicen que en Palacio Nacional todavía hay molestia por el escándalo mediático que ambos morenistas protagonizaron, y algunas voces señalan que no habrá una nueva oportunidad. Nos explican que a Monreal ya se le juntaron las quejas como líder parlamentario y nos recuerdan los casos de las imágenes de él utilizando un helicóptero privado; la revuelta interna que se le armó en la bancada por las imposiciones y repartición de comisiones, y ahora el choque con Adán Augusto, quien señaló presuntos malos manejos en el Senado durante la gestión de Monreal. Por el lado de Adán Augusto la lista es más corta, pero aseguran que lo que molestó fue que los reclamos contra Monreal se hayan lanzado desde el pleno de la Cámara Alta y hayan causado un gran revuelo mediático. Señalan que ese mal manejo trajo un alto —e innecesario— costo al movimiento. Se verá si estos días de fiestas sirven para bajar la temperatura.



Buscan separar del cargo a diputado morenista por misoginia

:::: Y hablando de divisiones y pleitos en Morena, nos hacen ver que no se trata solo del ámbito federal, sino que bajó a lo local. El diputado morenista **Esteban Bautista Hernández**, actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Veracruz, dijo que la alcaldesa de Sayula de Alemán, Lorena Sánchez Vargas, es una persona "de dudosa procedencia", y que en tan solo unas semanas la gobernadora Rocío Nahle García, "hizo que ya extrañara al anterior gobernador Cuitláhuac [García]". Los señalamientos y acusaciones por misoginia ya llegaron al Congreso Federal, y un grupo de diputadas federales por Morena alistan un extrañamiento para solicitar que Bautista sea separado del cargo.



Obligaciones no acaban con extinción del Inai

:::: Nos recuerdan que, aunque la extinción del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) ya se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado viernes, el otrora órgano garante explicó en una comunicación que la obligación de la transparencia, el derecho a saber y el derecho a la protección de los datos personales, siguen plasmados en la Constitución, por lo que las dependencias siguen obligadas a rendir cuentas. Incluso este domingo, ya extinto el Inai, siguió comunicando que la SEP debe entregar una respuesta para que la SEP revise y revele si ha encontrado sustancias u objetos peligrosos en las revisiones de útiles escolares en planteles de educación superior.



La primera crisis de la Presidenta

Oportunidad y riesgo. En ese orden. Así interpretan plumas afines al obradorismo la pugna Adán Augusto López vs. Ricardo Monreal. Dado que no hay a cuál irle, opinan, lo mejor es que se marchen los dos. Que la Presidenta los remueva. Que Claudia Sheinbaum se imponga.

El *affaire* entre esos líderes parlamentarios parece haber despertado la conciencia de la opinión publicada obradorista sobre personajes que ayer fueron tolerados, así fuera por motivos electorales, y hoy son vistos como execrables en aras de preservar a Morena.

Según esas voces, la Presidenta tiene la oportunidad de quitarse de encima a oportunistas (el término es mío) que se beneficiaron del acuerdo sucesorio, y disponer de esos espacios para gente claramente afín a ella, o al menos con un equipaje más presentable.

De lo contrario, advierten, el riesgo es que desde el Congreso esos compañeros, entre otros, se adueñen muy pronto de buena parte de las estructuras gubernamentales, parlamentarias y hasta diplomáticas (y alarmanamente: del nuevo Poder Judicial).

La Presidenta es urgida a provocar la primera sacudida al amarre que dejó su antecesor. Cosa nada menor, incluso si sólo ocurre el destierro de Ricardo Monreal, a quien se le cargan las tintas, opino yo, sólo porque no está claro si en verdad Adán Augusto representa a YSQ.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Si quienes señalaran tal oportunidad fueran los de la derecha, o para decirlo sin ideología, columnistas no afines, se diría que hay un nado sincronizado que quiere imponer a la Presidenta una agenda o un ritmo para, esencialmente, debilitar a Morena.

Siendo voces que marcadamente ponderan el vaso medio lleno del actuar oficialista, resulta más llamativo este mensaje coral que apremia a Palacio a limpiar Morena de corruptos o, sin más, de aquellos que tienen una ambición personal antes que la de la causa.

Como esos diagnósticos plantean una situación binaria (algo así como "o se actúa oportu-

La Presidenta es urgida a provocar la primera sacudida al amarre que dejó su antecesor. Cosa nada menor

Hay una especie de consenso filomorenista que pide a Claudia aprovechar la crisis, no ser parte de ella

namente protegiendo al movimiento, o luego será demasiado tarde"), será hartito interesante la lectura que la Presidenta haga de los mismos: ¿ella comparte lo inescapable de la disyuntiva?

Y es que no se trata sólo del caso Adán-Monreal. La propia Presidenta echó a andar la semana pasada una polémica sobre la corrupción en el Infonavit que terminó pegando en casa, dado que Morena abrió de par en par las puertas a Alejandro Murat, exdirector de ese organismo.

El relato que se desprende de una síntesis de esos textos es uno donde la Presidenta tiene la fuerza para dar el golpe de timón que lance por la borda a compañeros de viaje que son

movidos por intereses inconcesables o que nunca debieron subir a la barca.

Afianzaría así su liderazgo, espantaría las nubes cargadas de dudas sobre maximato, iniciaría, al fin, según otros, su sexenio. Y no sería traición, sino política pura y dura: lo que se aceptó en un momento, ya no es compromiso en otro.

De lo contrario, la palabra presidencial quedaría comprometida: cómo denuncias complicidades entre directivos del Infonavit y autoridades del Edomex al tiempo que cobijas y premios no sólo a Murat, sino a Alfredo del Mazo y a Eruviel Ávila. Y de tocar a EPN, ni hablamos.

La *Jornada* deploró en la *Rayuela* del domingo 15 de diciembre que "el mayor problema político hasta ahora se ha generado dentro". Ese día, sus ocho columnas estaban dedicadas al llamado de Sheinbaum a compañeros del Congreso a tener "cabeza fría".

Y la *Rayuela* es sólo un ejemplo. Ahí están en el mismo sentido textos recientes de Sabina Berman, Lorenzo Meyer, Vanessa Romero, Carlos Pérez Ricart y Jorge Zepeda Patterson. Como también los de Julio Hernández Astillero sobre el Infonavit y Murat.

Hay pues una especie de consenso filomorenista que pide a Claudia aprovechar la crisis, no ser parte de ella. Sólo la Presidenta sabe cuánto coincide con esa visión que la ve con la fuerza suficiente, y el deber, para un primer gran cambio en la alineación heredada.

Nos leemos el 3 de enero. Gracias y felicidades en 2025.



La captura total: el poder de AMLO

El poder de AMLO sigue expandiéndose y consolidando un régimen de impunidad bajo quien actúa a su modo y semejanza, la presidente Sheinbaum.

Noticias Jorge Octavio Ochoa | Domingo, 22 Diciembre, 2024



AMLO tiene el control de su partido, del Senado, de la Cámara de Diputados, tiene a 22 gobernadores bajo sus órdenes, 27 congresos estatales, la CNDH, el INE, y ahora la Fiscalía de la CDMX:

TRAS BAMBALINAS

Por Jorge Octavio Ochoa

En estos días, la gobernadora de la CDMX, **Clara Brugada**, confirmará la postulación de Bertha María Alcalde, como titular de la Fiscalía de la capital de la República, pese al alud de críticas de nepotismo, que se suman al caso de la familia Batres como enclaves del poder de Andrés Manuel López Obrador.

Ahora AMLO tiene el control de su partido, Morena, donde su hijo es secretario de Organización. El ex presidente tiene también el control del Senado y la Cámara de Diputados, 22 gobernadores que llegaron al poder bajo su impulso. Tiene además 27 congresos estatales, la CNDH, el INE, y ahora la fiscalía de la CDMX.

¿Quién gobierna, señora Sheinbaum?

Conforme pasan los días, a los mexicanos nos queda claro que ella, es parte de un clan, que llaman "movimiento", en el que las órdenes definitivas las da el de Macuspana, y lo demás es discutible, hasta impugnabile, según el grupo de poder o de facción.

El fin del mandato de AMLO, ha propiciado el reacomodo de estos grupos, en los que se empiezan a dar choques intestinos, como son los casos de Tabasco, entre Javier May Rodríguez y Adán Augusto López Hernández, incentivado todavía más con las disputas de este último con **Ricardo Monreal**.

Monreal Ávila, a su vez, tiene el apoyo de los nuevos gobernadores de Chiapas y Puebla, Eduardo Ramírez y Alejandro Armenta. Cuenta, además, con el apoyo de grupos en la capital de la república, principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc, que Caty Monreal peleó hasta el último minuto a Alessandra Rojo de la Vega.



Puestas así las cosas, la pugnacidad interna de Morena empezará a reventar el año próximo, y aflorarán versiones de corruptelas, carpetas de investigación y amenazas, que obligarán a más de uno a aceptar representaciones diplomáticas en ultramar, si es necesario.

Con el inmenso control que mantiene el expresidente, es obvio imaginar que manejará los hilos del poder por encima de lo que piense y diga la presidente Sheinbaum. Sin embargo, han perdido de vista los puntos finos de una posible rebelión interna, apuntalada con denuncias que pueden venir del exterior.

Al puro estilo de AMLO, Sheinbaum acusa a sus opositores de ser los culpables de "agrandar" la polémica entre sus coordinadores parlamentarios en las Cámaras de Senadores, Adán Augusto López, y de Diputados, Ricardo Monreal. También le parece poca cosa la rebeldía generada por la futura reforma al INFONAVIT.

No ha recibido mensaje de la última reunión que sostuvieron Ricardo Monreal y el embajador saliente de los Estados Unidos, Ken Salazar, que se enmarca en las preocupaciones que, desde ahora, mantienen en vilo a la mandataria y que pueden acorralar al jefe del clan.

Ella dice que los opositores "agrandan" las cosas, pero tiene en su escritorio graves acusaciones contra **Rutilio Escandón**, que podrían implicarlo en tráfico de personas, trata, prostitución, lavado de dinero. Falta saber el destino de Cuitláhuac García, ex gobernador de Veracruz, con quien Monreal también tuvo serias controversias.

A ella todo le parece "algo menor", como las pérdidas por más de 932 millones en Mexicana, la línea aérea que no despega, al igual que el **Tren Maya**, que ha sobregirado su costo a casi 500 mil millones de pesos, sin perspectiva de que alguna vez pueda recuperarse la inversión.

Le parece "algo menor" un desfalco de 150 millones de pesos en "negocitos", o un fideicomiso de 1 mil millones de pesos en el Senado. "No pasa nada", y los ex líderes de la Cámara de Diputados en la pasada legislatura se dan un "regalito" de 32 millones de despedida. Todo, pese a la austeridad republicana.

Es "algo menor" el contrato por 12 millones de pesos, al sonidero Apolinar Silva, padre de Paulina Silva, su coordinadora de Comunicación Social de la Presidencia. Pero "¡Hay mucha unidad!" entre ellos, para solaparse, para protegerse, o brindar exilios dorados a sus adversarios.

Morena y sus aliados del PT y PVEM se empiezan a acostumbrar a ganar sus luchas sobre las rodillas, y otros muchos, de rodillas, con premios de impunidad, que pueden malgastar en las embajadas de "Me canso ganzo", para colocarse en la historia de la ignominia. Ésa es nuestra clase política.

Pocas veces, un apellido ha sido objeto de tanto vituperio y repulsión, como el de los Yunes. Sin embargo, su caso es prueba fehaciente de la podredumbre de esa clase política mexicana. La traición, el cinismo, el uso de las personas, la mentira. Todos tragan estiércol, se embarran, y ni gestos hacen.

Pero eso sí, pronto llamarán "a la unidad", ante las amenazas que vienen del norte. Piden apoyo, desde los rescoldos del insulto, la insidia, la ofensa, la descalificación y el abuso del poder que han sembrado. Sobre esa base, hay algunos que ya piensan en el 2030, cuando al país le espera un año sumamente aciago.



En Chiapas, se habla de tráfico de indocumentados, trata de personas, extorsión, lavado de dinero y corrupción judicial, en el que estarían involucrados Francisco Javier Echeverría Blanco y su hijo José Alonso Echeverría, según reportaje de *Imagenradio*.

Ellos son la cabeza del grupo Baktún, y manejan los negocios "Secrets Social Club", "Laurent Club Tuxtla", Tequila Antro Banda y el table dance "Gitano". Tienen averiguaciones penales desde el 2011 por trata de personas. A ellos se les relaciona con **Rutilio Escandón**, en la época en que el tráfico de migrantes creció.

Su partida como cónsul cierra todo tipo de indagatorias. Así, la 4T echa tierra a su pasado reciente y hurga en el pasado remoto. Se perdonan errores, como los fracasos en el Tren Maya, Dos Bocas, la Farmaciotota o la aerolínea Mexicana. Pero para ella, todo es "algo menor". ¿Por qué la risita?

Su popularidad del 70%, no es suficiente tampoco para convencer a la población, sobre los beneficios de reformar la ley del INFONAVIT, si durante 6 años no hicieron nada por aclarar el robo a descampado que ahora denuncian, pero del que ya tenían conocimiento.

¿No sabía usted, señora presidente, de los negocios del exfiscal de Nayarit, **Édgar Veytia**, quien armó toda una red de jueces, magistrados locales y despachos de cobranza de Nayarit, que simulaban juicios para despojar de viviendas a 65 mil derechohabientes?

Al menos su antecesor, al que usted tanto quema incienso, sí lo sabía. Incluso hubo una denuncia de Rodrigo González Barrios, vocero de la Promotora de la Comisión de la Verdad de Nayarit. Veytia armó esa red en Nayarit, Chihuahua, Sinaloa y... ¡Bingo!... en Chiapas.

Esto ocurrió entre el 2013 y el 2018. El sujeto en cuestión, el exfiscal de Nayarit, se encuentra en prisión en EEUU por narcotráfico. ¿No lo sabía? En esos años, revendieron al menos mil 400 viviendas hasta cuatro veces. Y de esto tendrían que decir algo tanto Alejandro Murat como David Penchyna.

Pero no. Estos delitos se mantuvieron en el silencio durante todo el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Ahora salen a flote, a la luz de la reforma que pretende introducir el año próximo, bajo los argumentos más torpes y sucios que se les pudieron ocurrir.

El Artículo 66 de la reforma al Infonavit, el gobierno NO REPORTARÁ a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) lo que haga con el dinero, lo cual, según especialistas, pone en grave riesgo a bancos y ahorradores de la banca porque literalmente, los empresarios y los trabajadores no toman decisión alguna.

El régimen de Morena y aliados, modificará la conformación de la Comisión de Vigilancia y de los Comités de Auditoría y de Transparencia del Infonavit. Actualmente, la Comisión de Vigilancia está compuesta por 3 representantes del gobierno federal, 3 del sector empresarial y 3 de los trabajadores.

Con la reforma, el gobierno pretende tener 5 representantes, contra 2 de los empresarios y 2 de los trabajadores. Es decir, voten como voten, los otros dos sectores, las decisiones las tiene garantizadas el gobierno federal. No, pos que democráticos.

En los otros dos Comités, la composición actual es de 1 representante por cada sector. La iniciativa que pretenden aprobar, cambiaría la composición a 3 por el gobierno federal contra 1 y 1 de los otros dos sectores.

Los patrones aportan dinero a la subcuenta de Vivienda. Al trabajador se le descuenta directo de una parte de su salario. Las Afores lo administran. Ahora el gobierno pretende controlar esa gran bolsa de 2 billones de pesos y ocuparlos en proyectos que, según ellos, sean rentables.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los Ángeles
SAS NOTICIAS QUE NO SE VEN EN TU PAÍS
PRESS



23-12-24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es dinero privado, no le pertenece al gobierno, pero ahora la 4T pretende "jinetear" toda esa masa de capital, para terminar la captura del país, y tener todos los gobiernos estatales, todos los Congresos, todos los municipios. Un mundo pintado de guinda. De ese tamaño es el golpe.

[La captura total: el poder de AMLO | Los Ángeles Press](#)


CONTRASEÑA
**ÓSCAR
CEDILLO**


@Conejocedillo

Agenda 2025, con fractura en el Congreso

La maquinaria legislativa de Morena empieza a tirar aceite; los roces recientes entre sus liderazgos parlamentarios ponen en riesgo para 2025 una agenda de reformas relacionadas con temas prioritarios como la vivienda, el agua, el sector laboral y el sistema de justicia.

Algunas de ellas —principalmente la relacionada con la Ley del Infonavit— debieron estar resueltas para antes de finalizar el año, pero se quedaron en el tintero ante la negativa de Ricardo Monreal para abrir la puerta a un periodo extraordinario de sesiones. El conflicto con Adán Augusto López influyó en la decisión del líder de los diputados.

Todo indica que en 2025, el partido en el poder enfrentará en el Congreso a su más grande oposición: Morena mismo, pero en una corriente diferente. La fractura que se experimentó entre los liderazgos morenistas de ambas cámaras no está soldada.

En este escenario de conflicto interno, los temas prioritarios que deberán ser impulsados en las primeras semanas de 2025 serán los relacionados con la reglamentación de la nueva estructura judicial; hay que ajustar la mecánica de recursos tales como el amparo a las realidades de una nueva Suprema Corte de Justicia.

Se deberá dar forma también a las minutas de ley que sustenten el Plan Nacional Hídrico, que tiene como objetivo primordial eliminar el concepto del agua cual mercancía para establecerla como un derecho. En este caso, peligran la validez y la vigencia de las concesiones que tienen los privados sobre el agua.

También se ha prometido que, después de dos años de haberla mantenido en la congeladora, febrero o marzo de 2025 será finalmente el momento para aprobar la reducción del límite en la jornada laboral, pasándola de 48 a 40 horas. Esto, cuando la presidenta Sheinbaum está convencida de que es momento de cerrar esos pendientes que dejó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Palabras clave

El conflicto entre el senador Adán Augusto López y el diputado **Ricardo Monreal** amenaza con minar la supremacía que ambos tienen como líderes

de bancada, por lo que es momento de que entren en acción otros cuadros legislativos más cercanos a la Presidenta. Habrá que anotar en esa lista al senador Javier Corral y al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar. Y obvio la operación política, clave desde la Secretaría de Gobernación, de Rosa Icela Rodríguez. —

**Es momento de que
entren en acción otros
cuadros legislativos**

**ROBERTO ROCK L.****RETRATO HEREJE**

Adán Augusto, el talibán incómodo

Tras ventilar supuestas irregularidades en la Cámara Alta durante el periodo que condujo **Ricardo Monreal**, se diluye el frágil apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum, y su propio paisano, Andrés Manuel López Obrador, parece haberlo soltado de la mano



De talante mercurial, sangre incendiada por el trópico, rehén de sus emociones, el líder del oficialismo en el Senado, Adán Augusto López, ha comenzado a caminar en el vacío. Bajo sus pies se diluye el frágil apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum, y su propio paisano, Andrés Manuel López Obrador, parece haberlo soltado de la mano.

En tales circunstancias, López Hernández decidió doblar su apuesta al ventilar supuestas irregularidades en la Cámara Alta durante el periodo que condujo Ricardo Monreal, no sólo su correligionario y homólogo de Diputados, sino un aliado de coyuntura durante la contienda interna en Morena, a mediados del 2023, por la candidatura presidencial —que Adán Augusto peleó con malas artes— y de la capital del país, que en varias ocasiones ofreció al político zacatecano alegando, falsamente, que hablaba por Palacio.

Esta pretendida operación fue desmantelada cuando eventualmente el propio López Obrador convocó a Sheinbaum y a Monreal a sentarse a negociar. El resultado fue un giro evidente del ahora coordinador de Morena en San Lázaro, que se disciplinó a lo que los tiempos marcaban.

Las reglas del juego de aquella contienda destinaban la coordinación de la mayoría en el Senado para quien hubiera llegado a la final. La ahora presidenta Sheinbaum honró ese pacto, pe-

ro sobran indicios de que nunca depositó su confianza en Adán Augusto. Prueba de ello fue que pidió al entonces dirigente de Morena, Mario Delgado, no abandonar esa posición para buscar un cargo de elección popular, pues ello habría llevado al partido oficial a las manos de Los López, a través de uno de ellos: Adán Augusto.

Este último buscó llegar al Senado montado en la misma cresta de la ola que lo había llevado al viejo Palacio del Covián. Fue un error de cálculo elemental. Líderes opositores en el Senado recuerdan todavía con algo de estupor cuando el líder del oficialismo les dijo en privado, tras las primeras semanas de la legislatura por terminar, que estaba “harto de sus escándalos” y que llamaría a la fuerza pública para desalojarlos si no se moderaban en tribuna, sobre la cual ordenaba frecuentemente apagar el micrófono para sabotear posturas que le irritaban.

Esta actitud se expresó también contra los integrantes de la propia bancada oficialista, cuando en la segunda semana de noviembre pasado se obligó a los senadores de Morena y sus partidos satélite a definir la reelección de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Ibarra, no en votación libre y secreta, sino tras una mampara y abriendo su boleta a los ojos de un inspector designado por el coordinador.



Pero la correlación de fuerzas que dio sustento a Adán Augusto muestra un reflujo con tintes de dramatismo. A su deterioro en el Senado se suma ahora la emergencia de un pasado espinoso.

En el peor momento para su causa, la crisis política y de seguridad en Tabasco y Chiapas, estados en los que tuvo influencia durante décadas, comienza a pasarle también factura a López Hernández, cuyo nombre y el de aliados claves -como los exgobernadores Carlos Merino, eterno subordinado, y del chiapaneco Rutilio

Escandón, su cuñado- resaltan en escándalos por la penetración del crimen organizado en la política regional du-

rante sus respectivas gestiones.

Dichas entidades cuentan nuevamente con gobernantes surgidos de las filas de Morena, pero pertenecen a bandos políticos ajenos -si no es que adversos- al actual líder senatorial y exgobernador tabasqueño. Por motivos propios o por recomendación superior, ni Javier May, en Tabasco, ni Eduardo Ramírez, en Chiapas, comulgan con quien fuera mandatario de la primera entidad apenas 18 meses, entre 2019 y 2021, lapso durante el cual, según se le atribuye, estableció un pacto entre las mafias del crimen organizado y los cuerpos de seguridad estatales, sujetos a una cofradía denominada La Barredora.

Es por ello que todo el ruido que acompaña estas historias puede estar marcando la hora final de Adán Augusto.



DESCONFIANZA

CLAUDIA SHEINBAUM

pidió a Mario Delgado no dejar la dirigencia de Morena, pues el partido podría haber caído en manos de "Los López"



DANIEL REY



AGENDA DE PODER



POR HUMBERTO
BLIZZARD

@BETOBLIZZARD

¿EL INICIO DEL FIN DEL MAXIMATO OBRADORISTA?

Hemos hablado ya en varias ocasiones en estas líneas, sobre una serie de sucesos: los diversos grupos internos que

podrían estar peleando por el poder al interior de Morena, el nombramiento de Andrés Manuel López Beltrán, el hijo del AMLO, como dirigente de facto del partido, la derrota de la candidata de Claudia Sheinbaum para llegar a la dirigencia de la CNDH, la forma en que la propia presidenta tomó a Omar García Harfuch como su mano derecha en el gobierno, el operativo realizado por este último dirigido a desarticular redes de autoridades coludidas con la delincuencia organizada y, más recientemente, el fuerte conflicto suscitado entre los líderes morenistas en el Congreso del país.

Pero todo lo anterior, nos lleva a un punto en común del que también ya hemos hablado: el poder que el expresidente López Obrador podría estar ejerciendo y buscando retener desde las sombras, a la distancia.

Y hay todavía una idea que, basada en todos los hechos recientes que he mencionado, comienza a tomar cada vez más fuerza: esta intentona del tabasqueño por mantener los hilos del control político de su movimiento y del país, podría estarse resquebrajando lo que podría significar el inicio del fin del supuesto plan obradorista de poder transexenal, una especie de Maximato del siglo XXI.

Atemos cabos: Tenemos primero el caso de García Harfuch. El plan original de la actual presidenta, era instalar al de instalar al llamado "Batman" como su sucesor en la jefatura de gobierno, plan que se vio frustrado por el golpe interno en Morena, particularmente proveniente de aquellos denominados como los "puros", esos personajes de una izquierda un tanto más dura y recalcitrante y, a su vez, considerados como el grupo más cercano a López Obrador quien, por cierto, terminó dando su bendición al "descarilamiento" de la candidatura capitalina de Harfuch. En esta jugada, los "puros" lograron vencer a Sheinbaum.

Tiempo después, el propio AMLO impondría a su hijo del mismo nombre, pero de apellidos López Beltrán, mejor conocido como "Andy", en la Secretaría de Organización de Morena. Oficialmente un puesto de menor jerarquía a la de la dirigencia nacional del partido, pero, en la práctica, el auténtico mandamás de esta organización política. No olvidemos que Andy -al igual que su padre- es considerado también como un personaje muy cercano al grupo de los "puros" en Morena.

Sumado a todo lo anterior, estuvo la derrota legislativa de Nasheli Ramírez Hernández, la candidata de Sheinbaum para llegar a la dirigencia de la CNDH, donde finalmente se reeligió a la muy polémica Rosario Piedra Ibarra, figura muy cercana a López Obrador.

Sin poder elegir a su sucesor en la Ciudad de México, sin el control del partido, sin el control del Congreso. Claudia Sheinbaum parecía arrancar su gobierno en una enorme posición de debilidad mientras que, la percepción de un AMLO ejerciendo -con todo- el poder desde la clandestinidad, se hacía cada vez más evidente. Pero un cambio un cambio de estrategia desde la presidencia, sumado a algunos factores probablemente fuera de su control, parecieron crear un nuevo escenario positivo para Claudia Sheinbaum.

Primero estuvo el nombramiento de García Harfuch como secretario de Seguridad federal.

Un nombramiento, sin embargo, esperado desde que la propia Claudia era candidata presidencial. Hasta aquí nada de novedoso. Pero lo que, si lo fue, y mucho, fueron las reformas legislativas de hace un mes y que convirtieron a García Harfuch en el encargado del combate a la inseguridad pública del país más poderoso en décadas.

Y entonces aquí, enmarcado en el tema de seguridad pública, vino lo que sin duda fue el primer golpe político del gobierno de Sheinbaum a los "puros", a Andy López Beltrán y, muy probablemente, al propio López Obrador: el "Operativo Enjambre". Y es que, como ya sabemos, el objetivo de dicha acción fue la de detener a funcionarios públicos ligados a la delincuencia del Estado de México. Pero hay un tema importante: varios de estos detenidos, eran políticos cercanos al grupo del senador Higinio Martínez, figura a su vez muy cercana a López Obrador. Es decir: el operativo Enjambre golpeó, aunque fuera de manera leve, a grupos relacionados con el expresidente tabasqueño.



Además, en el propio Edomex se dio la salida de Paulina Moreno García en la secretaría de Finanzas y la llegada en su lugar de Oscar Flores Jiménez, todo esto, camuflajeado por el operativo Enjambre. Moreno García, al igual que Flores Jiménez, parece pertenecer al grupo de Andy López. Sin embargo, su nombramiento en el estado mexiquense habría sido una imposición directa del hijo de López Obrador por lo que, su salida, fue interpretada -una vez más- como una especie de golpe sobre la mesa del gobierno de Sheinbaum, buscando eliminar o debilitar posiciones cercanas a AMLO.

Sumado a todo lo anterior, ocurre un suceso que, al menos hasta el momento, no tenemos forma de achacárselo directamente a Claudia Sheinbaum, aunque tampoco se podría descartar de todo: el pleito entre el diputado Ricardo Monreal y el senador Adán Augusto López, ambos, líderes morenistas en el Congreso

El asunto no es menor porque, como ya mencionamos, el Poder Legislativo no parece haber operado en el inicio de este sexenio políticamente con Sheinbaum. El tema de la elección en la CNDH es la mejor prueba de ello. Es claro que, un conflicto interno entre dirigentes legislativos no significa directamente que la presidenta pueda tomar el control de este poder de la República, pero, sin duda, algo aplica de aquella frase de Julio César de "divide y vencerás".

Además, recordemos que una de las teorías sobre quien estaría operando en el Congreso desde las sombras, indica que podría ser, ni más ni menos, el propio López Obrador. El poder tras el poder. Los conflictos entre Monreal y López Hernández debilitarían esta supuesta posición del expresidente controlando al Senado y la Cámara de Diputados.

Así que, poco a poco, pero cada vez con mayor notoriedad, Claudia Sheinbaum parece tomar las riendas políticas del país con mucho mayor decisión mientras que, López Obrador, podría estar viendo golpeada o abollada su intencionalidad de poseer esa suerte de control, de poder transexenal. Pero ojo: suponer que, solo por los puntos que aquí planteó, López Obrador estaría "noqueado" o fuera de la jugada, sería un tremendo error. Y eso, Sheinbaum, como parte de su estrategia, lo debe tener presente. Muy presente...

Muchísimas felicidades para usted, amable lectora, amable lector. Que pase una navidad llena de felicidad, amor, rodeado de sus seres queridos, pero, sobre todo, de salud y bendiciones.

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.



DENISE DRESSER



Si el dinero privado se maneja como dinero público abre ventanillas para la cuatitud y genera sistemas quebrados. El dinero es nuestro.

Robavit

"Roba un poco y te echan a la cárcel; roba mucho y te hacen rey", decía Bob Dylan. Y quienes se sienten reyes en México así actúan, así proponen reformas contra la corrupción que se vuelven pretexto para el pillaje. Ahora van tras el Infonavit, después de haber saqueado los fondos para la estabilización presupuestal, cualquier fideicomiso que se encontraron y toda bolsa de recursos a su disposición. Aunque reiteren cuán responsables serán con los 2.5 billones que invertirán en nuestro nombre, sabemos a dónde fluirán.

En el mejor de los casos, a pagar la deuda de Pemex, a terminar el Tren Maya, y a construir trenes con los cuales AMLO vive obsesionado. En el peor, forrarán la cartera de algún morenista asociado con algún contratista que "construirá" viviendas públicas o hará negocios simulándolo. Murat, el expriista, les enseñará cómo volverse millonarios con el dinero de los otros.

El dinero nuestro, descontado mensualmente de la nómina de quienes llevamos años aportando. El dinero de los trabajadores con cuyo permiso el go-



bierno no cuenta y jamás obtendría en un proceso transparente. El morenismo lo sabe y por ello, en lugar de la persuasión opta por el apañe. Precisamente para encarar la corrupción añeja del Infonavit ha habido un esfuerzo de años para individualizar las cuentas, y que cada persona tenga claridad sobre lo que hay en la suya. Ha ocurrido con el sistema de pensiones y también en el ahorro para la vivienda. Y lo acumulado ahí no es público; es privado. No le pertenece al gobierno; le pertenece al trabajador. No es un impuesto transferido; es un derecho adquirido. El Infonavit solo administra lo depositado para obtener rendimientos y otorgar créditos. Tú hoy sabes la cantidad que tienes y con la cual puedes contar.

La reforma propuesta al vapor –y actualmente en pausa– no elimina las cuentas individuales pero vuelve dinero público lo que es dinero privado. Las cuentas del Infonavit no forman parte del erario; provienen del salario. Son producto de décadas de trabajo en fábricas, oficinas, escuelas, universidades. Ahora, en un proceso que podría convertirse en una expropiación de facto, el gobierno tendrá mayor margen de acción sobre su administración.

Y eso aumenta el riesgo, sobre todo ante gobernantes que gastan mucho y mal. Afirmarlo no es especulación, es constatación.

La trayectoria del nuevo director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, no inspira confianza, sino lo contrario. El resultado de su paso por Pemex debería ser motivo de alarma, y no de alabanza. Bajo su tutela, Pemex quemó dinero público como nunca. La producción va en picada y muchos proveedores se encaminan a la bancarrota por falta de pago. ¿Por qué creer que ahora se volverá un sagaz administrador? ¿Un mejor fiduciario de nuestros fondos? ¿Un excelso funcionario público que salta de la agronomía, al petróleo, a la vivienda? La reforma le da más laxitud y menos vigilancia. Aunque se mantenga el carácter tripartita de la institución, habrá sobrerrepresentación gubernamental en los órganos de decisión, en detrimento de los obreros y los trabajadores.

El Estado tiene la obligación de proveer bienes públicos, como la vivienda. Pero una cosa es hacerlo vía la recaudación y otra es vía la reconversión de lo privado en lo morenista. O jinetear los recursos sin la autorización para ello. O despilfarrar el dine-



ro en obras mal planeadas, mal ejecutadas, que terminan siendo subsidiadas por todos nosotros. Es el caso del AIFA, el caso del Tren Maya, el caso de Mexicana de Aviación, el caso del Tren México-Toluca, el caso de Dos Bocas. El Estado inversor es una buena idea, pero sólo cuando tiene la capacidad de comportarse como tal. Y en México –históricamente pero más aún durante la “4T”– mayor injerencia estatal ha entrañado mayor corrupción.

Cuando el dinero privado se maneja como dinero público abre más ventanillas para la

cuatitud, y genera sistemas quebrados como el de pensiones del IMSS. Si el neoliberalismo le apostó demasiado al libre mercado, el neopopulismo le apuesta demasiado al Estado capturado. ¿Tú le confiarías tu pensión o tu afore o tus ahorros del Infonavit a Romero Oropeza, a **Ricardo Monreal**, a Adán Augusto López, o a otro clan de la endogámica “nepocracia” mexicana, como la ha bautizado Mauricio Dussauge? Yo no. Nunca. Porque en manos de los mirreyes morenistas, el Infonavit se convertirá en Robavit.



CLAUDIA SHEINBAUM > | COLUMNA

Claudia: modos y señales

Sheinbaum dará un informe por los primeros 100 días de su Gobierno el 12 de enero. Se antoja prematuro poner una etiqueta clara al Gobierno 'claudista', pero para entonces habrá más claridad de rumbo y de forma y hasta del perfil de la presidenta

JUAN IGNACIO ZAVALA

22 DIC 2024 - 19:26 CST



Claudia Sheinbaum, este sábado, en Ciudad Juárez, México. PRESIDENCIA DE MÉXICO (EFE)

Esta semana la presidenta Sheinbaum anunció que el 12 de enero dará su informe de los primeros 100 días de gobierno. Será interesante lo que tenga que informar y la perspectiva del año que comenzará. De cualquier forma, se antoja algo prematuro para enjuiciar o poner una etiqueta clara al Gobierno *claudista*. Sin embargo, uno entiende que para entonces habrá más claridad de rumbo y de forma y hasta [del perfil de la propia Sheinbaum como presidenta](#). Por lo pronto podemos revisar lo que hay hasta el momento: modos y señales presidenciales.

En los modos de Sheinbaum hemos podido ver una marcada carga ideológica de la que se ufana constantemente. Esto no es ninguna sorpresa. La campaña nos avisaba de su perfil ideológico, algo que viene desde los tiempos en que ella hacía política estudiantil. Por supuesto que hace política militante, siempre ha sido integrante de las causas en las que cree. Si alguien, ingenuamente, pensaba que [doña Claudia se iba a desmarcar de su exjefe](#) simplemente no entiende el asunto de las lealtades en la política ni la formación de la propia presidenta. Hasta el momento, Sheinbaum se ha proyectado más como una continuadora que como alguien con perfil propio. Pareciera confiar más en los compañeros de movimiento que en las capacidades de sus cercanos.



Ha salido también a flote su modo autoritario. [Esto en términos de la destrucción a la que sometió al Poder Judicial](#). No hubo poder humano que le hiciera recapacitar sobre la complejidad de la propuesta de elección. Su inmovilidad sorprendió, pero parece indicar un rasgo definitorio de la presidenta: una vez que toma una decisión no permite la duda. No es intempestiva, hace sus procesos de análisis y decide. Considera la intransigencia una fortaleza, la forma de negarse al error.

Su “modo mañanera” no es muy bueno, al contrario, le resulta contraproducente. Se entiende que quiera continuar el ejercicio exitoso de comunicación de López Obrador (de hecho, se quedó el implementador de la estrategia en el equipo de la presidenta). Pero no es lo mismo. Claudia es seria, no parece prestarse a vaciladas. Si hace un comentario que considera gracioso, lo cierto es que no lo es. No nació para el *chistorete* o para la dispersión como AMLO. Ella, a lo que va. Eso por supuesto quita atractivo al evento, pero además provoca problemas. Debe contestar preguntas que nada tienen que ver con los temas que quiere tratar. Quiere imitar “el modo Peje” pero no le sale. Crece a los adversarios sin sentido. Al nuevo presidente del PAN le ha dedicado un tiempo que ha resultado todo un éxito para el panista.

En su imagen me parece que hay un gran acierto. La visten con sobriedad, se ve austera sin alarde. Incluso se aleja de esa especie de uniforme que portaban Merkel y Hillary con los trajes sastre. Ella usa vestidos, faldas, blusas típicas.

Es en las señales que ha mandado donde saltan más preocupaciones. La señal de debilidad no es con respecto del presidente sino con sus compañeros, los que le compitieron en la interna. [Adán Augusto y Monreal cayeron para arriba con su derrota](#). Tienen un poder enorme. Tanto que no dejan ver el de la presidenta. Son un par de trogloditas en busca de quedarse con el movimiento. El pleito que protagonizan eclipsa la ventaja de tener mayorías para la presidenta y su proyecto. Quieren las ventajas para ellos. La llamada al orden de Sheinbaum fue más bien tímida. Cuando la presidenta dijo que era un pleito que habían “hecho grande” sus adversarios, nadie lo creyó. Sus adversarios son incapaces de hacer una cosa grande —ya sea propia o ajena—. Un pleito por mil millones de pesos no es poca cosa.



Una señal positiva ha sido su estrategia con Trump. Si bien empezó mal y descolocada, corrigió de inmediato y ha logrado [tener control de sus mensajes y no caer en la provocación](#). Si al principio la criticaron por no encontrarse como Trudeau con el estadounidense, rápidamente el tiempo le dio la razón y el canadiense ha sido ridiculizado.

Las señales de impunidad para sus aliados de última hora — básicamente priistas que se pasaron al vapor de la campaña o [el escandaloso asunto de Yunes](#)— llaman la atención. Ella cae en contradicciones cuando habla de corrupción. El pasado es también parte del equipaje de Morena. Hablar de la corrupción en el Infonavit en el pasado, concretamente en el *peñismo*, cuando uno de sus senadores era titular de ese instituto, es o un acto de cinismo rampante o un olvido de quienes la acompañan. La corrupción es una amenaza para su movimiento y tiene ejemplares de exposición en sus filas.

@juanizavala


Armando Ríos Piter
Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

Apuntes para el cierre de año

La intención de “pacificar” a Sinaloa define el enorme desafío que enfrenta el nuevo gobierno. Guerrero, Michoacán, Colima, Sonora y Tamaulipas –especialmente ahora con la liberación de Osiel Cárdenas– son sólo algunas de las entidades en las que el crimen organizado ha rebasado a la autoridad local.

Por una #SociedadHorizontal, por una #NuevaRepública

Termina el 2024 y con él, inicia el verdadero recuento de lo que fue el sexenio de López Obrador. Más allá de la narrativa promovida desde el poder, en la que, según los seguidores de la autodenominada 4T, los “logros y mejoras” fueron “extraordinarios”, la revisión de las finanzas públicas, la situación prevaleciente en materia de violencia y la cohesión en torno al actual proyecto nacional, experimentarán una evaluación más descarnada, rigurosa y objetiva. Siempre se ha dicho que, en México, el séptimo año de gobierno es el más difícil. Ese será el 2025 para el lopezobradorismo.

Por otro lado, el nuevo año pondrá a Claudia Sheinbaum y su equipo a prueba en pleno con las restricciones presupuestales, derivadas de los programas sociales, la herencia de “abrazos, no balazos” en amplias regiones del país y el examen continuo de su liderazgo. La incertidumbre será una característica distintiva de los meses por venir. Sirvan tres ejemplos vividos la semana pasada, para delinear los meses que se avecinan:

Déficit fiscal e Infonavit. El consenso entre la mayoría de analistas económicos es que no se alcanzará la meta de crecimiento que planteó la SHCP. Mientras que un amplio conjunto de estudios prevén que la economía mexicana crecerá entre 1.0% y 1.5%, el gobierno calcula que será entre 2.0% y 3.0%. De ser así, es probable que en algún momento se tenga que ajustar a la baja el gasto público. No obstante, Sheinbaum pretende mantener el perfil del gasto social e incrementarlo.

Por ello, no extraña que la propuesta para reformar el Infonavit tenga como eje principal darle capacidad discrecional al gobierno para construir vivienda de interés social a través de una “entidad paraestatal”, que pueda echar mano de los casi 2 mil 400 millones de pesos que actualmente constituyen el fondo. La falta de responsabilidad fiscal, aunada a un discurso que sólo “favorece a los cercanos”, dará paso nuevamente a sesgos clientelares y provocará afectaciones al mercado inmobiliario. ¿Será sostenible esta situación frente al implacable juicio de las calificadoras internacionales?

Es probable que, en algún momento, se tenga que ajustar a la baja el gasto público.

Sinaloa y el cambio de estrategia. La intención de “pacificar” la entidad que gobierna Rubén Rocha, define el enorme desafío que enfrenta el nuevo gobierno. Guerrero, Michoacán, Colima, Sonora y Tamaulipas –especialmente ahora con la liberación de Osiel Cárdenas– son sólo algunas de las entidades en las que el crimen organizado ha rebasado a la autoridad local. No son pocos los señalamientos sociales contra quienes detentan cargos gubernamentales, por su probable involucramiento –implícito o explícito– con el crimen organizado. ¿Podrá la Presidenta y su equipo armar una estrategia distinta, frente a quienes le ayudaron a ganar a nivel local? Cuando Peña Nieto intentó “combatir la corrupción” de sus aliados gobernadores –situación que tanto desgastó su administración– terminó con una implosión que lo arrastró. ¿Nos encontramos frente a una disyuntiva similar?

El pleito entre Monreal y Adán Augusto. Las bisagras más potentes entre el poder formal y la fuerza social de Morena están en las cámaras. Los coordinadores parlamentarios saben que de ellos depende la gobernabilidad. ¿Será que la confrontación que vimos en torno al presupuesto y acusaciones de corrupción es sólo un preludio de mayores desavenencias? Ambos políticos tienen intereses personales y buscan acumular fuerza. Es probable que la cohesión de Morena se ponga en suerte de manera progresiva en fechas. ¿Podrá Sheinbaum encauzar el proceso político por sí sola o necesitará de algún auxilio? No es un tema de género. Ésta es la pregunta que históricamente surge frente a quienes dejan el poder y quienes llegan a él. Se requiere de un liderazgo presidencial incuestionable.

El año próximo será complejo. Los frágiles equilibrios aquí descritos estarán al desnudo, más aún a partir de la llegada de Donald Trump el próximo 20 de enero.

La amenaza de aranceles y el estatus del T-MEC pondrán una lupa acuciosa en la situación de las finanzas públicas. La migración y el fentanilo tensarán el contexto institucional y echarán luz a la forma en que ha funcionado la clase política nacional a lo largo de décadas. Tan sólo recordar que, ayer, el republicano anunció nuevamente que designará “a los cárteles como organizaciones terroristas”.

Frente a este escenario, 2025 puede ser el año en que nazca una #NuevaRepública. ¿Qué tan doloroso será este alumbramiento? Dependerá del involucramiento de la #SociedadHorizontal.




KIOSKO

Crece pleito por megaobra

:::: Desde Zacatecas, nos platican que los que podrían pasar una Navidad “agarrados del chongo” son el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena) y el alcalde capitalino **Miguel Varela Pinedo**



FOTOS ESPECIAL

David Monreal
Ávila

(PAN) por la construcción del viaducto elevado que atravesará el centro de la capital. El meollo del asunto, nos explican, es que don David ha dicho que esta obra se va a construir sí o sí, pero don Miguel se opone y asegura que detrás de esa obra hay intereses de la familia Monreal, pues entre los supuestos socios de la empresa tabasqueña que hará la obra está el di-

putado Ricardo Monreal (Morena). Ahora el gobierno estatal requiere permisos del ayuntamiento pero ya se iniciaron los trabajos con o sin el consentimiento del alcalde. ¡Hay tiro!



Contra la pirotecnia en Ahome

:::: Desde Sinaloa nos comentan que el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), quiere poner un “hasta aquí” a las personas que



**Gerardo
Vargas L.**

gustan de jugar con pirotecnia, sobre todo en la ciudad de Los Mochis, porque cada vez son más frecuentes los accidentes. Nos indican que a pesar de que don Gerardo ordenó clausurar los negocios que vendan artículos elaborados con pólvora, varios árboles fueron incendiados por niños que jugaban con cohetes, por lo que don Gerardo advirtió que, de ser detenidos

menores de edad infraganti, los padres deberán comparecer y revelar los sitios donde compran los explosivos. ¡Sobre aviso no hay engaño!



Paz y amor en Chihuahua

Los que entraron en “tregua navideña” en Chihuahua, nos comparten, son el alcalde de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar** (Morena), y la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** (PAN). Nos recuerdan que, desde antes de la



**Cruz Pérez
Cuéllar**

campaña de junio pasado, ambos no se volteaban ni a ver por aquello de la rivalidad política, pero recientemente se reunieron para dar arranque al BRT-1 de transporte para la frontera, evento donde salió a relucir la diplomacia política y hasta chocaron las manos en símbolo de amistad, lo que fue tomado por la clase política de esta ciudad fronteriza como una buena ac-

ción para que exista coordinación sin importar el color, aunque los pesimistas se preguntan ¿cuánto les durará la cordialidad?



Sacapuntas

DEFIENDE A MÉXICO



CLAUDIA
SHEINBAUM

› “No aceptamos injerencias internacionales”, sentenció inmediatamente la presidenta **Claudia Sheinbaum**, luego de que el mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que, cuando asuma el poder el próximo 20 de enero de 2025, declarará a los cárteles mexicanos del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras. “Colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar”, dijo la presidenta.



OMAR GARCÍA
HARFUCH

SUPERVISIÓN Y ACCIONES

› Las declaraciones de la mandataria se dieron en su gira por Mazatlán, Sinaloa, a donde acudió por primera vez para supervisar las tareas del gabinete de seguridad, encabezado por **Omar García Harfuch**, para abatir los índices delictivos. Entre las acciones, acordó con el gobernador **Rubén Rocha** la construcción de un hospital del IMSS en Culiacán.



RUBÉN
MOREIRA

SE ACABARON EL DINERO

› En la Cámara de Diputados no dejan a la deriva el debate sobre la reforma al Infonavit. El PRI, en voz de **Rubén Moreira**, y el PAN, advierten que Morena quiere usar los recursos de los trabajadores para la construcción de un millón de viviendas. Morena dice que la tarea es combatir la corrupción y que los ahorros se manejen para otros fines.

ALEJANDRO
MORENOTURISMO
POLÍTICO

» Muchos en el PRI se preguntan qué tanto vale la pena los eventos internacionales, como en el que anda su presidente **Alejandro Alito Moreno**, quien se encuentra de visita Marruecos. Los priistas sienten que no se gana nada y sí mucho desprestigio social, pues ven que sólo se trata de turismo político.

JORGE
ROMEROSIGUIEN LOS
RECLAMOS

» Con la bandera del municipalismo, el presidente del PAN, **Jorge Romero**, está reclamando a Morena la reducción del presupuesto del próximo año en ciudades que el blanquiazul gobierna. Lo que siguen, dicen los panistas, es hacer la presión necesaria para revertir esta situación en ciudades como Mérida, Hermosillo y Zacatecas.



ZOÉ ROBLEDO

» Por sus trabajos de investigación, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a cargo de **Zoé Robledo**, fue rankeado en primer lugar a nivel nacional y en noveno a nivel Latinoamérica por la plataforma Scimago. Todo esto gracias a la implementación del Programa de Investigación Traslacional que se lleva a cabo en 35 unidades de investigación.

LAUREAN
AL IMSS

PAPA FRANCISCO

TREGUA POR
LA NAVIDAD

» Como en la Primera Guerra Mundial, donde hubo una tregua por la Navidad en 1914, ahora el **Papa Francisco** llamó a calmar las aguas. Pidió un alto al fuego en su oración del Ángelus dominical con la frase: "que las armas callen y que resuenen villancicos". Y condenó la "crueldad" por bombardear escuelas y hospitales en Ucrania y Gaza.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

23/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLAN. El diputado Armando Corona Arvizu (Morena) promueve una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, para señalar que no podrán establecerse condiciones que impliquen discriminación entre los trabajadores por motivo de experiencia y que queda prohibido a los patrones o a sus representantes negarse a aceptar trabajadores por esa razón. — De la Redacción



DIPUTADO IMPULSA REFORMA PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL POR FALTA DE EXPERIENCIA

Una iniciativa del diputado Armando Corona Arvizu (Morena) busca modificar la Ley Federal del Trabajo para prohibir la discriminación laboral basada en la falta de experiencia. La propuesta, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, argumenta que la exigencia de experiencia previa como requisito para el primer empleo representa un obstáculo significativo para los jóvenes mexicanos.

Corona Arvizu destaca la necesidad de un cambio estructural que garantice la plena inclusión de la juventud en el mercado laboral. Señala que la eliminación de este requisito no solo beneficiaría a los jóvenes, sino que impulsaría el desarrollo económico y social del país al aprovechar el potencial de una generación con habilidades y conocimientos actualizados.

<https://entidades.net/archivos/33578>



Promueven reforma para que la falta de experiencia no sea motivo de discriminación en el mercado laboral



Boletín No. 0655

- La juventud no puede seguir enfrentando obstáculos para acceder a su primer empleo: diputado Corona Arvizu (Morena)

El diputado Armando Corona Arvizu (Morena) promueve una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, para señalar que no podrán establecerse condiciones que impliquen discriminación entre los trabajadores por motivo de experiencia y que queda prohibido a los patrones o a sus representantes negarse a aceptar trabajadores por esa razón.

La modificación al párrafo segundo del artículo 3º y la fracción I del artículo 133º de dicho ordenamiento, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, argumenta que la juventud de México no puede seguir enfrentando obstáculos para acceder a su primer empleo, por lo que es urgente que desde el ámbito legislativo se promueva un cambio estructural que garantice su plena inclusión en el mercado laboral.

Por ello, agrega, la eliminación del requisito de experiencia previa no solo beneficiará a la juventud, sino fortalecerá el desarrollo económico y social del país, pero es necesario que las políticas públicas, así como el marco legal vigente se adapten para reflejar esta realidad y abrir oportunidades a quienes más lo necesitan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		23/12/24	LEGISLATIVO



Considera que este cambio no solo es cuestión de justicia social, sino de aprovechar el potencial de una generación que, si bien enfrenta retos, tiene la capacidad de contribuir de manera significativa al crecimiento económico del país.

Refiere que en muchos casos los jóvenes recién egresados de instituciones educativas tienen habilidades, conocimientos y competencias actualizadas, pero se les niega la oportunidad de demostrarlas debido a una exigencia que favorece la exclusión. Las empresas, al imponer este filtro, pierden la oportunidad de contar con talentos emergentes que podrían aportar nuevas ideas y perspectivas innovadoras.

Expone que México cuenta con una población juvenil significativa y que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía más del 30 por ciento de la población nacional está constituida por jóvenes entre los 15 y 29 años. Sin embargo, el mercado laboral no ha sido capaz de absorber a este sector de manera adecuada.

La tasa de desempleo juvenil --añade-- es considerablemente más alta que la del resto de la población, y una de las principales barreras identificadas es la falta de experiencia previa

De ahí que la reforma no solo resolvería una barrera injusta, sino crearía condiciones para contar con un mercado laboral más inclusivo, equitativo y próspero. También facilitaría el acceso de las personas jóvenes a las fuentes de trabajo, combatiría el desempleo juvenil y generará entornos más productivos.

Precisa que el desempleo juvenil tiene consecuencias profundas y duraderas en la vida de las personas, toda vez que afecta su desarrollo económico, su bienestar emocional, su autoestima y el sentido de pertenencia.

Estima que la falta de oportunidades laborales en edades tempranas puede conducir a la frustración, al desencanto con el sistema y, en algunos casos, a la migración o inmersión en economías informales o ilegales.

Además, señala, la exclusión laboral afecta a los sectores más vulnerables de la población juvenil, como a las mujeres, las personas con discapacidad y aquellos que viven en zonas rurales o marginadas.

Con base en la anterior, destaca que es importante garantizar oportunidades laborales sin requisitos arbitrarios, ya que la falta de políticas inclusivas perpetúa la desigualdad y amplía la brecha social entre quienes logran insertarse en el mercado laboral y quienes no.



Con reformas laborales, expertos ven estrategia de Morena; van a fortalecer su número de simpatizantes



Antes de que concluyera el periodo ordinario de sesiones, el Congreso de la Unión dio trámite a dos reformas a la Ley Federal del Trabajo: la llamada “Ley Silla” y la ley que busca garantizar los derechos laborales a quienes trabajan a través de apps como Didi, Uber y Rappi.

Expertos ven en ello una estrategia de Morena para fortalecer su número de simpatizantes.

La “Ley Silla”, que reconoce el derecho al descanso de las personas en un asiento con respaldo, fue publicada este 19 de diciembre en el Diario Oficial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		23-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de la Federación (DOF) y con ello, comenzó a correr el plazo de transición para que entre en vigor el 17 de junio de 2025.

Esta legislación estará vigente “a partir de los 180 días naturales siguientes a su publicación en el DOF, eso significa que será exigible para los empleadores.

Posteriormente, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) contará con 30 días para emitir la normatividad correspondiente y las empresas tendrán otros 180 días naturales para adecuar sus reglamentos internos”, se lee en el decreto.

De acuerdo con datos del sector laboral, tres de cada diez empleados afirmaron que trabajan de pie la mayor parte del día o de su jornada, sobre todo en aquellos que laboran en comercio al por menor. El 56 por ciento de los empleados que trabajan de pie consideró que contar con una silla o asiento durante la jornada laboral mejoraría su bienestar físico y emocional en el trabajo.

La reforma introduce modificaciones al artículo 132, obligando a los empleadores a proporcionar sillas con respaldo en áreas designadas. Asimismo, el artículo 133 prohíbe explícitamente la permanencia continua de pie, mientras que el artículo 423 regula estos derechos en los reglamentos internos de las empresas.

Jesús Moscoso, abogado experto en temas laborales, afirmó que "esta reforma no sólo atiende un tema de salud física al reducir riesgos de fatiga y lesiones musculares, sino que también refleja un cambio cultural hacia entornos de trabajo más humanizados".

El CEO de ESSAD, especialista en la gestión de talento humano, advirtió que la ley contempla multas para los empleadores que no cumplan con sus disposiciones. Estas multas podrían ir desde 250 hasta 2500 veces la Unidad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		23-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de Medida y Actualización, lo que equivale a un rango de 27,142 a más de 270,000 pesos.

Otra reforma en materia laboral fue la aprobación de la iniciativa que regula a las plataformas digitales en México.

La modificación legislativa busca mejorar las condiciones laborales de los colaboradores de apps como Uber, Didi y Rappi, e incorpora reglas al modelo de trabajo en aplicaciones, como criterios para el acceso pleno a la seguridad social y derechos laborales, o reglas para el pago de PTU.

Por su parte, los repartidores y conductores de apps deberán respetar los mecanismos y sistemas de las plataformas digitales para el seguimiento de la conexión y de las horas laboradas; atender las políticas de protección de datos y restricciones sobre su uso; abstenerse de prácticas de discriminación y acoso sexual u otros actos relacionados.

La senadora morenista Simey Olvera dijo que no se debe permitir que las plataformas digitales se conviertan en un refugio “para la explotación disfrazada de modernidad”, sino enfatizó que la modernidad debe estar en conjunto con garantías para los derechos laborales.

El senador emecista Clemente Castañeda comentó que esta reforma se reconoce una relación laboral entre los trabajadores y los empleadores de plataformas digitales, lo que implica el reconocimiento de derechos laborales, como indemnización, utilidades y prestaciones.

La panista Imelda Sanmiguel comentó que estas plataformas transformaron la forma en que se consume y crearon nuevas modalidades de empleo, por lo que dijo que esta reforma busca reconocer la dignidad de los trabajadores y garantizarles sus derechos laborales.



Una vez que se promulgue la reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF), entrará en vigor 180 días después de su publicación. Después de esto, el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tendrá cinco días para publicar las reglas de carácter general para la afiliación de repartidores y conductores, y una vez realizado esto, la autoridad de seguridad social contará con 180 días para realizar un programa piloto de aseguramiento obligatorio.

Alianza In México, asociación que representa a plataformas digitales como DiDi, Rappi y Uber, se dijeron dispuestos a trabajar de manera constructiva con las autoridades para asegurar una implementación exitosa que beneficie a los repartidores, conductores y plataformas.

“La reforma representa un paso importante hacia la seguridad social para quienes utilizan plataformas digitales para generar ingresos. Sin embargo, el éxito de este esfuerzo dependerá en gran medida de las disposiciones secundarias que sean emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria”, advirtió Marath Baruch Bolaños, titular de la organización que reúne a las empresas que operan bajo este esquema.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/con-reformas-laborales-expertos-ven-estrategia-de-morena-van-a-fortalecer-su-numero-de-simpatizantes/>



Reconoce Georgina Jiménez logros en materia de seguridad



La administración de la Presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, ha obtenido importantes **logros** en materia de **seguridad**, señaló la diputada, Gabriela Georgina Jiménez Godoy, vicecoordinadora del grupo parlamentario de **MORENA** en la Cámara de Diputados.

La **legisladora** consideró que en los poco más de dos meses de administración federal se ha implementado una estrategia que ha funcionado y que es una réplica de la utilizada en la Ciudad de México, cuando **Claudia Sheinbaum** fungió como **Jefa de Gobierno**.

Dicha estrategia se basa en cuatro ejes, que son investigación, fortalecimiento de las policías, atención a las causas y coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, logrando la detención de más de 6 mil generadores de violencia de octubre a la fecha.

"Es muy importante saber que la **Secretaría de Seguridad**, ahora con estas facultades que se le dan también de investigación y coordinación, ha estado haciendo un gran trabajo. Felicitamos y reconocemos al secretario Omar García Harfuch y a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**", manifestó Jiménez Godoy.

<https://www.elmanana.com/local/reynosa/administracion-de-claudia-sheinbaum-y-seguridad/5927305>



Proponen que falta de experiencia no sea motivo de no contratación



El diputado Armando Corona Arvizu, integrante del grupo parlamentario de Morena, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo que busca prohibir la discriminación laboral basada en la falta de experiencia previa.

La propuesta, que modifica el párrafo segundo del artículo 3º y la fracción I del artículo 133º del ordenamiento, fue turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su análisis. El legislador argumenta que es urgente eliminar este requisito, ya que representa un obstáculo significativo para las y los jóvenes en su búsqueda de un primer empleo, perpetuando la exclusión y limitando su desarrollo profesional.

Corona Arvizu destacó que esta medida no solo beneficiará a la juventud, sino que también fortalecerá el crecimiento económico y social del país al aprovechar el talento y las ideas innovadoras de una generación emergente. Según sus declaraciones:

- Las empresas pierden talento: Muchos jóvenes egresados cuentan con habilidades y conocimientos actualizados que no pueden demostrar debido a la falta de experiencia.
- Elevada tasa de desempleo juvenil: Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revelan que más del 30% de la población en México está conformada por personas de entre 15 y 29 años. Sin embargo, el mercado laboral no ha logrado integrarlos de manera efectiva, manteniendo una tasa de desempleo juvenil superior al promedio nacional.

<https://www.tiempo.com.mx/noticia/proponen-que-falta-de-experiencia-no-sea-motivo-de-no-contratacion/>



Exige el *blanquiazul* otorgar recursos solicitados por los municipios donde gobierna

El Partido Acción Nacional (PAN) acusó que hay un “uso político” por parte de algunos congresos locales con mayoría de Morena en contra de las presidencias municipales que son gobernadas por el *blanquiazul*, y a las cuales no les autorizaron el presupuesto solicitado para el año entrante.

Los diputados morenistas y sus aliados en las legislaturas estatales “prefieren poner por encima sus intereses partidistas a las necesidades de las y los ciudadanos, por autorizar presupuestos insuficientes para el año que viene a algunas presidencias municipales”, afirmó el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, al referirse a las discusiones en los congresos locales de los presupuestos para los municipios de Mérida, Zacatecas y Hermosillo.

Por medio de un comunicado, el panista aseveró que “estas decisiones políticas pudieran estar siendo sugeridas desde la dirigencia nacional morenista” y exigió respetar el municipalismo.

“No presionen a los alcaldes, que les den lo que les corresponde para que ayuden a la gente y gobiernen sin distinciones partidistas, porque las necesidades y los problemas no tienen colores”, pidió el dirigente panista.

Tras afirmar que los municipios con gobiernos del *blanquiazul* tienen mejores resultados y están mejor evaluados, expresó a los alcaldes de su partido que “no están solos frente a algunos gobiernos estatales o legisladores del oficialismo que no han sabido estar a la altura de las circunstancias”.

De la Redacción



#CONDENAMERMA

PAN exige recursos

ROMERO HERRERA ACUSA QUE MORENA QUITA DINERO A LOS MUNICIPIOS DEL BLANQUIAZUL

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El líder nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, condenó la decisión de Morena en los estados de aprobar menos recursos para municipios gobernados por alcaldes de extracción panista.

En un comunicado, el dirigente detalló que algunos

LO QUE CONSIDERA

- Morena pone por encima sus intereses a las necesidades ciudadanas, advirtió.

congresos locales del país, que tienen mayoría de Morena y sus aliados, están tomando decisiones contra las presidencias municipales que son gobernadas por Acción Nacional, por no autorizarles su presupuesto del próximo 2025.

El panista exigió a Morena y sus aliados en los Estados que respeten el municipalismo. **■**

FOTO: ESPECIAL



• **RECLAMO.** Jorge Romero, líder del PAN.

314

ALCALDES TIENEN LOS PANISTAS EN EL PAÍS.



Romero condenó el "uso político" de la 4T en el Presupuesto 2025 de municipios gobernados por el PAN

El dirigente del PAN reprochó a Morena por autorizar "presupuestos insuficientes" en municipios como Hermosillo, Mérida y Zacatecas.



En estas semanas se está aprobado el Presupuesto en los diferentes Congresos de los 32 estados del país. En respuesta, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, condenó lo que llamó "el uso político" que algunos congresos que tienen mayoría de Morena y sus aliados están tomando contra las presidencias municipales que son gobernadas por Acción Nacional, por no autorizarles su presupuesto del próximo 2025.

"Los diputados locales de Morena y sus aliados prefieren poner por encima sus intereses partidistas a las necesidades de las y los ciudadanos, por autorizar presupuestos insuficientes para el año que viene para algunas presidencias municipales lideradas por gobernantes de nuestro partido como Hermosillo, Mérida y Zacatecas", completó el panista.

Romero Herrera añadió que estas decisiones políticas pudieran estar siendo sugeridas desde la dirigencia nacional morenista, y les exigió que respeten el municipalismo: "No presionen a los alcaldes, que les den lo que les corresponde para que ayuden a la gente y gobiernen sin distinciones partidistas, porque las necesidades y los problemas no tienen colores".

[Romero condenó el "uso político" de la 4T en el Presupuesto 2025 de municipios gobernados por el PAN](#)



“Quien debe renunciar al cargo es el gobernador Rocha”: PAN

Partido blanquiazul, insatisfecho con la renuncia de Gerardo Mérida a la SSC

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados se dijo insatisfecho con la renuncia de Gerardo Mérida a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Sinaloa, y señaló que quien debe separar del cargo es el gobernador Rubén Rocha Moya.

Federico Döring, diputado federal del PAN, exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum, “ser sensible al dolor que viven los habitantes de Sinaloa ante la incompetencia del gobernador.

“Al gobierno federal le hace falta mano dura para combatir a los



criminales, a la Federación le tiembla la mano para sacar a Rocha del gobierno estatal que tanta sangre ha derramado”, subrayó.

Döring Casar indicó que la solución definitiva “al terror, la violencia y las muertes en Sinaloa”, es la renuncia de Rocha, “a quien Sheinbaum sigue protegiendo en complicidad vergonzante.

“Morena tiene pactos con los delincuentes, el gobierno no quiere tocar a sus gobernadores de la 4T ni con el pétalo de una carpeta de investigación, eso los hace cómplices”, expuso.

El diputado panista acusó a los legisladores federales de la 4T de “callar como momias”, ante la sangre que hay en Sinaloa.

“Ya es tierra de nadie, no hay Gobierno y ni las Fuerzas Armadas han podido con el poder de los criminales que han ganado terreno en Culiacán principalmente”, insistió.

El congresista albiazul añadió que “el PAN exige la renuncia del gobernador Rocha y que sea llevado a juicio político, además de que se tendrá que avanzar en las denuncias que están ingresadas en la Fiscalía General de la República, donde también hay complicidades”, insistió.

Döring Casar lamentó “que Rocha se sienta con poder de mantenerse en el cargo y no renunciar pese a la violencia en Sinaloa, por el simple hecho de ser amigo de López Obrador.

“No vamos a esperar a enero, haremos inmediatamente el punto de acuerdo para avanzar con la destitución de Rocha y exhortar al Congreso estatal a proponer una terna”.

El diputado federal precisó que ya es urgente que se ponga orden en Sinaloa: “Que la presidenta Sheinbaum Pardo deje de blindar con el manto protector del gobierno a cómplices de la delincuencia, como en este caso es Rubén Rocha”. ●



Federico Döring dijo que al gobierno federal le hace falta mano dura para combatir criminales.

PAN exige renuncia de Rubén Rocha Moya; Claudia Sheinbaum sigue protegiéndolo en “complicidad vergonzante”



El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados se dijo insatisfecho con la renuncia de Gerardo Mérida, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Sinaloa, y sostuvo que quien debe deponer el cargo es el gobernador Rubén Rocha Moya.

Federico Döring Casar, diputado federal del PAN, exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum, "ser sensible al dolor que viven los habitantes de Sinaloa ante la incompetencia del gobernador".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		23-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Al Gobierno federal le hace falta mano dura para combatir a los criminales, a la Federación le tiembla la mano para sacar a Rubén Rocha del gobierno del estado que tanta sangre ha derramado”, declaró.

Döring indicó que la solución definitiva "al terror, la violencia y las muertes en Sinaloa" es la renuncia de Rubén Rocha, "a quien Sheinbaum sigue protegiendo en complicidad vergonzante".

“Morena tiene pactos con los delincuentes, el Gobierno no quiere tocar a sus propios gobernadores de la 4T ni con el pétalo de una carpeta de investigación, eso los hace cómplices”, expuso.

El diputado Döring acusó a las y los legisladores federales de la 4T de “callar como momias” ante la sangre que hay en Sinaloa.

“Ya es tierra de nadie, no hay Gobierno y ni las Fuerzas Armadas han podido con el poder de los criminales que han ganado terreno en Culiacán principalmente”, insistió.

El congresista albiazul añadió que “el PAN exige la renuncia del gobernador Rocha y que sea llevado a juicio político, además de que se tendrá que avanzar en las denuncias que están ingresadas en la Fiscalía General de la República, donde también hay complicidades”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-exige-renuncia-de-ruben-rocha-moya-claudia-sheinbaum-sigue-protegiendolo-en-complicidad-vergonzante/>



Legisladores de MC Piden la Comparecencia de García Harfuch



Es necesario que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch comparezca ante el pleno de la Cámara de Diputados, para cerrar filas en contra del crimen organizado, señaló la vicecoordinadora de la bancada naranja, Laura Ballesteros.

“La realidad es que cada vez es más necesaria la comparecencia del secretario Harfuch ante el pleno de la Cámara de Diputados. No es por una falta de confianza, sino más bien para que podamos cerrar filas desde el Poder Legislativo, también en el combate a los grupos criminales del país que le están quitando la paz a las comunidades y a las personas a lo largo y ancho de México”, refirió a EL UNIVERSAL.

<https://diariocambio22.mx/legisladores-de-mc-piden-la-comparecencia-de-garcia-harfuch/>



#MAÍZNOTRANSGÉNICO

Defienden producción

LA SADER INFORMÓ QUE VAN A TECNIFICAR 52 MIL HECTÁREAS PARA QUE HAYA MEJOR CALIDAD

REDACCIÓN

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Julio Berdegúé Sacristán, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), aclaró que en México se continuará con la defensa de la producción nacional del maíz blanco no transgénico, puesto que es la base de la alimentación.

OBJETIVO EN SINALOA

- Buscan aumentar 50% la producción de maíz blanco no transgénico.



- **VISIÓN.** Alistan una reforma constitucional.

En una gira por Sinaloa, donde acompañó a la Presidenta, dijo que en las acciones para aumentar la producción de maíz blanco no transgénico, está una reforma constitucional, que se realizará en los primeros meses de 2025.

“Vamos a tecnificar 52 mil hectáreas para que haya un riego de mejor eficiencia y calidad”, detalló. 🗣️

CONSUMO EN MÉXICO

- 24 millones de toneladas de maíz blanco no transgénico cada año.



Sheinbaum insta al Congreso a prohibir el grano transgénico

DE LA REDACCIÓN

En respuesta a la resolución de un panel internacional que determinó que México debe dar marcha atrás a un decreto presidencial sobre maíz transgénico para no violar el tratado comercial entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los legisladores federales a apoyar una iniciativa para elevar a rango constitucional la prohibición de la siembra de esa semilla genéticamente modificada.

Al encabezar ayer un acto sobre programas de bienestar en este punto turístico del estado, la jefa del Ejecutivo remarcó que el maíz criollo “es un símbolo de México”, pues representa biodiversidad y cultura, por lo cual las autoridades están obligadas a protegerlo.

“Por eso, estamos seguros de que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero (del próximo año) sea constitucional que no se permita la siembra del maíz transgénico en nuestro país. Estamos obligados como mexicanos a proteger nuestra biodiversidad, a proteger nuestra cultura, a proteger ese símbolo

que significa el maíz y a proteger la alimentación de los mexicanos y de las mexicanas”, insistió.

“Contamina cultivos”

El viernes se dio a conocer que México perdió la disputa sobre maíz transgénico que interpuso Estados Unidos en el marco del T-MEC. En su informe final, el panel internacional concluyó que las medidas que aplicó la autoridad mexicana en 2023 contra el grano genéticamente modificado violan el acuerdo comercial al “no sustentarse en bases científicas”, por lo que se deben levantar las restricciones a las importaciones mexicanas de ese producto.

Sheinbaum Pardo indicó que lo que más interesa a los mexicanos es que no se siembre el maíz transgénico en el país. “Ese tipo de semilla contamina otros cultivos que hacen que ya no sea productivo el maíz”, lo que provocaría una pérdida de biodiversidad en el suelo mexicano, apuntó.


PRIMERA
Alistan reforma contra maíz transgénico

Ante el fallo del panel del T-MEC sobre maíz transgénico, el gobierno federal buscará prohibir la siembra de este grano en México, mediante una reforma constitucional. / 2

SERÁ EN FEBRERO

Va reforma contra maíz transgénico

La estrategia legal que tomará el actual gobierno es prohibir constitucionalmente la siembra

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gtmm.com.mx

En febrero se podría aprobar en el Congreso una reforma constitucional que prohíba la siembra de maíz transgénico en México, adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum desde Sinaloa, uno de los estados que más produce esa semilla.

En Mazatlán, Sheinbaum citó la reciente resolución de un panel internacional promovido por Estados Unidos y Canadá, que tira el decreto que prohibía adquirir, distribuir e importar más transgénico para consumo humano.

Por ello, dijo, la estrategia legal que tomará el actual gobierno es prohibir constitucionalmente la siembra de maíz transgénico en México, para proteger a las variedades criollas de ese grano, su valor cultural y evitar que sólo se pueda sembrar semilla adquirida a trasnacionales.

“Por eso estamos obligados, por protección de la biodiversidad, de la cultura y porque el maíz es un símbolo de los mexicanos, de proteger el maíz criollo en México.

“Por eso estamos seguros de que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de 2025 sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro país”, recalcó Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo advirtió que si se acepta en México la siembra de maíz genéticamente modificado, se perdería la riqueza biológica y cultural generada en México durante miles de años con la domesticación de ese grano.

“Lo que más nos interesa es que en México nunca se siembre maíz transgénico. El maíz transgénico es un maíz que su

semilla se modifica en el laboratorio, con sus genes, eso hace que ese maíz provenga principalmente de las empresas trasnacionales y no pueda ser productivo ese maíz, sino que siempre se tenga que adquirir esa semilla. Además, ese tipo de semilla contamina otros cultivos, que hacen que ya no sea productivo el maíz”, insistió la titular del Ejecutivo.

El secretario de Agricultura, Julio Berdegué, puntualizó que en México se producen anualmente 24 millones de toneladas de maíz blanco, lo que permite la autosuficiencia en la materia.



- El Congreso de México legislará que no se siembren esas variedades del grano: Sheinbaum.

Roberto Morales

● PÁGS. 4-5

En febrero se concretará prohibición

Veto a cultivo de maíz transgénico se llevará a la constitución: Sheinbaum

- Paralelamente, se fortalecerá la capacidad de producción de maíz blanco no transgénico, afirmó el titular de la Secretaría de Agricultura

Redacción

empresas@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confió en que en febrero próximo el Congreso mexicano votará la prohibición de la siembra de maíz transgénico en territorio nacional, lo que fortalecerá la protección de las variedades nativas del grano.

Lo anterior, luego de que se supiera el viernes que un panel de solución de controversias bajo el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) dio la razón al gobierno estadounidense en la disputa que sostenía con su par mexicano por la determinación de este último de prohibir las importaciones de maíz genéticamente modificado para consumo humano y el uso del herbicida glifosato.

“¿Qué nos interesa principalmente a las y los mexicanos? Lo que más nos interesa es que en México nunca se siembre maíz transgénico”, dijo la mandataria este domingo en una conferencia desde Mazatlán, Sinaloa, que es el estado con la mayor producción de maíz en México.

Argumentó que, al ser grandes empresas transnacionales de biotecnología las principales distribuidoras de semillas de maíz genéticamente modificado, aceptar la siembra de maíz significaría establecer un lazo de dependencia. “Y lo más importante es que, si nosotros aceptáramos que se sembrara maíz transgénico en México, perderíamos la biodiversidad”, explicó.

“Por eso, estamos seguros de que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de este año sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro país”, agregó.

Por su parte, Julio Berdegué, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), dijo que México seguirá defendiendo la producción nacional de maíz blanco no transgénico, puesto que “es la base de la alimentación y está en el origen de nuestra cultura. Es una de las muchas herencias que nos han dado nuestros pueblos originarios y forma parte de la identidad nacional”.

Durante la gira de trabajo por el estado de Sinaloa, en donde acompañó a la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, Berdegué informó que dentro de las acciones que se llevarán a cabo para fortalecer y aumentar la producción de maíz blanco, además de la reforma para prohibir la siembra del maíz

transgénico, se prevé la firma de un convenio con los Distritos de Riego número 10 de Humaya, Culiacán y número 75 de El Fuerte, en Sinaloa.

“Vamos a tecnificar 52,000 hectáreas para que haya un riego de mejor eficiencia y calidad. Eso nos va a permitir, en esa superficie aumentar en 50% la productividad y la producción”, detalló y destacó la importancia de Sinaloa como productor de maíz no transgénico.

“En México consumimos alrededor 24 millones de toneladas de maíz blanco no transgénico cada año, de los cuales, uno de cada cuatro kilos se produce en esta tierra bendita de Sinaloa”.



Enfatizó que estas medidas son un enorme esfuerzo que da mayor fortaleza al país para decir que no necesitamos importar maíz blanco transgénico a México, porque en el país se produce lo suficiente y no es transgénico.

Repudian fallo de panel

Por su parte, la Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País (CNSMNP) desaprobó la determinación del panel y dijo que “el fallo está diseñado principalmente para proteger los intereses de las corporaciones transnacionales, en lugar de priorizar los derechos de la población mexicana o la sostenibilidad del medio ambiente”.

La Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País (CNSMNP) expresó que “el fallo emitido por el panel está diseñado principalmente para proteger los intereses de las corporaciones transnacionales, en lugar de priorizar los derechos de la población mexicana o la sostenibilidad del medio ambiente”.



“Vamos a tecnificar 52,000 hectáreas para que haya un riego de mejor eficiencia y calidad. Eso nos va a permitir, en esa superficie aumentar en 50% la productividad y la producción”.

Julio Berdegú,
TITULAR DE LA SADER.

México produce cada año alrededor de 24 millones de toneladas de maíz blanco no transgénico, cultivo en el que el país es autosuficiente, lo que no ocurre en el caso del maíz amarillo.


PIERDE PANEL DE MAÍZ

Prohibirá México siembra de transgénicos

La presidenta Sheinbaum anunció que en febrero próximo presentará una reforma constitucional para prohibir la siembra de maíz transgénico en México. Esto, luego de que el país perdió contra EU el panel del T-MEC sobre maíz genéticamente modificado. **ECONOMÍA / PÁG. 6**

A pesar de que se acatará el fallo para permitir su entrada, prohibirán sembrarlo

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Informe Final del Panel de Controversias del T-MEC determinó que ciertas disposiciones del Decreto sobre el glifosato y el maíz genéticamente modificado, emitido en febrero de 2023, no cumplen con los estándares establecidos por el tratado, por lo que tendrá 45 días para ajustarlas.

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Economía, el panel determinó que estas medidas carecen de una evaluación de riesgo adecuada, así como de fundamentos basados en evidencia científica y normas internacionales pertinentes.

Aunque la administración mexicana expresó su desacuerdo con la resolución, el Gobierno afirmó que respetará la decisión, subrayando la importancia del mecanismo de solución de controversias del T-MEC.

“El Gobierno de México no comparte la determinación del panel,

FALTA DE EVIDENCIA CIENTÍFICA

Pierde México panel sobre maíz trans; alista reforma

pues considera que las medidas cuestionadas están alineadas con los principios de protección a la salud pública y los derechos de los pueblos indígenas, establecidos en la legislación nacional y en los tratados internacionales de los que es parte”, indicó.

Por su parte, el gobierno de Estados Unidos celebró la victoria sobre México en la disputa que duró año y medio, destacando que las restricciones impuestas por México al maíz transgénico no están fundamentadas en principios científicos ni en los estándares internacionales acordados en el tratado.

La Representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, dijo que la decisión del panel reafirma las preocupaciones de larga data de Estados Unidos sobre las políticas biotecnológicas de México y su impacto perjudicial en las exportaciones agrícolas estadounidenses.

Por su parte, Doug McKalip, asesor principal en comercio agrícola, destacó que la resolución del panel refuerza la importancia de una relación comercial basada en evidencia científica, por lo que pidió al gobierno mexicano eliminar las restricciones del decreto presidencial de 2023.

Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), subrayó que la decisión del Panel evidencia la falta de sustento científico del decreto, lo que obliga a México a ajustar su postura, y destacó la importancia de garantizar la continuidad de las importaciones de maíz genéticamente modificado para consumo animal e industrial, sectores cruciales para la economía nacional.

Kenneth Smith, exn negociador del T-MEC y socio de la firma Agon, coincidió en que la solución más adecuada es derogar el decreto en su totalidad. “No tienen que hacerlo inmediatamente, pero tienen 45 días para cumplir con el fallo”, y subrayó la urgencia de ajustar la normativa para evitar represalias comerciales de EU, el principal exportador de maíz a México.

CAMBIARÁN LAS CONSTITUCIÓN

Como respuesta, este fin de semana la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en febrero próximo presentará una reforma constitucional para prohibir la siembra de maíz transgénico en México.

Desde Mazatlán, Sinaloa, la mandataria destacó la importancia de defender la biodiversidad del maíz criollo de México.

“Estamos seguros que nos van a apoyar senadores, diputados, para que en febrero de este año sea constitucional, que no se permita la siembra del maíz transgénico en nuestro país”, dijo la mandataria durante un evento.



LÍNEA DE TIEMPO

Controversia

La disputa, que duró año y medio y a la que se sumó Canadá en favor de Estados Unidos, finalmente se resolvió.

FUENTE: DATOS OFICIALES

2023

03 DE JUNIO

El gobierno de Estados Unidos solicitó una consulta en el marco del T-MEC, para saber si la prohibición de México del maíz transgénico, decretada en febrero de ese año, violaba el acuerdo.

2023

17 DE AGOSTO

Estados Unidos solicitó la conformación de un panel de resolución de controversias, argumentando que la prohibición de México se basa en ideologías y no en fundamentos técnicos.

2024

20 DICIEMBRE

El Gobierno de México informó que el fallo del panel no les fue favorable, y que acatarán el resultado que les obliga a ajustar las restricciones. La presidenta Sheinbaum promete una reforma constitucional.



REFORMA AL MAÍZ

- La Presidenta resaltó ayer la importancia de defender la biodiversidad del maíz criollo de México y reiteró que trabajará junto al Congreso para dar paso a una reforma constitucional que prohíba la siembra de maíz transgénico en el país, tras el revés del panel del T-MEC sobre el maíz genéticamente modificado.


INDIGO STAFF

Desde Mazatlán, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que lo más importante para el Gobierno de México es construir la seguridad y la paz en Sinaloa y en todo el país, con coordinación y con colaboración con Estados Unidos, pero sin injerencismos.

“Lo dije en la carta que escribí al presidente Donald Trump, que va a tomar posesión en enero del próximo año: allá se consume la droga, principalmente; de allá vienen las armas; y aquí, ponemos las vidas. Eso no. Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación. Y vamos a ir construyendo la paz”, destacó.

**Coordinación
en seguridad**

Puntualizó que en México se implementa la Estrategia Nacional de Seguridad, que tiene como eje principal la atención a las causas, para evitar que los jóvenes se acerquen a grupos delictivos y asimismo se fortalece la cero impunidad.

“Lo más importante para nosotros es construir la paz en todo el país y también en Sinaloa. Que sepan las y los sinaloenses, el gobernador, que nunca los vamos a dejar solos; que aquí está la presidenta, que aquí está su equipo para proteger siempre al pueblo de Sinaloa; que coordinándonos, que trabajando conjuntamente, estoy segura que vamos a seguir construyendo la paz”, aseveró.

Resaltó que en Sinaloa han acudido a fortalecer la coordinación con el Gobierno estatal el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles; y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. Además, de que hay un nuevo secretario de Seguridad en la entidad, el general Óscar Rentería Schazarino, quien tiene el objetivo de seguir construyendo la seguridad y la paz.



Construcción de la paz

#Presidencia

Afirma la presidenta Claudia Sheinbaum que México es un país libre y que su gobierno no aceptará injerencias de otras naciones, principalmente de Estados Unidos

Maíz transgénico

Ante las y los sinaloenses, resaltó la importancia de defender la biodiversidad del maíz criollo de México y reiteró que trabajará junto al Congreso para dar paso a una reforma constitucional que prohíba la siembra de maíz transgénico en el país, esto luego de la resolución del panel del Tratado entre México, Estados Unidos y

Canadá sobre las medidas relacionadas con el maíz genéticamente modificado.

“Si dejáramos que entrara el maíz transgénico, perderíamos esa riqueza biológica que viene de ese maíz. Pero resulta que no solo es riqueza biológica, sino también es riqueza cultural porque, como bien dice el *Popol Vuh*: las mexicanas y los mexicanos somos hijos del maíz; porque nuestros pueblos originarios, los pueblos originarios, y hoy la dieta fundamental del mexicano, de la mexicana, sigue siendo el maíz”, destacó.

Proyectos en Sinaloa

Informó que en coordinación con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se definieron acciones prioritarias para el estado: la construcción de un nuevo hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social en Culiacán; la tecnificación de 52 mil hectáreas de riego como parte del Plan Nacional Hídrico, y obras de movilidad en distintas ciudades del estado.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, infor-

Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos”

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

primera fase beneficiará a alumnos de secundarias públicas de todo el país; y el programa Salud Casa por Casa para adultos mayores y personas con discapacidad.

Apoyo al campo

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, recordó que México es y seguirá siendo autosuficiente en el maíz blanco no transgénico: se consumen 24 millones de toneladas, de las que, uno de cuatro kilogramos se produce en Sinaloa.

Por ello, se tecnificarán 52 mil hectáreas de riego en el estado para aumentar en 50 por ciento la productividad y la producción de maíz blanco no transgénico.

Finalmente, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, destacó el apoyo de la presidenta de México que la entidad siga produciendo maíz blanco no transgénico, así como por su trabajo para sacar adelante las reformas constitucionales que convirtieron los programas del Bienestar en derechos; que garantizan la igualdad sustantiva y la reforma que democratiza al Poder Judicial de la Federación.

mó que en Sinaloa hay 700 mil beneficiarios y beneficiarias de los programas para el Bienestar, lo que en 2024 representó una inversión de 26 mil millones de pesos en apoyo de adultos mayores, jóvenes y campesinos.

Destacó que en 2025 se otorgarán nuevos apoyos como la Pensión Mujeres Bienestar, que en un primer momento beneficiará a mexicanas de 64 y 63 años; la nueva beca universal Rita Cetina Gutiérrez, que en su



Defienden maíz criollo y llaman a legislar contra siembra de transgénico

TITULAR de Sader afirma que México es autosuficiente en la producción; la Jefa del Ejecutivo pide empujar ley en febrero; oposición: es decisión del Legislativo. **pág. 8**

Es autosuficiente en producción, señala

Defienden maíz criollo y llaman a legislar contra el transgénico

EL SECRETARIO Julio Berdegué destaca que el grano blanco es la base de la alimentación en el país; la Presidenta Claudia Sheinbaum urge a regular en febrero próximo para prohibir la siembra del grano genéticamente modificado

| Por **Ulises Soriano**
ulises.sorian@razon.com.mx

Julio Berdegué, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), afirmó que México no necesita maíz transgénico, pues el país es autosuficiente en la producción de maíz blanco, alimento básico en la dieta nacional y pilar de la identidad cultural mexicana. Además, la Presidenta Claudia Sheinbaum urgió a legislar en febrero para prohibir definitivamente la siembra de maíz genéticamente modificado.

"En México somos y seguiremos siendo autosuficientes en el maíz blanco, no transgénico, que es la base no sólo de nuestra alimentación, sino está en el origen de nuestra cultura, forma parte de nuestra identidad nacional; no sólo es un producto, es parte del alma mexicana", aseguró Berdegué, en un evento realizado en Mazatlán, Sinaloa, al que acompañó a la Presidenta.

Este fin de semana, México perdió la disputa comercial por el maíz genéticamente modificado contra Estados Unidos. En el panel internacional relacionado con el T-MEC, se determinó que la prohibición no estaba basada en la ciencia y socavaba el acceso al mercado.

EL DATO MÉXICO produce cada año alrededor de 24 millones de toneladas de maíz blanco no transgénico, de las cuales, uno de cada cuatro kilos se produce en Sinaloa.

El titular de la Sader afirmó que seguirá "defendiendo" la producción nacional de maíz blanco no transgénico e insistió en que "no necesitamos traer a México maíz blanco transgénico porque en nuestro país lo producimos y no es transgénico y es la base de nuestra alimentación".

Explicó que en el país se consumen alrededor de 24 millones de toneladas de maíz blanco no transgénico por año, y "de esos, uno de cada cuatro kilos se producen en esta tierra bendita de Sinaloa, por eso hay que mantener un firme apoyo a la producción del maíz blanco para garantizar la soberanía alimentaria".

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, además, hizo un llamado a proteger el maíz criollo a través de una ley que impulsará para que ya no se cultive maíz genéticamente modificado.

La mandataria afirmó que el maíz criollo es un símbolo mexicano, al representar la biodiversidad, así como la cultura

del país, y por lo tanto las autoridades mexicanas están obligadas a protegerlo.

Al referirse a la legislación para la protección del maíz criollo, dijo que "estamos seguros, nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados y diputadas, para que en febrero (del próximo año) sea constitucional que no se permita la siembra del maíz transgénico."

"Estamos obligados como mexicanos, como mexicanas, a proteger nuestra biodiversidad, a proteger nuestra cultura, a proteger ese símbolo", mencionó la Presidenta de México.

Señaló que, actualmente, la protección a dicho alimento también es proteger la alimentación de las y los mexicanos, y recordó que dicha planta "surgió de la domesticación, se piensa que hace siete mil años en Mesoamérica".

Por la mañana, la Presidenta sostuvo una reunión con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y los gabinetes estatal y federal. A través de sus redes sociales, dio a conocer que en dichas reuniones se establecieron varias acciones, entre ellas la construcción de un hospital del IMSS en Culiacán, además de la tecnificación de 50 mil hectáreas de riego, el apoyo a las y los productores del campo, así como el mejoramiento de la movilidad en las ciudades.

60

Razas de maíz nativo tiene, al menos, el país



PROHIBIR MAÍZ TRANSGÉNICO EN FEBRERO, PIDE SHEINBAUM A CONGRESO

CONVOCA A LEGISLADORES. Luego de que el panel bajo el T-MEC, determinara en favor de E11 en la disputa que sostenía México por la prohibición del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador de importar maíz transgénico, la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que "le dará la vuelta" a la resolución. Y llamó a los legisladores: "Estamos seguros que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de este año sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro país". Por su parte, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, aseguró: "no necesitamos maíz transgénico. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

Pide CSP prohibir maíz transgénico en febrero



APOSTARÁN POR seguir cultivando el cereal originario de México para el consumo nacional

POR ELIA CRUZ CALLEJA

naclon@contrareplica.mx

Luego de que el panel, bajo el T-MEC, determinara que la disputa que sostenía México y Estados Unidos por la prohibición del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador de importar maíz transgénico, la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que "le dará la vuelta" a la resolución por lo que hizo un llamado a los diputados y senadores a legislar la prohibición de la siembra en el país en febrero, inmediatamente cuando inicie el siguiente periodo de sesiones en el Congreso de la Unión.

"Estamos seguros que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de este año sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro país", confió.

Durante su gira de trabajo por Sinaloa donde revisó los programas de bienestar, la mandataria federal se refirió al diferendo con Estados Unidos y defendió una vez más el no cultivo de las semillas modificadas genéticamente en laboratorios porque asegura que contaminan a los cultivos de semillas originales mexicanas.

Por ello, dijo que lo que interesa a los mexicanos "es que en México nunca se siembre maíz transgénico", porque si se aceptara "perderíamos biodiversidad".



Este alimento es la base diaria de la dieta de los mexicanos. Cuartoscuro

"El maíz transgénico es un maíz que su semilla se modifica en el laboratorio con sus genes, eso hace que ese maíz provenga principalmente de las empresas transnacionales y no pueda ser productivo ese maíz, sino que siempre se tenga que adquirir esa semilla. Además, ese tipo de semilla contamina otros cultivos que hacen que ya no sea productivo el maíz", explicó.

Sheinbaum Pardo sostuvo que si se permite el cultivo con semillas de maíz mejorada genéticamente se perdería identidad como mexicanos porque es parte de nuestra cultura, de nuestros antepasados y de la dieta de todo el país, e incluso recordó que en el libro Popol Vuh se indica que "los mexicanos somos hijos del maíz".

"Por eso, estamos obligados, por protección de la biodiversidad, por protección de la cultura y porque el maíz es un símbolo de las y los mexicanos, de proteger el maíz criollo en México. Estamos

obligados como mexicanos, como mexicanas, a proteger nuestra biodiversidad, a proteger nuestra cultura, a proteger ese símbolo que significa el maíz, y a proteger la alimentación de los mexicanos y de las mexicanas", subrayó.

Por su parte, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sancristán, sostuvo que México no necesita traer maíz blanco transgénico porque en nuestro país lo producimos, pero es originario, sin necesidad de modificarlo genéticamente.

"No necesitamos traer a México maíz blanco transgénico; porque en nuestro país lo producimos y no es transgénico, y es la base de nuestra alimentación", subrayó al tiempo que dijo que no se permitirá que se siembre maíz transgénico de ningún tipo y para eso se realizará la reforma constitucional en febrero.

Pero llamó a seguir produciendo más maíz para no tener que importar ningún grano de las semillas modificadas. ■



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
diciembre 22, 2024 @ 9:44 am

Sheinbaum anuncia que revertirá fallo contra México por maíz transgénico con reforma

Esto, pese al reciente fallo en contra del país en la disputa bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) por la negativa mexicana de permitir el uso de glifosato y maíz transgénico.



La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que buscará prohibir, de nueva cuenta, la siembra de maíz genéticamente modificado en el país, pero ahora mediante una reforma a la Constitución en 2025.

Esto, pese al reciente fallo en contra del país en la disputa bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) por la negativa mexicana de permitir el uso de glifosato y maíz transgénico.

De acuerdo con Sheinbaum la modificación a la Constitución se ingresaría a las cámaras del Congreso de la Unión en febrero de 2025, cuando reanudan las sesiones ordinarias.

“El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a esta resolución (del panel), porque muy pronto, en febrero, van a legislar —estoy segura— que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro país”, apuntó en conferencia de prensa desde el nortero estado de Chihuahua.

[Sheinbaum anuncia que revertirá fallo contra México por maíz transgénico con reforma](#)



Sobre el maíz transgénico, México pierde un round ante Estados Unidos

El viernes 20 de diciembre, un arbitraje internacional obligó a México a revisar un decreto que prohibía el uso de maíz transgénico en la fabricación de ciertos alimentos muy populares. Había sido impugnado por la administración Biden en nombre de la defensa de los intereses económicos estadounidenses.

Par Mathieu Tourliere (Mexico, correspondance)

Publié hier à 15h55 - 🕒 Lecture 3 min.

Para consternación de las organizaciones ecologistas y del gobierno mexicano, el golpe final ha llegado: el viernes 20 de diciembre, tras año y medio de procedimientos iniciados por el gobierno estadounidense al amparo del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México (T-MEC), un arbitraje internacional ordenó a México retirar o modificar un decreto presidencial que prohibía el uso de maíz transgénico para consumo humano.

Aunque la decisión da al gobierno mexicano de Claudia Sheinbaum cuarenta y cinco días para retirar el decreto, sus efectos reales serán prácticamente nulos en el comercio entre ambos países: México produce el 97 % del maíz blanco no transgénico que sus ciudadanos consumen en cada comida en forma de tortillas -85 kg por persona y año, en promedio- y que era objeto del decreto.

"Un pilar alimentario y cultural"

Claudia Sheinbaum reaccionó prometiendo que su gobierno responderá a esta decisión el próximo año con una reforma constitucional que prohíba definitivamente la producción y comercialización de maíz transgénico en México. El significado del veredicto es más político y simbólico para el país cuna del cultivo del maíz, donde el cereal "es un pilar no sólo alimentario sino cultural, más aún en un contexto de cambio climático, donde la gran diversidad genética, producto de miles de años de prácticas agrícolas, representa una fuerza fundamental para la adaptabilidad", señala Monserratt Téllez, miembro del colectivo Sin maíz no hay país.

[Sur le maïs OGM, le Mexique perd une manche face aux Etats-Unis](#)



Integrarán las funciones de IFT y Cofece a Promtel

JESSIKA BECERRA

Las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) serán trasladadas al ya existente Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel), de acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

El decreto que extingue siete entidades autónomas precisa que los ahorros que se obtengan de esta modificación ingresarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Las entidades que desaparecen son la Cofece, el IFT, las comisiones nacionales de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Mejoredu.

En cambio, Promtel, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formará parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y funcionará como una nueva autoridad en materia de competencia económica, que centralizará las facultades del IFT en áreas de preponderancia y regulación asimétrica.

A su vez, las unificará con las atribuciones de la Cofece, para promover mayor eficiencia y cohesión en la materia, según un documento de la Cámara de Diputados proporcionado a *La Jornada*.

Raúl Carbajal, académico de la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comentó que las áreas de Promtel que asuman las funciones de la Cofece y el IFT deberán tener una participación más decidida en la regulación de los diferentes mercados.

“A la Cofece le faltó ser mucho más firme para identificar problemas de oligopolio, colusión y tendencias monopólicas en los diferentes sectores de servicios financieros, comerciales y de entretenimiento, que afectan al consumidor, los precios y la calidad de los servicios”, comentó.

El decreto para integrar las funciones de Cofece e IFT entrará en vigor después de 180 días contados a partir de que el Congreso expida las leyes secundarias en materia de competencia y libre concurrencia, así como en telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente.

En el artículo décimo del decreto se estipula que la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento.

Asimismo, garantizará la separación entre las autoridades que investigan y las que resuelven los procedimientos.

En tanto, mediante el artículo décimo primero se determinó que la Cofece y el IFT se extinguirán al momento de la entrada en vigor del decreto, y que los comisionados que continúen en su encargo concluirán sus funciones en ese tiempo.



Jueces piden a INE medidas ante recorte presupuestal

Exigen que se proceda a adoptar todas las alternativas legales para lograr la obtención del gasto que se calculó, programó y proyectó



DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Jueces presentaron una solicitud para que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) adopte medidas ante la insuficiencia presupuestal para la organización del proceso electoral extraordinario 2024-2025 rumbo a los comicios de impar-tidores de justicia.

Los juzgadores explican que acuden a la autoridad electoral para solicitar que, previo a tomar acciones que pudieran representar una reducción o merma en la calidad y eficiencia en la organización, así como en el desarrollo del proceso electoral federal para elegir a integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) y el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de votar y ser votado (como la anunciada medida consistente en la reducción de casillas electorales), proceda a adoptar todas las alternativas legales para lograr la obtención del presupuesto que se calculó, programó y proyectó en la debida realización del proceso electoral.

La solicitud detalla que el 4 de noviembre, mediante el acuerdo INE/CG2321/2024, el Consejo

General del INE aprobó el presupuesto precautorio del ejercicio fiscal de 2025, para la organización de una eventual consulta popular y el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del PJF 2024-2025.

En lo relacionado al proceso electoral judicial se aprobó el presupuesto precautorio por 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos, el cual formaría parte del anteproyecto de Presupuesto del INE para el ejercicio fiscal 2025.

El documento refiere que, en la madrugada del 12 de diciembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2025, en el que se recortó 33% al presupuesto del INE, se determinó no entregar 13 mil 476 millones de pesos de los 40 mil 476 millones solicitados.

Indica que el recorte es prácticamente el equivalente a la suma que pedía el órgano electoral para organizar la elección judicial del próximo año.

La solicitud califica como relevante que algunos integrantes del Consejo General del INE han advertido y expuesto los riesgos que surgieron como consecuencia del recorte.

Por ejemplo, la reducción



del número de personas supervisoras electorales y capacitadores asistentes electorales, generando que las que se contraten tengan altas cargas de trabajo, lo que pone en riesgo la calidad de la capacitación.

La reducción en el equipamiento, medidas de seguridad y accesibilidad de los centros de votación, provocando el riesgo de que no todas las personas puedan acceder, por ejemplo, para quienes tengan alguna discapacidad, entre otros.

“Si esto ocurre, el de por sí ya cuestionado y dudoso proceso electoral tendrá un final de fracaso, no sólo institucional, sino

en el objetivo último de lograr que la ciudadanía cuente con un PJJ profesional, independiente, autónomo y ético que los defienda de forma auténtica contra los actos de autoridad que resulten contrarios a Derecho”, enfatiza la solicitud.

Los jueces exhortan al Consejo General del INE que actúe para agotar todas las acciones necesarias antes de realizar alguna acción que merme las condiciones de calidad básicas que toda elección federal debe tener para garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. ●



33%

RECORTÓ

la Cámara de Diputados el presupuesto del INE.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Consejo General del INE había solicitado un gasto precautorio para el proceso electoral judicial por 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos.



Ganarán más Jueces que Ministros en 2025

VÍCTOR FUENTES

Los Jueces y Magistrados federales empezarán 2025 ganando más que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Cámara de Diputados aprobó, en el Presupuesto de Egresos, los salarios diferenciados para la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF), con los que, por primera vez, los 10 integrantes del máximo tribunal tendrán percepciones menores a las de sus inferiores en la jerarquía judicial.

Ministros y Ministras sólo tendrán derecho a percibir 2 millones 64 mil pesos netos anuales, una reducción de 47 por ciento respecto a 2024, porque la Corte se ajustará por primera vez a la regla constitucional de que ningún funcionario puede ganar más que la Presidenta de la República.

En el CJF, sin embargo, esta reducción no se está aplicando por las suspensiones que múltiples Jueces han concedido para frenar reglas de la reforma al Poder Judicial, entre ellas, el imperativo de no ganar más que la titular del Ejecutivo.

Por tanto, los seis consejeros de la Judicatura en funciones seguirán ganando 3 millones 813 mil pesos netos anuales, los Magistrados de circuito percibirán 2 millones 631 mil pesos, y los jueces de Distrito, 2 millones 153 mil.

Estos salarios eventualmente tendrán que igualarse con los de la Corte, pero eso sucederá hasta que terminen de litigarse los amparos contra la reforma, lo que puede tomar varios meses.

En el TEPJF, en tanto, los salarios bajarán, pero no tanto. Este Tribunal se auto clasificó como un “órgano especializado” no sujeto al tope de ingresos de Claudia Sheinbaum, pero los cinco

Magistrados de Sala Superior percibirán 2 millones 888 mil pesos, 23 por ciento menos que en 2024.

Cabe mencionar que los montos, si bien se expresan para todo el año, ya no serán cobrados a partir de septiembre por los consejeros de la Judicatura, ni por lo Jueces y Magistrados que pierdan su cargo por la elección judicial.

En la Corte, siete Ministros y Ministras ya renunciaron, pero será hasta septiembre cuando dejarán el puesto y empezarán a recibir su haber de retiro, proporcional al periodo que cubrieron sobre los quince años de su nombramiento.

En 2018, los integrantes de los órganos cúpula del PJF ganaban alrededor de 4.3 millones de pesos netos anuales, pero un año después aplicaron una reducción voluntaria de 25 por ciento, luego de que el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador bajó a la mitad el salario del Ejecutivo.



El PEF de 2025 no contempla todavía a los nuevos órganos derivados de la reforma del pasado 15 de septiembre, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Órgano de Administración Judicial (OAJ), mismos que tendrán diez integrantes y, presumiblemente, cobrarán como los consejeros de la Judicatura, a quienes reemplazarán.

NUEVOS SUELDOS

Salarios iniciales que tendrán los integrantes del Poder Judicial (PJ) en 2025:

(Ingreso total neto anual)

\$3,813,000

Consejeros Judicatura

\$2,888,000

Magistrados Sala Superior TEPJF

\$2,631,000

Magistrados de Circuito

\$2,153,000

Jueces de Distrito

\$2,085,000

Magistrados Sala Regional TEPJF

\$2,064,000

Ministros de la Suprema Corte



CRECE EN PJ DESBANDADA

Si bien en la "tómbola" para los comicios del Poder Judicial sólo resultaron 139 vacantes para Magistrados, ahora 53 Magistraturas quedaron sin titular y, al no estar contempladas en la próxima elección, se desconoce su futuro

VÍCTOR FUENTES

Una desbandada de Magistrados federales dejó vacante la cuarta parte de estos puestos, lo que amenaza con alterar la aritmética de la elección judicial de 2025.

El pasado 12 de octubre, cuando el Senado hizo la "tómbola" para determinar los cargos que serán electos, sólo resultaron 139 plazas vacantes, 114 para Magistrados de circuito, y 25 para Juzgados de distrito.

Dos meses después, las vacantes ya suman 258, de las cuales 232 son de Magistrados y Magistradas, quienes al cumplir con la edad y antigüedad necesarias, han optado por jubilarse, aprovechando que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) suavizó los requisitos para acceder a la pensión complementaria.

Entre el pasado 9 y 16 de diciembre, el directorio del CJF registró 53 Magistraturas que pasaron a ser ocupadas por sus secretarios, y el

fenómeno es de tal magnitud, que 40 de los 309 Tribunales Colegiados de Circuito están operando con un solo Magistrado titular y dos secretarios en funciones de Magistrado.

Las vacantes de Jueces, en cambio, son 26 y se han mantenido casi iguales, porque la gran mayoría no cumple los requisitos para jubilarse, es decir, su única opción si no quieren seguir en el Poder Judicial, es renunciar y cobrar una liquidación.

La Constitución ordena que en 2025 tienen que cu-



brirse todas las plazas vacantes, pero únicamente se puede elegir la mitad de los mil 700 cargos.

El problema son las plazas que no salieron sorteadas para esta elección, pues aún si los titulares se retiraron después de la “tómbola” del pasado 12 de octubre, no están incluidas por ahora en los comicios del próximo año.

Si no se les incluye en la boleta, dichas plazas podrían quedar a cargo de secretarios hasta 2027, cuando serán las siguientes elecciones, ya que el voto popular es la única manera de designarlos.

Las plazas que sí salieron sorteadas para 2025, y luego se quedaron sin titular, no son problemáticas, pues la única diferencia es que, en la boleta, no aparecerá un Magistrado en funciones compitiendo por mantener su cargo.

En septiembre, el Pleno del CJF eliminó el requisito de tener al menos 65 años para acceder a la pensión complementaria, que sumada a la que paga el ISSSTE, permite a los juzgadores retirarse con entre 45 y 80 por ciento de lo que ganaban en activo.

El único requisito que se dejó es el de 25 años de antigüedad laboral, así como tramitar la pensión del ISSSTE, que según la modalidad, puede obtenerse incluso sin una edad mínima.

Fuentes judiciales explicaron que los Magistrados que se han ido buscan asegurar que las pensiones se calculen con base en el salario de 2024, y no de años posteriores, cuando será 20 por ciento menor, porque nadie podrá ganar por encima de los 2 millones 68 mil pesos anuales netos de la Presidenta de la República.

Además, los Magistrados y Magistradas que declinaron participar en las elecciones, ya sea la de 2025 o la de 2027, tienen derecho a una liquidación de tres meses de salario, más veinte días por cada año laborado, en el momento en que dejen su cargo.



ESLABÓN TRASCENDENTAL

Los Magistrados de circuito resolvieron este año, en última instancia, casi todos los litigios del País, salvo los que llegaron a la Suprema Corte:

930 litigios totales

56.4%

**525 litigios
Magistrados**

43.6%

**405 litigios
SCJN**

OCT. 12

El Senado de la República sortea con una "tóm-bola" los cargos de Magistrados de circuito del Poder Judicial, para determinar los cargos que serán electos en junio próximo.



Fuente: Directorio del CJF


PRIMERA
**Buscan realizar
consulta contra la
reforma judicial**

Dos abogados y un politólogo recaban firmas para solicitar una consulta que pregunte a la ciudadanía si los juzgadores deben ser electos en las urnas. / 6

IMPULSAN INICIATIVA

QUIEREN CONSULTA CIUDADANA PARA PODER JUDICIAL

De prosperar la solicitud, este ejercicio de democracia directa se efectuaría el primer domingo de agosto de 2026

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En su cuenta de X, Marisol Rivas Contreras tiene fijado un tuit escrito en octubre pasado: "La sociedad civil organizada es la que demostrará que existen nuevas formas de hacer política".

Esa idea de la joven abogada surge de su confianza en la recopilación de firmas que ella y dos amigos emprendieron en Jalisco para conseguir que el Instituto Nacional Electoral (INE) lleve a las urnas, en agosto de 2026, una consulta ciudadana que garantice un Poder Judicial profesional.

A Marisol Rivas, Carlos Zaragoza, politólogo, y Francisco Juárez, abogado, se han sumado más personas que están recopilando firmas. Esperan cerrar 2024 con unas 110 mil. Y acumular, para antes de agosto del próximo año, los 2 millones que se requieren para someter a consideración de los mexicanos si los jueces deben estar preparados para impartir justicia.

"Cuando estaba el debate en el



Creemos que alguien que debe ocupar un cargo tan importante como ser un juez, un magistrado o un ministro, debe cubrir más requisitos que nos garanticen que está preparado para desempeñar el puesto."

MARISOL RIVAS
ABOGADA

Congreso sobre la aprobación de la reforma, pensando que no podíamos quedarnos con los brazos cruzados, surgió la idea de presentar esta consulta popular", cuenta.

Pero no se trata únicamente de apuntar los nombres de los firmantes que apoyan la petición, con sus respectivos registros de credencial de elector.

En los hechos, la recopilación se ha convertido en una tarea pedagógica, consistente en explicar a los ciudadanos cuáles son las consecuencias de la reforma judicial, en qué consistieron los cambios aprobados por el Congreso en septiembre y por qué toca ahora a los ciudadanos mostrarle al Estado mexicano el interés mayoritario de contar con juzgadores profesionales.



VAN POR DOS MILLONES DE FIRMAS

Porque de eso se está tratando la búsqueda de respaldo social a la consulta, una tarea que voluntarios realizan en Jalisco, Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Nuevo León, Veracruz y Yucatán. Por ahora, aclara Marisol Rivas, quien considera que la ola en favor de esta iniciativa seguirá expandiéndose hacia el resto de las entidades del país.

"Ahorita estamos en el proceso de recabar 2% de firmas de la lista nominal, que equivale aproximadamente a 2 millones de firmas. Esto lo empezamos un grupo de tres amigos y le hemos estado dando la difusión a la medida de nuestras posibilidades, como ciudadanos, a través de nuestros conocidos, redes sociales y cada vez hemos podido llegar a más partes de la República y actualmente hay personas en diferentes estados que nos están ayudando a recabar la firma, que se están sumando", explica Marisol Rivas.

La cifra de 2 millones de firmas es requisito indispensable para poder iniciar con el procedimiento.

De acuerdo con la Ley Federal de Consulta Popular, serán objeto de consulta popular los temas de trascendencia nacional o regional que son competencia de la Federación. Pueden promoverla las ciudadanas y los ciudadanos en un número equivalente, al menos, al 2% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, para el caso de temas de alcance nacional.

Siguiendo los procedimientos que esa ley indica, los promotores de la consulta deben, además, realizar un trabajo que proteja las firmas.

"Porque ese es un temor de toda la ciudadanía y de nosotros", comenta la joven abogada al referirse a la preocupación de los firmantes de un potencial mal uso de sus datos personales.

Frente a ese natural resquemor ciudadano, Marisol, Carlos y Francisco cuentan ahora con el apoyo de otro grupo de ciudadanos que ya desarrollan una aplicación para respaldar de manera automática, con un correo inmediato, el registro de la firma física.

"Son unos ciudadanos muy diestros en esto; nosotros los apoyamos haciendo una aplicación para que cada persona que firme o los auxiliares que recaben muchas firmas, los suban ahí y poder ir teniendo un control de las firmas que tenemos nosotros también en el INE", explica.

LA PREGUNTA Y LA SUPREMA CORTE

Posteriormente, habrá que validar los respaldos recabados.

Ahí hay dos opciones: una certificación de las firmas ante un notario o presentar un juicio de jurisdicción voluntaria.

En el segundo caso se presentan las firmas a un juzgado para que éste tome constancia de cuántas son las que estaríamos presentando al INE. "Y, no nos vayan a salir por ahí con que se perdieron".

Cuenta Marisol que ella, Carlos y Francisco lanzaron esta iniciativa "sin saber nada de esto; pero se han acercado ciudadanos, que ya han trabajado con dinámicas similares y hemos estado haciendo mancuernas y buscando la forma de salir adelante".

De prosperar favorablemente la solicitud, este ejercicio de democracia directa se efectuaría el primer domingo de agosto, como lo establece la ley correspondiente. Pero antes, deben alcanzar el visto bueno de las instituciones.

Y en esa primera fase del proceso, los impulsores de la consulta tienen el reto de validar la pregunta de la consulta dentro de ocho meses.

"Nosotros tenemos una propuesta de pregunta: ¿Usted está de acuerdo con que los jueces sean elegidos por voto popular y/ o tómbola o que tengan una carrera judicial? De hecho, cuando descargan la aplicación ahí se ve la pregunta. Cuando ustedes van a firmar en el formato, ahí está la pregunta", detalla.

Pero, aclara, por ahora sólo se trata de una propuesta de pregunta.

"Porque, una vez que reunamos los dos millones de firmas, la Suprema Corte de Justicia tiene que analizar la pregunta y replantearla, analizando cuál es el motivo de nuestra consulta, qué queremos lograr, evitando que sea una pregunta insidiosa y garantizando que cumpla con todos los requisitos y ésta pregunta que la Corte defina es la que iría a las urnas", explica.



CLAVE, AGOSTO DE 2025

La abogada Rivas Contreras cuenta que la meta es entregar las firmas validadas antes de que los actuales ministros de la Corte concluyan su gestión en agosto de 2025, como lo indican los transitorios de la reforma judicial.

De acuerdo con la ley, se necesitan seis votos a favor del pleno de la SCJN para que la consulta sea aprobada y se formule la pregunta.

Por lo tanto, la primera meta es que en agosto del próximo año se tengan todas las firmas, su verificación y la formulación de la pregunta. Faltan ocho meses.

"Les invitamos a todos que ahora, con las fiestas decembrinas, en Posadas, reuniones, nos ayuden a recabar firmas; hay personas que nos han dicho que no se animan a salir a la calle a pedir las, pero que lo harán con su familia y sus amigos o compañeros de trabajo. Todo suma. Todos, desde nuestra casa, podemos descargar la aplicación de Apoyo Ciudadano; generamos un usuario y firmamos. Y la otra opción, es darte de alta como auxiliar para recabar firmas", puntualiza.

Narra que esas acciones se realizan con dinero de sus bolsillos y sin apoyos partidistas ni de ningún grupo en particular.

Relata que hay ciudadanos que han mandado a imprimir lonas, otros recurren a cartulinas para la recolección de firmas.

"Estamos invitando a ciudadanía a que se sume y estamos buscando canales de difusión para que la gente sepa que existe esta consulta popular en preparación".

¿UN VECINO POPULAR O UN JUEZ DE CARRERA?

El origen de este ejercicio de cabildeo ciudadano entre ciudadanos es el cuestionamiento de los impulsores de la consulta al fin de la carrera judicial que ha sido la columna vertebral de la habilitación de jueces y magistrados.

"El fondo de esta consulta es si los jueces deben ser jueces preparados, con carrera judicial, porque todo esto se elimina con la reforma, dejando como requisitos únicos el tener un mínimo de 8 en la licenciatura (de derecho) y cinco cartas de recomendación", expone Marisol.

"Y varios ciudadanos estamos preocupados por esta situación, porque creemos que alguien que debe ocupar un cargo tan importante como ser un juez, un magistrado o un ministro, debe cubrir más requisitos que nos garanticen que está preparado para desempeñar el puesto", argumenta.

Dice Marisol que la respuesta ha sido muy positiva porque en los hechos, detalla, las acusaciones de corrupción contra los jueces ha sido sólo discurso, mientras se deja a la suerte de una tómbola el futuro de los actuales juzgadores, hombres y mujeres que llegaron a sus cargos gracias a una formación profesional.

"Después de ver cómo han ido destituyendo gente en el Poder Judicial, la ciudadanía se ha empezado a acercar más. Y cuando ya les platicamos del cambio de requisitos, la gente se sorprende. Porque el discurso que se ha alzado es: quieren elegir a los jueces, sí o no, y ya. Pero no hablan sobre el comité que va a seleccionar a esos juzgadores, no hablan sobre su preparación. Y cuando tenemos este acercamiento con la ciudadanía y les platicamos es justo cuando surge el interés y el desacuerdo, porque si ahora nos quejamos de que nuestro sistema de justicia está mal, debemos actuar para que esté mejor y asegurarnos de que sus integrantes estén mejor preparados".

Organizaciones y asociaciones civiles se han ido adhiriendo a esta movilización ciudadana que su promotora calificada de "muy orgánica", con el empuje de las redes sociales, un video tutorial y la posibilidad de descargar en el celular la aplicación para firmar o reunir el apoyo de otros.

"Es una respuesta muy bonita, porque llegan los ciudadanos preguntando, oigan, vi que aquí van a recabar firmas de esto ¿es aquí? Ah, pues que sí, venga y ya les tomamos su firma. Ver ciudadanos que llegan a los puntos de recaudación es algo como que nos da mucha fuerza para seguir".



“EL INE SE HA PORTADO MUY BIEN”

Interrogada respecto a si han encontrado el soporte institucional en el Instituto Nacional Electoral (INE) para esta fase de acopio de firmas, Marisol comparte:

“Se ha portado bien. Cuando firmamos el convenio, sí tuvimos que estar presionando para que nos dieran el uso de la aplicación, pero sí nos han dado su apoyo para recabar firmas; hay líneas de teléfono donde nosotros tenemos contacto con ellos e incluso todos los ciudadanos, si tienen alguna duda, pueden hablar al personal del INE y ellos los guían”.

Comenta que, de repente, la aplicación ha fallado y que lo han lamentado mucho porque sucedió en fines de semana en los que había mucha gente que quería recabar apoyos. y

“Hubo momentos como que la aplicación colapsó. Y cuando ha estado fallando y lo reportamos al INE nos dicen, no, está todo perfecto. Por fortuna la gente, nos avisa y podemos mandar por WhatsApp evidencias de los mensajes que les salen. Pero incluso en el INE ya le dieron mantenimiento a la aplicación porque nos han dicho que es la primera vez que se usa para una consulta popular federal”.

Fotoarte: Abraham Cruz



Votación en CDMX de ministros, magistrados...

Pide IECEM 883.4 mdp para elección judicial

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECEM) solicitó en su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 al menos 883 millones 404 mil 652 pesos para organizar la elección de distintos cargos del Poder Judicial.

Mediante un comunicado, el organismo informó que en la 18.ª sesión urgente, los consejeros detallaron que parte de los recursos serán para diseñar la documentación y los materiales electorales de dicho proceso electoral, el cual se llevará a cabo el 1 de junio.

**EL
DATO**

EL IECEM publicó este mes la convocatoria para las personas que quieran ser observadoras durante el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

Además, el IECEM indicó que con el dinero solicitado actualizará los productos cartográficos, contratará a personal eventual para los 33 Órganos Desconcentrados, pagará el "mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones de la autoridad electoral".

De acuerdo con la reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso de la Unión, el próximo año los mexicanos elegirán a las nueve personas que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a dos magistrados de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a 15 más de las Salas Regionales.

En la elección también serán elegidas cinco personas para el Tribunal de Disciplina Judicial, 464 para magistrados de Circuito y 386 personas juzgadoras de Distrito.

El IECEM además aclaró que, para el próximo año, requiere un presupuesto total de dos mil 803 millones 843 mil 729 pesos "para cumplir con sus actividades

EL ÓRGANO indica que recursos serán para contratar personal, diseñar el material electoral...; cifra se sumaría a los mil 920 millones de pesos que requiere para la operación de 2025



CONSEJEROS del IECEM, durante la sesión del pasado viernes.

institucionales programadas y el financiamiento de los partidos políticos". El monto incluye los más de 883 millones para la elección judicial.

De acuerdo con el desglose del IECEM en su solicitud de recursos, 580 millones 442 mil 928 serán para el financiamiento público para los partidos políticos, cifra que representa un alza de 16.1 por ciento respecto a la cifra de 2023, cuando la cantidad ascendió a 499 millones 564 mil 392 pesos.

Sin contar los años con elecciones federales (2018, 2021 y 2024), los ingresos para los partidos políticos capitalinos han aumentado año con año, de acuerdo con el órgano electoral.

Los datos muestran que, por ejemplo, en 2019 el monto fue de 435 millones 364 mil 809 pesos, y un año después se incrementó 419 mil 707 pesos. Para 2022 la cifra no rebasó los

472 millones y para 2023 el monto creció a 499 millones 564 mil 392 pesos.

En el documento entregado en el Proyecto de Egresos de la Ciudad de México para 2025, el órgano autónomo especifica que requiere mil 920 millones 439 mil 77 pesos no sólo para los partidos, sino para los gastos de operación, la Consulta de Presupuesto Participativo, las actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo.

Además, la autoridad contempla recursos para la preparación de la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2026. Para esto requiere cuatro millones 671 mil 138 pesos.

Este lunes se prevé que el Congreso de la Ciudad de México discuta el Proyecto de Egresos de la Ciudad de México que entregó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

16.1

Por ciento es el aumento solicitado para los recursos de partidos políticos

164

millones 603 mil 121 pesos serían para el gasto ordinario del órgano electoral



Quedan como 'zombies' órganos autónomos tras decreto



Cofece e IFT, dos de los tres que tenían plena autonomía Constitucional, son los que más tardarán en dejar de existir

Pese a que el pasado viernes se oficializó la **extinción de siete órganos autónomos** eliminados por **Morena** y sus aliados en el **Diario Oficial de la Federación**, estos seguirán funcionando como **zombies**, durante periodos que podrían **prolongarse hasta finales de 2025**.

La **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** y el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, dos de los tres que tenían plena **autonomía Constitucional**, son los que más tardarán en dejar de existir.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/quedan-como-zombies-organos-autonomos-tras-decreto-KH14467269>



El ministro Alcántara: “Mi admiración y gratitud hacia López Obrador no estaban en juego, pero yo tenía que obedecer a la Constitución”

El juez del Supremo recibe a EL PAÍS para hablar de la presión a que lo sometió el expresidente por un proyecto sobre la militarización de la Guardia Nacional y cómo su negativa a ceder marcó la ruptura de su relación

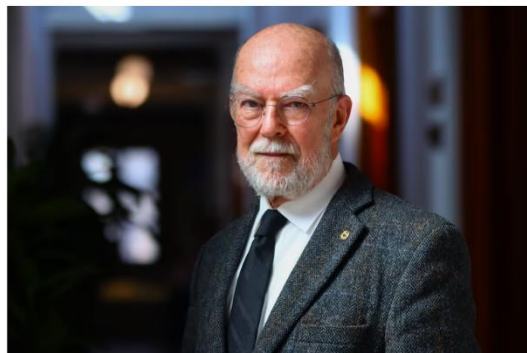


Foto: Luis González Alcántara en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Ciudad de México, C.J. de diciembre 2024.



ZEDRYK RAZIEL

México • 22 DIC 2024 • 22:15 CST

El jurista Juan Luis González Alcántara Carrancá pasó en poco tiempo de ser una de las cartas fuertes de Andrés Manuel López Obrador en la Suprema Corte a convertirse en un expatriado, una *persona non grata* en Palacio Nacional y en Morena, la formación oficialista. El togado fue el autor de una demoledora sentencia que en 2023 [impidió que el Ejército controlase la Guardia Nacional](#), un fallo que disgustó mucho al entonces presidente y que prefiguró la [reforma al Poder Judicial](#) que vendría meses después. López Obrador consideró que Alcántara, un antiguo amigo, le había traicionado. Ambos comenzaron su relación cuando el primero fue mandatario de Ciudad de México (2000-2005) y el segundo presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino. La confianza era tal que, al ganar la presidencia de México, en 2018, López Obrador propuso a Alcántara como su fiscal general. Un viraje determinó que el jurista fuese designado ministro del Supremo. Alcántara, de 75 años, aceptó la postulación a la Corte con la condición de que el mandatario le dejase actuar en completa libertad.



Ese acuerdo no se respetó. Y la decepción fue mutua. El togado entregó al Senado en noviembre una [carta de renuncia atravesada por el arrepentimiento](#), una amarga crítica a sí mismo por confiar ciegamente en el proyecto político de López Obrador, continuado por Claudia Sheinbaum. En un último atisbo de supervivencia, Alcántara propuso a sus colegas de la Corte un audaz proyecto de sentencia que [atenuaba los efectos de la enmienda oficialista](#): entregaba la cabeza de la cúpula judicial a cambio de que los miles de jueces y magistrados del país no fuesen sometidos al voto popular, uno de los puntos centrales de la reforma. El proyecto no prosperó, gracias al [inesperado voto en contra del ministro Alberto Pérez Dayán](#). A Alcántara le quedan pocos meses antes de entregar la toga a un nuevo ministro electo en las urnas. Antes de partir, el juez recibe a EL PAÍS en su despacho de la Suprema Corte para sostener una larga entrevista en la que revela cómo fueron las presiones desde el Ejecutivo, lanza un dardo a la gestión de [Arturo Zaldívar](#) —expresidente del Supremo y hoy leal colaborador de Sheinbaum— y comparte su anhelo de retomar su amistad pausada con López Obrador.

Pregunta. En su carta de renuncia se percibe que usted tenía una idea del proyecto político de López Obrador y que ese proyecto cambió.

Respuesta. El juez constitucional tiene que ser totalmente autónomo. Yo acepté participar [como ministro] siempre y cuando se respetara mi opinión, mi convicción. Al paso del tiempo, muchas personas estaban desilusionadas de mi desempeño, porque no había defendido algunas posiciones, criterios o intereses del Gobierno federal y de algunos altos funcionarios. Yo siempre manifesté que resolvería en conciencia, y así lo hice. Eso creó un desencuentro con amigos de muchos años y con gente que votó por mí en el Senado, de quien he recibido reclamos y recriminaciones. Cuando uno acepta una encomienda, espera que se respete la divergencia de opinión; en muchas cosas coincidía con ellos, en otras no. Por ejemplo, mi opinión sobre [la militarización del país](#) fue uno de los desencuentros más fuertes. Yo siempre he pensado —y así lo pensaban quienes forman parte del partido del poder— que el Ejército debería estar en los cuarteles, porque la preparación de las Policías es muy distinta a la de las Fuerzas Armadas. Esa distinción es histórica.



P. Y esos reclamos desde Morena provenían incluso del presidente López Obrador.

R. Claro. Pero él lo sabía. Mi opinión era que en 2019 se aprobó una reforma para tener [una Guardia Nacional dirigida por civiles, no militares](#). Se lo manifesté al presidente de la República. Y claro, él no coincidía ya. Él había modificado su forma de pensar, pero la mía seguía siendo igual. Igual a la que había sido la de él antes de que llegara a la presidencia. Lo manifestó muchas veces en su campaña, en sus libros, en sus discursos. Lo dijo: “Los militares, a los cuarteles”. Yo sigo creyendo exactamente eso.

P. El proyecto que usted presentó sobre la reforma judicial aceptaba algunos puntos de la enmienda y proponía invalidar otros.

R. Era un proyecto eminentemente conciliador, que buscaba renovar el diálogo, ver qué podría funcionar y qué no. Era una forma de resolver los problemas, reconociendo la reforma y que el Congreso tiene la facultad para modificar las leyes. La respuesta que nosotros dábamos, y creo que era correcta, buscaba llegar a un término intermedio: ni todo ni nada. Pero no pasó.

P. ¿Qué pensó del voto en contra del ministro Pérez Dayán?

R. Es un voto que yo no esperaba, desde luego. No lo comparto, pero lo respeto.

P. ¿Cree que, si los ministros hubiesen renunciado antes, empezando por Norma Piña [la presidenta del Supremo], en algo se hubiera atenuado la reforma oficialista?

R. No, la reforma ya estaba decidida; el presidente la anunció desde febrero y ya era parte de un programa político. La renuncia de uno no soluciona todo, y la renuncia de un grupo tampoco. Yo siempre sostuve que la reforma iba a ser una realidad, a diferencia de otros ministros que pensaban que no se iba a lograr. El resultado del proceso electoral [les dio \[a López Obrador y Morena\] la votación que esperaban](#).



P. ¿Cuáles son los momentos que condujeron a la ruptura con el Ejecutivo?

R. Hubo uno muy importante, cuando se planteó la ampliación de mandato [del ministro Arturo Zaldívar como presidente]. Como no se pudo, hubo un distanciamiento. O cuando el Ejecutivo decía que le gustaría que quedara [como titular de la Corte] Fulana de Tal [en referencia a la [ministra Yasmín Esquivel](#)], y como no queda, existe un distanciamiento ideológico y una falta de comunicación. Pero el respeto institucional debió haber continuado. Lo importante es que haya la voluntad de las dos partes para dialogar.

P. ¿Había esa voluntad de parte de López Obrador?

R. Hay que recordar que el presidente dijo: “Ya les di la instrucción a todos mis secretarios de que [ni les contesten el teléfono](#) [a los ministros]”. La disposición era de cero comunicación. Entonces, a pesar de que hubo intentos de algunas personas por acercarse, no cuajaron. Es un estilo muy personal de no establecer diálogo. Cuando uno dice: “No vamos a tratar a esas gentes”, es parte de esa convivencia palaciega que en ocasiones causa un daño irreversible. Siempre hay que anteponer al interés personal los intereses de a quien sirve uno, que es la sociedad.

P. La ruptura total se dio tras la sentencia sobre la Guardia Nacional, con un proyecto que usted elaboró.

R. Lo de la Guardia Nacional le causó al presidente un gran malestar. Fue lo que desató esa situación.

P. El propio López Obrador [confesó que habló con varios ministros](#) para asegurar su voto favorable en ese asunto.



R. Sí, pidió que se cambiara el proyecto; a mí se me sugirió que no lo presentáramos, que lo retiráramos, que lo modificáramos, pero era mi convicción y yo era fiel a lo que sostenía. Y sabía que podía suceder un distanciamiento. Uno asume las consecuencias de su decisión porque yo estoy convencido de que eso era lo que correspondía a nuestro pasado histórico. ¿Que no gustó? Bueno, no siempre es posible darle la razón a quien uno considera que no la tiene, muy respetuosamente. Mi afecto, admiración y agradecimiento hacia el presidente no estaban en juego, pero yo tenía que obedecer lo que decía la Constitución. Y cuando 114 senadores votan por que yo sea ministro, me depositan esa confianza, y mi obligación era no defraudar.

P. Con esas sugerencias que le hizo el presidente, ¿se sintió presionado?

R. Si a usted le dice su director general que haga tal cosa, pues tiene un tipo de presión; si está convencido de que no lo va a hacer, sabe que la renuncia puede estar de por medio. Yo redacté, después de esa conversación, mi renuncia, pero ya no hubo posibilidad de entregarla. Desde entonces yo pensé que me iría de aquí, absolutamente.

P. ¿Por qué no la entregó?

R. Porque dijeron que no la iban a aceptar. No había interés ni siquiera de recibirnos. Hubo quien se acercó a decirme: “No quieren saber nada de ti”. Uno tiene que ser consciente de la decisión que tomó y asumir las consecuencias.

P. ¿Qué opina de la manera como [la ministra Piña manejó políticamente la crisis](#) por la reforma?

R. Hizo lo que creyó más conveniente, que puede uno estar o no de acuerdo. Ella, en su fuero interno, siente que defendió al Poder Judicial, aunque el resultado haya sido esta modificación a la Constitución y al proceso de selección de los funcionarios. Ella está en la creencia de que optó conforme a su conciencia. Y yo la respeto.



P. ¿Qué opina del nuevo papel de Zaldívar?

R. Tiene una gran responsabilidad porque, tras pasar 14 años en el Poder Judicial, conoce sus fortalezas y debilidades. Y lo tomó muy personal. Ojalá que haga un buen servicio a la sociedad. Es una responsabilidad que históricamente tendrá que afrontar. El resultado va a estar muy ligado a sus ideas y a sus inquietudes.

P. Muchos lo consideran el ariete del Gobierno contra la judicatura.

R. Este fue un sistema que funcionó, aunque ahora dicen que no. Él tuvo la oportunidad, en los cuatro años que fue presidente de la Corte [de 2019 a 2023], de cambiar muchas cosas; si no las cambió, es porque no lo dejaron, no pudo o no quiso. Porque se hizo [una reforma al Poder Judicial durante el periodo del presidente López Obrador](#). Y desde luego que el resultado no fue el esperado, porque, si hubiera funcionado —y esa fue responsabilidad básicamente de Arturo Zaldívar—, no estaríamos en donde estamos ahora colocados, para bien y para mal.

P. ¿Cuál es el riesgo a largo plazo de la nueva reforma?

R. Que no vaya a resultar como piensan y tengamos que dar marcha atrás. Y en esto no podemos experimentar. Antes de destruir, tenemos que ver cómo vamos a construir, con qué contamos para renovar. Si no, nos vamos a quedar a medio camino. Y será muy duro para quienes sufran el retraso en la impartición de justicia. Hay mucho que hacer. Queremos organizar un proceso electoral para jueces y magistrados y [estamos escatimando los recursos del INE](#). Si complicamos el proceso, el resultado no va a ser el deseado. Cuando empiezas con un tratamiento, térmalo, no lo dejes a la mitad. Y aquí estamos haciendo eso.

P. ¿Cuál es el riesgo de la elección de jueces por voto popular?

R. Que se politicen; que quienes estén vinculados a los Ejecutivos de los Estados impongan a sus candidatos.



P. ¿En qué punto está su relación con López Obrador?

R. Estamos [en pausa, como él dice](#). Ya nos buscaremos después. Yo le deseo mucha salud, que pueda escribir sus memorias, que sea un hombre feliz, un abuelo feliz. Le deseo que pueda tener esa paz y tranquilidad espiritual que aspiraba a tener después de su mandato.

P. ¿Cree que podrá volver a hablar con él?

R. Sí. Fue una relación muy larga y hay muchas cosas que decirnos. Yo aspiro a, cuando se calmen las aguas, poder tener la oportunidad de acercarme a él. A sus hijos yo los aprecio mucho, y a su esposa, desde luego. Y espero volverlo a ver.

P. ¿Diría que fueron amigos?

R. Sí, había una amistad y respeto mutuo.

P. ¿Qué sigue para usted?

R. Regresaré a la academia. Tengo la oportunidad de escribir algunas cosas. Mi paso por la Corte es motivo de muchas reflexiones. Fue una experiencia que le agradezco mucho al presidente López Obrador. Siempre viviré agradecido con él.

[El ministro Alcántara: “Mi admiración y gratitud hacia López Obrador no estaban en juego, pero yo tenía que obedecer a la Constitución” | EL PAÍS México](#)



Suman 95 los recursos de inconformidad por exclusión de listas de candidatos al PJJ

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la última semana, hasta ayer, sumaron 95 recursos de inconformidad de personas que el pasado 15 de diciembre no calificaron para la segunda etapa de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros, de acuerdo con información publicada por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJ).

Los inconformes impugnaron la decisión de los comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que los excluyó del proceso de selección, al considerarlos “aspirantes no elegibles” por no cumplir todos los requisitos legales y constitucionales.

Los recursos fueron presentados ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y turnados por separado entre los magistrados, quienes estudiarán cada caso y emitirán a más tardar en enero un proyecto de resolución en el que decidirán si revierten o no el dictamen del comité respectivo.

Cabe recordar que el pasado 15

de diciembre los comités de los tres poderes de la Unión publicaron las listas del primer filtro para las elecciones judiciales, en las que fueron eliminados miles de aspirantes.

De los 18 mil 447 aspirantes que se anotaron en el Comité de Evaluación del Ejecutivo federal pasaron el primer filtro 11 mil 15, es decir, se redujo en casi 40 por ciento.

En tanto, de 3 mil 814 aspirantes que recibió el Comité del Poder Judicial de la Federación quedaron mil 46, lo que significa que eliminaron a más de 73 por ciento.

Mientras, de los 10 mil 959 aspirantes en el Comité del Legislativo federal pasaron a la mayoría a segunda etapa, 10 mil 877, una reducción de apenas 1.3 por ciento.

En el primer filtro, las tres juntas evaluaron que los aspirantes cumplieran con requisitos de elegibilidad constitucionales y legales, desde ser ciudadano mexicano por nacimiento, contar con título profesional y mínimo de calificaciones, gozar de buena reputación, hasta presentar cartas de recomendación de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.


**Finanzas
y Dinero**
**Requerimientos del
sector público en 2025
serán 15.1% del PIB**

- En el año por llegar, las necesidades de financiamiento del sector público se reducirán en 2.3 puntos porcentuales respecto de las estimadas para el actual. ● PÁG. 6

Hacienda presenta el Plan Anual

Necesidades de financiamiento público se reducirán en 2025; se ubicarán en 15.1% del PIB

- Las necesidades de financiamiento serán de 4.4 billones de pesos en el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, pese a eso son menores que las del 2024

Belén Saldívar
ana.martínez@
eleconomista.mx

Las necesidades de financiamiento del sector público disminuirán el siguiente año, en medio de una consolidación fiscal y un presupuesto más ajustado, de acuerdo con lo proyectado en el Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2025 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el documento, la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O informó que las necesidades de financiamiento del sector público serán de 15.1% del Producto Interno Bruto (PIB) el siguiente año, 2.3 puntos porcentuales menos que las que se estimaron para este 2024.

De esta manera, las necesidades de financiamiento serán de 4.4 billones de pesos en el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, el cual en materia de finanzas públicas estará marcado por la reducción de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).

Las necesidades de financiamiento del sector público están compuestas de dos elementos. Por un lado, del déficit o financiamiento neto total, que el siguiente año se espera se reduzca a 3.9% del PIB, mientras que el segundo componente son las amortizaciones de deuda programadas para un año determinado, que incluyen los vencimientos asociados a instrumentos de corto plazo, sin considerar su revolvencia.

Prudencia fiscal

“Para el 2025, las finanzas públicas se manejarán con prudencia fiscal, siempre al cuidado de los principios de equilibrio y responsabilidad. En un escenario de consolidación fiscal, se implementarán operaciones de refinanciamiento y manejo de pasivos para atenuar la volatilidad en los mercados financieros, mitigar el costo del servicio de la deuda pública y liberar recursos para la inversión pública”, expresó Hacienda.



En este sentido, explicó que habrá cinco ejes principales en la política de financiamiento el siguiente año: cubrir las necesidades de financiamiento del gobierno federal a un nivel de riesgos y costo adecuado; mantener la sostenibilidad de la deuda; realizar un manejo integral de los riesgos; mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y sus características; así como propiciar el desarrollo del mercado local con énfasis en instrumentos sostenibles.

”Estas acciones mantendrán un portafolio de pasivos públicos diversificado, sólido, protegido ante episodios de volatilidad, sin presiones de corto plazo y con potencial de crecimiento para el mercado interno con instrumentos sostenibles”, agregó Hacienda.

Techo de endeudamiento menor

Para el siguiente año, el gobierno de Sheinbaum solicitó al Congreso de la Unión techos de endeudamiento menores a los de este año en conjunto con una estimación de mayores ingresos públicos y recortes al gasto para lograr la consolidación fiscal.

En este sentido, el techo de endeudamiento interno solicitado fue de 1 billón 580,000 millones de pesos, lo que resultó en una disminución de 21% en comparación anual.

En el caso del endeudamiento externo, el gobierno solicitó 15,500 millones de dólares, lo que representó una disminución de 14 por ciento.

“El límite de endeudamiento neto externo está establecido para brindar flexibilidad a la estrategia de financiamiento y permite el uso de recursos financieros externos en caso de encontrar condiciones favorables”, explicó la SHCP.

De acuerdo con lo aprobado hace algunas semanas, el gasto total para el siguiente año será de 9.3 billones de pesos, lo que representa una disminución de 1.9% real respecto al presupuesto aprobado para este año.

En tanto, los ingresos públicos están estimados en 8.05 billones de pesos, lo que representa un crecimiento anual de 5.4 por ciento.

Con ello, espera que los RFSP pasen de 5.9% del PIB este año a 3.9%, para que en años posteriores continúen reduciéndose para alcanzar de nuevo un nivel de 3 por ciento.

Deuda en 51.4% del PIB

Se espera que el siguiente año, el Saldo Histórico de los RFSP (SHRFSP), la deuda en su medida más amplia, se mantenga tal como se espera al cierre de este año, en un nivel histórico de 51.4% del PIB.

De acuerdo con Hacienda, los niveles de deuda estimados para el 2025 se comparan de manera favorable con países avanzados y emergentes. De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el promedio de economías emergentes es de 45.4% del PIB.

”El escenario base es congruente con los datos presentados en los Criterios Generales de Política Económica 2025, en el que se estima que el SHRFSP se estabiliza en una trayectoria alrededor de 51.4% del PIB en el mediano plazo.

“La implementación del programa de coberturas con instrumentos financieros derivados contribuye a acotar el riesgo ante condiciones adversas en los mercados financieros. Se estima que en un horizonte de mediano plazo las coberturas disminuyen la volatilidad en 0.33 puntos del PIB en un escenario negativo del percentil 95”, dijo Hacienda.



En un escenario de consolidación fiscal, se implementarán operaciones de refinanciamiento y manejo de pasivos para atenuar la volatilidad en los mercados financieros, mitigar el costo del servicio de la deuda pública y liberar recursos para la inversión pública”.

SHCP

El gasto total para el siguiente año será de 9.3 billones de pesos, lo que representa una disminución de 1.9% real.

8.05
BILLONES

de pesos son los ingresos públicos estimados para el 2025 por el gobierno federal.

Se endeudan

La mayor parte del endeudamiento del sector público es a cuenta del gobierno federal, muy atrás se colocan Pemex y la CFE.

Necesidades de Financiamiento del Sector Público | % DEL PIB

RUBRO	2024	2025
Gobierno federal	17.5	15.1
Pemex y CFE	1.5	0.2
Banca de desarrollo	2.2	1.8
Otros emisores	1.0	0.9
TOTAL	17.5	15.1

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



Sin certeza jurídica ni infraestructura energética habrá más recortes o endeudamiento: Coparmex

Si el gobierno de Claudia Sheinbaum no brinda seguridad, certeza jurídica e infraestructura energética, México podría enfrentar recortes presupuestales o más endeudamiento en 2025, alertó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Recordó que el año estuvo caracterizado por un contexto político desafiante, reformas constitucionales y una per-

sistente inseguridad que afecta tanto a las personas como a las inversiones.

“Sin seguridad, no habrá inversión, crecimiento ni bienestar para las familias mexicanas”, expuso a través de un documento del organismo privado que proyecta una visión hacia el 2025 con propuestas. Para el sector patronal “es urgente que el gobierno asuma su responsa-

bilidad y, junto con la sociedad y el sector empresarial, garantice un México con seguridad, justicia y paz”, alerta.

Los empresarios afirman que la elección popular de jueces, magistrados y ministros politiza su desempeño y pone en riesgo la certidumbre jurídica, clave para la inversión y el empleo.

Dentro de las acciones que plantea la Coparmex son eliminar un sistema basado en experiencia y capacidades es un retroceso para una justicia imparcial y eficiente. Y advirtió que mientras los poderes judiciales estatales sigan sujetos a intereses políticos sin reformas que los profesionalicen.

“Insistimos en transformar el sistema judicial desde la ba-

se, garantizando acceso a la justicia en la que los mexicanos enfrentan rezagos e impunidad”, pugnó el sector privado.

El cierre del año 2024 marca un punto de reflexión sobre los retos y avances atendidos por México en materia económica, política y social.

Entre otro de los pendientes es que la deuda pública aumentó de 10 billones a 17 billones en 6 años y ya rebasó el 50% del PIB (51.4%). “Para evitar desequilibrios mayores, se deben implementar políticas responsables y atraer nuevas inversiones”, señaló el organismo que aún encabeza, José Medina Mora.

Sin seguridad, certeza jurídica e infraestructura energética, México podría enfrentar recortes presupuestales o más endeudamiento.

TMEC Y RELACIÓN BILATERAL

México cerró 2024 como el principal socio comercial de EU, con una participación del 15.2% en sus importaciones. No obstante, la elección de Donald Trump como próximo presidente estadounidense pone en el centro de la agenda temas como la migración, el fentanilo y la contención del comercio con China.

Sobre el fentanilo y el tráfico de drogas, resulta imperativo reforzar la cooperación bilateral para detener su flujo, debido a los devastadores efectos que ha generado en Estados Unidos, con más de 100,000 decesos anuales. • (Alejandro Pérez)



‘Pesa’ 21% deuda de estados en sus ingresos

ERNESTO SARABIA

Al cierre del tercer trimestre del año, la deuda de los estados representó 20.9 por ciento de sus ingresos, según datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP).

Sin embargo, en 12 entidades federativas la deuda fue mayor al promedio subnacional, siendo Nuevo León el líder con 79.7 por ciento.

Le siguieron Coahuila,

Chihuahua, Quintana Roo, Sonora, Ciudad de México y Jalisco, con 53.9, 53.3, 45.6, 40.7, 36.4 y 21.3 por ciento de sus ingresos, en ese orden.

Omar A De la Torre Ponce De León, director y analista líder del Grupo Soberanos y Finanzas Públicas de Standard & Poor’s (S&P), destacó que la deuda subnacional se ubica en 2.2 por ciento del PIB, razón por la cual no representa preocupación para la Federación ni para los estados.

El especialista refirió que, por ejemplo, Nuevo León y Quintana Roo son de los que más recaudación propia tienen, con cerca de 20 por ciento de los ingresos operativos, el doble del promedio nacional.

El sistema de alertas tiene a 31 entidades federativas -excepto Coahuila- en semáforo verde y esto significa que pueden contratar 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición (techo de endeudamiento), como lo indica la



Ley de Disciplina Financiera de 2016, explicó.

Héctor Villarreal, profesor del Tecnológico de Monterrey especialista en finanzas públicas, dijo que pese a que 12 estados tienen una relación deuda a ingresos por arriba del promedio subnacional, no hay riesgo para los gobiernos locales.

Sin embargo, acotó que la deuda trae responsabilidades, como asumir compromisos financieros, como su costo.

Los de arriba

Un decena de entidades federativas tiene una deuda que representa entre 24.6 y 79.7 por ciento de sus ingresos totales.

DEUDA A INGRESOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

(En % de ingresos totales tercer trimestre 2024)



Fuente: CEFP y SHCP
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

ANÁLISIS DEL CEESP

Presupuesto 2025, con proyectos poco rentables

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El Presupuesto de Egresos para 2025, que será el primero del nuevo gobierno, mantendrá las mismas premisas que el sexenio anterior: programas asistenciales y proyectos poco rentables, aseguró el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), a cargo de Carlos Hurtado.

Para el organismo de análisis, los objetivos serán "privilegiar objetivos políticos mediante proyectos cuya rentabilidad no es comprobable y programas de transferencias carentes

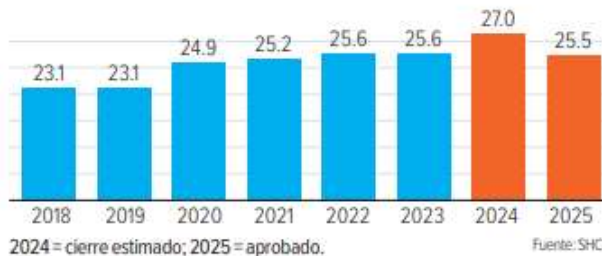
de incentivos para la movilidad social y del objetivo de romper los ciclos de preservación de la pobreza de los segmentos sociales más necesitados".

En ese sentido, señala que, si bien es cierto que las intenciones del gobierno son favorables, es evidente que no son suficientes para cumplir su meta original de disminuir el déficit.

Incluso, reducirlo en dos puntos del PIB y no en tres como se tenía planteado originalmente, además de ser muy complicado, puede generar desequilibrios importantes en la asignación de los recursos, afectando a rubros

EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO

(Porcentajes del PIB)



2024 = cierre estimado; 2025 = aprobado.

Fuente: SHCP.

que pueden ser relevantes para el crecimiento, la inversión y el bienestar de las familias.

"En el Presupuesto del 2025 se propone una disminución de 3.6% en términos

reales en el gasto total, lo que en principio pareciera ser una buena señal para los mercados financieros y fortalecer la calificación soberana del país. Sin embargo, más allá de una planeación real, la reducción

del gasto responde a una exigencia natural dada la rigidez de las fuentes de ingresos y el riesgo que implica elevar los niveles de deuda". Para el CEESP, reducir el déficit vía menor gasto es, sin duda, la mejor opción, aunque puede tener un costo elevado.

Explicó que, de los 44 ramos del presupuesto, 35 presentaron recortes respecto a los montos aprobados para 2024. Los nueve rubros que reportan aumentos se pueden relacionar con los proyectos y programas prioritarios del gobierno.

Mientras que el gasto en desarrollo agrario, territorial y urbano aumenta 183% y responde principalmente al nuevo programa de vivienda social.

Le sigue el incremento de 65.1% en el gasto en infraestructura, comunicaciones y transportes, que contempla las nuevas obras ferroviarias en el país.

En tanto, las erogaciones de las entidades no sectorizadas crecen 20.7%, en especial por las transferencias al programa IMSS Bienestar.

No obstante, rubros tan importantes para el bienestar de los hogares como el de salud reporta una disminución de 34%, seguridad y protección ciudadana cae 36.2%, medio ambiente y recursos naturales baja 39.4% y trabajo y previsión social se contrae 6.7%, a pesar de integrar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



Complejo, reducir el déficit, señala el CEESP

Lograr las metas de las finanzas públicas en 2025 será complejo, por lo que es factible que el Gobierno tenga que apoyarse en mayor deuda pública, que como porcentaje del PIB puede elevarse más de lo anticipado, estimó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Los analistas del sector privado proyectaron que el presupuesto para 2025, que será el primero del nuevo gobierno, mantendrá las mismas premisas que el anterior: programas asistenciales y proyectos poco rentables.

“Para el presupuesto del próximo año, si bien es cierto que las intenciones del gobierno son favorables, es evidente que no son suficientes para cumplir su meta de reducir el déficit”.

Precisó que incluso, reducirlo en dos puntos del PIB y no en tres como se tenía planteado, además de ser muy complicado, puede generar desequilibrios importantes en la asignación de los recursos, afectando a rubros que pueden ser relevantes para el crecimiento, la inversión y el bienestar de las familias. El CEESP subrayó que el Presupuesto del 2025

3.6%

estima el Gobierno
disminuir el gasto
total en 2025

se propone una disminución de 3.6% en términos reales en el gasto total, lo que en principio pareciera ser una buena señal para los mercados financieros y fortalecer la calificación soberana del país.

“Sin embargo, más allá de una planeación real, la reducción del gasto responde a una exigencia natural dada la rigidez de las fuentes de ingresos y el riesgo que implica elevar los niveles de deuda”.

Para los analistas financieros, en la clasificación administrativa del gasto programable, donde se refleja quien ejerce los recursos, se puede percibir cuales son las prioridades del nuevo gobierno.

“Tras las adecuaciones al gasto aprobadas, evidentemente por la mayoría de Morena, se puede apreciar que los objetivos serán los mismos que en el pasado gobierno: privilegiar objetivos políticos mediante proyectos cuya rentabilidad no es comprobable y programas de transferencias carentes de incentivos para la movilidad social y del objetivo de romper los ciclos de preservación de la pobreza de los segmentos sociales más necesitados”. /24HORAS



Proyectos del Gobierno, la causa

IP ve riesgo de mayor deuda pública en 2025

REDUCCIÓN DEL DÉFICIT planteado no será suficiente, dice el CEESP; 35 ramos de la administración tuvieron recortes respecto a 2024 porque se le dio prioridad a otras obras

Redacción

El Gobierno de México se propuso reducir 3.6 por ciento, en términos reales, el gasto total para 2025, y podría ser una buena señal para los mercados financieros como para la calificación soberana de México; no obstante, quizá no sea suficiente para reducir el déficit público, además, se enfocará en "privilegiar objetivos políticos" como proyectos de rentabilidad no comprobable y "programas de transferencias", lo que podría ocasionar mayor deuda pública, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) en un comunicado.

"Evidentemente por la mayoría de Morena, se puede apreciar que los objetivos serán los mismos que en el pasado

gobierno: privilegiar objetivos políticos mediante proyectos cuya rentabilidad no es comprobable y programas de transferencias carentes de incentivos para la movilidad social y del objetivo de romper los ciclos de preservación de la pobreza de los segmentos sociales más necesitados", acotó.

El organismo refirió que se podrían ocasionar "desequilibrios" por la asignación de recursos, y afectar a los sectores que sí son relevantes para el bienestar de las familias, a la inversión y al desarrollo económico del país.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado, 35 ramos de la administración pública tuvieron recortes en la comparación con el presupuesto de 2024; pero los rubros que sí tuvieron un aumento de presu-



Fuente: SHCP

*Estimaciones
Cifras en porcentaje

puesto fueron los proyectos y programas prioritarios de la actual administración.

El presupuesto para desarrollo agrario, territorial y urbano aumentó 183 por ciento; 65.1 por ciento incrementó el gasto para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con las obras ferroviarias; no obstante, el monto asignado a Salud se redujo 34 por ciento; seguridad cayó 36.2 por ciento o medio ambiente y recursos naturales decreció 34 por ciento, indicó el CEESP.



De acuerdo con la Consar

Afores, con rentabilidad anual de 4.84% en términos reales desde 1997

● El SAR administra \$6.795 billones de ahorros de los trabajadores, de estos, \$3.69 billones son producto de rendimientos

Sebastián Díaz Mora

sebastián.díaz@eleconomista.mx

Desde su creación en 1997, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) han logrado una rentabilidad promedio anual de 4.84% en términos reales, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Y es que al cierre de septiembre de 2024, en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) se administraban un total de 6.795 billones de pesos de ahorros de los trabajadores, de los cuales prácticamente más la mitad (es decir, 3.69 billones de pesos) eran producto de los rendimientos históricos logrados por las Afores.

“Esto quiere decir, que poco más de la mitad de los recursos en el SAR son resultado de la buena gestión de los recursos durante la historia del Sistema y que, a pesar de periodos de los periodos de volatilidad financiera, el SAR muestra su fortaleza en largo plazo, con ahorros que siguen creciendo, lo que favorecerá las pensiones futuras de los trabajadores”, destacó la Consar en su último informe trimestral entregado al Congreso de la Unión.

Las Afores tienen el mandato legal de invertir los ahorros para el retiro de los trabajadores en instrumentos financieros para generar rendimientos y poder otorgarles la mayor pensión posible una vez que se jubilen.

De esta manera, invierten los ahorros de los trabajadores en distintos instrumentos financieros, como acciones en las bolsas de valores, bonos de deuda, divisas, materias primas, etc.

Las plusvalías o minusvalías dependerán del desempeño que dichos instrumentos financieros tengan mes a mes.

Cuando los instrumentos financieros presentan un mal desempeño, las Afores sufren minusvalías; mientras que cuando

Las Afores tienen el mandato legal de invertir los ahorros para el retiro de los trabajadores en instrumentos financieros para generar rendimientos y poder otorgarles la mayor pensión posible una vez que se jubilen.

los instrumentos tienen un buen desempeño, las Afores logran plusvalías.

Al cierre de septiembre pasado, las administradoras acumulaban plusvalías por 630,655 millones de pesos en lo que va del año, según los últimos datos dados a conocer por la Consar.

No obstante, el mes en el que se han reportado más plusvalías en el año es agosto, con 231,285 millones de pesos para el periodo, según información de la Consar.

Fue el 1 de julio de 1997 cuando se creó el SAR, con lo cual se estableció en México un sistema pensionario de cuentas individuales de ahorro para el retiro administrado por las Afores.

Udibonos, los de mayor rendimiento

Del 2008 a la fecha, los instrumentos financieros que mayores rendimientos han dado a las Afores son los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (Udibonos) y los Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera (CBIC).

Según información de la Consar, en los últimos 17 años los Udibonos y CBIC han dado rendimientos anuales de 1.7% real; le siguen los rendimientos anuales de 1.6% real de los instrumentos internacionales.

Actualmente, casi la mitad de las inversiones de las Afores se encuentran en instrumentos de deuda gubernamental como los Udibonos y los CBIC, mientras que solo 15% está en instrumentos internacionales.

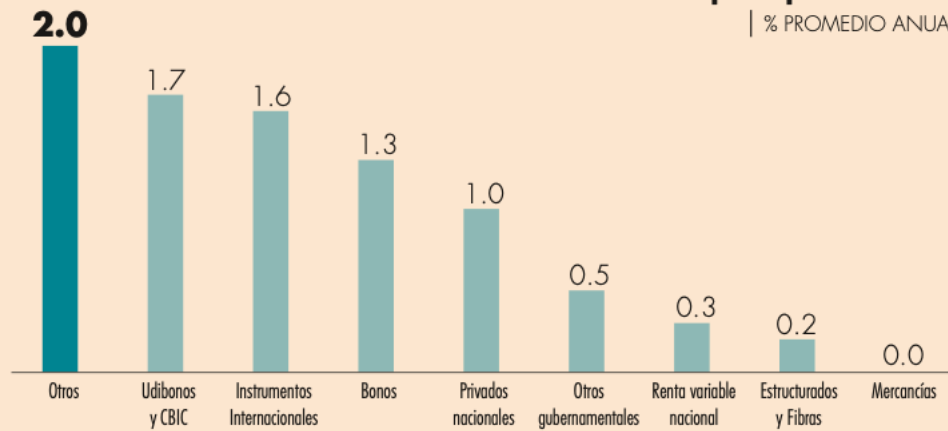


Rentables

Los instrumentos financieros que mayores rendimientos han dado a las Afores son los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

Rendimientos de las Afores por tipo de activo

| % PROMEDIO ANUAL



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO EE



#ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Ven rezago municipal

OAXACA, ENTRE LOS QUE TIENEN MÁS ZONAS CLASIFICADAS; LE SIGUE VERACRUZ

1345

MUNICIPIOS, CON ALTA MARGINACIÓN.

50%

DE PERSONAS VIVEN EN POBREZA EXTREMA.

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para el 2025, el gobierno federal tiene localizados, mil 345 municipios en las 32 entidades federativas que cuentan con condiciones de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social, y que han sido declaradas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rurales.

En la Declaratoria aprobada por la Cámara de Diputados, se señala que en dichos municipios, el porcentaje de personas en pobreza extrema puede ser mayor o igual al 50%, o son municipios indígenas o afroamericanas, o de alto nivel delictivo.

En el mismo tenor se encuentran 43 mil 111 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBS) en 4 mil 530 localidades urbanas de 2 mil 376 municipios con alto grado de rezago social o porcentaje de personas en condición

de pobreza mayor al 34%. El estado que cuenta con más ZAP Rurales es Oaxaca con 448, seguido por Puebla con 113, y más abajo Veracruz con 95, Chiapas con 89 y Yucatán con 83.

Mientras que las entidades con mayores ZAP urbanas son: Jalisco con 2 mil 580; Campeche con 2 mil 431; Durango, con 2 mil 166 y Coahuila con 2 mil 94.

El documento, expone que derivado de la pobreza y la desigualdad, que son las primeras causas estructurales de la violencia, se identificaron a aquellos municipios con mayor cantidad de delitos de alto impacto para su incorporación.

La medición se realizó con datos oficiales, de los que se consideran los delitos de alto impacto: homicidio doloso, secuestro, abuso sexual, robo de vehículo automotor, violencia familiar, corrupción de menores y narcomenudeo. ●

LOS DATOS

- La medición se realizó con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022.

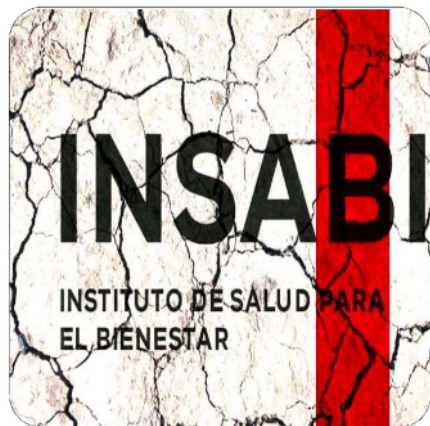
- Retoman la clasificación del Coneval, en su publicación "Pobreza Rural en México".



Insa bi

El desvío más grande
del sexenio de **López**
Obrador: 376.8 mmdp





RAFAEL ORTIZ

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se convirtió, junto con la megafarmacia del Bienestar, en otra gran farsa durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pues erogó 376.8 mil millones de pesos, sin haber logrado cumplir con el objetivo de otorgar servicios de salud de calidad a la población.

En octubre de 2023, el exprocurador general de la República, Ignacio Morales Lechuga, acusó mediante su cuenta de X, que las solicitudes de transparencia hacia el Insabi se desechaban, con el argumento de que el Insabi ya había desaparecido. "Este podría ser el desvío más grande del sexenio y nadie ha dicho nada".

De acuerdo con investigaciones sobre la política de salud de la anterior administración, los estudiosos han descubierto indicios de malversación de fondos, contratos amañados y la concentración de todo el sistema de salud en manos del gobierno federal.

Además, el Insabi fue un proyecto fallido,

Insabi, el desvío más grande del sexenio de **López Obrador: 376.8 mmdp**

pues ni logró sustituir al Seguro Popular, ni mejorar la expansión del servicio, la distribución de medicinas, el otorgamiento de consultas ni la mejora del servicio. Fue otro fracaso del sexenio pasado.

López Obrador lo llamó "un tropiezo administrativo", cuando en realidad se convirtió en una gran catástrofe que ahora amenaza con engullir los servicios de salud de los estados, con todo su presupuesto y el personal en activo, en uno solo, que dependerá del presupuesto federal.

A cargo de Julio Ferrer, un funcionario sin 'expertise' en salud, sino en la conservación del patrimonio histórico, el Insabi no funcionó mejor que el Seguro Popular, programa que sustituyó.

Por el contrario, en los primeros dos años de su operación, se incrementó la población sin acceso a servicios de salud: de 20.1 en 2018 a 50.4 millones de personas en 2022.

En 2020, el instituto gastó 106 mil 124 millones de pesos, de los cuales 96 mil 590 millones se destinaron a gasto corriente, principalmente en los rubros de "Subsidios", con 52 mil 686 millones de pesos, y "Otros de Corriente", por 37 mil 45 millones, correspondientes principalmente a transferencias al Fondo de Salud para

el Bienestar, de acuerdo con el Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Cuenta Pública 2020 de la Secretaría de Hacienda.

Para el siguiente año (2021), el Instituto gastó 113 mil millones de pesos, 26.5 % más de lo que le aprobó el Congreso. Mientras que para 2022, el gasto alcanzó los 114 mil 513 millones, 10.8 % superior a lo que le aprobó el Congreso.

Fue en 2023 cuando finalmente el gasto del instituto descendió, incluso por debajo de lo que le asignaron los legisladores federales, con apenas 43 mil 187 millones de pesos, es decir 59.7 % menos de lo aprobado... Debido a la súbita desaparición del organismo, el 1 de junio de 2023, transfiriéndose los recursos al nuevo proyecto de salud federal, el IMSS-Bienestar, y a la Secretaría de Salud.

Por los nulos resultados, el presidente decretó la extinción del Insabi en mayo de 2023, sin rendir cuentas de los multimillonarios recursos públicos que se le entregaron, y creó el organismo público IMSS Bienestar, que antes operaba sólo como un programa del IMSS en comunidades rurales.

Ahora es el encargado de la atención de toda la población sin seguridad social.





Difícil, que PVEM y PT acepten bajar prerrogativas de los partidos: PAN

GEORGINA SALDIERNA

Con la expectativa de que el Ejecutivo presente el próximo año una nueva propuesta de reforma electoral, el PAN consideró desde ahora difícil el avance de una modificación que contemple la reducción de las prerrogativas de los partidos políticos.

Ello porque es complicado que los aliados de Morena –PT y PVEM– apoyen una disminución en el financiamiento que otorga el Estado, expuso el senador Marko Cortés, ex líder del *blanquiazul*.

En entrevista, puntualizó que si se requiere una reforma electoral, para “controlar el exceso y el abuso del gobierno”.

Como parte de esa práctica, insistió en que se utilizó a los siervos de la nación, que han trabajado en la implementación de los programas sociales, como la estructura electoral del partido guinda, y las conferencias matutinas del ex titular del Ejecutivo como la plataforma de comunicación.

Para poner un alto a “ese abuso”, señaló que se ocupa de una modificación en las normas electorales, la cual también debe fortalecer a los partidos y la participación de la ciudadanía.

Cortés Mendoza añadió que su partido insistirá en incluir la segunda vuelta electoral, pues con ese mecanismo las campañas serán menos polarizantes. En la primera vuelta “cada quien tendría su candidatura y en la segunda se

pueden generar acuerdos transparentes, a la luz del día y a la vista de todos”, explicó.

Estimó que Morena no estará de acuerdo con esta propuesta porque “no le conviene, pero sería algo muy bueno dejarlo en la Constitución”.

Eso ya no impactaría a la presidenta Claudia Sheinbaum, porque se puede dejar para la próxima elección presidencial y el costo-beneficio es muy alto, añadió el legislador panista.

El ex presidente Andrés Manuel López Obrador intentó en tres ocasiones realizar una reforma electoral que planteaba reducir las cuantiosas prerrogativas que reciben los partidos políticos y el número de legisladores.

La primera se presentó en octubre de 2022, pero no alcanzó la mayoría calificada. En diciembre de ese mismo año, remitió al Congreso el llamado *plan B*, el cual fue aprobado por el bloque mayoritario encabezado por los guindas, pero fue echado abajo por la Suprema Corte de Justicia argumentando vicios legislativos.

En febrero de 2024, López Obrador presentó una paquete de 18 reformas, entre las que se incluyó una tercera versión de su propuesta electoral. Pero los diputados no la dictaminaron a la espera de que Sheinbaum presente su iniciativa en esta materia, en la que además de reducir el costo de las elecciones se eliminaría la reelección de legisladores y presidentes municipales.


PRIMERA
**La oposición
terminó 2024
en la lona**

Traiciones, abandono por parte de sus militantes y derrotas en las urnas marcaron uno de los peores años para PAN, PRI, MC y el ahora extinto PRD. / 2

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Traicionados por legisladores, abandonados por miles de militantes, derrotados en las urnas y con dirigentes nacionales que lidian a diario con el desprestigio que atizan propios y extraños, los partidos de oposición en México enfrentaron golpes que diezmaron su otra fuerza electoral, al grado que el PRD desapareció, el PRI se quedó en su menor tamaño de la historia y el PAN perdió influencia real en las decisiones del país.

Pero los males que aquejan a la oposición que hoy conforman los partidos más antiguos del país no son ajenos a Movimiento Ciudadano, pues los escándalos por los negocios del gobernador de Nuevo León, Samuel García; las diferencias públicas entre el exgobernador de Jalisco Enrique Alfaro y el exdirigente nacional Dante Delgado, así como la desaparición de su senador Daniel Barreda el día que se votó la reforma al Poder Judicial, también han golpeado su imagen ante el electorado.

TIENE UNO DE SUS PEORES AÑOS

Golpes minan a la oposición

TRAICIONES, ABANDONOS, desprestigio y una paliza en las urnas tienen a los partidos contrarios al gobierno sumidos en una de sus peores crisis de la historia

Hoy, MC tiene bancadas pequeñas en el Poder Legislativo, luego de seis años en que sus votos ocuparon el mayor porcentaje de su historia en ambas cámaras.

La oposición en México está dividida, a pesar que en el Congreso de la Unión pueden coincidir en diferentes temas. El nuevo dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, coincide en diferentes ocasiones con las decisiones que asume el gobierno de Morena y ataca constantemente al PRI y al PAN, a cuyos dirigentes señala como el peor ejemplo de la buena política, y en las cuentas en redes sociales del partido se destacan constantemente los errores del resto de la oposición.

Los legisladores federales de MC, en contraste, mantienen coincidencias de estrategia legislativa con panistas y priistas, sin atacarlos, pero sin renunciar a la crítica que hacen al pasado del país, ligado con el PRI y el PAN.

El PRI fue durante décadas el único partido que existió en el Congreso de la Unión, porque el poderío político que tenía en todo el país provocó que sus triunfos electorales pintaran de tricolor los escaños y curules del Congreso de la Unión.

En una revisión de la composición del Senado, por ejemplo, se observa que entre 1930 y 1940 los 58 escaños que existían en el Senado estuvieron ocupados sólo por militantes del Partido Nacional



Revolucionario (PNR) y cuando éste se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), desde 1940 hasta 1946 los 58 escaños fueron sólo para militantes de ese partido político.

A partir de 1946, que fue la XL Legislatura y hasta 1952, con el final de la XLI Legislatura, los 58 escaños del pleno del Senado estuvieron ocupados por el naciente PRI.

Desde 1952, con la XLII Legislatura y hasta la XLVIII Legislatura, el Senado tuvo 60 escaños, todos ocupados por el PRI.

La primera vez en la historia del Senado que hubo un político que no era del PRI fue en las L y LI Legislaturas, que trabajaron de 1976 a 1982; de los 64 escaños disponibles, 63 eran del PRI y uno lo ocupaba Jorge Cruickshank, del Partido Popular Socialista.

El PRI perdió la hegemonía en el Senado en el año 2006, cuando el PAN se convirtió en la primera fuerza con 52 integrantes, seguido de 33 senadores del PRI, 29 del PRD, seis del Verde y dos del PT.

**EL
DATO**
Crítica

Panistas señalan a Jorge Romero como continuidad de Cortés, a quienes acusan de su debacle.

Aunque el PRI regresó a ser primera fuerza política en el Senado en el año 2012, no pudo recuperar la mayoría absoluta y en el 2018 Morena se convirtió en la primera fuerza, con el poder de formar con sus aliados políticos del PT y del PVEM la mayoría absoluta, lo que ha repetido para LXVI Legislatura, que tiene la mayoría calificada.

Hoy el PRI es la tercera fuerza en el interior del Senado, pero lo comparte con el Partido Verde, pues la salida de Cynthia López Castro le redujo un integrante.

Pero el PRI no fue el único que vio mermado el número de integrantes en el Senado, pues el PAN tuvo la baja de Miguel Ángel Yunes, y el PRD, desaparecido este año por falta de votos para conservar el registro, logró colar dos senadores, Juan Sabino y Araceli Saucedo, pero desde el primer día que pisaron el Senado se pasaron a Morena.

El PAN también llegó a ser primera fuerza en el Senado y en la Cámara de Diputados, pero en la actual

Legislatura ocupa el segundo lugar frente a Morena, con 21 integrantes, mientras que Morena tiene 66, es decir, está 45 escaños por debajo de la primera fuerza. Y en la Cámara de Diputados tiene 71 integrantes y Morena 253; es decir, está 182 curules por debajo.

El número de militantes se redujo para todos los partidos de oposición, aunque esa cifra dejó de pesar como antes, pues el PAN con sólo 277 mil 665 militantes es la segunda fuerza política nacional, por el total de votos obtenidos este año; el PRD, que tenía 999 mil 249 perdió el registro por carencia de votos.

Y, de acuerdo con los propios críticos internos, tanto del PRI como del PAN, las derrotas electorales y la consecuente disminución de su influencia política se debe a las dirigencias nacionales. Los expristas han declarado que se van, porque Alejandro Moreno tiene cooptado el partido.

Los panistas que votaron por Adriana Dávila para dirigir al partido responsabilizan al exdirigente Marko Cortés de lo que llaman traición de Miguel Ángel Yunes y de la reducción en el número de votos obtenido.



INE: 5.4 millones de personas han pospuesto ir por sus credenciales

Perderían vigencia el 31 de diciembre, sin embargo serán válidas hasta 1^o de junio

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Más de 5.4 millones de credenciales para votar pierden vigencia este 31 de diciembre; sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que seguirán vigentes hasta el primer semestre de 2025 y dejarán de serlo después del 1^o de junio, día de la jornada electoral judicial.

Una vez que pase esa fecha del primer proceso extraordinario electoral del Poder Judicial, los más de 5.4 millones de ciudadanos tendrán que actualizar la credencial, ya que no les servirá como documento de identificación oficial.

Un informe con corte al 30 de noviembre del instituto señala que durante el penúltimo mes de este año, 408 mil personas reempla-

ron su credencial, cifra de las más altas en todo el año, por encima de enero, cuando 309 mil personas acudieron a los módulos para actualizar este documento. En tanto, otros 819 fueron cambiados en el extranjero.

En total, un millón 876 mil 275 mexicanos en territorio nacional sustituyeron su credencial y se espera que iniciando el 2025 vuelva a presentarse otro pico, pues aunque el mismo órgano electoral ha informado que esos 5.4 millones de documentos de identidad seguirán vigentes, hay quienes prefieren actualizarlos para no tener dificultades en instituciones bancarias o en otros trámites.

De acuerdo con el INE, la mayoría de esas credenciales que caducan son de mujeres, y también de los sectores de la población que oscilan entre los 27 y 35 años de edad.

El informe también detalla que los 5.4 millones de plásticos que perderían su validez representan 5.3 por ciento del Padrón Electoral Nacional.



Baja en presupuesto afectaría candados de seguridad: expertos

Ven riesgo en credibilidad de la elección judicial

- Prevén que un porcentaje muy alto de los candidatos perdedores va a impugnar por considerar que el proceso no cumplió con las reglas básicas de igualdad de competencia

Reforma al Poder Judicial

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La insuficiencia de recursos presupuestales de que dispondrá el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la elección de jugadores del 1 de junio de 2025 repercutirá en su calidad, advirtieron los especialistas en materia electoral Marco Antonio Baños Martínez y Héctor Díaz-Santana Castaños.

El riesgo de ir al proceso electoral extraordinario e inédito en tales condiciones, explicó Baños Martínez, exconsejero del INE, es “que la elección no tuviese la calidad que debe tener y que carezca de credibilidad en cuanto al desarrollo y los resultados electorales, lo cual sería terrible”.

La elección de ministros, magistrados y jueces, detalló, en que se elegirán 881 cargos es, proporcionalmente hablando, como 25% en términos numéricos más grande que la elección presidencial pasada cuando se eligieron 629.

“Habrá que ver con detalle cuál es el programa operativo que pone el INE, pero sí es una elección en términos cuantitativos más grande que la anterior, y en términos cualitativos es una elección completamente nueva en la que hay que hacer todo desde base cero porque ninguno de los programas informáticos que tiene el INE es aplicable a esta elección dado que están configurados para elecciones de Presidente (de la República), senadores y diputados, no para elección-

nes del Poder Judicial. Eso obliga al INE a hacer prácticamente diseños completamente novedosos. No hay ningún precedente y, por lo tanto, el INE tiene que hacer todo desde base cero”.

Para Díaz-Santana Castaños, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (Fepade), autorizar 6,132 millones de pesos, como se prevé, que es menos de la mitad de los 13,205 millones de pesos solicitados originalmente por el ente autónomo para realizar la elección judicial, “va a representar un reto y un riesgo”.

“Lo más importante es evitar que existan alteraciones a la voluntad popular y, en este sentido, no hay dinero suficiente para que este proceso garantice, bajo los estándares del esquema mexicano, todos los mecanismos de seguridad”, afirmó.

Los dos expertos coincidieron, sin embargo, en que está garantizada la elección.

El presupuesto que se propone destinar a la elección “es insuficiente”, opinó Baños Martínez, y recordó que los consejeros electorales han dicho que necesitan el monto solicitado de dinero “para garantizar todos los candados de confianza y de credibilidad sobre las elecciones”, por lo que al autorizarse menos presupuesto “es claro que el INE no tiene capacidad para poder instalar todas las casillas, por un lado, y por otro lado habría que revisar cuáles son los candados de seguridad que ya no van a poner para poder ajustar el presupuesto a esta cantidad”.

Se trata de “un tema muy complicado para el INE”, expresó, “que se encuentra en una situación muy com-



“INE no hace milagros”

En sesión del Consejo General del INE, el pasado viernes hubo consenso entre los consejeros para solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una “ampliación presupuestal” a fin de poder hacer la elección judicial en puerta.

Con sorna, el consejero Jaime Rivera afirmó que “el INE hace elecciones, no hace milagros”, en referencia al recorte presupuestal aplicado por la Cámara de Diputados al órgano electoral, que “inevitablemente afecta a las elecciones del Poder Judicial, porque a éstas le restan, descontando lo que ya dije, más lo presupuestado por el INE para todas las demás funciones y gastos que tiene que hacer, le quedarían sólo 4,350 millones (de pesos)”.

El presupuesto que se propone destinar a la elección “es insuficiente”, consideran especialistas y recuerdan que los consejeros dijeron que necesitan el monto solicitado “para garantizar todos los candados de confianza y de credibilidad sobre las elecciones”.

prometida” porque, “además estará enfrentando la presión política de todos los partidos que aun y cuando no están sentados a la mesa unos dicen que es culpa de Morena, pero presionan al INE, y otros dicen que es culpa de los otros partidos y se echan la culpa. Entre el oficialismo y diversos actores políticos tienen en una situación de mucha presión al INE”.

Díaz-Santana Castaños dijo que el INE está ante “uno de los retos de mayor complejidad que ha afrontado”.

Y anticipó la judicialización del proceso electoral en puerta para elegir juzgadores e integrar uno de los tres poderes del Estado mexicano.

“Se van a elegir juzgadores, todos son abogados, ¿alguien cree que no van a impugnar?, por supuesto que sí lo harán. Puedo apostar que un porcentaje muy alto de los candidatos perdedores va a impugnar por considerar que no fue un proceso que cumplió con las reglas básicas de igualdad en las condiciones de competencia”.

Pero a diferencia del INE, que carece de dinero, finalizó, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “sí tiene presupuesto para enfrentar esa situación; está sobrado en recursos presupuestales”.



No hay ningún precedente y, por lo tanto, el INE tiene que hacer todo desde base cero”.

Marco Antonio Baños,

EXCONSEJERO DEL INE.

Hubo

consenso entre los consejeros para solicitar a la Secretaría de Hacienda una “ampliación presupuestal”.

FOTO ESPECIAL





NO LES ALCANZA PARA COMICIOS

Con pocos recursos, el INE no hace milagros

El Instituto solicita una ampliación presupuestal para organizar las elecciones de jueces y magistrados, pues el recorte de dinero pone en riesgo el proceso electoral.

PARA ORGANIZAR LA ELECCION AL PJ

Asegura INE que no hace milagros, pide más recursos

La solicitud deberá ser procesada por la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda

PATRICIA RAMÍREZ

A unos días de que termine el año, el Instituto Nacional Electoral (INE) se prepara para solicitar una ampliación presupuestal para tratar de sacar adelante la organización de las elecciones de jueces, ministros y magistrados, lo cual tendría que ser procesado por la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda.

El tema generó una disputa interna entre consejeros electorales, que advierten que el INE no hace "milagros", aunque la presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei señaló que está dispuesta a que se solicite un monto adicional, aunque tampoco se ha definido de qué cantidad.

La disputa llegó hasta la sesión del consejo general, que se desarrolla en un ambiente cada vez más tenso, ante las advertencias de los consejeros opuestos a Taddei de que la elección está en serio riesgo por la falta de recursos, pues solamente quedaron en reserva 4 mil 300 millones de pesos, lo que, de entrada, impedirá la instalación de 170 mil casillas, que son las que se necesitarían para la elección de jueces, ministros y magistrados y se instalarán solamente centros de votación.

Y aunque para esta semana de navidad y año nuevo no hay actividades públicas programadas en el Instituto, aunque proseguirán las reuniones privadas para seguir avanzando en las actividades de organización.

HABEMUS FISCAL

En la Ciudad de México, está todo listo para que Bertha María Alcalde Luján sea ungida esta misma semana como nueva titular de la Fiscalía General de



Justicia capitalina, tal como se preveía desde hace más de dos meses que inició el proceso de selección de los aspirantes a ese cargo por parte del Consejo Judicial Ciudadano.

La exdirectora del Issste en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador será avalada en el pleno del Congreso de la CDMX, con los votos de Morena, PT, PVEM y las asociaciones parlamentarias aliadas de la 4T e incluso por Movimiento Ciudadano, que votó a favor de la designación en comisiones.

Luego de que hace un año, en la pasada Legislatura, Ernestina Godoy Rangel se quedara a un voto de alcanzar la mayoría calificada para ser ratificada como Fiscal, la nueva composición de este Congreso permite que Alcalde Luján tenga los votos requeridos para ser electa sin mayor problema.

Y es que se requieren 44 votos para nombrar a la nueva Fiscal, y Morena tiene 24 diputados, el PVEM 10 y el PT 4. A ellos se suman los 4 de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Fe-

minista e Incluyente con 2; ambas surgidas a la sombra de Morena, al igual que el PRD, que logró permanecer como bancada con dos integrantes gracias al "préstamo" de un morenista.

Todos ellos suman un total de 46 escaños, a los que se sumarían los 3 de Movimiento Ciudadano, presumiblemente, para quedar con una amplia mayoría de 47 votos.

PRESUPUESTO 2025 DE CDMX PASA EXPRÉS

De la misma manera, la aplanadora de Morena impondrá su mayoría para sacar adelante el paquete económico para 2025 remitido por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, al Congreso, en el que propone un gasto total de 291,525.6 millones de pesos. Este presupuesto representa un aumento nominal del 8.8 por ciento respecto al presupuesto aprobado para 2024.

Los recursos se destinarán a proyectos estratégicos prioritarios en las áreas de movilidad, infraestructura, cultura, educación y deporte.

Y aunque el paquete económico fue

entregado apenas el viernes por el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, el procesamiento fue exprés pues este domingo se aprobó el dictamen, sin mayores cambios, y en la kilométrica sesión de este lunes, que se prevé dure hasta la madrugada del 24 de diciembre, quede concluida su aprobación, en un proceso que será exprés.

Con este paquete, se crea un nuevo gravamen, el denominado impuesto verde, que busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, para alcanzar las metas de la Agenda 20-30.

Se destaca que este impuesto se aplicará a las empresas que emitan una tonelada o más de carbono y se les aplicará una cuota de 58 pesos por cada tonelada de emisiones registradas.

Se generó una disputa interna entre los consejeros electorales, con algunos opuestos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, debido al recorte del presupuesto

CUARTOSCUERO.COM



Guadalupe Taddei, presidenta del INE, destaca que los nacidos en febrero y mayo, podrían integrar las Mesas Directivas de Casilla.


CLAUDIA SHEINBAUM

El legado de la primera presidenta en México

Según Forbes, está en la lista de las 100 mujeres más poderosas del mundo

EFE

Claudia Sheinbaum rompió barreras históricas al asumir la presidencia de México en 2024, un año del que se despidió con reconocimientos internacionales, avances significativos en paridad de género y la continuidad con el proceso de "transformación" en el país norteamericano.

La primera mujer presidenta de México debutó en el puesto número cuatro de la lista de las 100 mujeres más poderosas del mundo en 2024, según la revista estadounidense Forbes, que advierte de un sombrío panorama global para las jefas de Estado y de Gobierno, que en 2023 eran 38 y actualmente llegan a 26.

Además de la "victoria aplastante" de Sheinbaum en las urnas en junio pasado, Forbes destacó que el respaldo de su predecesor, el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), le permitió "sobrevivir a la reacción global contra los partidos en el poder", y ahora supervisa una economía de 1,7 billones de dólares de PIB y una población de casi 130 millones de personas.

"Apenas dos meses después de su mandato, Sheinbaum se ha enfrentado al (presidente electo) Donald Trump en amenazas arancelarias, posicionándose como uno de los primeros y más vocales contrapuntos políticos del presidente electo" de EU, apuntó la revista, que este año no incluyó en su lista a la

vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris.

También apareció entre las 25 mujeres más influyentes del mundo de 2024 en la lista del diario Financial Times, y quedó entre las 10 finalistas a "persona del año" de la revista estadounidense Time, reconocimiento que obtuvo el presidente electo de EU, Donald Trump.

Time coincidió en resaltar la respuesta firme de la mandataria mexicana ante los planes de aranceles de Trump, además de su lucha por las personas con menos recursos, por lo que ella ha atribuido el reconocimiento a su Gobierno, no a su persona.

ROMPE TECHOS DE CRISTAL

Hija de científicos, de origen judío, Sheinbaum relata en un documental producido por su partido, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que tuvo la oportunidad de elegir entre el ballet o la física.

Optó por la ciencia y en 1995 se convirtió en la primera mujer en graduarse del doctorado en Ingeniería Energética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también obtuvo la maestría en Ingeniería de la Energía (1992) y la licenciatura en Física (1989).

Lideró manifestaciones estudiantiles en la década de 1980 y se ha descrito como "hija del 68", inspirada por sus padres, quienes participaron en las protestas de estudiantes que culminaron en la masacre de Tlatelolco cuando ella tenía seis años.

Pese a ser la mujer que más techos de cristal ha roto en México, a ella no le gusta ese término, según ha comentado



en eventos públicos, "porque parece que es el esfuerzo de una sola mujer", cuando en realidad es de las millones que la antecedieron.

En 2018, se convirtió en la primera jefa de Gobierno de la capital mexicana, cargo del que se separó en 2023 para contender a la presidencia, siguiendo los pasos de López Obrador, que gobernó la Ciudad de México de 2000 a 2005, periodo en el que Sheinbaum entró en la política como Secretaria de Medioambiente.

"Soy madre, abuela, científica y mujer de fe. Y a partir de hoy, por voluntad del pueblo de México, la presidenta", dijo Sheinbaum al asumir el poder el 1 de octubre.

También hizo "una respetuosa invitación" a que se la nombre "presidenta con 'a' al final", al igual que abogada, científica, soldada, bombera, doctora, maestra, ingeniera, "porque, como nos han enseñado, solo lo que se nombra

existe".

Precisamente, gracias a una reforma que ella impulsó, la presidenta ya está en el texto constitucional, uno de los principales legados de Sheinbaum en materia de paridad en sus primeros días en el cargo, antecedido por 65 presidentes y solo cinco mujeres candidatas.

"Ahora las Fuerzas Armadas, incluso, tomaron el (término) comandante, aunque podría considerarse que comandante incluía a mujeres y hombres", celebró Sheinbaum.

Se destaca por ser una de las primeras líderes en confrontar a Donald Trump por sus amenazas arancelarias

AVANCES EN PARIDAD

IMPULSÓ reformas significativas en favor de las mujeres, que incluye la equidad salarial laboral



Primeros momentos como Presidenta de México.



Claudia Sheinbaum, en un hecho histórico, recibe la banda presidencial en la Cámara de Diputados.



Espaldarazo de diputados: Morena

El diputado federal y vocero del grupo parlamentario de Morena, Arturo Ávila, adelantó que desde el Poder Legislativo impulsará la propuesta de reforma que el Ejecutivo está planteando para prohibir la siembra de maíz transgénico en suelo mexicano. “No estamos de acuerdo con lo que determinó el panel de controversias en el marco del T-MEC. Vamos a respaldar fuertemente a la presidenta Claudia Sheinbaum”.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

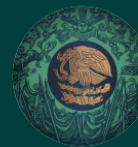
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**LLUVIAS NO BASTAN**

Sonora vive la peor sequía de su historia

POR ERNESTO MÉNDEZ Y
DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
Enviado y Corresponsal

HERMOSILLO.— Las lluvias en México, en general, ya no son suficientes. A menos de un mes de concluida la temporada de precipitaciones, el cambio climático, las sequías prolongadas y el poderoso fenómeno de El Niño, que terminó a mediados de 2024, tienen al país con casi la mitad del territorio afectado.

Sonora está entre los estados más perjudicados. Un estudio de la Universidad de Sonora (Unison) indica que en los últimos 56 años, de 1968 a la fecha, las precipitaciones pluviales se redujeron a casi la mitad en el estado, apenas arriba de los 200 milímetros anuales, lo que provoca una crisis de agua sin precedentes.

Actualmente, en la capital del estado existe un sistema de tandeo de agua para consumo humano, con el suministro a las viviendas de unas cuantas horas. Las presas de la entidad están al 17.7% de su capacidad, y, aunque la escasez de agua es un problema añejo en medio del desierto, este año tocó fondo.

PRIMERA | PÁGINA 8



SONORA VIVE LA PEOR SEQUÍA DE SU HISTORIA

LAS LLUVIAS YA NO SON SUFICIENTES EN MEXICO

**POR ERNESTO MÉNDEZ Y
DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME**

Enviado y Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

HERMOSILLO.—
Nunca como
ahora fue tan di-
fícil vivir, arar y
producir en el
desierto y como
muestra, la presa
Abelardo L. Ro-
dríguez, que luce prácti-
camente vacía. A lo lejos,
un pequeño espejo de
agua que rompe con el
dominante paisaje árido.
Costras de tierra, don-
de debería haber agua y
vida.

Rosa Delgadillo, vecina
de la colonia Villas del Pal-
mar, recuerda con nostal-
gia aquellos años, cuando
no sufría por la falta de
agua para sus actividades
básicas.

“Antes contábamos
con la presa Abelardo L.
Rodríguez, y ahora ya está
seca; había mucha agua,
era muy suave, porque no
batallábamos”, relató.

En la actualidad, hay
un sistema de tandeo del
agua para consumo hu-
mano al norte de Her-
mosillo, con el suministro
a las viviendas de unas
cuantas horas.

Nacho Peinado, di-
rigente de la Unión de
Usuarios de Sonora, co-
mentó que la crisis por el
agua en la capital del esta-
do, que data de hace más
de 30 años, tocó fondo en
este verano.

“La ausencia del recur-
so del agua ha sido muy
fuerte, los usuarios tienen
agua durante sólo tres o
cuatro horas, el suminis-
tro se va como a las 4 o 5
de la tarde”, comentó.

El líder social, que en-
cabeza la lucha por la
carencia del recurso,
aseguró que esta situa-
ción se presenta en toda
la geografía sonorenses,
donde el agua ya provo-
ca serios conflictos en las
comunidades.

“Es evidente que hay
una escasez del agua, en
al menos el 80% de los
municipios del estado”,
puntualizó.

Un claro ejemplo es el
municipio de Nácori Chi-
co, en la sierra alta de So-
nora, que en noviembre
tuvo que clamar por agua
potable y lanzar un S.O.S,
para que los habitantes de
Hermosillo hicieran una
colecta de garrafones.

**Tandeo de agua
al norte de
Hermosillo y
presas tienen
17.7% de llenado;
69 de los 72
municipios
impactados por
la falta de lluvias;
180 mil hectáreas
de trigo y maíz sin
sembrar en el Valle
del Yaqui y 54 mil
hectáreas en el
Valle del río Mayo**



“Nosotros veníamos con
un hato ganadero de un
millón 200 mil vientes, en
el mejor momento, hace
cuatro o cinco años, y hoy
estimamos con un de 750
a 700 mil vientes”.

JUAN CARLOS OCHOA
PRESIDENTE DE LA UGRS



“Vemos en la gráfica que
históricamente los últimos
cuatro años fueron los
de menor presencia de
lluvias, principalmente
2021, 2023 y 2024.”

JOSÉ MINJAREZ
ACADÉMICO DE UNISON



40

POR CIENTO

ha disminuido el hato ganadero, debido a la falta de condiciones climáticas.

MENOS LLUVIAS Y MÁS CALOR

En general, las lluvias en México, ya no son suficientes; el cambio climático, las sequías prolongadas y el poderoso fenómeno de El Niño, que concluyó a mediados de 2024, tienen hoy al país con casi la mitad del territorio afectado, a menos de un mes de que concluyó la temporada de lluvias.

Un estudio de la Universidad de Sonora (Unison) establece que, en los últimos 56 años, de 1968 a la fecha, las precipitaciones pluviales cayeron a casi la mitad en el estado, apenas arriba de los 200 milímetros anuales, lo que provoca una crisis de agua sin precedentes.

José Minjarez, jefe del Departamento de Geología de la Unison, destacó que anteriormente los huracanes que pega-



ban por Bahía de Kino, Guaymas, Huatabampo o Puerto Peñasco, con un intervalo de entre dos y cuatro años, ayudaban a paliar la sequía.

"Vemos en la gráfica, que históricamente, los últimos cuatro años fueron los de menor presencia de lluvias, principalmente 2021, 2023 y 2024", precisó.

El profesor-investigador de la Unison explicó que además de que se vive la peor sequía de la

historia en Sonora, cada vez hay más días con temperaturas extremas por arriba de los 40 grados centígrados.

"El periodo de calor extremo aumentó dentro del estado, esa es una tendencia que se observa, y también, de acuerdo a estudios, el régimen de lluvias cambió, antes las precipitaciones se presentaban en la sierra, y poco en las costas, pero ahora es al revés", detalló.

ESCASEZ EN 96% DE MUNICIPIOS

En el último mes de 2024, 69 de los 72 municipios de Sonora padecen de sequía de moderada a excepcional, que equivale al 95.8% de su territorio con afectaciones por la falta de lluvias y escurrimientos.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), las nueve presas para uso agrícola de Sonora, cuentan con apenas 17.7% de llenado.

El impacto económico por la falta de agua será descomunal al sur del estado, en Cajeme, Guaymas, Bácum y San Ignacio Río Muerto, donde las pérdidas se estiman en 15 mil millones de pesos.

Humberto Borbón, director general del Distrito de Riego del Río Yaqui, reveló que por la sequía, en este ciclo agrícola se



dejaron de sembrar 150 mil hectáreas de trigo y 30 mil hectáreas de maíz.

"Ahorita estamos hablando de 180 mil hectáreas aquí en el Valle del Yaqui, que no se están sembrando actualmente; es una situación bastante complicada, bastante delicada, principalmente porque todo el engranaje económico está muy ligado a la cuestión rural, y esto dará un golpe muy fuerte a toda la

economía del sur del estado de Sonora", lamentó.

El ingeniero Borbón señaló que los estragos por la falta de lluvias, también se harán sentir en el valle del río Mayo, en Quiriego, Navojoa, Álamos y Huatabampo, donde no se cultivaron alrededor de 54 mil hectáreas de trigo. "Hay una pérdida de más de cuatro millones y medio de jornales, que no se van a dar, por esta situación", advirtió.



MORIR DE SED

Las nulas precipitaciones ocasionaron además el desplome de 40% del hato ganadero en Sonora, que ocupa el segundo lugar a nivel nacional en exportaciones a Estados Unidos con 408 mil cabezas.

Juan Carlos Ochoa, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS), resaltó que los productores prefieren vender sus becerros, antes de verlos morir de sed.

“Nosotros veníamos con un hato ganadero de un millón 200 mil vientres, en el mejor momento, hace cuatro o cinco años, y hoy estimamos con un de 750 a 700 mil vientres”, indicó el presidente de la UGRS.



El líder ganadero subrayó que para apoyar a los productores se realizan subastas en Obregón y Hermosillo, con el fin de que puedan colocar sus becerros.

Agregó que esta situación impacta a 30 mil integrantes de la UGRS, en todo el estado, donde el 85% son pequeños

ganaderos con menos de 50 cabezas. Dijo que en el futuro se requerirá de apoyos del gobierno, primero para repoblar el hato, y segundo, para hacer una reconversión de los ranchos, para que sean más sustentables, con cosecha de agua, pastoreo regenerativo y cuidado de la biodiversidad.



NACIONAL

“México no se subordina”, afirma Sheinbaum a Donald Trump

- En su visita a Sinaloa promete justicia social y seguridad en la entidad



PAG.6

México no se subordina: Sheinbaum promete justicia social y seguridad en Sinaloa

La presidenta asegura que el gobierno trabajará con la entidad para combatir violencia y que nunca lo abandonará

Diego Araiza

nacional@cronica.com.mx

Este domingo, durante su participación en un evento de los Programas del Bienestar en la Unidad Deportiva Benito Juárez de Mazatlán, la presidenta Claudia Sheinbaum reafirmó el compromiso del gobierno federal para abordar la creciente crisis de violencia en Sinaloa, un estado marcado por la disputa entre facciones del Cártel de Sinaloa por el control del mercado de la droga. Sheinbaum aprovechó para responder a Trump y esperarle que México no se subordinará nunca por ningún motivo, lo que incluye el tema del narco donde, afirmó, los estadounidenses ponen el consumo y las armas, en tanto que nuestro país pone los muertos.

La mandataria destacó la importancia de trabajar de manera conjunta con el gobierno estatal sinaloense y las fuerzas federales para garantizar la seguridad pública y la paz en la entidad.

Sinaloa atraviesa una situación de violencia extrema que ha puesto a las autoridades locales en alerta. La reciente renuncia del secretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Mérida Sánchez, quien estuvo al frente de la dependencia durante 15 meses, refleja la complejidad de la crisis de seguridad en la región.



La disputa entre grupos delictivos ha desbordado las capacidades de las fuerzas de seguridad locales, elevando la tensión en las calles y comunidades de la entidad.

Sheinbaum subrayó que el gobierno federal no dejará solos a los sinaloenses en este momento crítico. “Nuestro compromiso es trabajar juntos con el gobierno de Sinaloa, las fuerzas federales y las fuerzas armadas para garantizar que la violencia no siga cobrando más vidas”, declaró la presidenta.

Causas de la violencia y enfoque integral

En su discurso, Sheinbaum también destacó que la solución a la violencia no solo depende de estrategias de seguridad, sino de atender las causas sociales que propician la delincuencia.

“Es fundamental ofrecer

oportunidades a los jóvenes para que no tengan que recurrir a la violencia o el crimen organizado como salida a su situación. La violencia nunca lleva a nada bueno”, afirmó.

La presidenta también se refirió a la colaboración en materia de seguridad con Estados Unidos, particularmente en lo que respecta al tráfico de armas y drogas.

En este sentido, Sheinbaum reiteró que México no se someterá a presiones externas. “Allá se consume la droga; principalmente de allá vienen las armas y aquí ponemos las vidas. Eso no.

Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano e independiente, y no aceptamos injerencismos en nuestro país. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación. Y vamos a ir construyendo la paz”, declaró, enviando un mensaje directo al presidente estadounidense Donald Trump, con quien recientemente sostuvo una comunicación sobre el combate al narcotráfico.

A pesar de los retos, Sheinbaum se mostró confiada en que, a través de la coordinación

y el trabajo conjunto, se podrá avanzar en la restauración de la paz en Sinaloa. “Lo que buscamos es que no haya impunidad, que la ley se aplique de manera justa y que ningún joven vea la violencia como una opción de vida”, enfatizó la presidenta.

Colaboración y obras en infraestructura

Además del tema de seguridad, la mandataria también entabló acuerdos con Rubén Rocha Moya para impulsar obras de infraestructura en el estado, entre las que destacó la construcción de un hospital IMSS en Culiacán, una obra que la mandataria calificó como una necesidad urgente para la población.

Además, se implementarán acciones en el sector agrícola, como la tecnificación de 50,000 hectáreas de riego, lo que beneficiará tanto al campo como a las comunidades rurales de Sinaloa.

La visita de la presidenta Sheinbaum a Sinaloa busca intensificar las acciones del gobierno federal con el estado en diversos frentes. Con énfasis en la seguridad, el desarrollo social y la infraestructura, su intervención abre la puerta a una colaboración más estrecha entre las autoridades federales y locales. Los temas abordados marcan un paso importante hacia un futuro con mayores recursos y oportunidades para los ciudadanos sinaloenses.



⌘ Trabaja con las autoridades estatales

Sinaloenses nunca van a estar solos: Sheinbaum

Al concluir una amplia reunión en materia de seguridad con el gobernador Rubén Rocha Moya y diversos funcionarios federales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo brindó durante el evento principal de su gira un mensaje al pueblo sinaloense en el que destacó que trabajará de manera coordinada con las autoridades estatales.

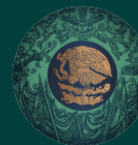
"Lo más importante para nosotros es construir la paz en todo el país y también en Sinaloa, que sepan las y los sinaloenses y el gobernador, que nunca los vamos a dejar solos, que aquí está la presidenta, que aquí está su equipo para proteger siempre al pueblo de Sinaloa, que coordinándonos, que trabajando conjuntamente, estoy segura que vamos a seguir construyendo la paz", precisó Sheinbaum Pardo.

La presidenta de la República abundó señalando que es indispensable atender las causas de fondo, por lo que la estrategia de su gobierno se enfocará en prevenir que los jóvenes se acerquen a la violencia y eviten cometer actos delictivos, a la par de impulsar un sistema de justicia con esta visión.



El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, ha estado presente supervisando personalmente las estrategias.

"La violencia nunca lleva a ningún lado y por otro lado, también, el que haya ley, el que haya seguridad, el que no haya impunidad, esa es la manera en que vamos a ir construyendo la paz en Sinaloa y en todo el país y estoy segura porque no es un asunto de mano dura, no, no se trata de eso, se trata de construir justicia en nuestro país, justicia social y al mismo tiempo un verdadero sistema de justicia que funcione en nuestro país, que sepan las y los sinaloenses que estamos aquí, que no nos vamos a ningún lado y que siempre vamos a apoyar al pueblo".



Enjambre da golpe a red que facilitó fuga de alcalde en Edomex

CAEN 15, entre ellos, policías e integrantes del ayuntamiento Santo Tomás de los Plátanos; ligan a exfuncionarios con Familia Michoacana. **pág. 5**

Golpe a una red en Santo Tomás de los Plátanos

Caen 15 por fuga de edil en Operativo Enjambre

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que 15 personas fueron detenidas por ayudar a escapar al alcalde de Santo Tomás de los Plátanos, Luis Hernández de Paz, el martes de la semana pasada, cuando iba a ser detenido como parte del Operativo Enjambre.

El órgano de procuración de justicia difundió varias fotografías en las que aparecen los presuntos responsables, quienes forman parte de un entramado criminal con presencia en el sur de la entidad.

EL DATO EL OPERATIVO Enjambre lleva hasta el momento 24 detenciones de funcionarios públicos del Estado de México por presuntos nexos con el crimen organizado.

Las autoridades informaron que entre los aprehendidos hay tres policías municipales, tres funcionarios del ayuntamiento y nueve civiles, cinco de ellos familiares directos del edil, quien alcanzó a rendir protesta el pasado 17 de diciembre y luego se dio a la fuga para no ser detenido, pero que oficialmente debe asumir el cargo a partir del 1 de enero del próximo año.

Los 15 detenidos realizaron actos para obstaculizar e impedir la aprehensión de Pedro Luis alias *Wicho*, en los momentos previos y posteriores al acto de protesta como presidente municipal.

De acuerdo con la Fiscalía, él y su esposa, la actual presidenta municipal, "mantenían nexos con un grupo criminal con orígenes en Michoacán y utilizaban recursos públicos para financiar actividades ilícitas, además de ordenar a elementos de la policía municipal brindarles protección e informar las actividades de las fuerzas de seguridad federales y estatales. Ambos tienen orden de aprehensión vigente en su contra".

ENTRE LOS DETENIDOS por la FGJEM hay policías, funcionarios y familiares; autoridades vinculan al alcalde prófugo con grupos del crimen organizado, como La Familia Michoacana



Foto: Especial

PERSONAS que fueron detenidas, ayer.

Además, se logró establecer que ambos servidores públicos facilitaban datos personales contenidos en los archivos del Ayuntamiento, como registros catastrales y padrones de programas sociales, para que el grupo criminal realizara actos de intimidación y extorsivos en agravio de los habitantes de la demarcación.

"Esto incluso les permitió conocer cuántos de sus familiares se encuentran en el extranjero, para imponer una cuota periódica sobre el monto de las remesas que reciben", dio a conocer la FGJEM.

También se informó que en el 2021, Luis Hernández habría secuestrado a un familiar de una candidata opositora a la presidenta municipal, para exigirle "bajarse de la elección" y amenazarla con causarle daño a la víctima, con el fin de facilitar que, en ese entonces, María del Rosario, su esposa, ganara la contienda.

A pesar de ello, Luis Hernández de Paz rindió protesta el pasado 17 de diciembre como alcalde de Santo Tomás de los Plátanos, Estado de México, y huyó de los

policías de investigación que intentaron cumplir una orden de aprehensión en su contra por presuntos lazos con el crimen.

En cuanto terminó la ceremonia de toma de posesión, agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, apoyados por elementos de la Guardia Nacional, llegaron a la Plaza Cívica de la cabecera municipal para tratar de detener al nuevo alcalde por sus presuntos nexos con La Familia Michoacana. Sin embargo, Hernández de Paz fue rodeado por varias personas que le ayudaron a huir de los policías.

Tras darse a la fuga en compañía de su esposa, sobre quien también existe orden de aprehensión, el pasado sábado Luis Hernández reapareció en un video.

"Querían evitar que yo tomara protesta. Y yo les digo bien claro, este tema es político. Al no poderme detener, regresaron todas esas autoridades... para arrestar a todas las personas que solo apoyaban mi candidatura y no pertenecían a un partido político", dijo.

HAY TRES policías municipales detenidos, en breve ya la Fiscalía dará a conocer el comunicado oficial de todas las acciones que se están haciendo. Ahorita tenemos que cuidar el debido proceso"

CRISTÓBAL CASTAÑEDA CAMARILLO Secretario de Seguridad del Edomex



Inundaciones en Morelia
 Frentes fríos sorprenden
 con lluvia antes de Navidad

EQUIPO MILENIO - PAG.16

Frío causa nevadas en Edomex y lluvias en la capital y Michoacán

Clima. En Morelia hubo inundaciones en varias colonias, que además de tráfico también dañaron decenas de automóviles

EQUIPO MILENIO
 CIUDAD DE MÉXICO

El frente frío 15 provocó nevadas en zonas altas del Estado de México, como el Cerro de Jocotitlán y el parque La Marquesa, mientras que el frente 16 ocasionó lluvias en entidades como la Ciudad de México y Michoacán, donde se reportaron daños materiales pero no víctimas.

Las autoridades mexiquenses precisaron que la caída de nieve se registró en comunidades de municipios como Ocoyoacac y Huixquilucan, además de que Protección Civil estatal alertó que las bajas temperaturas continuarán hoy.

Se informó sobre la probabilidad de que nieve en las cimas de los volcanes Xinantécatl, Popocatepetl, Iztaccíhuatl, Tláloc y Cerro La Catedral.

Mientras, el frente frío 16 suscitó lluvias fuertes en Morelia, donde se reportaron inundaciones en colonias como Vasco de Quiroga, Eréndira, Centro y Cinco de Mayo.

Se precisó que las avenidas más afectadas fueron Camelinas, Francisco I. Madero, Plan de Ayala, La Huerta y Acueducto, en las cuales no solo quedó muy afectado el tráfico vehicular sino que algunos autos sufrieron daños de consideración.

También en Michoacán se presentó una granizada en el muni-



Imagen en el municipio de Jocotitlán. CUARTOSCURO

cipio de Tancítaro, que dejó techos destruidos en decenas de casas y negocios, así como cristales rotos y coches averiados.

La Coordinación de Protección Civil de la entidad dio a conocer que en ambos municipios mantienen un operativo de vigilancia y hasta el cierre de esta edición no hubo personas lesionadas.

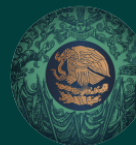
En la Ciudad de México llovió en al menos 10 alcaldías y la temperatura máxima que se registró fue de 18 grados. El cielo nublado se mantuvo durante gran parte del día, aunque las precipitaciones fueron ligeras.

Finalmente, el Servicio Meteorológico Nacional reportó

que el frente frío 17 desatará rachas muy fuertes de viento en el noroeste del país.

Abundó que mañana y el miércoles permanecerá una vaguada en niveles altos de la atmósfera extendida desde el noreste hasta el occidente del país, lo que producirá ambiente frío a muy frío por la mañana y noche en la mesa del norte, la mesa central, el noroeste, occidente, noreste y oriente del territorio nacional, además de lluvias y chubascos en las zonas centro y oriente de la República. ■

Con información de: Redacción, Mario Rodríguez, Elizabeth Guzmán, Michel Torres y Fanny Miranda



Siete muertos al caer avioneta en Jalisco

Accidente aéreo.

Entre las víctimas hay cuatro estadounidenses que estaban de visita por las fiestas decembrinas

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Cuatro estadounidenses y tres mexicanos perdieron la vida tras el desplome de una avioneta tipo Cessna 207, proveniente de La Parota, Michoacán, en una zona boscosa de difícil acceso, durante la tarde de este domingo en Quitupan, Jalisco.

De acuerdo con fuentes federales, las víctimas fueron identificadas de manera preliminar como Iván Armando Paz, Ángel Meony y Enrique Ramos, este último reconocido como el piloto, así como Juan de Dios Faridas Villalobos, Ivet Soto Villalobos, Julio Quintana y Fabián, originarios de Estados Unidos.

La aeronave provenía de la localidad La Parota, en Madero, Michoacán y quedó en una zona boscosa de difícil acceso cerca del poblado de Palo Verde, en el municipio de Quitupan, informó Protección Civil de Jalisco a través de la red social X.

“Autoridades policiales que arribaron inicialmente reportaron de forma preliminar el fallecimiento de siete personas (sin datos de identificación de las mismas). Efectivos de la Sedena también participan resguardando el sitio del incidente”, informó la dependencia.

Los extranjeros estaban de visita por las celebraciones decembrinas, según informaron las au-



Bomberos sofocan el incendio en el municipio de Quitupan. ESPECIAL

Se trata de un modelo Cessna 207 con matrícula XB-MLO con servicio de taxi

toridades federales, por lo que rentaron la avioneta con matrícula XB-MLO que prestaba servicio de taxi aéreo.

Mientras la avioneta sobrevolaba la zona, de repente se vino abajo, tras el impacto se incendió, por lo que las siete víctimas quedaron calcinadas.

Al lugar arribaron servicios de emergencia del municipio de Quitupan, así como elementos de

la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes resguardaron el área del siniestro y vigilaron las inmediaciones para llevar a cabo las diligencias necesarias.

También se registró un incendio en árboles y arbustos de la zona, por lo que oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco se trasladaron al punto para llevar a cabo la extinción del fuego, y trabajos de mitigación de riesgo para evitar más daños en la zona.

En tanto, las autoridades continúan con las labores rescate para descartar la presencia de más víctimas; sin embargo, estas acciones se han complicado debido a la lluvia. —



No hubo sobrevivientes

Se desploma avión en zona comercial de Brasil

Una aeronave bimotor de pequeño tamaño se desplomó en la mañana de este domingo cerca del centro de la ciudad turística de Gramado, en el estado brasileño de Rio Grande do Sul (sur), y las diez personas que iban a bordo murieron, detalló la Defensa Civil Nacional de Brasil. El aparato chocó primero contra la chimenea de un edificio y luego contra el segundo piso de una casa para des-

pués caer sobre una tienda de muebles, dijo en un comunicado la Secretaría de Seguridad Pública regional. El gobernador Leite aseguró que el área del siniestro estaba aislada y ordenó atender a los heridos de la tienda de muebles. “Es una noticia muy triste”, afirmó, agregó que Gramado era el “símbolo” de la Navidad “más bonita” de Brasil.

AFP



Disminuye 5.4% cobertura educativa en México; casi 1.5 millones de niños no asisten a la escuela

PAG. 7

Disminuye 5.4% cobertura educativa en México: hay casi 1.5 millones sin escuela

Las Becas Benito Juárez presentan problemas en la operación como la falta de sucursales del Banco del Bienestar, las largas distancias para cobrar la beca, retrasos en las transferencias, falta de internet en localidades...

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Pese al Programa de Becas en Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez (PBEBBBJ) que puso en marcha el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, la cobertura en educación básica (el porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 3 a 14 años que se encuentran inscritos en la educación preescolar, primaria o secundaria) disminuyó 5.4% entre los ciclos escolares 2015-2016 y 2023-2024.

Ello se traduce en que un millón 470 mil niños, y adolescentes han abandonado la escuela o simplemente no se inscribieron en el sistema escolar.

El grupo de no inscritos pasó



ARCHIVO/CUARTOSCURO

Las becas no han logrado solucionar el problema.

de 930 mil a 2.4 millones pese a que el tamaño de ese grupo de edad disminuyó 5.3% en el mismo período.

Si bien estos datos reflejan los efectos de la pandemia de Covid-19, dos años antes de que ésta iniciara las niñas, niños y adolescentes de ese grupo de edad que no estaban inscritos en la escuela habían pasado de 930 mil en 2015-2016 a 1.6 millones en 2019-2020.

Además las Becas Benito Juárez presentaron problemas en la operación del programa, como la falta de sucursales del Banco del Bienestar, las largas distancias que los beneficiarios tienen que recorrer para cobrar la beca, los retrasos en las transferencias, las dificultades tecnológicas de los beneficiarios, la falta de internet en las localidades y dificultades para las personas que se comunican en una lengua distinta

al español.

De acuerdo al análisis del Instituto Belisario Domínguez (IBD), "Desvinculación educativa y becas en el nivel básico", la disminución de la matrícula entre 2015 y 2024 se observa en todos los niveles de la educación básica: el número de niñas y niños inscritos en preescolar disminuyó 11.8%, en primaria 7.7% y en secundaria 8.1%

Asevera que los programas de

becas han mostrado incrementar la retención de los estudiantes de los sectores más pobres que ya están inscritos en la escuela, por lo que es necesario mantenerlos.

Las Becas Benito Juárez representaron un incremento importante respecto a los programas anteriores tanto en el presupuesto asignado como en la población atendida: las evaluaciones realizadas dan cuenta de una reducción de corto plazo en el abandono escolar en los planteles con una mayor proporción de becarios, especialmente en secundaria.

Sin embargo, la dispersión por familia del PBEBBBJ no favoreció a las familias con menor ingreso y un mayor número de hijos pues el apoyo.

La asignación de la beca por familia y no por estudiante representó problemas en las familias con dos o más hijos e hijas en educación básica, especialmente en aquellas con ingreso por debajo del salario mínimo que tienen más de tres hijos e hijas.

Los programas de becas promueven la permanencia en la escuela de quienes ya se encuentran inscritos en ella, por lo que también es necesario implementar políticas para atraer a los niños, niñas y adolescentes que no han podido acceder.

Por ello, parece pertinente la reorientación planteada en el nuevo programa de becas Rita Cetina —que iniciará su operación en enero de 2025— al regresar a la asignación por estudiante.

Este problema se atendería con el nuevo programa de becas Rita Cetina, que iniciará su operación en el nivel secundaria, al plantear una cuota por familia más un adicional en caso de contar con más de un estudiante en ese nivel.


**Finanzas
y Dinero**

La economía mexicana mostró, en la primera mitad del año, un enfriamiento aunque, en el tercer trimestre, tuvo un mejor dinamismo; sin embargo, los datos y estimaciones del último cuarto del año muestran nuevamente debilidad.

Habría mostrado atonía al cierre del 2024

Economía mexicana perdió fuerza en la última parte del año: CESF

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

La economía mexicana habría perdido fuerza hacia la última parte del año, de acuerdo con la evaluación realizada por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF), el cual está conformado por miembros del Banco de México (Banxico), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y otros integrantes del sector financiero mexicano.

“La información disponible, si bien limitada, sugiere que la actividad económica nacional habría mostrado atonía al cierre del 2024 tras el repunte registrado durante el tercer trimestre, por lo que se estima que el crecimiento agregado para este año se haya desacelerado con respecto al 2023”, señaló el Consejo en la actualización del balance de riesgos.

La economía mexicana mostró, en la primera mitad del año, un enfriamiento aunque, en el tercer trimestre, tuvo un mejor dinamismo; sin embargo, los datos y estimaciones del último cuarto del año muestran nuevamente debilidad.

De acuerdo con Hacienda, el PIB se expandirá este año entre 1.5 y 2.5%,



De acuerdo con Hacienda, el PIB se expandirá este año entre 1.5 y 2.5 por ciento. FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

mientras que las estimaciones de algunas instituciones y organismos señalan que sea inferior a 2 por ciento.

En el caso de el sistema financiero, el CESF recordó que en semanas pasadas los mercados financieros se vieron afectados por episodios de volatilidad e incertidumbre extrema, principalmente de datos y decisiones en Estados Unidos, pero también por “la evolución

del panorama de riesgos idiosincráticos en el país”.

“Entre estos (riesgos), destaca la posibilidad de que la incertidumbre con respecto a las políticas de la nueva administración en Estados Unidos genere ajustes desordenados y nuevos episodios de volatilidad tanto en los mercados financieros internacionales como en los locales”, expresó.

Agregó que estos riesgos podrían exacerbarse como resultado de un incremento de las tensiones geopolíticas o de los conflictos comerciales a nivel internacional, y no descartó la posibilidad de un evento sistémico que afecte al sistema financiero global.

“La materialización de estos y otros riesgos, como la posible desaceleración de los descensos en las tasas de política monetaria ante presiones inflacionarias persistentes, podría dar lugar a sorpresas en la trayectoria de las condiciones financieras globales con respecto a la prevista actualmente y, por esta vía, afectar al buen funcionamiento del sistema financiero”, añadió.

Sistema mexicano, capaz de enfrentar adversidades

Pese a la incertidumbre global y local que se vive, el CESF consideró que el sistema financiero mexicano es capaz de enfrentar diversos escenarios adversos.

Lo anterior, señaló, se da principalmente debido a que la banca comercial cuenta con niveles de capital y liquidez que cumplen los requerimientos mínimos regulatorios.

“Si bien algunos intermediarios financieros no bancarios en lo individual presentan indicadores de riesgo en niveles que sugieren vulnerabilidades financieras, cabe destacar que dicha situación no representa un riesgo de alcance sistémico, debido a la baja participación de este sector dentro del sistema y a que la exposición de la banca del país a estas entidades es baja respecto a su capital regulatorio”, expresó.

**POR UN ATAQUE A KAZÁN**

Putin asegura que va a “destruir” Ucrania

MOSCÚ.- El líder del régimen ruso, Vladímir Putin, prometió “destruir” Ucrania, en respuesta a un bombardeo con drones que golpeó el sábado un edificio residencial en la ciudad de Kazán, en el centro del país, y que Rusia atribuyó a una acción de las Fuerzas Armadas ucranianas, que no ha reconocido la autoría del bombardeo.

“Sea quien sea, y por mucho que intenten destruir, se enfrentarán a una destrucción mayor y se arrepentirán de lo que intentan hacer en nuestro país”, advirtió Putin, quien inició la guerra al ordenar la invasión de su vecino en 2022, durante una reunión gubernamental difundida en televisión, en la que además inauguró una carretera mediante videoconferencia.

Rusia acusó a Ucrania de lanzar un bombardeo “masivo” con drones, que alcanzaron un bloque de viviendas de lujo en Kazán, a unos mil kilómetros de la frontera. En videos difundidos en redes sociales rusas, se ve el impacto de drones contra un edificio de cristal de gran altura. De siete aeronaves no tripuladas, seis habrían golpeado residencias y un séptimo una fábrica.

No se ha informado oficialmente de víctimas como consecuencia del ataque, aunque la prensa local habló de tres heridos por la caída de vidrios.

En tanto, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, dijo que es factible el ingreso del país en la OTAN, pero “tendremos que luchar para persuadir a los aliados de que lo hagan realidad”. —Agencias



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





RICARDO MONREAL

Vivienda

En su novela *Las uvas de la ira*, John Steinbeck narra la historia de los Joad, una familia de agricultores desplazados por la Gran Depresión en Estados Unidos, cuya lucha por encontrar un hogar se convierte en la esencia de su lucha por la dignidad.

Steinbeck describe el dolor y la desesperación de vivir sin una vivienda adecuada, y expone la cruda realidad de cómo la falta de un hogar seguro y estable mina las bases de una vida plena. La vivienda es más que un techo: es el lugar donde se construye la esperanza, donde nacen los sueños; es la base que permite la estabilidad, el crecimiento y el bienestar de las familias.

Hoy, cerca de 100 años después de que Steinbeck escribiera esta obra, seguimos enfrentando una realidad similar en muchos rincones de nuestro país. De acuerdo con el Coneval, hacen falta más de 8 millones de viviendas, y gran parte de las existentes requieren mejoras o ampliaciones. Por tanto, en México, el déficit habitacional sigue siendo uno de los mayores problemas sociales.

Esta situación afecta principalmente a las y los trabajadores que, por diversas razones, no tienen acceso a una vivienda formal: su salario es insuficiente, no están afiliados al Infonavit o no cumplen con los requisitos para acceder a un crédito hipotecario.

En este contexto, la reforma al Infonavit presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum cobra especial relevancia, pues busca modificar la ley de ese Instituto y la Ley Federal del Trabajo, y tiene como objetivo ampliar la cobertura y el acceso a la vivienda para las y los trabajadores mexicanos.



El acceso a una vivienda digna no es un lujo ni promesa vacía, sino un derecho fundamental.

Uno de sus principales planteamientos es la creación de una empresa filial que se encargue de la construcción de viviendas, permitiendo que la población que trabaja tenga acceso tanto a créditos hipotecarios como a esquemas de arrendamiento social.

Además, la propuesta de rentar viviendas a precios accesibles, que no excedan el 30 por ciento del salario de las y los trabajadores, es un avance significativo en la búsqueda de una vivienda digna y asequible para todos.

Con lo anterior, se busca construir un millón de viviendas, 500 mil de las cuales serán edificadas por el Infonavit, mediante su empresa filial, y la otra mitad serán gestionadas por la Comisión Nacional de Vivienda.

La inversión federal que se destinará a este ambicioso proyecto es de 600 mil millones de pesos, un esfuerzo que refleja el compromiso del Gobierno de México con la justicia social y la dignidad de las y los trabajadores. Este programa busca cubrir el déficit habitacional, pero también impulsar la economía y el desarrollo, al generar empleos y mejorar la calidad de vida de millones de personas.

Sin embargo, la reforma generó ruido mediático y debate. También despertó especulaciones y preocupaciones, principalmente en torno al destino de los ahorros. Al respecto, la mandataria ha sido clara al señalar que los recursos del Infonavit están seguros y que la reforma no implicará riesgos para los derechos de las y los trabajadores.

Cabe señalar que la reforma ya fue aprobada en la Cámara de Senadores, pero entendemos que es un



tema complejo, que merece una discusión detallada y constructiva. Por eso, en la Cámara de Diputados tomamos la decisión de actuar con absoluta responsabilidad y poner una pausa al debate.

En ese sentido, después del 6 de enero se retomaría el dictamen y se analizaría en la comisiones de Vivienda y del Trabajo, para luego dar espacio a un análisis profundo, que permita escuchar abiertamente a todos los actores involucrados: empresariado, sindicatos, cámaras, industriales y, por supuesto, las y los trabajadores.

A final de cuentas, se trata de tener una ley que, además de beneficiar a la derechohabiente, también combata la corrupción y erradique las malas prácticas del pasado, para garantizar que la política de vivienda cumpla con su propósito de mejorar la vida de las familias mexicanas.

El acceso a una vivienda digna no es un lujo ni una promesa vacía, sino un derecho fundamental que debe estar plenamente garantizado para el pueblo, y la reforma al Infonavit se alinea perfectamente con los ideales de la Cuarta Transformación, que busca construir una sociedad más justa e igualitaria.

En la Cámara de Diputados trabajaremos con responsabilidad para asegurar que esta reforma cumpla con su objetivo. El pueblo de México puede confiar en que se discutirá y analizará con total transparencia y en beneficio de quienes más lo necesitan. ●

X y Facebook: @RicardoMorreálA


Federico Döring

El período del odio

Cuatro meses de manejar mirando al espejo retrovisor, así cerraremos este año los trabajos en el Congreso de la Unión. No se puede conducir un país con la mirada puesta en el pasado, animado por el rencor y frustración, así no se construye un trabajo promisorio.

En la Cámara de Diputados realizamos en total 35 sesiones ordinarias, 2 sesiones solemnes (por el bicentenario de la Constitución de 1824 y el 50 aniversario del Estado de Quintana Roo) y 2 sesiones de Congreso General (lo. septiembre y lo. octubre).

De las 35 sesiones ordinarias en 20 se votaron dictámenes, es decir, se aprobaron leyes o modificaciones legales, fueron en total 32 los dictámenes aprobados (16 de reformas constitucionales y 13 de reformas legislación secundaria, es decir, leyes federales) sólo tres nuevas leyes se aprobaron, así es, sólo tres.

Con sólo el 54 por ciento de los votos, pero gracias a las argucias jurídicas y políticas de su mayoría artificial, Morena y aliados controlaron por completo todo lo aprobado, su sectarismo faccioso los llevó a no aprobar nada de la oposición, nada. De lo aprobado 15 iniciativas fueron de la LXV Legislatura, es decir, la anterior, y 17 de la actual.

Por origen se aprobaron 14 propuestas de AMLO, 15 de Sheinbaum, una de **Ricardo Monreal**, una de Casandra Priscila de los Santos del PVEM a nombre de la entonces Comisión de Grupos Vulnerables y una de los senadores por Morena de la LXV Legislatura que declara el 1 de octubre como día inhábil en



culto a la figura presidencial y su día de autoelogios.

Sólo en siete sesiones se presentaron nuevas iniciativas de ley a pesar de que el 80 por ciento de la Cámara la integramos legisladores que no estuvimos en la pasada legislatura. Con nuevas ideas, con propuestas diferentes, con compromisos de campaña de impulsar proyectos de legislación avalados por nuestros electores en las urnas.

No recuerdo un sectarismo así, no en este siglo al menos, tristemente es una mezcla de tiranía legislativa, el régimen de Sheinbaum y Morena ni ve, ni escucha, ni le importa lo que piensen los demás. Basta con no ser integrante de su secta para que en automático este gobierno cancele toda posibilidad de diálogo constructivo, imposible hacer política plural juntos, impensable que ellos retomen alguna buena idea de sus detractores y si lo hacen es para tratar de apropiarse de ella como con la Ley Silla

Lo irónico es que tal fanatismo legislativo no refleja grandeza, sino pequeñez. Detrás de ese absolutismo faccioso se esconde la inseguridad de contrastar ideas y proyectos. Morena, incluida la Presidencia, se han vuelto rehenes de la megalomanía del líder de su secta. Una narrativa construida a partir de generar odio a lo que es diferente a ellos no colmuga con el reconocimiento de un México diverso.

Sólo están educados en la descalificación propagandística de todo el pasado, absolutamente todo pasado es malo hasta que se bautiza en las aguas de su edén. Reconocer virtudes y retomar propuestas de un adversario lejos de demeritar enaltece. Sumar dos ideas para hacer una tercera más robusta, viable y socialmente aceptada es lo que debe hacer todo legislador.

No es lo mismo ser alumno, que estudiante; como tampoco lo es ser grillo que político o legislador que parlamentario. En todos los primeros casos les quedó grande el espacio que ocupan, en los segundos abrazan el reto de aprovechar la oportunidad que la vida les brindó de estar ahí para alcanzar una meta o cristalizar un sueño.

El problema es cuando ese sueño y esa meta nace y se agota en levantar una mano como mascotas fieles de una secta, sin ideas propias, sin libre albedrío, sin criterio alguno, sin afán de trascender y legar algo propio en ese trayecto se trata de casos perdidos. Cuando alguien sólo va como ganado en la parte trasera de un camión de redilas, no le importa que el conductor vaya en reversa y maneje viendo el espejo retrovisor y no el parabrisas.

Tan sólo aspiran a no ser sacrificados



y a vivir un día más, un día más de la nada intrascendente, de una existencia fútil e irrelevante. Perderse en la nada de las masas, es la cobardía de no correr riesgos y de no ser agente de cambio. Así fue este primer período para la mayoría artificial de Morena.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

Por origen se aprobaron 14 propuestas de AMLO, 15 de Sheinbaum, una de Ricardo Monreal, una de Casandra Priscila de los Santos del PVEM a nombre de la entonces Comisión de Grupos Vulnerables y una de los senadores por Morena de la LXV Legislatura que declara el 1 de octubre como día inhábil en culto a la figura presidencial y su día de autoelogios. Sólo en siete sesiones se presentaron nuevas iniciativas de ley a pesar de que el 80 por ciento de la Cámara la integramos legisladores que no estuvimos en la pasada legislatura. Con nuevas ideas, con propuestas diferentes, con compromisos de campaña de impulsar proyectos de legislación avalados por nuestros electores en las urnas.



[¿SERÁ?]

Trump quiere más

La virulencia del discurso de Trump, que mezcla a la delincuencia organizada con los migrantes, muestra a un Presidente electo que quiere llegar al 20 de enero, día en que asume la presidencia de EU, con la alfombra puesta para pedir más, por lo que muchos ven que la postura de la presidenta Sheinbaum de plantarse y responder sin sumisión es el correcto, aunque parece que falta una cosa: promover y provocar la unidad de todas las fuerzas políticas para enfrentar a un mandatario envalentonado y radicalizado. ¿Será?

Rocha no da una...

Y esto se lo contamos porque ayer, frente a la Presidenta se le cruzaron los cables y dijo que el Gobierno hará lo posible por enfrentar la amenaza del maíz “transgénero” (!) afortunadamente, para él, corrigió de inmediato y dijo “transgénico”, y qué bueno porque luego tiene que salir a desmentir declaraciones que dice se le atribuyen sin que las haya hecho, a pesar de que las grabaciones digan todo lo contrario... ¿Será?

Otorgan suspensiones

En los juzgados federales comenzaron a otorgar suspensiones promovidas por los llamados “anfitriones” de las plataformas de hospedaje, que buscan protegerse de la entrada en vigor de la Ley de Turismo impulsada por el Gobierno capitalino en tiempos en los que Martí Batres fungía como jefe de Gobierno. Según los jueces que han otorgado los mencionados recursos, la medida que limita las noches que los inmuebles pueden estar en renta resulta discriminatoria y afecta de forma drástica a la actividad turística en la CDMX. ¿Será?

Tiempo de cerrar filas

Ayer, los legisladores Monreal Ávila cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum en torno a la defensa de los connacionales que viven en Estados Unidos. El diputado Ricardo Monreal y el senador Saúl Monreal, advirtieron que México puede permitir una cooperación con Estados Unidos, pero que no pueden aceptar un injerencismo como pretende Donald Trump. ¿Será?

Falsas denuncias

Nos dicen que la abogada Ana Katiria Suárez está siendo investigada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por su presunta participación en una red que elabora denuncias falsas contra padres en procesos de divorcio... El supuesto esquema incluiría la fabricación de dictámenes psicológicos de los menores para presionar a los acusados y obtener beneficios económicos o legales. Nos aseguran que de confirmarse, este caso refleja el abuso de las leyes diseñadas para proteger a los más vulnerables, pero que, en manos equivocadas, se transforman en armas de manipulación. ¿Será?


SPLIT FINANCIERO
LA 4T Y LOS CASINOS: ORDEN Y TRANSPARENCIA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi



La Secretaría de Gobernación, liderada por Rosa Icela Rodríguez, ha comenzado a poner orden en un sector que durante décadas operó en un limbo por la falta de una regulación moderna que respondiera a la realidad del juego y a las nuevas tecnologías: los juegos y sorteos.

Con el inicio de mesas de trabajo a partir de enero, el Gobierno federal buscará actualizar la Ley Federal de Juegos y Sorteos, vigente desde 1947, para garantizar transparencia, recaudación fiscal y frenar las malas prácticas que han aquejado a esta industria. De acuerdo con los asistentes a la reunión, el diálogo entre las autoridades y los empresarios ha sido abierto y conciliatorio, con la participación de las principales asociaciones del sector, como la Asociación de la Industria del Entretenimiento y Juego con Apuesta en México (AIEJA), encabezada por Miguel Ángel Ochoa, y la Asociación de Permisarios y Proveedores de Juegos y Sorteos (APJSAC), que lleva Alfonso Pérez Lizaur, además de permisarios independientes.

No es casualidad que Rosa Icela Rodríguez reiterara en sus redes sociales que el Gobierno de la 4T tiene el firme compromiso de trabajar bajo el esquema de cero corrupción, lo que arroja el claro mensaje de que se acabaron las viejas prácticas. Según la funcionaria, las nuevas reglas establecen que no se permitirá que nadie ajeno a las partes acreditadas participe en el proceso y, de detectarse actos irregulares, habrá denuncias formales. Las cifras justifican la atención que el Gobierno ha puesto en los juegos y sorteos. Al segundo trimestre de 2024, el sector aportó 164 mil millones de pesos al Producto

Interno Bruto (PIB), un crecimiento del 17% respecto al trimestre anterior, según el Inegi. Año con año, los casinos aportan alrededor de 12 mil millones de pesos en impuestos, entre IEPS, IVA e ISR, además de las contribuciones estatales y federales. También generan más de 20 mil empleos directos y cerca de 180 mil indirectos. Sin embargo, la informalidad aún es un problema: el 60% de las apuestas en línea se realizan fuera del marco legal, lo que impacta en las finanzas públicas y afecta a los operadores legalmente establecidos.

El proceso iniciado también busca atender problemáticas sociales, como la ludopatía, un fenómeno que ha crecido al amparo de la falta de regulación en algunos espacios. A partir de enero, la Secretaría de Gobernación y las asociaciones del sector trabajarán en propuestas para prevenir y atender esta adicción, con el compromiso de que el Gobierno no solo buscará modernizar el marco legal, sino también proteger a los ciudadanos. Esta reunión surge luego de que el pasado 25 de noviembre, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, adelantó que el gobierno de la 4T preparaba una nueva reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, con el objetivo de combatir la corrupción, eliminar extorsiones y garantizar que los operadores paguen los impuestos correspondientes.

¿Fracaso de Heineken? Heineken ha hecho oficial que su Heineken Silver será descontinuada en Reino Unido, una cerveza *premium* lanzada en 2022 que se ofrecía tanto en supermercados. Con un 4% de alcohol, la bebida se destacaba por su proceso de fermentación a -1°C, lo que prometía un sabor crujiente y un acabado sutil. Se afirma que la decisión fue tomada tras analizar las condiciones del mercado. ¿Fracaso en estrategia y producto? quizá nunca admitan ni uno ni otro, pero era un producto que no era tan consumido entre sus clientes potenciales. Eso sí, en México no se ha dicho nada, su comunicación es deplorable, penosa, minúscula, mucho menos actúan o se escuchan a los que les pagan por hacer su "trabajo" de relaciones públicas. Hoy Heineken, está enfocada en relevos de su oficina de marketing, de marcas y otros, esperando recomponer lo que se ha hecho mal, incluso después de todos los cambios internos y externos de quienes realmente hacían ejemplar su trabajo.

Voz en off. Bien por Renault México, que desde abril, ha movilizó más de tres mil kilos de tapitas plásticas en colaboración con Banco de Tapitas para apoyar a niñas y niños con cáncer en el país, donde anualmente se reportan aproximadamente siete mil nuevos casos (Sedesa, 2023).

La automotriz utilizó sus vehículos utilitarios Kangoo y Master E-Tech para recolectar y transportar los materiales plásticos, destinando los recursos obtenidos a tratamientos y atención médica. Utilizó también su modelo Logan para facilitar el traslado de pacientes y sus familias desde Casa Tapitas a las unidades médicas...



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

La extinción del IFT

Con un Pleno incompleto, con cuatro de siete comisionados en funciones, y una estructura orgánica que emplea a más de 1,400 trabajadores, el Instituto Federal de Telecomunicaciones se vio obligado a implementar un drástico ajuste en su política laboral, para encarar la ruta de su extinción.

Justo el mismo día —el pasado viernes 20— que el decreto de la reforma de simplificación orgánica apareció en el Diario Oficial de la Federación, los empleados del IFT fueron notificados sobre las disposiciones administrativas del Pleno.

Adiós a la estrategia quinquenal y al Plan Anual de Trabajo. De la inclusión digital, ni hablar... Con para apenas 500 millones de pesos de presupuesto aprobados para el año 2025 —menos de 10% del presupuesto con el que contó en 2014— deberá asegurar el cumplimiento de su mandato constitucional como el órgano autónomo encargado de la regulación de las telecomunicaciones y la radiodifusión, así como autoridad en materia de competencia económica para ambos sectores, por lo menos seis meses más.

En una “situación crítica” por la insuficiencia presupuestal, la operación del IFT irá a los mínimos sostenibles. A partir del 1 de enero del 2025, sus empleados sólo percibirán su salario bruto. Cero prestaciones, ni siquiera el apoyo para teletrabajo. Y si bien por ahora, no se tiene contemplado despido de personal ni programas de retiro voluntario. Todas las plazas eventuales quedan canceladas. Los viáticos, también. Y las comisiones y los viajes, incluso al interior de la República.

La reforma al Artículo 28 Constitucional, incluido en la iniciativa presentada por el entonces presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, el pasado 5 de febrero, estipulaba que las funciones que actualmente desempeña la Cofece serían transferidas a la Secretaría de Economía, mientras que las del IFT en materia de competencia económica serían transferidas a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Así, ambas dependencias del Ejecutivo federal se encargarían de aplicar la Ley Federal de Competencia Económica y de sustanciar los procedimientos relacionados con los mercados.

No obstante, hace un mes **Ricardo Monreal Ávila**, líder de la bancada morenista en San Lázaro presentó reservas al Proyecto de Decreto para modificar la redacción del Artículo 28 constitucional y las disposiciones transitorias del mismo. El cambio más relevante incorporado es la creación de una única autoridad en materia de libre competencia y concurrencia, la cual deberá prevenir, investigar y combatir los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados, incluyendo los de telecomunicaciones y radiodifusión.

Esa reserva también modificó las atribuciones de la naciente Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, originalmente contemplada para: formular y conducir las políticas de inclusión digital, gobierno digital, informática, tecnologías de la información, comunicación y telecomunicaciones de la administración pública federal.

Las obligaciones que el T-MEC impone a México obligaron a la reforma. Así, la nueva instancia de competencia económica contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, estará dotada de independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento. El personal del IFT —es la expectativa— será transferido tras de que el Congreso de la Unión defina las leyes secundarias en materia de competencia y libre concurrencia y en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente. En la Agencia para la Transformación Digital simplemente no tendrá cabida.

Una plantilla laboral con más de una década de especialización está en vilo. La Cofece y el IFT se extinguirán una vez que entren en vigor las modificaciones al Artículo 28 constitucional, es decir 180 días después de la entrada en vigor de la legislación referida. Los comisionados de ambos organismos autónomos que continúen con su encargo, concluirán sus funciones a la entrada en vigor de las modificaciones al Artículo 28 constitucional.



ROZONES

Lo que Merino dejó en el edén

Así que, parte de la herencia que dejó en Tabasco el exgobernador **Carlos Manuel Merino Campos**, es un sistema penitenciario tan deplorable, que es el peor calificado de entre las 32 entidades federativas. En la versión 2024 del estudio que realiza cada año la Comisión Nacional de los Derechos Humanos le puso al régimen carcelario de Tabasco una calificación de 4.94, en una escala del 1 al 10. Los siete centros de reinserción social que dependen del Gobierno estatal están reprobados, de tal forma que el que más calificación tiene es el de Tenosique, con 5.64, y el que está hasta abajo es el de Comalcalco, con 4.23. La CNDH encontró en el penal de Villahermosa autogobierno, hacinamiento, sobrepoblación, falta de custodios y ausencia de control de parte de la autoridad, entre otras fallas. Estos datos, nos dicen, ayudan a entender el porqué del motín del jueves de la semana pasada en este centro de reclusión, que dejó un saldo de siete muertos y 10 heridos. Así las cosas.

Doble reto de Agricultura

Y será en no más de dos meses que se apruebe una reforma, y será constitucional, en materia de producción de maíz. Esto, luego del fallo adverso de un panel de controversia en el marco del T-MEC contra la prohibición de la importación de semilla genéticamente modificada. Y es que desde el viernes mismo en un comunicado de Economía y Agricultura se informó que así sería y la propia Presidenta **Claudia Sheinbaum** se refirió al asunto en sus giras del sábado y el domingo: se le dará vuelta a ese resolutivo internacional con un ajuste que apela a la protección de la biodiversidad, la cultura y la alimentación mexicanas. Ayer, por lo pronto, **Julio Berdegué**, titular de Agricultura, destacó que México es autosuficiente en la producción de maíz blanco. Para esa dependencia el reto será doble, pues no sólo es frenar el maíz transgénico, sino aumentar la producción local que se encuentra en los niveles más bajos de la última década. Así que a ponerse las pilas.

Rocha, un espectador

Los observadores políticos no pasaron por alto el hecho de que, el nombramiento del nuevo secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, **Oscar Rentería Schazarino**, el pasado sábado, se haya realizado en las instalaciones de la Novena Zona Militar. El ideólogo **Jesús Reyes Heróles** decía que en política la forma es fondo. Y en este caso, lo que pareciera ser un asunto de mera forma, revela que en Sinaloa la Federación está asumiendo cada vez más el control de las decisiones de relevancia, mientras el gobernador **Rubén Rocha** es un mero espectador. El nuevo titular de la SSP local es muy cercano tanto al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, como al secretario de la Defensa, General **Ricardo Trevilla**, y tiene muy buena relación con la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, con quien le tocó interactuar cuando la mandataria fue Jefa de Gobierno, lo que confirma que la decisión sobre el relevo fue tomada desde el centro. Nos dicen que habrá más ajustes. La pregunta es hasta dónde llegarán. Pendientes.

Luján, la favorita de la 4T

A semanas de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumpla un año sin titular —porque **Ulises Lara López** es el encargado de despacho—, hoy el Congreso capitalino se perfila a elegir a **Bertha María Alcalde Luján** como la nueva fiscal, luego de que pasara la aduana de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, tras superar cuestionamientos, como su falta de *expertise* en materia penal o su cercanía con la 4T, tras haber sido titular del ISSSTE en el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y ser la hermana de la lideresa nacional de Morena, **Luisa María Alcalde Luján**. Por lo pronto, nos anticipan que Morena y aliados alcanzarían la mayoría calificada en el Congreso y sólo faltará ver si el discurso de la oposición se mantiene en la crítica o si aplica el beneficio de la duda. La propia Alcalde tendrá en sus manos un reto mayor que, sin duda, es el de la procuración de justicia para enfrentar al crimen, pero además la de mantener la autonomía respecto a cualquier injerencia política, nos dicen.



La primera batalla de 2025

Y es la propuesta de reforma al Infonavit la que mantiene encendidos los ánimos en el Congreso. Y es que mientras la oposición recalca su advertencia por los "graves riesgos" que representa para los ahorros de millones de trabajadores, en Morena se apuran a responder que el proyecto es parte de una cruzada presidencial contra la corrupción. La coordinadora panista en Diputados, **Noemí Luna**, sin rodeos acusa a Morena de querer apropiarse de una bolsa millonaria, excluyendo a trabajadores y empleadores del control sobre los recursos. Mientras el jefe de los priistas en Diputados, **Rubén Moreira**, exige un debate nacional, tras alertar que la reforma podría dejar a millones de trabajadores con su patrimonio en el aire. **Ricardo Monreal** señala que la polémica es más ruido que realidad, al asegurar que las modificaciones buscan dar certeza y nuevas opciones habitacionales, como el arrendamiento social. E insiste que combatir la corrupción es el eje de la propuesta. Dos ideas contradictorias, cuyo choque anticipa que será este asunto la primera batalla política fuerte de 2025.

Condenas en el caso Sicilia

Y 13 años después del crimen, responsables del secuestro y asesinato del hijo del escritor **Javier Sicilia** recibieron condena. Ayer, la Fiscalía General de la República informó que un juez impuso a **Julio R.** y **Ángel T.**, penas de 309 y 206 años de prisión, respectivamente, con lo que prácticamente no volverán a pisar la calle. Al primero, además, se le impuso una multa de dos millones 535 mil pesos y al segundo, una de 405 mil 781 pesos. El homicidio de **Juan Francisco Sicilia**, ocurrido durante el sexenio de **Felipe Calderón**, sacudió al país en 2011 —pues además de privar de la vida al joven, los criminales también lo hicieron con seis de sus amigos en Morelos— y aceleró el activismo de su padre en movimientos de víctimas que tuvieron relevancia. En esos tiempos, a manos del crimen habían ocurrido antes los secuestros y asesinatos contra **Silvia Vargas**, hija de **Nelson Vargas**; **Fernando Martí**, hijo de **Alejandro Martí**, y **Hugo Alberto Wallace**, hijo de **Isabel Miranda de Wallace**. Las condenas en el caso Sicilia mandan un mensaje de que la justicia ha tardado, pero finalmente llegó, nos comentan.



Crece crédito hipotecario; le apuesta más al 2025

Ya prácticamente en el cierre de este difícil 2024, los créditos hipotecarios cierran promedio 4.5% abajo vs el año anterior.

Esto se debe, de acuerdo con los directores hipotecarios y financieros, a que las tasas de interés no bajaron lo suficiente ni tampoco tan rápido como subieron. Había la expectativa en el 2023 de la reducción de las tasas de una manera sustancial, pero esto sucedió así porque las variables económicas no dieron tampoco los resultados esperados, como por ejemplo la inflación que no se redujo lo suficiente y todo sigue encareciéndose.

Y esto da lugar al otro factor que también propició la baja en la colocación de créditos hipotecarios este año: el encarecimiento de las viviendas, casas o depas o terrenos, incluso.

Y es que los materiales de construcción siguieron subiendo. No sólo los jitomates, ¡jaja! Sino también el cemento, en sí, todos los derivados del acero: varilla, aluminio, etc.

En la semana platiqué con Enrique Margain Pitman quien es el Coordinador del Comité Hipotecario de la Asociación de Bancos de México (ABM) quien pre-



**MARIEL
ZÚÑIGA**

EN CONCRETO

cisó los datos al cierre del año:

La colocación de créditos a septiembre del 2024 presentó una baja en número vs el 2023 del 4.8%

El corte a septiembre, la colocación fue de 88 mil créditos y la previsión es cerrar el año con 120 mil

El monto en millones de pesos es de 200 mil

La cartera vencida queda por debajo de los niveles que se tenían prepandemia. Esto es del 2.73% vs 2.9%

Ticket promedio del crédito hipotecario 2.2 a 2.3 millones de pesos

Los principales destinos del crédito: adquisición, remodelación, pago de pasivos, liquidez

La tasa de interés anda en 10.3%

"La banca sigue originando los créditos bajo criterios prudenciales y buenos niveles de crecimiento del portafolio", añadió en entrevista para #EnConcretoContigo el también Director Ejecutivo

de Créditos Personales de HSBC México.

Sin embargo, las expectativas para 2025 son halagüeñas.

Los bancos se alistan con nuevos productos, por ejemplo lo que algunas Fintech ya comenzaron: créditos para extranjeros, y no pierden de vista atender a nuevos sectores de la población como los jóvenes, a quienes ya hay bancos como Mifel o la Fintech "Credi" que atienden.

Pero también amplían su gama de financiamiento para mujeres que siguen creciendo en solicitudes. Hay bancos a donde llegan hasta el 50 o 60%.

Los bancos arman estrategias como ampliar plazos y alcanzar más crédito. De otra manera la tendencia es que la gente compra una propiedad de menor valor, no la deseada o bien posponen la decisión.

Lo interesante será que la banca se interese y "arme" fórmulas para atender a población que no está bancarizada aún.



POR CIERTO

Queda detenido el tema de Infonavit. Esperaremos a enero la reactivación del análisis que propuso el diputado Ricardo Monreal.

Mientras nos enteraremos por "La Mañanera". Ojalá fluya de nuevo la información hacia los reporteros del sector, frenada tras la presentación de la nueva iniciativa al Senado el viernes 13 de diciembre.

PREGUNTA

Opina:

¿Tomaste tu crédito hipotecario este 2024 o si lo harás, pero en el 2025?

ESCRÍBEME

Twitter: @MarielZamiga_

Síguenos en *ContraRepública* en *Youtube* y en todas sus plataformas.

Regresamos en enero. ¡Feliz Navidad y un Próspero año 2025!

mariel@grupoeconcreto.com

- Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales. Fundadora de "Mujeres Líderes por la Vivienda" y directora de Grupo En Concreto mariel@grupoenconcreto.com



Sacapuntas

DEFIENDE A MÉXICO



CLAUDIA
SHEINBAUM

› “No aceptamos injerencias internacionales”, sentenció inmediatamente la presidenta **Claudia Sheinbaum**, luego de que el mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que, cuando asuma el poder el próximo 20 de enero de 2025, declarará a los cárteles mexicanos del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras. “Colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar”, dijo la presidenta.



OMAR GARCÍA
HARFUCH

SUPERVISIÓN Y ACCIONES

› Las declaraciones de la mandataria se dieron en su gira por Mazatlán, Sinaloa, a donde acudió por primera vez para supervisar las tareas del gabinete de seguridad, encabezado por **Omar García Harfuch**, para abatir los índices delictivos. Entre las acciones, acordó con el gobernador **Rubén Rocha** la construcción de un hospital del IMSS en Culiacán.



RUBÉN
MOREIRA

SE ACABARON EL DINERO

› En la Cámara de Diputados no dejan a la deriva el debate sobre la reforma al Infonavit. El PRI, en voz de **Rubén Moreira**, y el PAN, advierten que Morena quiere usar los recursos de los trabajadores para la construcción de un millón de viviendas. Morena dice que la tarea es combatir la corrupción y que los ahorros se manejen para otros fines.

ALEJANDRO
MORENOTURISMO
POLÍTICO

» Muchos en el PRI se preguntan qué tanto vale la pena los eventos internacionales, como en el que anda su presidente **Alejandro Alito Moreno**, quien se encuentra de visita Marruecos. Los priistas sienten que no se gana nada y sí mucho desprestigio social, pues ven que sólo se trata de turismo político.

JORGE
ROMEROSIGUIEN LOS
RECLAMOS

» Con la bandera del municipalismo, el presidente del PAN, **Jorge Romero**, está reclamando a Morena la reducción del presupuesto del próximo año en ciudades que el blanquiazul gobierna. Lo que siguen, dicen los panistas, es hacer la presión necesaria para revertir esta situación en ciudades como Mérida, Hermosillo y Zacatecas.



ZOÉ ROBLEDO

» Por sus trabajos de investigación, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a cargo de **Zoé Robledo**, fue rankeado en primer lugar a nivel nacional y en noveno a nivel Latinoamérica por la plataforma Scimago. Todo esto gracias a la implementación del Programa de Investigación Traslacional que se lleva a cabo en 35 unidades de investigación.

LAUREAN
AL IMSS

PAPA FRANCISCO

TREGUA POR
LA NAVIDAD

» Como en la Primera Guerra Mundial, donde hubo una tregua por la Navidad en 1914, ahora el **Papa Francisco** llamó a calmar las aguas. Pidió un alto al fuego en su oración del Ángelus dominical con la frase: "que las armas callen y que resuenen villancicos". Y condenó la "crueldad" por bombardear escuelas y hospitales en Ucrania y Gaza.



RUMBO POLÍTICO

#OPINIÓN

LA GRAN REFORMA A LA VIVIENDA

Los cambios propuestos representan un aspecto crucial para garantizar vivienda digna y mejorar la transparencia

E

n fechas recientes hemos visto una gran campaña de desinformación contra la Reforma a la Ley del Infonavit, especialmente en cuanto a recursos y en lo que respecta a la empresa

filial para construcción de viviendas. Los cambios representan un aspecto crucial para garantizar vivienda digna y mejorar la transparencia.

El Infonavit es una institución con gobernanza tripartita, donde el gobierno, trabajadores y sector empresarial colaboran en conjunto para asegurar el acceso a vivienda digna a trabajadores. Una parte del financiamiento del Instituto proviene del salario de los trabajadores. Dicho recurso se canaliza a cuentas individuales que, en conjunto, conforman el Fondo Nacional de la Vivienda.

La reforma plantea distintos avances. Primero, busca garantizar que el manejo de los recursos del Infonavit sea más transparente y sujeto a auditorías externas. En el pasado, sectores reacios a supervisión obstaculizaron revisiones externas, argumentando que los fondos eran privados. Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sentó un precedente al declarar que, aunque los ahorros de los trabajadores son inviolables, las operaciones del Instituto tienen un impacto público. Esta decisión permitió investigar casos de corrupción como el de Telra Realty, entre otros.

La reforma también propone una reestructuración de la integración tripartita de la Asamblea General para fortalecer la toma de decisiones y homologar su funcionamiento con el del IMSS.

Además, la Auditoría Superior de la Federación tendrá un rol clave en la supervisión, con facultades para rastrear el flujo de recursos.

Otro aspecto central es la creación de una empresa filial para participar en construcción de vivienda social. Este modelo no implica el uso de recursos federales, se financiará con el remanente del presupuesto de operación del Instituto. Según el extitular del organismo, para 2024 se prevé que el remanente alcanzará una cifra importante, de un presupuesto de cerca de 19 mil millones de pesos, de los cuales hasta septiembre se habían gastado 11 mil millones.

Es importante aclarar una de las principales mentiras difundidas sobre esta reforma, la supuesta disposición que tendrá el gobierno de más de dos billones de pesos del Infonavit. Los activos totales del Instituto, que incluyen hipotecas y fondos de inversión, ascienden a esa cantidad, pero no representan recursos disponibles. Finalmente, cabe destacar que esta reforma no transforma la esencia del Infonavit. El Instituto continuará operando como hasta ahora, con la diferencia de que contará con herramientas adicionales para fortalecer su misión social.

La reforma al Infonavit representa un paso firme hacia la justicia social, la transparencia y el fortalecimiento de uno de los derechos más fundamentales: el acceso a una vivienda digna. Es hora de dejar atrás las mentiras y apoyar los cambios que realmente benefician a los trabajadores de México.

El Infonavit es una institución con una gobernanza tripartita

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM
/ @ARTUROAVILA_MX


Rosy Urbina

Una nueva era para la frontera sur

El 8 de diciembre, el doctor Eduardo Ramírez Aguilar rindió protesta como gobernador constitucional de Chiapas, dando inicio a una Nueva Era.

La principal demanda ciudadana es aumentar la seguridad y la respuesta llegó desde el primer día con la creación del grupo especial “Fuerza de Reacción Inmediata PAKAL”, que actuará coordinadamente con las instituciones de seguridad municipales, estatales y federales. Además, con el programa Carretera Segura, que establece puntos de vigilancia cada 15 km, la región volverá a ser un destino de paz.

La estrategia de seguridad del gobernador va de la mano con su compromiso de fortalecer la industria y el comercio en Chiapas, atrayendo mayores inversiones. La Nueva Era avanzará coordinadamente con los proyectos anunciados por la Federación y nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, que con la inauguración de los tramos 6 y 7 del Tren Maya el 15 de diciembre en Chetumal, ya comienzan a concretarse. Además, el Polo de Desarrollo en la Frontera Sur y el Corredor Industrial fortalecerán la economía, atraerán

inversión y generarán empleo tanto para el pueblo chiapaneco como para las personas en contexto de movilidad.

Invertir en educación, cultura y derechos digitales también es prioridad para el gobernador. Ejemplo de esto es el anuncio del proyecto conjunto con el Gobierno Federal de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Comitán, que iniciará con 8 carreras profesionales. También, la iniciativa “Conecta Chiapas”, para igualar el piso en inclusión tecnológica a adolescentes y jóvenes, demuestra que tenemos a un gobernador que actúa en el presente para dejar huella en el futuro.

Con compromiso y voluntad, seguirá abonando a la construcción del segundo piso de la 4T en Chiapas. Sepa, gobernador, que en la Cámara de Diputados tendrá una aliada para trabajar por el desarrollo, bienestar y felicidad de las y los chiapanecos.

Diputada Federal por Morena
@RosyUrbinaTap



Gabriela Jiménez Godoy

Diputada federal
@GabyJimenezMX



Uno de los rubros más importantes para el desarrollo del país es la seguridad pública, por lo que desde el inicio de la Cuarta Transformación se trabajó en revertir la tendencia en el crecimiento de homicidios y otros delitos de alto impacto como secuestro y robo de vehículos, con resultados positivos.

Con la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estableció cuatro ejes:

- Atención a las causas
- Consolidación de la Guardia Nacional

- Fortalecimiento de la inteligencia e investigación con la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia
- Coordinación con las entidades federativas

La coordinación parte de sumar las capacidades de fuerza, inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad, y de las entidades federativas para detener a generadores de violencia y disminuir los índices delictivos.

Las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar), la Guardia Nacional (GN), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) trabajan en sincronía, lo que ha permitido la detención de más de 6 mil personas por delitos de alto impacto, personas que ya no podrán afectar

Que siga la democracia COORDINACIÓN, INTELIGENCIA Y ACCIÓN POR UN MÉXICO MÁS SEGURO: PRIORIDAD DE CLAUDIA SHEINBAUM Y GARCÍA HARFUCH



la tranquilidad de las familias y comunidades en nuestro país.

ACCIONES OPERATIVAS

De acuerdo con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se aseguraron más de 3 mil armas de fuego y medio millón de cartuchos, y se realizaron 21 acciones operativas por parte de la Sedena, Semar, GN, FGR y SSPC, logrando aseguramientos históricos de droga, incluyendo el de fentanilo, y la detención de 30 generadores de violencia.

Asimismo, en Baja California, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Querétaro y Sinaloa, la Sedena y Semar, en coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia de la SSPC, han desarticulado y desmantelado 69 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas.

Como parte del compromiso del Poder Legislativo para atender la sensible demanda del pueblo de México de contar con herramientas para garantizar una respuesta efectiva y coordinada ante el crimen, el 30 de

septiembre de 2024 se publicó la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional para fortalecer las capacidades institucionales del Estado mexicano, para garantizar la seguridad ciudadana con el pleno goce de los derechos humanos.

RESULTADOS Y BIENESTAR

La reforma fortalece el marco constitucional al establecer que la investigación de los delitos no solo corresponderá al Ministerio Público, sino también a policías y Guardia Nacional.

Con estas acciones, se comprueba que la coordinación y el trabajo de inteligencia, la investigación y la suma de voluntades dan resultados en favor de la población, para impulsar su bienestar y seguir construyendo el segundo piso de la Cuarta Transformación.



MARGARITA ZAVALA

La Navidad y los misioneros

La historia de la Navidad es hermosa y profunda. Por eso, independientemente de la creencia religiosa que se tenga o se profese, es natural que una persona se detenga a ver un nacimiento o la representación de una pastorela. La ternura, la belleza y la sencillez del momento conmueven sin duda alguna.

Para quienes además tenemos fe, estos días de Adviento y Navidad son especialmente significativos. Nos ayudan no sólo a entender lo humano sino también lo divino; un sentido de trascendencia que nos debería invadir para comprender que sólo a través de darnos a los otros podremos realmente expresar nuestra fe; comprender el don que recibimos con la llegada de un Dios que se hace niño para quedarse entre nosotros para siempre. Este gran momento que San Lucas narra de la manera más sencilla. El Evangelista dice que "...le llegó a María el tiempo de dar a luz y tuvo a su hijo primogénito; lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre, porque no

hubo lugar para ellos en la posada". Dos líneas nada más para narrar el acontecimiento más importante de todos los tiempos.

Somos millones los mexicanos los que creemos esta historia con más o menos fe, pero la creemos. ¿Por qué? ¿Cómo es que hay pueblos completos que han hecho del nacimiento de Cristo la expresión comunitaria más significativa del año? La causa es que hace 500 años llegaron los primeros misioneros a nuestras tierras.

Después de los doce primeros, vinieron muchos más. En 1526 llegaron los Dominicos, también en número doce; fueron a Puebla, Oaxaca, Chiapas y Guatemala. En 1529, llegó otro contingente de franciscanos entre los que venía Bernardino de Sahagún. En 1533 llega la primera expedición agustiniana que se fue para Michoacán, así como para la zona Otomí en Querétaro y la Huasteca. Finalmente, los jesuitas llegarían en 1572.

Hace quinientos años llegaron los primeros misioneros a lo que des-



pués sería México y gracias a ellos conocemos la historia y la cultura prehispánica. En gran parte por ellos, en medio de tanta tragedia y violencia todavía nos detenemos en un nacimiento y lo admiramos por lo que significa para nuestro pueblo y nuestra historia. Era de esperarse que este gobierno no pusiera atención alguna en conmemorar este quinto aniversario. Sin embargo, no deja de sorprender que en nuestras escuelas e instituciones educativas, tanto públicas como privadas, poco se diera a conocer de este gran acontecimiento.

Independientemente de exigir al pueblo español una disculpa por los hechos acaecidos hace más de cinco siglos, debemos reflexionar sobre el he-

cho de que los mexicanos hemos sabido usar e incorporar a nuestra historia todos los sucesos que nos han marcado como pueblo y cultura; nos hemos reconocido con gran orgullo como la raza cósmica a la que aludió Vasconcelos y, como afirmaba Torres Bodet, hemos construido en lo glorioso de nuestro pasado nuestros sueños y futuro. En todo caso, si habremos de exigir dichas disculpas, agradezcamos también el gran andamiaje ideológico y cultural que aportaron a nuestra historia los misioneros a los que me he referido. Sin ellos México sería sin duda un país muy distinto, menos plural, menos humano. Mi gratitud hacia ellos y a los que los siguieron. Feliz Navidad. ●



LILIA AGUILAR GIL

El diminuto PAN

Pequeño, diminuto, chico, minúsculo, insignificante...así el Partido Acción Nacional en el estado de Chihuahua, bueno, en todo el país, pero por ahora nos ocupamos del estatal. El PAN actúa como en los años 70 's, donde negar los derechos humanos, la igualdad y la equidad, era lo "normal", donde apenas había 3 legisladoras en el Congreso y donde claramente los hombres se creían los dueños y señores. Hoy, tras 50 años, las cosas han cambiado, pero habrá que avisarle al diputado Olson y a su dirigente estatal que siguen con la misma mentalidad de hace 50 años.

Hechos: en días pasados, la diputada local del PT, Irlanda Márquez, presentó una iniciativa que propone reconocer plenamente el derecho al matrimonio igualitario, estableciendo la igualdad de derechos para todas las personas, sin importar su orientación sexual. Y es que, aunque actualmente las personas de la comunidad de la diversidad sexual pueden contraer matrimonio en Chihuahua mediante un decreto emitido por administraciones pasadas, es fundamental que esto quede asentado en las leyes del estado para garantizar la plena igualdad ante la ley.

La presentación de esta iniciativa contó con el apoyo de la diputada panista Nancy Frías, lo que ocasionó molestia del diputado Olson, conocido por ser un legislador antiderechos y conservador recalcitrante, de esos que niegan a las familias diversas, para quienes la orientación sexual es una aberración que atenta en contra de la "familia".



Pues este legislador manifestó su oposición, lo cual está en su derecho; en días pasados, dentro del edificio del Congreso, el legislador Olson agredió física y verbalmente a la compañera del PT, por lo que, en sesión del pleno, se hizo pública la agresión y posteriormente, se adelantó una denuncia por violencia política en razón de género ante las autoridades electorales, buscando que se le inhabilite políticamente, ya que una persona así no debería ocupar cargos públicos.

Qué ha hecho Daniela Álvarez, dirigente del PAN: no poner en duda siquiera la situación, respaldar al legislador y hasta decir: “lo que tú indiques, aquí estamos para respaldarte”. Habrase visto, ni siquiera ha ameritado investigar la situación, da por hecho que lo que dice el panista es verdad, vaya, la preocupación más grande de la dirigente era salir a asegurar que la diputada Frías no renunciaría a la bancada, lo demás francamente la tenía sin cuidado.

¿Hasta cuándo un partido va a seguir creyendo la versión de los agresores antes que la de las agredidas? Parece que de al menos otros 50 años, la situación es que es muy probable que ya no existan como instituto político, porque como quedó muy claro en las elecciones pasadas, cada vez menos personas votan por el PAN.

Lo que estamos pidiendo es que le den unas clases al legislador Olson sobre violencia política en contra de las mujeres, algo que de ninguna manera le sobra y sí que le hace mucha falta.

La pequeñez del PAN sigue sorprendiendo, su fin se acerca pues pertenecen a otro momento del país que ya no existe, su involución la pagarán con su propia extinción.



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



RICARDO MONREAL: REFORMA DEL INFONAVIT, PARA EL COMBATE A REDES DE CORRUPCIÓN; PAN: LA INICIATIVA, PONE EN RIESGO PATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES, 2.2 BILLONES DE PESOS

En receso legislativo que termina el próximo 31 de enero 2025, el asunto de la institución emblemática de los trabajadores, creación de Luis Echeverría Álvarez, permea, por su contenido, el cual, acusa la oposición, atenta contra el patrimonio y ahorro de los trabajadores.



La iniciativa, reiteramos, proyecto del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, que se encuentra en Cámara de Diputados, está con el estatus de Minuta; en colegisladora, se aprobó el ¡viernes 13!, fecha memorable para el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, porque en esa sesión, subió a tribuna su homólogo y correligionario, el senador,



Adán Augusto López Hernández, para acusar presuntos actos de corrupción en pasadas Legislatura.

Es decir, cuando el Senado estuvo bajo el liderazgo del político de Zacatecas.

Hoy, la reforma claudista, está en riesgo de irse a la congeladora, porque atenta contra los ahorros de trabajadores en el Infonavit, que ascienden aproximadamente, a 2.2 bdp, cual acusan los panistas en San Lázaro; de aprobarse el asunto en periodo ordinario o extraordinario de sesiones, esos recursos, seguramente, los incorporan a la política social.

Reiteramos, es la tercera parte del Presupuesto de Egresos de la Federación de este año.

Se oponen los empresarios, quienes acusan que no los tomaron en cuenta, cuando la institución tiene un sistema de mando tripartita; y los sindicatos, porque no los tomaron en cuenta y coinciden con opositores en que es un riesgo la reforma, porque es virtual decomiso de aquellos recursos que ahorran los trabajadores.

Lo que sea, pero está claro que la reforma, propicia confrontación entre legisladores del oficialismo, los adversarios, y su discurso político, así lo denota.

O cómo interpretar lo que acusan, señalan, defienden o ponderan, legisladores del poder en turno y sus contrarios.



La diputada panista, Noemí Berenice Luna Ayala, critica que la iniciativa que aprobó Morena y satélites en el Senado, representan para los trabajadores, un grave daño patrimonial, al perder sus ahorros para la adquisición de una vivienda digna.

El PAN, ofrece la paisana de Ricardo Monreal, está en contra del proyecto y exige Parlamento Abierto, para escuchar opinión de las partes con interés en el tema.

El rechazo también es de 23 centrales sindicales que acudirán a la Organización Internacional del Trabajo, para defenderse del despojo que pretende Morena, contexto en el que reitera apoyo y respaldo del PAN a los rabajadores, para defender sus ahorros y patrimonio.

“El régimen cuatrotero poco a poco despoja a las y los trabajadores de las bolsas de recursos que, con esfuerzo, conformaron para tener una pensión y vivienda dignas, como establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos”.

Con alusión al régimen del pasado reciente, a los emisarios del pasado, dirían los echeverristas, la diputada panista, observó:

“Primero, el gobierno morenista se robó 40 mil millones de pesos de las Afores de los adultos mayores de 70 años que no supieron cómo reclamar los ahorros de su vida laboral.

“Ahora (en el gobierno de Claudia Sheinbaum), van por 2.2 billones de pesos del Infonavit, que también son los ahorros de toda una vida de las y los trabajadores para adquirir una vivienda”.





“Morena, con la complicidad del Verde y PT, pretende apropiarse de los recursos de la Subcuenta de Vivienda del Infonavit, producto de las aportaciones de los sectores obrero y patronal”, acusa.

“No son recursos del gobierno, son propiedad de las y los trabajadores, que mes con mes, aportan al fondo para integrar un monto que, llegado el momento, les permitirá solicitar un crédito para la compra de un inmueble que se convertirá en el hogar de sus familias”, puntualiza.

Morena y satélites, añade, aprobaron reformas a leyes del Infonavit y Federal del Trabajo, e hicieron cambios en los artículos 17, 18 bis, 25 bis, 66 y 42 de la primera legislación y terminan con el sistema tripartita, que se integra en partes iguales por los sectores gubernamental, obrero y patronal. Con la reforma, permiten que el gobierno tenga mayoría en Comités de Vigilancia, Auditoría y Transparencia.

Es decir, posiciona la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, de cumplirse el proceso legislativo a la reforma, en el Infonavit, ya no cuenta la opinión de los trabajadores ni de los empleadores y no habrá quien supervise y transparente el gasto de recursos y el desarrollo de los proyectos.

Además, eliminaron la presidencia rotativa del Instituto, para imponer una permanente, que encabeza el director general y le dieron derecho de veto.

Tajante, advierte:

El uso de los ahorros de vivienda, quedará en manos del director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, quien, en el pasado reciente, como director general de Pemex, llevó a la quiebra la otrora empresa orgullo de México, Pemex; bajo su administración, Pemex Refinación, perdió 900 mil mdp. ¡Y será él, quien administre fondos de la Subcuenta de Vivienda!

“Y lo más preocupante, el Infonavit deja de ser administrador de los recursos para convertirse en constructor de vivienda, mediante la creación de una



empresa filial, que será la que disponga de los ahorros de los trabajadores y determinará a discreción en qué y cómo se gastan”, sin tener área que vigile ello, concluye la representante popular de Zacatecas.

Su adversario, el diputado Ricardo Monreal, justifica la reforma y ofrece analizar los 36 artículos en Ley del Infonavit y 7, en Ley Federal del Trabajo.

Por ello, expone en mensaje que publicó en redes sociales el político zacatecano, decidieron una “pausa” al asunto, y llevar a cabo el análisis de la reforma, toda vez que es fundamental para Morena, un asunto que se propone la presidenta, Claudia Sheinbaum.

El también presidente en Junta de Organización Política, pondera que la iniciativa, establece arrendamiento social, compromiso de campaña de la actual titular del Poder Ejecutivo Federal.

Lo que intenta la Presidenta, añade, “es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado”.

Cualquier ciudadano que se interese en la reforma, exhorta el diputado federal, puede consultar la página ricardomonrealavila.com, donde incluso, hay un cuadro comparativo entre la actual ley y la propuesta claudista.

La verdad, no creemos que los empresarios apoyen el proyecto, ni las centrales sindicales del país.

Hasta el momento, no se escucha la voz del ingeniero Carlos Slim, en el asunto. Su opinión, sería la brújula para conocer el destino de la iniciativa.

¡Cuidado!



EN EL CHACALEO



Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del PRI en San Lázaro, coincide en que reforma a Ley del Infonavit, pone en riesgo ahorros de los trabajadores y evidencia que el gobierno federal, necesita de recursos y busca controlar una bolsa de 2.4 bdp. El legislador opositor, exhorta

a sindicatos y patrones, manifestarse y salir a la calle en defensa del patrimonio de los trabajadores... Se necesita un debate nacional, resalta, porque son millones de trabajadores a quienes se les tiene que informar qué va a pasar con sus recursos. 2.4 bdp, los cuales, afirma, no son recursos de todos los mexicanos, es solo de los trabajadores... “La reforma, va a permitir que haya más representantes del gobierno y una disparidad en los comités de vigilancia, de transparencia y de auditoría, que son los encargados de hacer las cosas y es ahí donde se va a apoyar para quedarse con las cuentas”... ¡Zas!... El diputado Federico Döring Casar, tiene un doble lenguaje o es su bipolaridad política, lo que sea, pero el caso es que, cuando sube la tribuna de San Lázaro, vomita y despotrica en contra del oficialismo y su ídolo eterno, pero en los hechos, pareciera que mantiene ciega obediencia con el oficialismo que tanto critica... O cómo interpretar esa plática que sostuvo con el “cuentacuentos” -así bautizó el diputado Germán Martínez Cázares, al productor de esas historias, Epigmenio Ibarra-, el jueves pasado, por la mañana, en una de las puertas de Palacio Nacional, en la cual, el panista, se vio zalamero con el propagandista del régimen, al decirle: “no, yo te admiro...”... El productor de telenovelas, que eso es lo que sabe hacer,



alcanzó a escuchar a una ciudadana que le reclamó, devuelva los 150 mdp que le otorgó el régimen del pasado reciente, supuestamente, para programas oficiales... Y creíamos que Federico Döring, era en verdad, un político de oposición, pero no, solamente ejerce bipolaridad política... Como en el gobierno federal, el titular de Economía, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, quien simula, que ordenan confiscar mercancías chinas -como los productos obsoletos de ese origen-, pero en los hechos, permiten e impulsan que venezolanos y cubanos, vendan esos productos en todo el primer cuadro CDMX... ¡Caramba!... ¿A poco Ebrard cree que va dormir al gobierno de Estados Unidos, el que, de manera virtual ya ejerce el poder, por lo menos, contra México, el del político republicano, Donald Trump?... Próximo 6 de enero, se cumplen 110 años de Ley Agraria, que expidió don Venustiano Carranza esa fecha de 1915 y con ella, dio inicio el reparto agrario... Se ignora, si la agenda de la Presidente, Claudia Sheinbaum, contempla acudir ese día, al Puerto de Veracruz, para celebrar el aniversario... Con esa Ley, Venustiano Carranza, se reivindicaba con los campesinos; fue hecha, fundamentalmente, por don Luis Cabrera, quien dos años después, 1917, fue diputado Constituyente y participó de manera activa en redacción del artículo 27 en nuestra Ley de leyes que nos legaron Constituyentes del 17, y se inspiró en esa Ley Agraria de 1915... Reitera y reitera y lo vuelve a reiterar, Donald Trump, que, una vez llegue al poder, Estados Unidos, declara a cárteles del narcotráfico, como terroristas, con lo cual -de por sí-, prácticamente tendrán los de la DEA, más injerencia en nuestro país... ¡Cuidado!... “No aceptamos injerencismos en nuestro país”, replicó de inmediato, o sea, ayer mismo, la Presidente de México... ¡Que así sea!... La clase política de este país, del oficialismo y oposición, se hacen una pregunta: “¿asistirá Claudia Sheinbaum al evento de toma de posesión de Trump, el 20 de enero en Washington?... Hasta hoy, de manera formal, no trasciende si ya recibió el gobierno de nuestro país, la anhelada invitación... En la más reciente comunicación telefónica que, Trump y la Presidente mexicana, sostuvieron, ella dijo que el



magnate republicano la invitó, pero ello, no es invitación formal... Ayer, Presidente de la República, estuvo en Mazatlán, Sinaloa y no en Culiacán, lo que de inmediato, levantó severas críticas en la entidad, más en la capital sinaloense... ¡Cuidado!... Que un asunto que no supo llevar con la atención que merecía, “eqyf”, no la salpique ni tenga ella por qué pagar los platos rotos... En este caso, se requiere oficio, sensibilidad, visión de futuro e inteligencia, además de sabiduría... Operación “Enjambre” en el Estado de México, mantiene en el terror a algunos alcaldes por no hacer su tarea en el combate a lo que más exigen y demandan los mexiquenses: paz y seguridad pública... La gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, pareciera, da manotazo en esa política pública... ¡Vaya!... Fin de año, semanas, días, de armonía, amor, paz y regocijo espiritual, para repartir entre nuestros más cercanos, con la emoción y el corazón por esos festejos... Nos leemos próximo lunes 13 de enero... A la clase política de este país, amigos y colaboradores que enaltecen esta columna, cuyo trabajo se refleja en sus líneas; a lectores de Los Tres Poderes, que nos honran y distinguen con su lectura, deseamos una ¡Feliz Navidad! ¡Y un maravilloso Año Nuevo!... Que el 2025, sea de éxito, salud y vida, para todos, en un país, libre de violencia y delincuencia, con la ruta del progreso, paz y bienestar para todos los mexicanos... ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@hotmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... X: @JuanLopezMiguel... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...



Fuera del aire

PAOLA ROJAS

La deuda con las mujeres

El Congreso aprobó la semana pasada las leyes secundarias, para garantizar una paridad de género sustantiva y una vida libre de violencia para las mujeres. Si bien los legisladores han aprobado muchas cosas en las semanas recientes, este caso es distinto. No se trata de pendientes heredados de la administración anterior, si no que fue la presidenta Claudia Sheinbaum quien propuso estas reformas.

Con estas leyes, el Estado impulsará las políticas públicas necesarias para terminar con las desigualdades que históricamente han afectado a las mujeres. Con ellas también ampliará sus facultades para prevenir la violencia de género y tratar de erradicarla.

La titular de la recién creada Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, me dijo en entrevista que estas reformas “plantean que el Estado asuma un doble compromiso con las mujeres. Por un lado, fomentar la igualdad para que en toda la política pública exista perspectiva de género y, por otro lado, fortalecer el sistema de procuración de justicia de seguridad pública.”

Uno de los objetivos de estos cambios legislativos es eliminar la brecha salarial. Si una mujer gana menos que un hombre por hacer el mismo trabajo en las mismas condiciones, podrá acudir a las au-



toridades para denunciar esta disparidad. La ley sancionará al empleador y lo obligará a corregir.

Para los casos de violencia intrafamiliar, la reforma plantea que será el agresor quien tendrá que salir de casa. Casi siempre es la mujer víctima de violencia quien huye junto con los hijos. Ahora tendrá por ley el derecho a permanecer en el hogar y será obligación del Estado encargarse de que se vaya quien ejerce violencia.

Tenemos a una mujer con la intención de gobernar con perspectiva de género.

Mucho de lo planteado en estas reformas será difícil de ejecutar en la realidad. Construir una sociedad más paritaria y armónica requiere de cambios culturales, educativos, familiares y sociales muy profundos. Empujar esas modificaciones requiere de mucho tiempo. Pero los procesos se aceleran con reformas como ésta, de la mano de una verdadera voluntad política de hacer una diferencia.

Un gran paso en este sentido es la creación del Sistema Nacional de Cuidados. Las madres trabajadoras, que resultaron tan afectadas con la desaparición de las Estancias Infantiles, ahora contarán con los CECI (Centros de Educación y Cuidado Infantil). Se trata de la nueva etapa de guarderías del IMSS, que pueden llamarse como sea, pero lo importante es que le devuelven ese derecho a las mujeres que lo habían perdido.

Su creación se dará de forma progresiva. Las primeras beneficiarias serán las jornaleras agrícolas y las trabajadoras de las maquilas en Ciudad Juárez, Chihuahua. Para esas mujeres será un apoyo crucial. La mayoría son jefas de familia, y solas tienen que ser tanto cuidadoras como proveedoras económicas.



Estos cambios son alentadores. Nos permiten ver que tenemos a una mujer en la presidencia del país con la intención de gobernar con perspectiva de género. Toca alinear a todos los actores políticos, a la sociedad civil organizada y a la iniciativa privada con esa misma intención. Hay una deuda histórica con las mujeres mexicanas. Es tiempo de empezar a saldarla. ●

[@PaolaRojas](#)



CIUDAD PERDIDA

Infonavit: dar con los corruptos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

S E DIGA LO que se diga dentro y fuera del gobierno, lo que se presentó en la conferencia de la presidenta Sheinbaum sobre el Infonavit fue el instrumento más acabado, cuando menos hasta ahora, de las intenciones de los dueños del neoliberalismo en México.

LA CLOACA QUE se destapó requiere de un análisis muy serio de lo que sucede en ciertos niveles del poder y debe involucrar a todos los componentes del manejo de las decisiones de gobierno.

LAS PRUEBAS SON contundentes y en todas los trabajadores terminaban perdiendo. Era, o es, no me queda claro, el *summum*, la cúspide del aparato de corrupción que azotó al país durante tres décadas.

EL DISEÑO ESTRUCTURAL del aparato de poder en la institución dejaba fuera de las decisiones oficiales a los directores del organismo y la impunidad corría de lado a lado. No queremos decir con esto que los personajes que estuvieron a la cabeza del Infonavit fueran culpables de algo ni tampoco podemos hablar de absoluta inocencia, no, a lo más que llegamos es a pedir que se investigue a fondo y se establezcan los parámetros de justicia que exigen los hechos que se juzguen delictivos.

POR ESO NOS extrañó que se abriera esa caja de Pandora sin tener a la mano las órdenes de aprehensión de los culpables de cometer, por ejemplo, fraude en contra de los trabajadores.

LAS FORMAS DE eludir la justicia, esa red de protección que se creó en el sistema de justicia para cubrir de impunidad a quienes han violado la ley —todos, o casi todos en el organismo—, podrían ser aprovechadas para impedir, una vez más, que se actúe en bien de las víctimas de la ambición y la voracidad del cártel del Infonavit.

LA DENUNCIA PUDO haber causado, nada es nos ha informado, que muchos delincuentes hayan tomado la chequera y desaparecido de los lugares donde los podía localizar la justicia.

OJALÁ NO FUERA el caso, pero son tantos; están dentro y fuera de la instancia. Hay notarios, bufetes de abogados, empresas constructoras, miembros y líderes de sindicatos, funcionarios de casi todos los rangos, familiares y amigos de ellos, tantos y con tantas denuncias que se requerirá de un verdadero operativo para detener a todos los involucrados.

ASÍ PUES, HOY es necesario demandar nombres de empresas y personas, pero ya. Si la autoridad se lanzó a abrir la caja, debe decirnos dónde están y quiénes son los culpables.

MAL LA PASARÍA el gobierno de la presidenta Sheinbaum si no hay resultados de la denuncia, y ya se están tardando. Esto porque, si no se tienen los pelos de la burra en la mano y se presenta a los culpables, lo dicho en la mañana sonará a burla imperdonable a la angustia y el dolor sufrido por las víctimas de las atrocidades cometidas por la sociedad delictuosa del Infonavit.

¿QUÉ FUE LO que animó a la Presidenta a destapar la cloaca? A Claudia Sheinbaum no se le van detalles, así que lo más probable es que ya se tenga un plan para lograr la justicia que requiere la institución a gritos, y nos parece que la reforma que se propone ahora le queda muy corta al problema, así que hay que esperar los resultados de la investigación que realiza ahora.

TAL VEZ EL Infonavit, con todos sus males, ya no sea salvable y tenga que desaparecer, y si eso es lo que corresponde, algo que permita a los trabajadores obtener un techo en condiciones de honestidad tendrá que crearse. ¿Ese es el camino?

De pasadita

CONDADOS CARGADOS la señora Alcalde llegará a la Fiscalía de la Ciudad de México y ha jurado, con eso estamos de acuerdo, ser independiente de, por ejemplo, la Presidencia de la República o la Jefatura de Gobierno, lo que no nos ha dicho es si se zafará de las cadenas que le ha impuesto el clan de su familia ligado a los Batres o si seguirá obediente a la *tribu*. De eso, ni pío.

cd_perdida@jornada.com.mx



NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
 @Viri_Rios
 @ViriRiosC



Infonavit: construir sí, pero no así

Hace unos días se anunció una reforma que otorgará al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) la facultad de construir vivienda. El objetivo es edificar un millón de viviendas sociales, una medida urgente para contener el aumento de precios en el sector.

Esta reforma ha generado críticas y la propagación de noticias falsas. Una de las más infundadas es la afirmación de que los trabajadores perderán sus ahorros porque el Infonavit se los robará. Esto es falso. La reforma no modifica el manejo de los recursos del instituto; únicamente amplía sus facultades para construir viviendas, además de otorgar créditos.

Apoyo la idea de que el Infonavit construya viviendas. Sin embargo, considero que la reforma requiere ajustes en tres aspectos clave para garantizar transparencia y prevenir la corrupción.

Primero, en materia de gobierno corporativo. La propuesta actual incluye un aumento en la representación gubernamental en los comités de vigilancia y auditoría, lo que desequilibra la relación tripartita entre el gobierno, los sindicatos y los patrones. Morena justifica esta medida señalando que los representantes sindicales y patronales actúan como una “mafia” que utiliza el poder para intereses privados.

Aunque contamos con evidencia sobre actos de corrupción de algunos representantes, alterar la proporcionalidad de las partes no es la solución. Si existen problemas individuales, la reforma debería enfocarse en sustituir a dichos representantes, no en concentrar el poder en una sola parte. De lo contrario, esta discrecionalidad podría agravar los problemas de corrupción.

Segundo, es necesario establecer criterios claros para la construcción y la subcontratación. La reforma no define con precisión cuándo el Infonavit construirá directamente y cuándo podrá subcontratar a empresas privadas. Esta ambigüedad abre la puerta a decisiones discrecionales que podrían favorecer el influentismo.

Cabe recordar que, en los años setenta, cuando el Infonavit construyó directamente, estas prácticas convirtieron la construcción pública en un negocio privado controlado por algunos sindicatos.

Finalmente, es necesario mantener al Infonavit bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La reforma excluye al Infonavit de rendirle cuentas a la CNBV, a pesar de que, en la práctica, el Infonavit opera como una entidad financiera. Esta exclusión podría generar riesgos importantes a futuro porque, si bien el Infonavit seguirá rindiendo cuentas al Congreso y a la Secretaría de Hacienda, estas instituciones carecen de las capacidades regulatorias especializadas de la CNBV.

Hay una realidad: México enfrenta una crisis de vivienda, y el sector privado no tiene incentivos para construir vivienda social debido a su baja rentabilidad. En este contexto, es razonable que el Estado intervenga para suplir esa carencia, construyendo viviendas para los trabajadores con un enfoque en el beneficio público más allá de la ganancia económica.

No obstante, para que esta intervención sea eficaz, deben implementarse mecanismos sólidos contra la corrupción. En su forma actual, la reforma promovida por Morena carece de los candados necesarios para garantizar una gestión transparente y equitativa. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.



Del primer trimestre

LEÓN BENDESKY

No existen los gobiernos perfectos. Tampoco existe la verdad completa. La pretensión de ser lo primero y de cumplir con lo segundo es vana y, finalmente, contraproducente. Eso es lo que delinea la actividad en el entorno público; es marca de toda experiencia política.

A escasos tres meses del gobierno de la presidenta Sheinbaum se destaca un gran fraude en el Infonavit. Según lo describió el nuevo director del instituto, una red de corrupción propició la venta múltiple de viviendas que afectó a miles de trabajadores en 21 entidades federativas. Dijo: “Se detectaron 12 mil créditos sobre mil 400 viviendas, lo que significa que éstas se vendieron hasta cuatro veces por año cada una”. Se cobraba a los trabajadores “hasta 40 por ciento de sus ahorros, por lo que se calcula que el fraude asciende a mil millones de pesos”. Denunció que la Comisión de Vigilancia y el Comité de Auditoría no hicieron nada. La comisión debe vigilar que los órganos del instituto actúen conforme a la normatividad aplicable y con apego —aquí *contrario sensu*— al Código de Ética del instituto. El comité

propone lineamientos de control interno, aprueba manuales de operación y supervisa la auditoría externa, lo que evidentemente no hacía. Ambos son órganos tripartitos desde que se fundó el instituto, en 1972, lo que significa una representación equitativa y una responsabilidad conjunta del gobierno, los sindicatos de trabajadores y el sector empresarial (Concamín, Concanaco y Coparmex). ¿Y nadie sabía nada? Tal cosa es impensable y difícil de creer.

Ahora es el nuevo gobierno el que destapa el fraude, cuando durante todo el sexenio anterior se insistía en el combate a la corrupción y llegó a afirmarse que tal cosa ya no existía en el país. Ventilar hoy esta cuestión es destacable. El asunto es si cambiar la ley, como ahora se propone, asegurará por sí mismo prevenir los fraudes e instaurar buenas prácticas. En el caso de Segalmex, que se reconoció como un caso de corrupción, las pautas de la estafa y las responsabilidades de los funcionarios involucrados no se han aclarado suficientemente.

Otro asunto que debe ponerse de relieve es el relacionado con la enorme escala de la inseguridad pública y la violencia que existe en el país. El gobierno, según parece, ha empezado a reconocer de modo más abierto la naturaleza y escala de la situación y a modificar las

pautas que prevalecieron en el sexenio anterior y su insuficiencia. Así lo apunta cuando menos la actividad del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Por su parte, la Secretaría de Gobernación ha definido 10 municipios prioritarios para seguir la incidencia de los programas sociales sobre la inseguridad. Parece un paso demasiado tímido para el tamaño del conflicto y del país, pero tal vez muestre, tardíamente sin duda, que la manera de enfrentar el problema tiene que ser cuestionada radicalmente. Habrá que ver hasta dónde está dispuesto a llegar el gobierno y cuál es la capacidad real de contención. Por ahora esto es una incógnita.

La relación con el próximo gobierno en Estados Unidos es un factor que repercute de modo relevante sobre la gestión interna en materia de seguridad. Ya lo ha planteado Trump explícitamente y pronto se verá cuál es el plan al respecto. La relación bilateral es multiforme, como se sabe: está asociada íntimamente con el asunto del fentanilo y la violencia relacionada con las drogas; se extiende a las cuestiones relacionadas con la migración, el comercio y las inversiones.

México juega el juego de Estados Unidos; ésta es la condición que fija el entorno geopolítico del país en una



etapa que marca ya redefiniciones significativas a escala mundial y anticipa otras más de índole radical. La situación contrasta de modo significativo con el caso de Brasil y la manera en la que se mueve en el entorno global con un protagonismo muy visible. El anterior gobierno en México acrecentó de facto el aislamiento y, en cierta medida, arrinconó al país en una suerte de provincianismo injustificado. La presidenta acudió a la Cumbre del G-20, precisamente en Brasil en noviembre pasado, con otra disposición en principio frente a la diplomacia y las relaciones internacionales. Es apenas un guiño.

El gobierno se ha planteado de modo explícito como la continuación del proceso iniciado en 2018 y que se autodefinió como la Cuarta Transformación. La expresión de la hoy Presidenta ha sido clara: su gobierno sería el segundo piso de la 4T. Pero en el acelerado proceso de transformación interno que se ha impuesto y las cuestiones que están en marcha hay situaciones que exigen revisión, ajustes y, también, nuevas maneras de enfrentar las tareas del gobierno. El proceso social es dinámico y no depende sólo de lo que el gobierno y el enrevesado partido Morena decidan imponer. La situación interna y el ambiente internacional así lo exigen.



Los cien días



Por Alberto Aguirre

La Presidenta tiene niveles de aprobación similares a los de AMLO. Pero el regreso de Trump, la violencia y las internas de Morena plantean grandes desafíos.

[22/12/2024]

Claudia Sheinbaum cumplirá sus primeros 100 días en Palacio Nacional justo después de que la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión cerrase su primer periodo ordinario, con un cúmulo de pendientes que, por las pugnas interparlamentarias, han dejado trunco el Plan C de López Obrador.

El equipo económico del gabinete presidencial, en atención a las instrucciones superiores, apura los preparativos para atenuar la sacudida que -parece inevitable- ocurrirá cuando Donald Trump regrese a la Casa Blanca, mientras que otro sector minoritario secunda la narrativa construida en el Salón Tesorería para justificar el rediseño orgánico del aparato burocrático -concentrado en la extinción de los entes autónomos- y el agandalle en el INFONAVIT.

La *elite* morenista cierra el 2024 enfrascada en discusiones bizantinas que evaden los agobios de la ciudadanía y fracasan en el ocultamiento de las profundas diferencias entre distintas facciones oficialistas. Y como ocurrió a mediados del sexenio peñista, la inseguridad, junto con la violencia atribuida a las organizaciones criminales, se impuso como la principal preocupación en el humor social, por encima de la marcha de la economía o los temas migratorios.

[Los cien días](#)


**GERARDO
RODRÍGUEZ**

CUARTO DE GUERRA

#OPINIÓN

AÑUARIO SEGURIDAD MÉXICO 2024

Guardia Nacional. Se establece como la cuarta fuerza armada permanente y se adscribe a la Sedena

E

l 2024 termina con buenas noticias en materia de consolidación de las instituciones de seguridad de México. Por supuesto, hay lamentables eventos que se guardarán en la crónica de este año que ter-

mina. Hagamos un recuento.

1. Nuevo gabinete. La doctora **Claudia Sheinbaum** nombró a un potente y experimentado equipo de seguridad coordinado por **Omar García Harfuch**. Destacan los perfiles de los secretarios de **Defensa** y **Marina**, el general **Ricardo Trevilla Trejo** y el almirante **Raymundo Pedro Morales**. También sobresale la designación de **Rosa Icela Rodríguez** en **Gobernación** para la coordinación con los estados.

2. Ajuste de la estrategia. Los nombramientos y reformas legales, así como la coordinación del gabinete de Seguridad apuntan a un ajuste. Las bases de este modelo apuntan a fortalecer la coordinación intergubernamental en el gabinete, aumentar la coordinación con autoridades locales, promover la inteligencia e investigación de los delitos y promover políticas de prevención.

3. Reforma constitucional. Se reconoce a nivel constitucional al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. A la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se le da la facultad de coordinar y dirigir la estrategia de seguridad. También se le otorga la facultad al Congreso para legislar en materia de seguridad interior, esto permitirá llenar un vacío legal, funcional y conceptual.

**Hagamos un
recuento de
los hechos
positivos y
negativos**

4. Guardia Nacional. Se establece como la cuarta fuerza armada permanente y se adscribe a la Secretaría de la Defensa. Lo anterior garantiza que se homologuen los mismos derechos del ISSFAM y obligaciones que los militares en activo.

5. Operativo Enjambre. Esta operación conjunta entre autoridades de seguridad, investigación y judicial del gobierno federal y del **Edomex** derivó en la captura y puesta a disposición de políticos y elementos de seguridad municipales.

6. Violencia en Sinaloa. La conjunción del rompimiento del pacto político-criminal, la fractura del *Cártel de Sinaloa* y la falta de cooperación en la captura/entrega de **Ismael El Mayo Zambada** a autoridades de EU derivó en la peor crisis de inseguridad y violencia.

7. Violencia política. Se registraron cerca de 600 actos de violencia en los que se calculan más de 190 asesinatos vinculados al proceso electoral; 29 eran aspirantes o candidatos. La violencia se centró en el ámbito municipal, más del 80% de las víctimas mortales.

Agenda estratégica: Concluyeron otras tres reuniones de trabajo del canciller **Juan Ramón de la Fuente** con los cónsules de la frontera en **El Paso**, en **Chicago** y en **Los Ángeles**. Cada consulado diseña su propia estrategia porque los riesgos son diferentes y se ajusta a la estrategia general diseñada desde Cancillería, para enfrentar el riesgo de las deportaciones masivas y protección de connacionales.



2030 y la estrategia de la ultraderecha

ALONSO ROMERO

¿Qué tienen en común Donald Trump, Jair Bolsonaro, Javier Milei y Volodymir Zelensky? Todos llegaron al poder utilizando tácticas similares con un discurso de *outsider* sin tener realmente una base política que los respaldara. La prensa les dio cobertura masiva, lograron “encantar” a los empresarios; los organismos internacionales, bancos de inversión y calificadoras auguraron un futuro prometedor si llegaban a la presidencia de sus países. Pero, ¿cómo se puede llegar al poder de un país como Estados Unidos, Brasil, Argentina o Ucrania sin tener base política? ¿Realmente eran *outsiders*?

La respuesta es no, no lo eran, pero fueron cultivando ese mito hasta que lograron construir una narrativa que les funcionó. Principalmente se apoyaron en la decepción que la gente tiene con la democracia derivada de la falta de resultados que ha tenido con la mayoría de la población, en especial desde el neoliberalismo. La desigualdad económica, el empobrecimiento sistemático de las personas y la sensación de que “nada cambia” fueron parte del combustible que los llevó al poder. Lo primero es que los medios corporativos comienzan a transmitir la idea de que “todos los partidos políticos son iguales, nada cambia y no logran hacer nada por la gente”. Esto al mismo tiempo que los medios (sus dueños) favorecen un sistema donde ningún candidato logre la fuerza necesaria para realmente implementar cambios. Hacen llamados al voto útil y pretenden presentar a la población únicamente dos opciones. A final de cuentas, no tienen que ganar, sólo deben lograr que aquellos que no les favorezcan no logren mayorías necesarias

para implementar cambios de verdad. ¿Les suena la moratoria constitucional del *Prian* o el llamado al voto útil para impedir las mayorías de Morena en ambas cámaras?

Una vez que logran dicho objetivo, viene fabricar un candidato. Ninguno de los cuatro era desconocido en su país. Trump había estado jugando con la idea de lanzarse a la presidencia desde los 90, era extremadamente conocido dentro de la cultura pop estadounidense, fundó su universidad y siempre estuvo en el ojo del huracán por los constantes problemas legales/financieros de sus empresas. Zelensky era un actor muy reconocido que había realizado un muy exitoso programa donde su personaje llegaba a la presidencia siendo un *outsider*. Milei forma parte del Foro Económico Mundial y era invitado a participar regularmente. Su discurso libertario llegó a la población porque los medios lo impulsaron. Bolsonaro había sido alcalde y senador en Brasil y era conocido por ser ultraderechista. Lo que todos tenían en común era el apoyo de dos redes: Atlas Network, que apoya gobiernos y movimientos de ultraderecha en el mundo y en especial en Latinoamérica, y la Conferencia Conservadora de Acción Política (CPAC) que promueven el avance de la ultraderecha en el mundo.

Cuando escogen al candidato, viene el discurso antisistema estridente. Se trata de decir las mayores locuras posibles, conseguir la mayor atención e insultar lo más posible al gobierno y cualquiera que esté en contra de lo que se dice. Esa es una característica esencial, recordemos lo que Trump ha dicho en cada campaña, desde insultar migrantes hasta decir que “podría matar a alguien en la quinta avenida y no le pasaría nada”. Misteriosamente todos los candidatos logran la aprobación y apoyo de empresarios y organismos internacionales a pesar de que una y otra vez repiten que irán contra ellos y que



velarán por el interés de la gente.

Todo esto puede parecernos muy lejano, pero en México el plan está en marcha y los objetivos claros. Primero 2027, en la elección intermedia de diputados, la meta de los movimientos de ultraderecha será impedir la mayoría de Morena. Se unirán al PAN, movimientos como México Republicano (filial del Partido Republicano de Estados Unidos) y grupos empresariales. Lo logren o no, el plan para 2030 se mantendrá. Los candidatos son dos y está cada vez más claro: un empresario y un actor, cada uno con diversos apoyos, pero ambos como parte del mismo movimiento.

Desde 2018, Roberto Salinas, primo de Ricardo Salinas (el candidato empresario) es el director ejecutivo de Atlas Network en México. En noviembre, su primo fue conferencista del evento de CPAC, donde también participaron Milei y Trump. Por otro lado, Eduardo Verástegui, cercanísimo a Donald Trump, al Partido Republicano y quien ha anunciado la creación de un nuevo partido político en México. Poco a poco van a repetir todos los discursos que han funcionado en otros países y las calificadoras, centros de pensamiento, ONG y organismos internacionales van a apoyar todas las propuestas que harán estos dos posibles candidatos de aquí a 2030, que serán menores impuestos para los empresarios (incentivos), reducción del Estado, acabar con programas sociales, privatizar la educación, salud y el sector energético, desregular y crear órganos especializados dirigidos por "ciudadanos" (quienes realmente son ex trabajadores de las empresas a las que supuestamente regularán).

La hoja de ruta es clara, la advertencia está ahí y es una estrategia ya probada en muchos países. Sería un error en México subestimar toda la maquinaria que está detrás de la ultraderecha mundial, podría costarnos el país.

X: @aloyub

“

Se trata de decir la mayor cantidad de locuras posibles para conseguir mucha atención e insultar lo más que se pueda al gobierno



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

MEJOR NO LES PUDO IR

Por lo menos en los próximos tres años vamos a seguir bajo la idea de que para la clase gobernante las cosas van muy bien y para los críticos, oposición y miradas diferentes las cosas no son como apunta la narrativa oficial.

Mencionamos tres años, porque a mediados del 27 tendremos elecciones en diputados, lo cual podría llevar a una correlación de fuerzas con cercanía a los equilibrios, por ahora no se ve cómo eso pueda pasar.

Lo que esperan los opositores son los errores del Gobierno o que la ciudadanía, mayoritariamente morenista, cambie de parecer. Bajo los actuales escenarios la probabilidad es por mucho más alta de que Morena conserve la mayoría y se siga consolidando.

Este 2024 es el año de la consolidación del proyecto de López Obrador. Quienes gobiernan se asumen como parte del proceso de la continuidad de lo que el tabasqueño hizo y deshizo en su sexenio. No cabe la crítica ni cabe el más mínimo señalamiento a lo que se ha hecho hasta ahora.

La Presidenta ha tratado de darle giros a los proyectos del tabasqueño. Si bien lo sigue de manera puntual, ella sabe que hay muchas circunstancias a las cuales se les tiene que dar un giro, porque están resultando en los hechos inoperantes.

Uno de los asuntos en los cuales se puede asumir aquello de que hay que tragar sapos es el nombramiento para un segundo periodo de Rosario Piedra al frente de la CNDH, quien presidía la comisión y sigue estando en ella por decisión o "sugerencia" del expresidente. El tema adquiere importancia, porque en el camino la Presidenta cambió de opinión, o tuvo que cambiar, debido a que siendo la candidata con menos merecimientos acabaron por nombrarla en las cámaras sin el más mínimo recato. Se habrán generado fuertes debates al interior de la mayoría, pero al final todos y todas, con excepción de Javier Corral, votaron en favor de la candidata sin merecimientos.

Nos detenemos en este tema, porque refleja el talante bajo el cual se mueve la mayoría. Ha sido una constante en el pasado sexenio y en lo que va de éste, no se puede disentir en las propuestas que dejó López Obrador.

Las cosas no van a cambiar. Van a seguir en el voy derecho y no me quito hasta que quien los quite sea la ciudadanía, lo cual se ve francamente remoto. Lo delicado de la coyuntura es que no se abre la posibilidad de intercambio de opiniones que permitan en la gobernabilidad moverse por derroteros que podrían ser útiles y positivos para el desarrollo del país.

Este 2024, a querer o no, Morena ya tiene una parte importante construida de lo que llaman el segundo piso de la 4T. Van a pelear los estados que hoy no gobiernan con enormes posibilidades de ganar. A esto sumemos que un sector de la oposición se ve hoy más cerca de Morena que de los partidos en que militan.

Van a encontrando "singulares salidas" a sus perspectivas, sin importar que sean genuinas o no. Van buscando acomodarse lo que coloca los escenarios aún más complicados para el pensamiento diferente.

No es casual que al interior de la mayoría a menudo se haga ver que si en algún momento necesitaban un voto más para aprobar las reformas en muy poco tiempo ya no lo necesitarán, debido a que tienen información de que muchos integrantes de la oposición se integrarán a Morena como va de hecho sucediendo a cuentagotas, pero de manera consistente.

2024 es el año del fortalecimiento del proyecto de López Obrador. El triunfo de Claudia Sheinbaum es el triunfo del expresidente, sin dudar que la Presidenta pueda tomar caminos propios. No hay manera de pensar, como ingenuamente se plantea, que pudiera romper con el pasado. Ella es el pasado, el presente y el futuro del proyecto del tabasqueño.

No les pudo ir mejor en el 2024 de lo que les fue.

RESQUICIOS.

Si no era en un cargo era en otro o en otro. Ésta es la ruta que siguió la próxima fiscal de la CDMX. ¿Qué hubiera pasado si la hermana del presidente del PRI o el PAN fuera nombrada fiscal? No es un asunto de capacidad, son principios.

NO HAY MANERA de pensar, como ingenuamente se plantea, que pudiera romper con el pasado. Ella es el pasado, el presente y el futuro del proyecto del tabasqueño. No les pudo ir mejor en el 2024 de lo que les fue



JUSTA MEDIANÍA



EL GRAN RETO

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

México enfrenta un gran reto: 2025. Vivimos los primeros meses del Gobierno de la primera mujer Presidenta en nuestro país. Que Claudia Sheinbaum sea mi presidenta me produce un enorme orgullo; justamente por estrenarse como mujer al encabezar nuestro gobierno, y a la vez por el extraordinario perfil y trayectoria que le caracteriza.

Con ella al mando del timón, deberemos surcar las aguas del año 2025, que para nada lucen en calma. Los marineros mencionan que no existen buenos vientos para aquellas embarcaciones que no cuentan con un puerto de destino identificado. En este caso México lo tiene, buscando consolidarse como un territorio próspero, justo, democrático e incluyente.

Los primeros retos del 2025 estarán en propio territorio. Los primeros días de la administración Sheinbaum han sido evidencia de su decidida voluntad por abatir la delincuencia y la inseguridad que impera en distintos puntos del territorio. La seguridad sigue siendo la asignatura que más anhelamos los mexicanos; sin ella, resulta sumamente complejo alcanzar el bienestar. El Gabinete de Seguridad, integrado por nuestras Fuerzas Armadas y la Secretaría de Seguridad, presidido por la Presidenta,

ha dado muestras de decisión y esfuerzo en la lucha por alcanzar la paz.

En estos primeros días, otra amenaza ha ocupado los titulares de los medios tradicionales y digitales, compuesta por la serie de medidas anunciadas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. Diversos actores han acusado recibo de sus principales anuncios, entre los que destacan establecer aranceles a ciertas mercancías de origen mexicano y emprender deportaciones masivas de indocumentados. Ambas futuras acciones sumamente peligrosas para nuestro país.

Al interior de nuestro país, prevalece una profunda división de opiniones con respecto a una serie de reformas impulsadas por la administración saliente: la reforma al Poder Judicial y la desaparición de los órganos autónomos. Ambas afectan a un conjunto de instituciones que a los ojos de algunos, garantizan el equilibrio de poder en nuestro país.

En el 2025 deberemos enfrentar también una reducción en el gasto buscando disminuir el déficit, además de escribir el prólogo de la revisión del TMEC prevista para el 2026. La reducción del gasto seguramente traerá consigo una desaceleración económica.

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha manifestado que el 2025 será un buen año, en el que se consolidarán los proyectos de inversión, además de los programas sociales que apoyan a los que menos tienen; aunado a lo anterior, se emprenden una serie de acciones de obra pública que generarán derrama económica y fortalecerán la conectividad en nuestro país.

Por último, será indispensable la participación de la iniciativa privada mediante la inversión en diversos sectores para detonar el crecimiento y el desarrollo, complementando así la inversión pública. Encarar este gran reto llamado 2025 será tarea de todos y las posibilidades de éxito se verán incrementadas en la medida en que se trabaje en equipo, dejando atrás la división y promoviendo la unidad.

@DavidLeonRomero



¿Renegociación o Revisión del T-MEC en 2026?

DESDE EL PISO
DE REMATES

**MARICARMEN
CORTÉS**



@marmacortesm // milcarmencm@gmail.com

Uno de los múltiples retos que enfrentará la presidenta Sheinbaum con el inicio del gobierno de Donald Trump es la amenaza de aranceles a las exportaciones mexicanas, aunque hay optimistas como **Larry Rubin**, republicano y presidente de la American Society of México, quien se muestra confiado de que Trump no impondrá los aranceles por el impacto inflacionario que tendría en Estados Unidos.

Lo que Rubin da por hecho es que en 2026 no habrá una revisión sino una renegociación del T-MEC que de confirmarse sería un grave revés para México porque implicaría abrir todo el Tratado, mientras que con una revisión se enfocarían a los temas o capítulos que más interesen a los tres países.

En principio lo que está pactado en 2026 es una revisión. Una de las condiciones que impuso Trump en su primer período como Presidente cuando amenazaba con denunciar o salirse del Tratado, fue revisarlo cada 6 años.

El Consejo Coordinador Empresarial inició ya el llamado cuarto de junto que dirige

Judith Garza, de Ternium y que -literalmente- acompañará al Secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, durante todo el proceso de negociación en un cuarto adjunto.

Además, el CCE está cerrando filas con empresarios de México y de Canadá en defensa del T-MEC tal y como lo hicieron en 2017 cuando iniciaron las negociaciones para la modernización del TLCAN que concluyeron en septiembre de 2018 bajo la batuta del entonces canciller **Marcelo Ebrard**.

Además, en octubre el CCE organizó el US-Mexico CEO Dialogue que fue inaugurado por Sheinbaum y el 15 de enero se realizará el Canadá CEO Dialogue al que asistirá Sheinbaum y se refrendará el compromiso de los empresarios por la continuidad del T-MEC.

MÉXICO PERDIÓ EL PANEL DE MAÍZ TRANSGÉNICO. HAY OTROS 3 LABORALES

Como se esperaba, México perdió el panel arbitral en el T-MEC por el caso del maíz transgénico, porque el gobierno de la 4T no pudo demostrar el daño que genera a la salud el maíz transgénico.

Aregañadientes, la Secretaría de Economía y Sader emitieron un comunicado conjunto aceptando el fallo del panel aunque manifestaron no estar de acuerdo y México tiene un plazo de 45 días para modificar el decreto de febrero de 2023 en el que prohibió la importación de maíz transgénico para uso animal e

industrial y también de glifosato.

Adicionalmente hay otros tres paneles en materia laboral que abrió la oficina comercial de Estados Unidos, USTR la semana pasada en los casos de las empresas Pirelli Neumáticos de Silao; Bader de México, de León, en Guanajuato e Industrias Tecnos de Cuernavaca, Morelos.

LIMÓN AGRIO: CLAUDIA SHEINBAUM

El Premio Limón Agrio es para la presidenta **Claudia Sheinbaum** por dos motivos. El primero es que retrasó la propuesta para sustituir a **Irene Espinosa** como subgobernadora del Banco de México, cuyo periodo termina el 31 de diciembre y será hasta enero cuando anuncie quién será el o la elegida porque están buscando, dijo, al mejor perfil.

Ya tendría que tener lista su elección porque desde el periodo de transición sabía que terminaría el periodo de Irene Espinosa y en medio de la gran incertidumbre que hay en los mercados, un factor adicional es que la Junta de Gobierno de Banco de México está operando con 4 de 5 miembros mientras no proponga a la Comisión Permanente al nuevo/a subgobernador.

Además, Sheinbaum pretende minimizar la gran preocupación que existe en los sectores obrero y empresarial por la reforma al Infonavit que debilita la participación de los sectores obrero y empresarial. Y justifica esta reforma por presuntos actos de corrupción cometidos en las administraciones anteriores a las 4T.

En el sexenio de López Obrador el Infonavit estuvo dirigido por **Carlos Martínez** y el único caso de corrupción que se presentó públicamente fue el de Telra. Si hay irregularidades que se castigue a los culpables pero sin poner en riesgo los recursos de la subcuenta de vivienda.

NARANJA DULCE: JOSÉ CARLOS AZCÁRRAGA

La naranja dulce, la última del año es para **José Carlos Azcárraga**, CEO de Grupo Posadas porque por 14o. año consecutivo fue reconocida como la mejor cadena hotelera de México por parte de Global Traveler Tested Reader Survey Awards, y por 2o. año consecutivo también como la mejor cadena hotelera de América Latina.

Grupo Posadas tiene una amplia variedad de marcas y opciones de destinos desde los más exclusivos resorts hasta hoteles más accesibles, con marcas como Live Aqua; Grand Fiesta Americana; Fiesta Americana, Fiesta INN; Curamoria, Explorean y One.

Opera 180 hoteles y 2 mil 900 cuartos también con una variedad de formatos de negocios: hoteles propios, arrendados, franquiciados y administrados en México y en el Caribe.

*** Tomaré unos días de vacaciones. Esta columna volverá a publicarse el lunes 6 de enero. Espero que se cumplan todos sus deseos en 2025.



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos

X: @ErosalesA

Las corcholatas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Las corcholatas del Poder Judicial empiezan a sonar en el ámbito judicial; crucen sus apuestas señores.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación ha publicado en el *Diario Oficial de la Federación* la lista oficial de los 25 candidatos que competirán por el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la primera elección judicial de 2025. Este proceso es un hito histórico para el sistema judicial en México.

Los 25 candidatos y candidatas son

1. Ana María Ibarra Olguín
2. Dora Alicia Martínez Valero
3. Jazmín Bonilla García
4. Lutgarda Madrigal Valdez
5. Magda Zulema Mosri Gutiérrez
6. Sergio Javier Molina Jiménez
7. Marisela Morales Ibáñez
8. Paula María García Villegas Sánchez Cordero
9. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo
10. Adán Velázquez Nava
11. Gerardo Cerda Herrera
12. Miguel Bretón Lares
13. Ulises López Alcalá
14. Samuel Amezola Ceballos
15. Marco Antonio Sánchez Aparicio
16. Víctor Hugo Resendes Macías
17. Arturo Barbosa Sabanero
18. Odilon Velázquez Vilchis
19. Juan Antonio Moreno Vela

20. Bertha Patricia Orozco Hernández
21. José de Jesús Delgado Ojeda
22. Christian Eliseo Almaguer Ascencio
23. Lucero Iraiz Miranda García
24. Maribel Yazmín Hernández Cruz
25. Loretta Ortiz Ahlf (pase directo)
26. Yasmín Esquivel Mossa (pase directo)
27. Lenia Batres (pase directo)

Es importante mencionar que figuras como Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres no participarán en el proceso de elección, ya que cuentan con un pase directo debido a su trayectoria y los requisitos establecidos en el marco legal actual.

Sin lugar a dudas, destaca la postulación de la magistrada Paula María García Villegas de Sánchez Cordero, quien es una persona de carrera judicial que cuenta con un alto perfil académico, posee dos licenciaturas, maestría y doctorado. Asimismo, en su paso como magistrada ha sido precursora de diversas sentencias de vanguardia en el derecho mexicano, exbraceros, derechos de los animales, acoso escolar por mencionar algunas.

Estimado lector, la elección de los nuevos ministros de la SCJN es un proceso crucial para el futuro del sistema judicial en México. Los candidatos han sido seleccionados por su experiencia, conocimientos y compromiso con la justicia. Ojalá la tómbola no se equivoque y escoja los más cercanos y sumisos al lopezobradorismo. Hasta la próxima.



La sumisión del Poder Judicial ordena subordinación a la coalición gobernante, vasallaje, ocultamientos.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Decretar el encubrimiento

El Poder Judicial se acomoda velozmente al nuevo régimen. El sometimiento de los jueces cuenta ya con todos los instrumentos indispensables. El horizonte de los juzgadores ha cambiado. No tenemos que esperar a que lleguen los diputados judiciales tras la elección del 25. Desde ahora es claro que el aliciente de quienes quieren conservar sus puestos o de quienes buscan trepar al cargo superior es congraciarse con los patrocinadores de las candidaturas judiciales. Hay que quedar bien con quienes forman sus bancadas. Quienes están formando las listas para la elección judicial miden la lealtad de los ambiciosos. ¿Hasta dónde están dispuestos a llegar para mostrarse como soldados del nuevo régimen? Quien se atreva a distanciarse del oficialismo, perderá el favor de los promotores.

Los lectores de *Reforma* recordarán bien el aparato de favores e intimidaciones que el anterior presidente de la Corte montó para que los jueces se plegaran al dictado de López Obrador.

Recordarán las detalladas denuncias que un grupo de jueces y las pruebas que se presentaron ante el Consejo de la Judicatura para demostrar esa red de extorsión que buscaba la entrega del Poder Judicial. Seguramente conservan en la memoria los audios que demuestran las presiones que el empleado del Ejecutivo ejerció sobre jueces cuando éstos abordaban asuntos vitales para el gobierno. Es importante recordar que, a la entonces candidata, Claudia Sheinbaum, no le interesó conocer el fundamento de las acusaciones. La doctora no mostró el menor interés en la verdad. Lo que le importaba era cerrar cuanto antes la investigación que cuestionaba a uno de los suyos. “Generar estas investigaciones no ayuda a México”, dijo, como si al país le lastimara la verdad.

Los reflejos de la científica menos interesada en la verdad que conozco eran reveladores. El encubrimiento era, para la doctora Sheinbaum, una causa patriótica. Lejos de exigir que las investigaciones tocaran el fondo y ofrecieran

claridad a la opinión pública, denunció la apertura del proceso. Dejó en claro que, para ella, afectar a su grupo era lastimar al país. Si la investigación en contra del juez que abandonó la Suprema Corte para treparse a su campaña era un golpe a la nación, lo que resultaba urgente era cerrarla cuanto antes. Eso pedía implícitamente la candidata. Se sentirá satisfecha ahora que se ha cerrado el expediente. El encubrimiento tiene ya sanción judicial. Hace unos días, el Consejo de la Judicatura, donde ya ejerce su mayoría el régimen, ordenó la clausura inmediata de la investigación.

También se ha pronunciado el Poder Judicial por el encubrimiento de la ministra Yasmín Esquivel, acusada con pruebas que parecen irrefutables, de haber plagiado, no una sino dos tesis de grado. Ese fue el sentido de la sentencia del tribunal administrativo que se pronunció sobre el escándalo. No juzgó la autoría de la tesis, sino que ordenó a la Universidad Nacional suspender



el procedimiento interno y archivar las conclusiones del comité de ética que se formó para analizar el asunto. Miente grotescamente la mujer que aspira a presidir la nueva Corte cuando dice que la sentencia reconoce que ella escribió su tesis y que cumplió con las normas académicas. Nada de eso: el tribunal ordena silencio a la universidad. Calla lo que sabes, tapa lo que descubriste. Tiene toda la razón la UNAM cuando denuncia que la sentencia es una intromisión inadmisibles en asuntos académicos que, por su propia naturaleza, corresponden en exclusiva a la universidad.

Un reportaje de *Animal Político* sobre este caso exhibe el funcionamiento de las nuevas redes de protección

política que operan dentro del Poder Judicial. La misma mayoría oficialista que controla el Consejo de la Judicatura removió a quien podría haber sido un obstáculo para el encubrimiento de Esquivel. Como sustituto, se nombró de último minuto a un magistrado cercano a la propia Esquivel, que se ha inscrito como precandidato a juez en las listas del Poder Ejecutivo. La red de complicidades de la ministra Esquivel ha dado a su encubrimiento sello de sentencia judicial.

La sumisión del Poder Judicial se ha vuelto estructural. Las nuevas reglas ordenan subordinación de los jueces a la coalición gobernante. Así se estrena el vasallaje: como resolución de ocultamiento.



Aportaciones adicionales de la fiscalización

Entre las funciones de la fiscalización superior esta incidir de forma directa o indirecta en la mejor operación del servicio público, revisar sus problemas, proponer acciones de mejora, fortalecer el ingreso nacional, medido a través de la contabilidad gubernamental, en suma, la mejora de los programas y políticas públicas.

Para ver como la fiscalización preventiva que planteamos para la Nueva Auditoría desde 2018, como a través de las auditorías del desempeño, logramos mejoras en la administración pública, en suma, fortalecer la gobernanza.

Por supuesto una revisión de las políticas económicas e incluso en la función social de las instituciones. Ello incluso puede incidir en el PIB. Dado que, en general, el mejor desempeño institucional está correlacionado con mejoras notables en las condiciones de vida de las personas, ya que las instituciones públicas son eficaces en el desarrollo de sus funciones, entonces generan valor y beneficio para la sociedad.

Este asunto es tan relevante que justifica la existencia misma

COLABORADOR
INVITADO

**David
Colmenares
Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



de las organizaciones públicas y su sostenimiento a lo largo del tiempo. En el caso de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS), el valor público y los beneficios que generan están directamente relacionados con la posibilidad

de contar con mejores servicios públicos, cuidar el ejercicio de los recursos, fortalecer la política anticorrupción, e informar a la sociedad sobre los resultados de la fiscalización superior.

Dado que esta es una función técnica, pero también social, es importante que las EFS cuenten con mecanismos para comunicar asertivamente el valor y beneficio para la sociedad. Este argumento es el centro de uno de los proyectos más importantes de la Organización Internacional de Entidades de Fiscalización Superior (INTOSAI): el grupo de trabajo “Valor y beneficio de las EFS”. Dicho grupo técnico –integrado por diferentes EFS– fue creado en 2007 en el marco del XIX INCOSAI. Ha tenido –desde su creación–, el objetivo de desarrollar un marco y herramientas de medición para definir el valor y los beneficios de las EFS. Su existencia parte del supuesto de que es relevante que las EFS sean reconocidas como instituciones que hacen una diferencia en la vida de los ciudadanos, y segundo, para ser reconocidas como organizaciones modelo de independencia, acotada solo por la Ley.

Al respecto, en el año 2023 publiqué un artículo en el *International Journal of Government Auditing* de la propia INTOSAI titulado “*Making a Great Impact on Government and Citizens: Audit*

Methodologies and the Working Group on Value and Benefits of SAIs (WGVBS)”. En aquel texto sugerí que “en la medida en que una EFS puede hacer una diferencia en la vida de los ciudadanos depende de que la EFS fortalezca la rendición de cuentas, la transparencia y la integridad del gobierno y las entidades del sector público; demuestre una relevancia continua para los ciudadanos, el Parlamento y otras partes interesadas; y sea una organización modelo mediante el liderazgo con el ejemplo”.

A pesar de que el trabajo de las EFS nacionales justifica su propia existencia, el propósito del grupo de trabajo de valor y beneficio en la INTOSAI es generar metodologías y estrategias comunes que sean aplicables a la totalidad de las EFS. Por ello, también en la integración del grupo en el Plan Estratégico 2023-2028 participa la ASF, así como en el grupo de trabajo derivado del más reciente Reporte Global SAI Stocktaking Report 2020, que destaca la gran valía de comunicar sus procesos y resultados a la sociedad.

Considero que, la tarea de fiscalización superior tiene nuevos bríos y retos por delante que obedecen a tiempos siempre en transformación, vitales para el bienestar de los países.

PD. FELICIDADES.



BAJO RESERVA

Las pifias de gobernador Rocha

:::: Nos comentan que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, está muy nervioso, o muy distraído, pues tuvo dos pifias en el



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Rubén Rocha
Moya**

evento de ayer con la Presidenta de la República. Una de ellas se dio al iniciar su discurso, donde preguntó a los asistentes: “¿hay gente de Michoacán?”. Tras una pausa, corrigió: “¿o de Mazatlán aquí?”. Posteriormente, habló del apoyo a los productores del campo, y fue entonces cuando vino el segundo error: llamó al maíz

transgénero y no *transgénico*. En

un discurso de más de 10 minutos, don Rubén no le dedicó ni un segundo al difícil momento que vive la entidad por la violencia desatada por la guerra entre cárteles del narcotráfico; lo que sí dijo es que es muy necesario atender el tema del agua.



Pleito Adán Augusto vs Monreal, sigue generando molestia

:::: Aunque ya pasaron algunos días de que aparentemente se superó el diferendo entre los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, y en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, nos dicen que en Palacio Nacional todavía hay molestia por el escándalo mediático que ambos morenistas protagonizaron, y algunas voces señalan que no habrá una nueva oportunidad. Nos explican que a Monreal ya se le juntaron las quejas como líder parlamentario y nos recuerdan los casos de las imágenes de él utilizando un helicóptero privado; la revuelta interna que se le armó en la bancada por las imposiciones y repartición de comisiones, y ahora el choque con Adán Augusto, quien señaló presuntos malos manejos en el Senado durante la gestión de Monreal. Por el lado de Adán Augusto la lista es más corta, pero aseguran que lo que molestó fue que los reclamos contra Monreal se hayan lanzado desde el pleno de la Cámara Alta y hayan causado un gran revuelo mediático. Señalan que ese mal manejo trajo un alto —e innecesario— costo al movimiento. Se verá si estos días de fiestas sirven para bajar la temperatura.



Buscan separar del cargo a diputado morenista por misoginia

:::: Y hablando de divisiones y pleitos en Morena, nos hacen ver que no se trata solo del ámbito federal, sino que bajó a lo local. El diputado morenista **Esteban Bautista Hernández**, actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Veracruz, dijo que la alcaldesa de Sayula de Alemán, Lorena Sánchez Vargas, es una persona "de dudosa procedencia", y que en tan solo unas semanas la gobernadora Rocío Nahle García, "hizo que ya extrañara al anterior gobernador Cuitláhuac [García]". Los señalamientos y acusaciones por misoginia ya llegaron al Congreso Federal, y un grupo de diputadas federales por Morena alistan un extrañamiento para solicitar que Bautista sea separado del cargo.



Obligaciones no acaban con extinción del Inai

:::: Nos recuerdan que, aunque la extinción del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) ya se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado viernes, el otrora órgano garante explicó en una comunicación que la obligación de la transparencia, el derecho a saber y el derecho a la protección de los datos personales, siguen plasmados en la Constitución, por lo que las dependencias siguen obligadas a rendir cuentas. Incluso este domingo, ya extinto el Inai, siguió comunicando que la SEP debe entregar una respuesta para que la SEP revise y revele si ha encontrado sustancias u objetos peligrosos en las revisiones de útiles escolares en planteles de educación superior.



La primera crisis de la Presidenta

Oportunidad y riesgo. En ese orden. Así interpretan plumas afines al obradorismo la pugna Adán Augusto López vs. Ricardo Monreal. Dado que no hay a cuál irle, opinan, lo mejor es que se marchen los dos. Que la Presidenta los remueva. Que Claudia Sheinbaum se imponga.

El *affaire* entre esos líderes parlamentarios parece haber despertado la conciencia de la opinión publicada obradorista sobre personajes que ayer fueron tolerados, así fuera por motivos electorales, y hoy son vistos como execrables en aras de preservar a Morena.

Según esas voces, la Presidenta tiene la oportunidad de quitarse de encima a oportunistas (el término es mío) que se beneficiaron del acuerdo sucesorio, y disponer de esos espacios para gente claramente afín a ella, o al menos con un equipaje más presentable.

De lo contrario, advierten, el riesgo es que desde el Congreso esos compañeros, entre otros, se adueñen muy pronto de buena parte de las estructuras gubernamentales, parlamentarias y hasta diplomáticas (y alarmanamente: del nuevo Poder Judicial).

La Presidenta es urgida a provocar la primera sacudida al amarre que dejó su antecesor. Cosa nada menor, incluso si sólo ocurre el destierro de Ricardo Monreal, a quien se le cargan las tintas, opino yo, sólo porque no está claro si en verdad Adán Augusto representa a YSQ.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Si quienes señalaran tal oportunidad fueran los de la derecha, o para decirlo sin ideología, columnistas no afines, se diría que hay un nado sincronizado que quiere imponer a la Presidenta una agenda o un ritmo para, esencialmente, debilitar a Morena.

Siendo voces que marcadamente ponderan el vaso medio lleno del actuar oficialista, resulta más llamativo este mensaje coral que apremia a Palacio a limpiar Morena de corruptos o, sin más, de aquellos que tienen una ambición personal antes que la de la causa.

Como esos diagnósticos plantean una situación binaria (algo así como "o se actúa oportu-

La Presidenta es urgida a provocar la primera sacudida al amarre que dejó su antecesor. Cosa nada menor

Hay una especie de consenso filomorenista que pide a Claudia aprovechar la crisis, no ser parte de ella

namente protegiendo al movimiento, o luego será demasiado tarde"), será hartamente interesante la lectura que la Presidenta haga de los mismos: ¿ella comparte lo inescapable de la disyuntiva?

Y es que no se trata sólo del caso Adán-Monreal. La propia Presidenta echó a andar la semana pasada una polémica sobre la corrupción en el Infonavit que terminó pegando en casa, dado que Morena abrió de par en par las puertas a Alejandro Murat, exdirector de ese organismo.

El relato que se desprende de una síntesis de esos textos es uno donde la Presidenta tiene la fuerza para dar el golpe de timón que lance por la borda a compañeros de viaje que son

movidos por intereses inconfesables o que nunca debieron subir a la barca.

Afianzaría así su liderazgo, espantaría las nubes cargadas de dudas sobre maximato, iniciaría, al fin, según otros, su sexenio. Y no sería traición, sino política pura y dura: lo que se aceptó en un momento, ya no es compromiso en otro.

De lo contrario, la palabra presidencial quedaría comprometida: cómo denuncias complicidades entre directivos del Infonavit y autoridades del Edomex al tiempo que cobijas y premios no sólo a Murat, sino a Alfredo del Mazo y a Eruviel Ávila. Y de tocar a EPN, ni hablamos.

La *Jornada* deploró en la *Rayuela* del domingo 15 de diciembre que "el mayor problema político hasta ahora se ha generado dentro". Ese día, sus ocho columnas estaban dedicadas al llamado de Sheinbaum a compañeros del Congreso a tener "cabeza fría".

Y la *Rayuela* es sólo un ejemplo. Ahí están en el mismo sentido textos recientes de Sabina Berman, Lorenzo Meyer, Vanessa Romero, Carlos Pérez Ricart y Jorge Zepeda Patterson. Como también los de Julio Hernández Astillero sobre el Infonavit y Murat.

Hay pues una especie de consenso filomorenista que pide a Claudia aprovechar la crisis, no ser parte de ella. Sólo la Presidenta sabe cuánto coincide con esa visión que la ve con la fuerza suficiente, y el deber, para un primer gran cambio en la alineación heredada.

Nos leemos el 3 de enero. Gracias y felicidades en 2025.



La captura total: el poder de AMLO

El poder de AMLO sigue expandiéndose y consolidando un régimen de impunidad bajo quien actúa a su modo y semejanza, la presidente Sheinbaum.

Noticias Jorge Octavio Ochoa | Domingo, 22 Diciembre, 2024



AMLO tiene el control de su partido, del Senado, de la Cámara de Diputados, tiene a 22 gobernadores bajo sus órdenes, 27 congresos estatales, la CNDH, el INE, y ahora la Fiscalía de la CDMX:

TRAS BAMBALINAS

Por Jorge Octavio Ochoa

En estos días, la gobernadora de la CDMX, **Clara Brugada**, confirmará la postulación de Bertha María Alcalde, como titular de la Fiscalía de la capital de la República, pese al alud de críticas de nepotismo, que se suman al caso de la familia Batres como enclaves del poder de Andrés Manuel López Obrador.

Ahora AMLO tiene el control de su partido, Morena, donde su hijo es secretario de Organización. El ex presidente tiene también el control del Senado y la Cámara de Diputados, 22 gobernadores que llegaron al poder bajo su impulso. Tiene además 27 congresos estatales, la CNDH, el INE, y ahora la fiscalía de la CDMX.

¿Quién gobierna, señora Sheinbaum?

Conforme pasan los días, a los mexicanos nos queda claro que ella, es parte de un clan, que llaman "movimiento", en el que las órdenes definitivas las da el de Macuspana, y lo demás es discutible, hasta impugnabile, según el grupo de poder o de facción.

El fin del mandato de AMLO, ha propiciado el reacomodo de estos grupos, en los que se empiezan a dar choques intestinos, como son los casos de Tabasco, entre Javier May Rodríguez y Adán Augusto López Hernández, incentivado todavía más con las disputas de este último con **Ricardo Monreal**.

Monreal Ávila, a su vez, tiene el apoyo de los nuevos gobernadores de Chiapas y Puebla, Eduardo Ramírez y Alejandro Armenta. Cuenta, además, con el apoyo de grupos en la capital de la república, principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc, que Caty Monreal peleó hasta el último minuto a Alessandra Rojo de la Vega.



Puestas así las cosas, la pugnacidad interna de Morena empezará a reventar el año próximo, y aflorarán versiones de corruptelas, carpetas de investigación y amenazas, que obligarán a más de uno a aceptar representaciones diplomáticas en ultramar, si es necesario.

Con el inmenso control que mantiene el expresidente, es obvio imaginar que manejará los hilos del poder por encima de lo que piense y diga la presidente Sheinbaum. Sin embargo, han perdido de vista los puntos finos de una posible rebelión interna, apuntalada con denuncias que pueden venir del exterior.

Al puro estilo de AMLO, Sheinbaum acusa a sus opositores de ser los culpables de “agrandar” la polémica entre sus coordinadores parlamentarios en las Cámaras de Senadores, Adán Augusto López, y de Diputados, Ricardo Monreal. También le parece poca cosa la rebeldía generada por la futura reforma al INFONAVIT.

No ha recibido mensaje de la última reunión que sostuvieron Ricardo Monreal y el embajador saliente de los Estados Unidos, Ken Salazar, que se enmarca en las preocupaciones que, desde ahora, mantienen en vilo a la mandataria y que pueden acorralar al jefe del clan.

Ella dice que los opositores “agrandan” las cosas, pero tiene en su escritorio graves acusaciones contra **Rutilio Escandón**, que podrían implicarlo en tráfico de personas, trata, prostitución, lavado de dinero. Falta saber el destino de Cuitláhuac García, ex gobernador de Veracruz, con quien Monreal también tuvo serias controversias.

A ella todo le parece “algo menor”, como las pérdidas por más de 932 millones en Mexicana, la línea aérea que no despega, al igual que el **Tren Maya**, que ha sobregirado su costo a casi 500 mil millones de pesos, sin perspectiva de que alguna vez pueda recuperarse la inversión.

Le parece “algo menor” un desfalco de 150 millones de pesos en “negocitos”, o un fideicomiso de 1 mil millones de pesos en el Senado. “No pasa nada”, y los ex líderes de la Cámara de Diputados en la pasada legislatura se dan un “regalito” de 32 millones de despedida. Todo, pese a la austeridad republicana.

Es “algo menor” el contrato por 12 millones de pesos, al sonidero Apolinar Silva, padre de Paulina Silva, su coordinadora de Comunicación Social de la Presidencia. Pero “¡Hay mucha unidad!” entre ellos, para solaparse, para protegerse, o brindar exilios dorados a sus adversarios.

Morena y sus aliados del PT y PVEM se empiezan a acostumbrar a ganar sus luchas sobre las rodillas, y otros muchos, de rodillas, con premios de impunidad, que pueden malgastar en las embajadas de “Me canso ganzo”, para colocarse en la historia de la ignominia. Ésa es nuestra clase política.

Pocas veces, un apellido ha sido objeto de tanto vituperio y repulsión, como el de los Yunes. Sin embargo, su caso es prueba fehaciente de la podredumbre de esa clase política mexicana. La traición, el cinismo, el uso de las personas, la mentira. Todos tragan estiércol, se embarran, y ni gestos hacen.

Pero eso sí, pronto llamarán “a la unidad”, ante las amenazas que vienen del norte. Piden apoyo, desde los rescoldos del insulto, la insidia, la ofensa, la descalificación y el abuso del poder que han sembrado. Sobre esa base, hay algunos que ya piensan en el 2030, cuando al país le espera un año sumamente aciago.



En Chiapas, se habla de tráfico de indocumentados, trata de personas, extorsión, lavado de dinero y corrupción judicial, en el que estarían involucrados Francisco Javier Echeverría Blanco y su hijo José Alonso Echeverría, según reportaje de *Imagenradio*.

Ellos son la cabeza del grupo Baktún, y manejan los negocios "Secrets Social Club", "Laurent Club Tuxtla", Tequila Antro Banda y el table dance "Gitano". Tienen averiguaciones penales desde el 2011 por trata de personas. A ellos se les relaciona con **Rutilio Escandón**, en la época en que el tráfico de migrantes creció.

Su partida como cónsul cierra todo tipo de indagatorias. Así, la 4T echa tierra a su pasado reciente y hurga en el pasado remoto. Se perdonan errores, como los fracasos en el Tren Maya, Dos Bocas, la Farmaciotota o la aerolínea Mexicana. Pero para ella, todo es "algo menor". ¿Por qué la risita?

Su popularidad del 70%, no es suficiente tampoco para convencer a la población, sobre los beneficios de reformar la ley del INFONAVIT, si durante 6 años no hicieron nada por aclarar el robo a descampado que ahora denuncian, pero del que ya tenían conocimiento.

¿No sabía usted, señora presidente, de los negocios del exfiscal de Nayarit, **Édgar Veytia**, quien armó toda una red de jueces, magistrados locales y despachos de cobranza de Nayarit, que simulaban juicios para despojar de viviendas a 65 mil derechohabientes?

Al menos su antecesor, al que usted tanto quema incienso, sí lo sabía. Incluso hubo una denuncia de Rodrigo González Barrios, vocero de la Promotora de la Comisión de la Verdad de Nayarit. Veytia armó esa red en Nayarit, Chihuahua, Sinaloa y... ¡Bingo!... en Chiapas.

Esto ocurrió entre el 2013 y el 2018. El sujeto en cuestión, el exfiscal de Nayarit, se encuentra en prisión en EEUU por narcotráfico. ¿No lo sabía? En esos años, revendieron al menos mil 400 viviendas hasta cuatro veces. Y de esto tendrían que decir algo tanto Alejandro Murat como David Penchyna.

Pero no. Estos delitos se mantuvieron en el silencio durante todo el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Ahora salen a flote, a la luz de la reforma que pretende introducir el año próximo, bajo los argumentos más torpes y sucios que se les pudieron ocurrir.

El Artículo 66 de la reforma al Infonavit, el gobierno NO REPORTARÁ a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) lo que haga con el dinero, lo cual, según especialistas, pone en grave riesgo a bancos y ahorradores de la banca porque literalmente, los empresarios y los trabajadores no toman decisión alguna.

El régimen de Morena y aliados, modificará la conformación de la Comisión de Vigilancia y de los Comités de Auditoría y de Transparencia del Infonavit. Actualmente, la Comisión de Vigilancia está compuesta por 3 representantes del gobierno federal, 3 del sector empresarial y 3 de los trabajadores.

Con la reforma, el gobierno pretende tener 5 representantes, contra 2 de los empresarios y 2 de los trabajadores. Es decir, voten como voten, los otros dos sectores, las decisiones las tiene garantizadas el gobierno federal. No, pos que democráticos.

En los otros dos Comités, la composición actual es de 1 representante por cada sector. La iniciativa que pretenden aprobar, cambiaría la composición a 3 por el gobierno federal contra 1 y 1 de los otros dos sectores.

Los patrones aportan dinero a la subcuenta de Vivienda. Al trabajador se le descuenta directo de una parte de su salario. Las Afores lo administran. Ahora el gobierno pretende controlar esa gran bolsa de 2 billones de pesos y ocuparlos en proyectos que, según ellos, sean rentables.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los Ángeles
SAS NOTICIAS QUE NO SE VEN EN TU PAÍS
PRESS



23-12-24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es dinero privado, no le pertenece al gobierno, pero ahora la 4T pretende "jinetear" toda esa masa de capital, para terminar la captura del país, y tener todos los gobiernos estatales, todos los Congresos, todos los municipios. Un mundo pintado de guinda. De ese tamaño es el golpe.

[La captura total: el poder de AMLO | Los Ángeles Press](#)


CONTRASEÑA
**ÓSCAR
CEDILLO**


@Camejocedillo

Agenda 2025, con fractura en el Congreso

La maquinaria legislativa de Morena empieza a tirar aceite; los roces recientes entre sus liderazgos parlamentarios ponen en riesgo para 2025 una agenda de reformas relacionadas con temas prioritarios como la vivienda, el agua, el sector laboral y el sistema de justicia.

Algunas de ellas —principalmente la relacionada con la Ley del Infonavit— debieron estar resueltas para antes de finalizar el año, pero se quedaron en el tintero ante la negativa de Ricardo Monreal para abrir la puerta a un periodo extraordinario de sesiones. El conflicto con Adán Augusto López influyó en la decisión del líder de los diputados.

Todo indica que en 2025, el partido en el poder enfrentará en el Congreso a su más grande oposición: Morena mismo, pero en una corriente diferente. La fractura que se experimentó entre los liderazgos morenistas de ambas cámaras no está soldada.

En este escenario de conflicto interno, los temas prioritarios que deberán ser impulsados en las primeras semanas de 2025 serán los relacionados con la reglamentación de la nueva estructura judicial; hay que ajustar la mecánica de recursos tales como el amparo a las realidades de una nueva Suprema Corte de Justicia.

Se deberá dar forma también a las minutas de ley que sustenten el Plan Nacional Hídrico, que tiene como objetivo primordial eliminar el concepto del agua cual mercancía para establecerla como un derecho. En este caso, peligran la validez y la vigencia de las concesiones que tienen los privados sobre el agua.

También se ha prometido que, después de dos años de haberla mantenido en la congeladora, febrero o marzo de 2025 será finalmente el momento para aprobar la reducción del límite en la jornada laboral, pasándola de 48 a 40 horas. Esto, cuando la presidenta Sheinbaum está convencida de que es momento de cerrar esos pendientes que dejó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Palabras clave

El conflicto entre el senador Adán Augusto López y el diputado **Ricardo Monreal** amenaza con minar la supremacía que ambos tienen como líderes

de bancada, por lo que es momento de que entren en acción otros cuadros legislativos más cercanos a la Presidenta. Habrá que anotar en esa lista al senador Javier Corral y al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar. Y obvio la operación política, clave desde la Secretaría de Gobernación, de Rosa Icela Rodríguez. —

**Es momento de que
entren en acción otros
cuadros legislativos**

**ROBERTO ROCK L.****RETRATO HEREJE**

Adán Augusto, el talibán incómodo

Tras ventilar supuestas irregularidades en la Cámara Alta durante el periodo que condujo **Ricardo Monreal**, se diluye el frágil apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum, y su propio paisano, Andrés Manuel López Obrador, parece haberlo soltado de la mano



De talante mercurial, sangre incendiada por el trópico, rehén de sus emociones, el líder del oficialismo en el Senado, Adán Augusto López, ha comenzado a caminar en el vacío. Bajo sus pies se diluye el frágil apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum, y su propio paisano, Andrés Manuel López Obrador, parece haberlo soltado de la mano.

En tales circunstancias, López Hernández decidió doblar su apuesta al ventilar supuestas irregularidades en la Cámara Alta durante el periodo que condujo Ricardo Monreal, no sólo su correligionario y homólogo de Diputados, sino un aliado de coyuntura durante la contienda interna en Morena, a mediados del 2023, por la candidatura presidencial –que Adán Augusto peleó con malas artes– y de la capital del país, que en varias ocasiones ofreció al político zacatecano alegando, falsamente, que hablaba por Palacio.

Esta pretendida operación fue desmantelada cuando eventualmente el propio López Obrador convocó a Sheinbaum y a Monreal a sentarse a negociar. El resultado fue un giro evidente del ahora coordinador de Morena en San Lázaro, que se disciplinó a lo que los tiempos marcaban.

Las reglas del juego de aquella contienda destinaban la coordinación de la mayoría en el Senado para quien hubiera llegado a la final. La ahora presidenta Sheinbaum honró ese pacto, pe-

ro sobran indicios de que nunca depositó su confianza en Adán Augusto. Prueba de ello fue que pidió al entonces dirigente de Morena, Mario Delgado, no abandonar esa posición para buscar un cargo de elección popular, pues ello habría llevado al partido oficial a las manos de Los López, a través de uno de ellos: Adán Augusto.

Este último buscó llegar al Senado montado en la misma cresta de la ola que lo había llevado al viejo Palacio del Covián. Fue un error de cálculo elemental. Líderes opositores en el Senado recuerdan todavía con algo de estupor cuando el líder del oficialismo les dijo en privado, tras las primeras semanas de la legislatura por terminar, que estaba “harto de sus escándalos” y que llamaría a la fuerza pública para desalojarlos si no se moderaban en tribuna, sobre la cual ordenaba frecuentemente apagar el micrófono para sabotear posturas que le irritaban.

Esta actitud se expresó también contra los integrantes de la propia bancada oficialista, cuando en la segunda semana de noviembre pasado se obligó a los senadores de Morena y sus partidos satélite a definir la reelección de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Ibarra, no en votación libre y secreta, sino tras una mampara y abriendo su boleta a los ojos de un inspector designado por el coordinador.



Pero la correlación de fuerzas que dio sustento a Adán Augusto muestra un reflujo con tintes de dramatismo. A su deterioro en el Senado se suma ahora la emergencia de un pasado espinoso.

En el peor momento para su causa, la crisis política y de seguridad en Tabasco y Chiapas, estados en los que tuvo influencia durante décadas, comienza a pasarle también factura a López Hernández, cuyo nombre y el de aliados claves -como los exgobernadores Carlos Merino, eterno subordinado, y del chiapaneco Rutilio

Escandón, su cuñado- resaltan en escándalos por la penetración del crimen organizado en la política regional du-

rante sus respectivas gestiones.

Dichas entidades cuentan nuevamente con gobernantes surgidos de las filas de Morena, pero pertenecen a bandos políticos ajenos -si no es que adversos- al actual líder senatorial y exgobernador tabasqueño. Por motivos propios o por recomendación superior, ni Javier May, en Tabasco, ni Eduardo Ramírez, en Chiapas, comulgan con quien fuera mandatario de la primera entidad apenas 18 meses, entre 2019 y 2021, lapso durante el cual, según se le atribuye, estableció un pacto entre las mafias del crimen organizado y los cuerpos de seguridad estatales, sujetos a una cofradía denominada La Barredora.

Es por ello que todo el ruido que acompaña estas historias puede estar marcando la hora final de Adán Augusto.



DESCONFIANZA

CLAUDIA SHEINBAUM

pidió a Mario Delgado no dejar la dirigencia de Morena, pues el partido podría haber caído en manos de "Los López"



DANIEL REY



AGENDA DE PODER



POR HUMBERTO
BLIZZARD

@BETOBLIZZARD

¿EL INICIO DEL FIN DEL MAXIMATO OBRADORISTA?

Hemos hablado ya en varias ocasiones en estas líneas, sobre una serie de sucesos: los diversos grupos internos que

podrían estar peleando por el poder al interior de Morena, el nombramiento de Andrés Manuel López Beltrán, el hijo del AMLO, como dirigente de facto del partido, la derrota de la candidata de Claudia Sheinbaum para llegar a la dirigencia de la CNDH, la forma en que la propia presidenta tomó a Omar García Harfuch como su mano derecha en el gobierno, el operativo realizado por este último dirigido a desarticular redes de autoridades coludidas con la delincuencia organizada y, más recientemente, el fuerte conflicto suscitado entre los líderes morenistas en el Congreso del país.

Pero todo lo anterior, nos lleva a un punto en común del que también ya hemos hablado: el poder que el expresidente López Obrador podría estar ejerciendo y buscando retener desde las sombras, a la distancia.

Y hay todavía una idea que, basada en todos los hechos recientes que he mencionado, comienza a tomar cada vez más fuerza: esta intentona del tabasqueño por mantener los hilos del control político de su movimiento y del país, podría estarse resquebrajando lo que podría significar el inicio del fin del supuesto plan obradorista de poder transexenal, una especie de Maximato del siglo XXI.

Atemos cabos: Tenemos primero el caso de García Harfuch. El plan original de la actual presidenta, era instalar al de instalar al llamado "Batman" como su sucesor en la jefatura de gobierno, plan que se vio frustrado por el golpe interno en Morena, particularmente proveniente de aquellos denominados como los "puros", esos personajes de una izquierda un tanto más dura y recalcitrante y, a su vez, considerados como el grupo más cercano a López Obrador quien, por cierto, terminó dando su bendición al "descarilamiento" de la candidatura capitalina de Harfuch. En esta jugada, los "puros" lograron vencer a Sheinbaum.

Tiempo después, el propio AMLO impondría a su hijo del mismo nombre, pero de apellidos López Beltrán, mejor conocido como "Andy", en la Secretaría de Organización de Morena. Oficialmente un puesto de menor jerarquía a la de la dirigencia nacional del partido, pero, en la práctica, el auténtico mandamás de esta organización política. No olvidemos que Andy -al igual que su padre- es considerado también como un personaje muy cercano al grupo de los "puros" en Morena.

Sumado a todo lo anterior, estuvo la derrota legislativa de Nasheli Ramírez Hernández, la candidata de Sheinbaum para llegar a la dirigencia de la CNDH, donde finalmente se reeligió a la muy polémica Rosario Piedra Ibarra, figura muy cercana a López Obrador.

Sin poder elegir a su sucesor en la Ciudad de México, sin el control del partido, sin el control del Congreso. Claudia Sheinbaum parecía arrancar su gobierno en una enorme posición de debilidad mientras que, la percepción de un AMLO ejerciendo -con todo- el poder desde la clandestinidad, se hacía cada vez más evidente. Pero un cambio un cambio de estrategia desde la presidencia, sumado a algunos factores probablemente fuera de su control, parecieron crear un nuevo escenario positivo para Claudia Sheinbaum.

Primero estuvo el nombramiento de García Harfuch como secretario de Seguridad federal.

Un nombramiento, sin embargo, esperado desde que la propia Claudia era candidata presidencial. Hasta aquí nada de novedoso. Pero lo que, si lo fue, y mucho, fueron las reformas legislativas de hace un mes y que convirtieron a García Harfuch en el encargado del combate a la inseguridad pública del país más poderoso en décadas.

Y entonces aquí, enmarcado en el tema de seguridad pública, vino lo que sin duda fue el primer golpe político del gobierno de Sheinbaum a los "puros", a Andy López Beltrán y, muy probablemente, al propio López Obrador: el "Operativo Enjambre". Y es que, como ya sabemos, el objetivo de dicha acción fue la de detener a funcionarios públicos ligados a la delincuencia del Estado de México. Pero hay un tema importante: varios de estos detenidos, eran políticos cercanos al grupo del senador Higinio Martínez, figura a su vez muy cercana a López Obrador. Es decir: el operativo Enjambre golpeó, aunque fuera de manera leve, a grupos relacionados con el expresidente tabasqueño.



Además, en el propio Edomex se dio la salida de Paulina Moreno García en la secretaría de Finanzas y la llegada en su lugar de Oscar Flores Jiménez, todo esto, camuflajeado por el operativo Enjambre. Moreno García, al igual que Flores Jiménez, parece pertenecer al grupo de Andy López. Sin embargo, su nombramiento en el estado mexiquense habría sido una imposición directa del hijo de López Obrador por lo que, su salida, fue interpretada -una vez más- como una especie de golpe sobre la mesa del gobierno de Sheinbaum, buscando eliminar o debilitar posiciones cercanas a AMLO.

Sumado a todo lo anterior, ocurre un suceso que, al menos hasta el momento, no tenemos forma de achacárselo directamente a Claudia Sheinbaum, aunque tampoco se podría descartar de todo: el pleito entre el diputado Ricardo Monreal y el senador Adán Augusto López, ambos, líderes morenistas en el Congreso

El asunto no es menor porque, como ya mencionamos, el Poder Legislativo no parece haber operado en el inicio de este sexenio políticamente con Sheinbaum. El tema de la elección en la CNDH es la mejor prueba de ello. Es claro que, un conflicto interno entre dirigentes legislativos no significa directamente que la presidenta pueda tomar el control de este poder de la República, pero, sin duda, algo aplica de aquella frase de Julio César de "divide y vencerás".

Además, recordemos que una de las teorías sobre quien estaría operando en el Congreso desde las sombras, indica que podría ser, ni más ni menos, el propio López Obrador. El poder tras el poder. Los conflictos entre Monreal y López Hernández debilitarían esta supuesta posición del expresidente controlando al Senado y la Cámara de Diputados.

Así que, poco a poco, pero cada vez con mayor notoriedad, Claudia Sheinbaum parece tomar las riendas políticas del país con mucho mayor decisión mientras que, López Obrador, podría estar viendo golpeada o abollada su intencionalidad de poseer esa suerte de control, de poder transexenal. Pero ojo: suponer que, solo por los puntos que aquí planteó, López Obrador estaría "noqueado" o fuera de la jugada, sería un tremendo error. Y eso, Sheinbaum, como parte de su estrategia, lo debe tener presente. Muy presente...

Muchísimas felicidades para usted, amable lectora, amable lector. Que pase una navidad llena de felicidad, amor, rodeado de sus seres queridos, pero, sobre todo, de salud y bendiciones.

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.



DENISE DRESSER



Si el dinero privado se maneja como dinero público abre ventanillas para la cuatitud y genera sistemas quebrados. El dinero es nuestro.

Robavit

"Roba un poco y te echan a la cárcel; roba mucho y te hacen rey", decía Bob Dylan. Y quienes se sienten reyes en México así actúan, así proponen reformas contra la corrupción que se vuelven pretexto para el pillaje. Ahora van tras el Infonavit, después de haber saqueado los fondos para la estabilización presupuestal, cualquier fideicomiso que se encontraron y toda bolsa de recursos a su disposición. Aunque reiteren cuán responsables serán con los 2.5 billones que invertirán en nuestro nombre, sabemos a dónde fluirán.

En el mejor de los casos, a pagar la deuda de Pemex, a terminar el Tren Maya, y a construir trenes con los cuales AMLO vive obsesionado. En el peor, forrarán la cartera de algún morenista asociado con algún contratista que "construirá" viviendas públicas o hará negocios simulándolo. Murat, el expriista, les enseñará cómo volverse millonarios con el dinero de los otros.

El dinero nuestro, descontado mensualmente de la nómina de quienes llevamos años aportando. El dinero de los trabajadores con cuyo permiso el go-



bierno no cuenta y jamás obtendría en un proceso transparente. El morenismo lo sabe y por ello, en lugar de la persuasión opta por el apañe. Precisamente para encarar la corrupción añeja del Infonavit ha habido un esfuerzo de años para individualizar las cuentas, y que cada persona tenga claridad sobre lo que hay en la suya. Ha ocurrido con el sistema de pensiones y también en el ahorro para la vivienda. Y lo acumulado ahí no es público; es privado. No le pertenece al gobierno; le pertenece al trabajador. No es un impuesto transferido; es un derecho adquirido. El Infonavit solo administra lo depositado para obtener rendimientos y otorgar créditos. Tú hoy sabes la cantidad que tienes y con la cual puedes contar.

La reforma propuesta al vapor –y actualmente en pausa– no elimina las cuentas individuales pero vuelve dinero público lo que es dinero privado. Las cuentas del Infonavit no forman parte del erario; provienen del salario. Son producto de décadas de trabajo en fábricas, oficinas, escuelas, universidades. Ahora, en un proceso que podría convertirse en una expropiación de facto, el gobierno tendrá mayor margen de acción sobre su administración.

Y eso aumenta el riesgo, sobre todo ante gobernantes que gastan mucho y mal. Afirmarlo no es especulación, es constatación.

La trayectoria del nuevo director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, no inspira confianza, sino lo contrario. El resultado de su paso por Pemex debería ser motivo de alarma, y no de alabanza. Bajo su tutela, Pemex quemó dinero público como nunca. La producción va en picada y muchos proveedores se encaminan a la bancarrota por falta de pago. ¿Por qué creer que ahora se volverá un sagaz administrador? ¿Un mejor fiduciario de nuestros fondos? ¿Un excelso funcionario público que salta de la agronomía, al petróleo, a la vivienda? La reforma le da más laxitud y menos vigilancia. Aunque se mantenga el carácter tripartita de la institución, habrá sobrerrepresentación gubernamental en los órganos de decisión, en detrimento de los obreros y los trabajadores.

El Estado tiene la obligación de proveer bienes públicos, como la vivienda. Pero una cosa es hacerlo vía la recaudación y otra es vía la reconversión de lo privado en lo morenista. O jinetear los recursos sin la autorización para ello. O despilfarrar el dine-



ro en obras mal planeadas, mal ejecutadas, que terminan siendo subsidiadas por todos nosotros. Es el caso del AIFA, el caso del Tren Maya, el caso de Mexicana de Aviación, el caso del Tren México-Toluca, el caso de Dos Bocas. El Estado inversor es una buena idea, pero sólo cuando tiene la capacidad de comportarse como tal. Y en México –históricamente pero más aún durante la “4T”– mayor injerencia estatal ha entrañado mayor corrupción.

Cuando el dinero privado se maneja como dinero público abre más ventanillas para la

cuatitud, y genera sistemas quebrados como el de pensiones del IMSS. Si el neoliberalismo le apostó demasiado al libre mercado, el neopopulismo le apuesta demasiado al Estado capturado. ¿Tú le confiarías tu pensión o tu afore o tus ahorros del Infonavit a Romero Oropeza, a **Ricardo Monreal**, a Adán Augusto López, o a otro clan de la endogámica “nepocracia” mexicana, como la ha bautizado Mauricio Dussauge? Yo no. Nunca. Porque en manos de los mirreyes morenistas, el Infonavit se convertirá en Robavit.



CLAUDIA SHEINBAUM > | COLUMNISTA

Claudia: modos y señales

Sheinbaum dará un informe por los primeros 100 días de su Gobierno el 12 de enero. Se antoja prematuro poner una etiqueta clara al Gobierno 'claudista', pero para entonces habrá más claridad de rumbo y de forma y hasta del perfil de la presidenta

JUAN IGNACIO ZAVALA

22 DIC 2024 - 19:26 CST



Claudia Sheinbaum, este sábado, en Ciudad Juárez, México. PRESIDENCIA DE MÉXICO (EFE)

Esta semana la presidenta Sheinbaum anunció que el 12 de enero dará su informe de los primeros 100 días de gobierno. Será interesante lo que tenga que informar y la perspectiva del año que comenzará. De cualquier forma, se antoja algo prematuro para enjuiciar o poner una etiqueta clara al Gobierno *claudista*. Sin embargo, uno entiende que para entonces habrá más claridad de rumbo y de forma y hasta [del perfil de la propia Sheinbaum como presidenta](#). Por lo pronto podemos revisar lo que hay hasta el momento: modos y señales presidenciales.

En los modos de Sheinbaum hemos podido ver una marcada carga ideológica de la que se ufana constantemente. Esto no es ninguna sorpresa. La campaña nos avisaba de su perfil ideológico, algo que viene desde los tiempos en que ella hacía política estudiantil. Por supuesto que hace política militante, siempre ha sido integrante de las causas en las que cree. Si alguien, ingenuamente, pensaba que [doña Claudia se iba a desmarcar de su exjefe](#) simplemente no entiende el asunto de las lealtades en la política ni la formación de la propia presidenta. Hasta el momento, Sheinbaum se ha proyectado más como una continuadora que como alguien con perfil propio. Pareciera confiar más en los compañeros de movimiento que en las capacidades de sus cercanos.



Ha salido también a flote su modo autoritario. [Esto en términos de la destrucción a la que sometió al Poder Judicial](#). No hubo poder humano que le hiciera recapacitar sobre la complejidad de la propuesta de elección. Su inmovilidad sorprendió, pero parece indicar un rasgo definitorio de la presidenta: una vez que toma una decisión no permite la duda. No es intempestiva, hace sus procesos de análisis y decide. Considera la intransigencia una fortaleza, la forma de negarse al error.

Su “modo mañanera” no es muy bueno, al contrario, le resulta contraproducente. Se entiende que quiera continuar el ejercicio exitoso de comunicación de López Obrador (de hecho, se quedó el implementador de la estrategia en el equipo de la presidenta). Pero no es lo mismo. Claudia es seria, no parece prestarse a vaciladas. Si hace un comentario que considera gracioso, lo cierto es que no lo es. No nació para el *chistorete* o para la dispersión como AMLO. Ella, a lo que va. Eso por supuesto quita atractivo al evento, pero además provoca problemas. Debe contestar preguntas que nada tienen que ver con los temas que quiere tratar. Quiere imitar “el modo Peje” pero no le sale. Crece a los adversarios sin sentido. Al nuevo presidente del PAN le ha dedicado un tiempo que ha resultado todo un éxito para el panista.

En su imagen me parece que hay un gran acierto. La visten con sobriedad, se ve austera sin alarde. Incluso se aleja de esa especie de uniforme que portaban Merkel y Hillary con los trajes sastre. Ella usa vestidos, faldas, blusas típicas.

Es en las señales que ha mandado donde saltan más preocupaciones. La señal de debilidad no es con respecto del presidente sino con sus compañeros, los que le compitieron en la interna. [Adán Augusto y Monreal cayeron para arriba con su derrota](#). Tienen un poder enorme. Tanto que no dejan ver el de la presidenta. Son un par de trogloditas en busca de quedarse con el movimiento. El pleito que protagonizan eclipsa la ventaja de tener mayorías para la presidenta y su proyecto. Quieren las ventajas para ellos. La llamada al orden de Sheinbaum fue más bien tímida. Cuando la presidenta dijo que era un pleito que habían “hecho grande” sus adversarios, nadie lo creyó. Sus adversarios son incapaces de hacer una cosa grande —ya sea propia o ajena—. Un pleito por mil millones de pesos no es poca cosa.



Una señal positiva ha sido su estrategia con Trump. Si bien empezó mal y descolocada, corrigió de inmediato y ha logrado [tener control de sus mensajes y no caer en la provocación](#). Si al principio la criticaron por no encontrarse como Trudeau con el estadounidense, rápidamente el tiempo le dio la razón y el canadiense ha sido ridiculizado.

Las señales de impunidad para sus aliados de última hora — básicamente priistas que se pasaron al vapor de la campaña o [el escandaloso asunto de Yunes](#)— llaman la atención. Ella cae en contradicciones cuando habla de corrupción. El pasado es también parte del equipaje de Morena. Hablar de la corrupción en el Infonavit en el pasado, concretamente en el *peñismo*, cuando uno de sus senadores era titular de ese instituto, es o un acto de cinismo rampante o un olvido de quienes la acompañan. La corrupción es una amenaza para su movimiento y tiene ejemplares de exposición en sus filas.

@juanizavala


Armando Ríos Piter
Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

Apuntes para el cierre de año

La intención de “pacificar” a Sinaloa define el enorme desafío que enfrenta el nuevo gobierno. Guerrero, Michoacán, Colima, Sonora y Tamaulipas –especialmente ahora con la liberación de Osiel Cárdenas– son sólo algunas de las entidades en las que el crimen organizado ha rebasado a la autoridad local.

Por una #SociedadHorizontal, por una #NuevaRepública

Termina el 2024 y con él, inicia el verdadero recuento de lo que fue el sexenio de López Obrador. Más allá de la narrativa promovida desde el poder, en la que, según los seguidores de la autodenominada 4T, los “logros y mejoras” fueron “extraordinarios”, la revisión de las finanzas públicas, la situación prevaleciente en materia de violencia y la cohesión en torno al actual proyecto nacional, experimentarán una evaluación más descarnada, rigurosa y objetiva. Siempre se ha dicho que, en México, el séptimo año de gobierno es el más difícil. Ese será el 2025 para el lopezobradorismo.

Por otro lado, el nuevo año pondrá a Claudia Sheinbaum y su equipo a prueba en pleno con las restricciones presupuestales, derivadas de los programas sociales, la herencia de “abrazos, no balazos” en amplias regiones del país y el examen continuo de su liderazgo. La incertidumbre será una característica distintiva de los meses por venir. Sirvan tres ejemplos vividos la semana pasada, para delinear los meses que se avecinan:

Déficit fiscal e Infonavit. El consenso entre la mayoría de analistas económicos es que no se alcanzará la meta de crecimiento que planteó la SHCP. Mientras que un amplio conjunto de estudios prevén que la economía mexicana crecerá entre 1.0% y 1.5%, el gobierno calcula que será entre 2.0% y 3.0%. De ser así, es probable que en algún momento se tenga que ajustar a la baja el gasto público. No obstante, Sheinbaum pretende mantener el perfil del gasto social e incrementarlo.

Por ello, no extraña que la propuesta para reformar el Infonavit tenga como eje principal darle capacidad discrecional al gobierno para construir vivienda de interés social a través de una “entidad paraestatal”, que pueda echar mano de los casi 2 mil 400 millones de pesos que actualmente constituyen el fondo. La falta de responsabilidad fiscal, aunada a un discurso que sólo “favorece a los cercanos”, dará paso nuevamente a sesgos clientelares y provocará afectaciones al mercado inmobiliario. ¿Será sostenible esta situación frente al implacable juicio de las calificadoras internacionales?

Es probable que, en algún momento, se tenga que ajustar a la baja el gasto público.

Sinaloa y el cambio de estrategia. La intención de “pacificar” la entidad que gobierna Rubén Rocha, define el enorme desafío que enfrenta el nuevo gobierno. Guerrero, Michoacán, Colima, Sonora y Tamaulipas –especialmente ahora con la liberación de Osiel Cárdenas– son sólo algunas de las entidades en las que el crimen organizado ha rebasado a la autoridad local. No son pocos los señalamientos sociales contra quienes detentan cargos gubernamentales, por su probable involucramiento –implícito o explícito– con el crimen organizado. ¿Podrá la Presidenta y su equipo armar una estrategia distinta, frente a quienes le ayudaron a ganar a nivel local? Cuando Peña Nieto intentó “combatir la corrupción” de sus aliados gobernadores –situación que tanto desgastó su administración– terminó con una implosión que lo arrastró. ¿Nos encontramos frente a una disyuntiva similar?

El pleito entre Monreal y Adán Augusto. Las bisagras más potentes entre el poder formal y la fuerza social de Morena están en las cámaras. Los coordinadores parlamentarios saben que de ellos depende la gobernabilidad. ¿Será que la confrontación que vimos en torno al presupuesto y acusaciones de corrupción es sólo un preludio de mayores desavenencias? Ambos políticos tienen intereses personales y buscan acumular fuerza. Es probable que la cohesión de Morena se ponga en suerte de manera progresiva en fechas. ¿Podrá Sheinbaum encauzar el proceso político por sí sola o necesitará de algún auxilio? No es un tema de género. Ésta es la pregunta que históricamente surge frente a quienes dejan el poder y quienes llegan a él. Se requiere de un liderazgo presidencial incuestionable.

El año próximo será complejo. Los frágiles equilibrios aquí descritos estarán al desnudo, más aún a partir de la llegada de Donald Trump el próximo 20 de enero.

La amenaza de aranceles y el estatus del T-MEC pondrán una lupa acuciosa en la situación de las finanzas públicas. La migración y el fentanilo tensarán el contexto institucional y echarán luz a la forma en que ha funcionado la clase política nacional a lo largo de décadas. Tan sólo recordar que, ayer, el republicano anunció nuevamente que designará “a los cárteles como organizaciones terroristas”.

Frente a este escenario, 2025 puede ser el año en que nazca una #NuevaRepública. ¿Qué tan doloroso será este alumbramiento? Dependerá del involucramiento de la #SociedadHorizontal.




KIOSKO

Crece pleito por megaobra

:::: Desde Zacatecas, nos platican que los que podrían pasar una Navidad “agarrados del chongo” son el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena) y el alcalde capitalino **Miguel Varela Pinedo**



FOTOS ESPECIAL

David Monreal
Ávila

(PAN) por la construcción del viaducto elevado que atravesará el centro de la capital. El meollo del asunto, nos explican, es que don David ha dicho que esta obra se va a construir sí o sí, pero don Miguel se opone y asegura que detrás de esa obra hay intereses de la familia Monreal, pues entre los supuestos socios de la empresa tabasqueña que hará la obra está el di-

putado Ricardo Monreal (Morena). Ahora el gobierno estatal requiere permisos del ayuntamiento pero ya se iniciaron los trabajos con o sin el consentimiento del alcalde. ¡Hay tiro!



Contra la pirotecnia en Ahome

:::: Desde Sinaloa nos comentan que el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), quiere poner un “hasta aquí” a las personas que



**Gerardo
Vargas L.**

gustan de jugar con pirotecnia, sobre todo en la ciudad de Los Mochis, porque cada vez son más frecuentes los accidentes. Nos indican que a pesar de que don Gerardo ordenó clausurar los negocios que vendan artículos elaborados con pólvora, varios árboles fueron incendiados por niños que jugaban con cohetes, por lo que don Gerardo advirtió que, de ser detenidos

menores de edad infraganti, los padres deberán comparecer y revelar los sitios donde compran los explosivos. ¡Sobre aviso no hay engaño!



Paz y amor en Chihuahua

:::: Los que entraron en “tregua navideña” en Chihuahua, nos comparten, son el alcalde de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar** (Morena), y la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** (PAN). Nos recuerdan que, desde antes de la



**Cruz Pérez
Cuéllar**

campaña de junio pasado, ambos no se volteaban ni a ver por aquello de la rivalidad política, pero recientemente se reunieron para dar arranque al BRT-1 de transporte para la frontera, evento donde salió a relucir la diplomacia política y hasta chocaron las manos en símbolo de amistad, lo que fue tomado por la clase política de esta ciudad fronteriza como una buena ac-

ción para que exista coordinación sin importar el color, aunque los pesimistas se preguntan ¿cuánto les durará la cordialidad?



Punto de vista

Isaac Katz

X: @econoclasta

Menos libres

En su columna publicada ayer en el periódico *Reforma* titulada “El fruto de la discordia”, Enrique Krauze escribió refiriéndose a Morena: “La discordia nunca fue un rasgo constitutivo nuestro, pero desde hace años ha sido el emblema mismo –casi la razón de ser– del movimiento que degradó la vida política a una lucha mortal entre ‘amigos y enemigos’. Desde su llegada al poder, convirtió la discordia en política pública, inventó una realidad alterna y comenzó a llamar ‘transformación’ o ‘reforma’ al bárbaro impulso de destruirlo todo: seguridad, educación y salud, riqueza y patrimonio, capital humano y experiencia histórica, leyes e instituciones, medio ambiente”. Y más adelante apuntó: “El fruto de la discordia ha sido la destrucción del orden republicano”.

Han sido más de seis años, desde septiembre de 2018, de una continua ola de destrucción del arreglo institucional, un tsunami que alcanzó su cúspide (hasta el momento) con varias de las reformas constitucionales que se han aprobado en los últimos tres meses por parte de un Congreso servil, con la venia de la presidenta Sheinbaum, para darle gusto a López, el populista “mesías tropical”. La destrucción del orden republicano que señala Krauze es, asimismo, la destrucción del Estado de derecho. Como resultado, México es hoy un país significativamente menos libre en sus dos dimensiones: la libertad política y la libertad económica.

En lo político, el debilitamiento y la posterior captura del INE por parte del gobierno con un grupo de consejeros electorales afines a Morena, además del también capturado Trife, no garantizan que en los futuros procesos electorales

el árbitro sea realmente imparcial; todo lo contrario tal como quedó demostrado cuando le otorgaron ilegítimamente a Morena y sus rémoras la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. López siempre tuvo como propósito la destrucción de la democracia liberal y la construcción de un régimen autoritario; finalmente, lo logró, para desgracia de los mexicanos.

La libertad política se degrada todavía más con la destrucción del Poder Judicial de la Federación. La elección “popular” de todos los jueces federales en un proceso de selección dominado por Morena, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo, tendrán un solo resultado posible: un Poder Judicial capturado y al servicio del gobierno. La reforma judicial, con un “robepierriano” Tribunal de Disciplina Judicial, garantiza que los ciudadanos ya no estaremos protegidos por un Poder Judicial independiente e imparcial. Con la guillotina siempre sobre sus cuellos, ningún juez que quiera mantener su puesto se levantará en contra de un arbitrario acto de gobierno que violente

las libertades individuales, incluidas la de asociación, la de expresión y manifestación de ideas habladas o escritas, la de trabajo, así como el derecho a la propiedad.

A lo anterior, como el último clavo al ataúd en el cual está enterrada la libertad política de los mexicanos, hay que agregarle la llamada “supremacía constitucional” que implica que ninguna reforma constitucional podrá ser impugnada vía acciones y controversias constitucionales, no importa que violente las libertades individuales. Y más aún, con la reforma en materia de amparo que impide que el Poder Judicial emita declaratorias de

aplicación general ante un acto o disposición legal impugnada, así como la prácticamente nula posibilidad de que todos los afectados busquen el amparo, implica que el gobierno podrá gobernar con leyes, aunque sean inconstitucionales.

La destrucción de la libertad política y la consolidación de un régimen autoritario vienen acompañadas, en paralelo, con la merma de la libertad económica. Un gobierno que sigue creyendo que es su función producir bienes privados con empresas gubernamentales, como son gasolina, electricidad, minerales, internet, correo y telégrafos, transporte aéreo y ferroviario de pasajeros, aeropuertos, hoteles, casas y un largo etcétera, tiene como resultado socavar la libertad económica por dos razones fundamentales.

La primera es que toda empresa gubernamental a la cual se le asigna una “función social” en lugar de maximizar ganancias operará de manera notoriamente ineficiente y será una fuente de pérdidas permanentes y de déficit fiscal. Además de que deuda hoy es equivalente a impuestos futuros, el endeudamiento en el que incurre el gobierno para financiar su déficit desplaza a la inversión privada al restarle recursos para su financiamiento.

La segunda es que la regulación se diseñará para favorecer a las empresas gubernamentales, un trato asimétrico para las empresas privadas. En el extremo, cuando a la empresa gubernamental se le da un carácter monopólico, solo por eso los demandantes pierden toda su libertad de elección. Ahora, añada la virtual desaparición del IFT y de la Cofece, dejando en manos del gobierno a cuáles empresas se les premia otorgándoles poder de mercado y a cuáles se les discrimina con lo cual el seguro perdedor es el consumidor que pierde libertad para elegir. Súmele, además, la posibilidad de que el gobierno decreta reformas constitucionales, leyes o disposiciones violatorias de los derechos económicos (propiedad, uso y transferencia de recursos) contra las cuales no hay defensa judicial posible.

México es hoy menos libre y en el futuro será menos próspero, para desgracia de las generaciones venideras.



A casi cien días de haber heredado el cargo, queda claro que tenemos como presidenta a una persona mediocre, pequeña y sin brillo.

¿Por qué sostengo que heredó el cargo si Sheinbaum ganó la elección con 36 millones de votos? López Obrador sobreendeudó al país (consecuencia de ello son los tremendos recortes anunciados, entre ellos un recorte drástico en salud) para comprar votos a través de los programas sociales. No es normal, como dice la propagandista sin pudor Viri Ríos, que se haya adelantado la entrega de dinero a los beneficiarios de los programas sociales. No es normal que su triunfo haya sido cantado por Televisa antes que nadie. No es normal que el presidente haya violado reiteradamente la ley para atacar a la candidata de oposición. No es normal que se haya utilizado todo el poder del gobierno para difundir que Xóchitl Gálvez era una empresaria corrupta. Se trató de una elección de Estado. Sheinbaum ganó porque López Obrador quiso que ganara. Nadie como ella cuidaría su "legado". Nadie como ella le cuidaría la espalda.

Una hora después de que Televisa anunciara el triunfo de Sheinbaum, Xóchitl Gálvez dobló las manos y la llamó para felicitarla. Nadie al día siguiente celebró su victoria. Operó (como lo hizo durante 70 años de gobiernos priistas) el fatalismo mexicano. Ante la imposición no hay nada que hacer salvo cruzarnos de brazos. El mismo fatalismo que se advierte ante la monstruosa cifra de masacres y desaparecidos en el país. No reclamamos si se nos da un mal

Los agachados

LEER ES PODER

**Fernando
García Ramírez**

@Fernandogr



servicio. No alzamos la voz para protestar contra las trampas con que el partido en el gobierno logró una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados ni ante la evidente compra de conciencias en la de Senadores. No salimos a marchar para protestar por la violencia, a pesar de que la cifra de muertos rebasa la de los países en guerra. Dejamos pasar la evidente corrupción y nepotismo en el gobierno. Se acaba de decretar la muerte del órgano que servía para transparentar las acciones del gobierno y de otros seis organismos autónomos que servían para limitar las extravagancias del poder presidencial ante la casi total complacencia de la gente. El caricaturista Rius nos supo definir en su historieta: somos el país de "los agachados".

Se aproxima un enorme desafío. El 20 de enero tomará posesión Donald Trump, a quien López Obrador tanto elogió. El mundo está en riesgo por esa presidencia, pero México más. Desde antes de tomar posesión de su cargo nos ha venido ame-

nazando. Nos impondrá terribles aranceles. Sheinbaum ha dicho que nosotros responderemos de la misma manera; lo que no ha dicho es que esas medidas afectarán a México veinte veces más que a los Estados Unidos. Nos obligarán a aceptar sus humillantes condiciones. No está de más recordar que las agresivas acciones que anuncia Trump son consecuencia de las erróneas políticas emprendidas por López Obrador. Fue su gobierno el que permitió el masivo tránsito de migrantes hacia Estados Unidos. Fue durante su gobierno—dada la tolerancia cómplice con el *Cártel de Sinaloa*— que se produjo la criminal exportación de fentanilo hacia el país del norte. Trump nos amenaza porque no pudimos aplicar la ley en México. Las consecuencias de esto las sufriremos todos.

Sheinbaum como candidata mostró cuál es su actitud hacia los hombres poderosos y agresivos: la sumisión. Para llevar a cabo esta política cuenta con un político versado en doblarse ante Trump: Marcelo Ebrard.

Ante la amenaza que se vislumbra, no se le ocurrió mejor idea que designar como canciller a un psiquiatra, Juan Ramón de la Fuente, así como a AMLO no se le ocurrió algo mejor para rescatar de la quiebra a Pemex que un ingeniero agrónomo.

Ahora se nos pide unidad para enfrentar al tirano. Luego de seis años de recibir insultos desde la Presidencia, se nos pide unidad. Luego de calumniarnos y amenazarnos, nos piden cerrar filas para enfrentar los errores cometidos por el gobierno de Morena. Un gobierno emanado de la compra descarada de votos nos pide que ayudemos a enfrentar el desafío trumpista. Luego de haber atropellado la legalidad constitucional, de haber demolido los cimientos democráticos del país, de haber avasallado al Poder Judicial e insultado a los medios de comunicación críticos a su gobierno, nos vienen con la nueva de que debemos apoyar a los que provocaron esta situación.

No es el momento de disminuir, sino de arrear la crítica. Las acciones con las que nos amenaza Trump son consecuencia directa de las malas políticas emprendidas por el gobierno anterior. Antes de solicitar unidad, el gobierno de Sheinbaum tendría que dar señales claras de acercamiento hacia todos (activistas, periodistas, colectivos feministas, madres buscadoras, intelectuales, científicos y un largo etcétera), los que durante años sufrieron las agresiones del gobierno obradorista y de su heredera. Debemos tenerlo claro: quien hoy pide unidad es el gobierno que asesinó la democracia en México.



La lucha obrera continúa: contra 'charros' y traiciones

EN LA OPINIÓN DE:

**CARLOS
PAVÓN**

@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos



Este 2024, nos dejó claro que los mexicanos ya no estamos para la reflexión, sino para la acción. El sector obrero, de manera descarada, se ha convertido en moneda de cambio de intereses políticos y personales de servidores públicos y ciertos cabecillas que supuestamente representan a los trabajadores. Ellos negociaron lo que quisieron, sacrificando a la base trabajadora. Algunos, como *Napillo*, lograron no ir a la cárcel, a cambio de impulsar políticas que afectaron a los trabajadores, como las engañosas "vacaciones dignas".

Esta reforma a la Ley del Trabajo no tiene

otro objetivo más que castigar a quienes tenemos en nuestro empleo la forma de proveer a nuestras familias. Sí, aumentaron los días de vacaciones pero, ¿quién quiere descansar cuando el salario no ajusta, cuando los precios suben diario, y cuando no hay dinero suficiente para comprar las medicinas que no nos da el paupérrimo sistema de salud?

Con la aprobación de las "vacaciones dignas" también descansaron las horas extra y prestaciones que se pagan por día laborado. Napoleón Gómez Urrutia, junto con sus secuaces, fueron quienes aprobaron esta reforma. Gente que nunca ha trabajado, que vive de lo que roba a los trabajadores o privilegiados que se mantienen de nuestros impuestos.

Se metieron también con las horas extra: las limitaron, y hasta existe la amenaza de quitarlas con el argumento de que quienes se benefician de estas podrían estar sujetos a un tipo de esclavitud. No señores, el verdadero abuso está en impedirnos una mejor condición de vida. El dinero ganado con trabajo extra no

es esclavitud, son las ganas por querer comer mejor cada día.

Se sabe que soy el único líder sindical que protesta por estos atropellos. Los demás, en lugar de proteger los intereses de sus representados prefieren callar como hicieron con el tope a las utilidades impulsada por *Napillo* y optaron por crear una supuesta central obrera formada por los mismos que han dejado a su suerte a los trabajadores de México.

El golpe a la clase trabajadora también vino en las Afores, cuando el Gobierno federal decidió quedarse con el dinero de las cuentas inactivas de los mayores de 70 años, recursos que tenían nombre y apellido. Ahí los *charros* también enmudecieron.

Hace unas semanas, un atraco más con la reforma al Infonavit. El Gobierno pretende adueñarse de manera indebida del dinero de los trabajadores y utilizarlo para construir casas, y la gran acción de la "nueva" central obrera se limitó a buscar los reflectores sólo para dar declaraciones.

Somos pocas las organizaciones responsables con nuestras bases, que aún salimos a las calles a protestar, no sólo el 1 de mayo, sino cuantas veces sea necesario. Los otros prefieren escuchar el canto de las sirenas y alinearse en un desayuno para aplaudir al gobernante en turno.

Este 2025, continuará la embestida hacia los trabajadores con nuevas reformas engañosas con letras chiquitas; seguirá la deficiencia en las instituciones de salud y el incremento en energéticos y alimentos.

En el Sindicato Nacional Minero Metalúrgico FRENTE no callaremos. Desde ahora les aseguramos que sonaremos más fuerte. No estamos dispuestos a caer en los caprichos e intercambios de líderes *charros*.

Haremos de este 2025, un mejor año para los trabajadores de México. Cerremos el paso a los *charros* como *Napillo*. Seguiremos denunciando y haciendo públicos tanto los abusos como las amenazas. Sigamos unidos y demostraremos la gran fuerza obrera que somos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.


PESOS Y CONTRAPESOS
GASTAR MEJOR (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

En los dos anteriores *Pesos y Contrapesos* vimos, con los datos por delante, que el gobierno gasta en lo que no debe (desde redistribución del ingreso, quitándole a Juan lo que, por ser producto de su trabajo, su ingreso, es de él, para darle a Pedro lo que, por no ser producto de su trabajo, parte de su ingreso, no es de él, hasta la producción de bienes y servicios, tarea propia de los empresarios, no del gobierno), razón por la cual gasta de más, y muchas veces de mala manera. Puse como ejemplo de esto último los subsidios a la oferta (malos por ser subsidios), y no a la demanda (menos malos por ser a la demanda), como es el caso, uno entre muchos, de la educación.

En lo que toca a la relación gobierno - educación, lo primero que debemos hacer es distinguir entre el gobierno pagando la educación de quien no pueda pagarla y el gobierno produciendo y proveyendo educación, convirtiéndose en educador. (La educación hay que pagarla porque producirla y proveerla cuesta, desde la formación y perfeccionamiento de los maestros, pasando por la elaboración y actualización de los planes y programas de estudio, hasta la construcción y equipamiento de las escuelas).

El gobierno debe limitarse a lo primero, a pagar la educación de quien no pueda pagarla, y, aplicando el principio de subsidiariedad (te

ayudo a partir del momento en el que no puedas ayudarte a ti mismo), solo en la medida en la que no pueda pagarla, pero no debe ser el educador de niños y jóvenes, y tampoco el rector de toda la educación, la gubernamental y también la privada, lo cual resulta en la homogenización de la misma, en función del interés del gobierno de adoctrinar según su ideología, que siempre es una idea preconcebida de cómo debe organizarse la sociedad y de cómo deben comportarse las personas, por las buenas o por las malas, para lograr esa sociedad.

¿Puede la educación gubernamental, sobre todo en lo que a las ciencias sociales respecta,

ser algo más que adoctrinamiento a favor del gobierno en turno? Para responder analicemos el contenido de los libros de texto "gratuitos", entrecomillado porque, estrictamente hablando, dado que escribir, editar y distribuir libros cuesta, estos no pueden ser gratuitos: a los contribuyentes, con parte de los impuestos que nos cobran, nos obligan a pagarlos.

En lo que respecta a la participación del gobierno en la educación debemos tener claro que una cosa es que el gobierno pague la educación de quien no pueda pagarla, y solo en la medida en la que no pueda pagarla (estoy a favor, para generar corresponsabilidad, de que en todos los casos se cobre una cuota mínima a los padres o tutores de los alumnos), y otra que el gobierno se convierta en el educador de niños y jóvenes.

Si lo primero (que el gobierno pague la educación de quien no pueda pagarla, aunque solo sea en la medida en la que los padres o tutores del alumno no puedan pagarla), tiene el inconveniente, que no es menor, de que implica redistribución gubernamental del ingreso. Lo segundo, que el gobierno sea el educador, es inaceptable, de entrada porque educar no es una de las legítimas tareas del gobierno, que se limitan a dos: proveer seguridad contra la delincuencia y, de fallar, impartir justicia en su doble vertiente: castigar al delincuente y obligarlo a resarcir.

Continuará.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





EL PRESIDENTE ELECTO **Donald Trump** no se anduvo con rodeos y ayer en un mitin con sus seguidores en **Arizona** les dijo tooodo aquello que querían escuchar. Adelantó lo que serán sus primeras acciones en cuanto tome posesión de la **Presidencia de Estados Unidos**.

FIEL A SU ESTILO, no dio detalles ni explicó los cómo de sus polémicas propuestas, como iniciar la más grande operación de deportaciones en la **Unión Americana**. Esa fue una de sus principales propuestas de campaña, pero a menos de un mes de que vuelva a la **Casa Blanca**, no está muy claro cómo lo podría llevar a cabo. Pero que algo hará, eso es seguro.

TAMBIÉN REVELÓ que el mismísimo 20 de enero firmará una orden ejecutiva para declarar "**terroristas**" a los cárteles mexicanos del narcotráfico lo que abre la puerta a que emprenda posibles acciones extraterritoriales para atacar a los capos mexicanos con efectivos y armas estadounidenses.

LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** respondió de inmediato a los dichos de Trump con un discurso en contra del injerencismo. Lo que sí es que se necesitará algo más que las proclamas para enfrentar las tentativas del próximo presidente estadounidense.

TRATÁNDOSE de Donald Trump nada es imposible, así que más vale estar prevenidos de lo que pudiera pasar. ¡Abrochen sus cinturones!

• • •

POR CIERTO, llamó mucho la atención que la presidenta **Claudia Sheinbaum** destacara ayer en su gira por **Mazatlán, Sinaloa**, el nombramiento del nuevo titular de Seguridad Pública estatal, el **general Óscar Rentería**, un funcionario que conoce bien la Presidencia y quien además es cercano al **general Ricardo Trevilla**.

EL NOMBRAMIENTO lleva un claro mensaje de que el gobernador **Rubén Rocha** está más que acotado por el gobierno federal y ocurre un día después de que **Antonio Cortés** renunciara a la titularidad del C4, el Centro de Inteligencia del gobierno estatal, una dependencia estratégica que estaba bajo la lupa.

EN LUGAR DE Cortés Sánchez fue designado **Jesús Miguel Sánchez**, un oficial retirado del Ejército, originario de Los Mochis, Sinaloa. Así que van quedando evidencias de que muchos de los problemas de la inseguridad en esa entidad se generaban dentro de las propias instituciones gubernamentales. Ahora

se esperan mayores resultados, pues al cerrarse filas entre gobierno federal y estado ya no quedarán muchos pretextos.

• • •

FINALMENTE en el **PAN** se dieron por enterados de las tribulaciones que están pasando sus alcaldes en los estados donde **Morena** controla el gobierno y el Congreso local. Fue el propio dirigente nacional, **Jorge Romero**, quien alzó la voz en contra de la asfixia presupuestal que están viviendo municipios gobernados por panistas o políticos cercanos, como en Zacatecas, Mérida y Hermosillo. La pregunta que se hacen ahora los albiazules es si habrá de su parte algo más que sentidas palabras.



REDES DE PODER



Excesos en Tamaulipas

En el estado **Tamaulipas**, bajo la administración de **Américo Villarreal**, el nombre de **José Eduardo López Portillo** ya empieza a destacar, nos dicen, pero como el nuevo símbolo del **despilfarro**. El personaje es **asesor** personal del gobernador y tiene un **sueldo**,

formalmente, de apenas **7 mil pesos** al mes, según los registros de **transparencia**. Pero llama la atención que este funcionario y su esposa, **Jessica Guerra Maupome**, presumen sus **adquisiciones** sin escatimar, apuntan **fuentes** del mismo **gobierno morenista**.

Asimismo, aseguran que los **eventos** ecuestres se han con-

vertido en su **escaparate** predilecto, donde acostumbran llegar rodeados de **escortas**, mientras ocupan las mesas más **exclusivas** y exhiben sus **caballos** con jinetes expertos que **contratan** solo para esa tarea. Todo esto comenzando, dicen, con los dos años de actividad en el **Gobierno estatal**, lo que ha despertado **sospechas** sobre el **origen** de su súbito ascenso **económico**.

A decir de las referidas fuentes, parte del estilo de vida que **López Portillo** presume en redes sociales incluye casas de lujo en la **Ciudad de México** y **Cuernavaca**, autos **deportivos** y viajes a **Europa**.

Delito "por encargo"

La abogada **Ana Katrín Suárez** está siendo investigada por la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, esto por supuestamente encabezar una red que fabricaba denuncias **falsas** para **extorsionar** a padres en procesos de **divorcio**. El esquema habría involucrado asimismo a **ministerios públicos** y peritos que fabricaban **pruebas** para **presionarlos** a ceder derechos o **dinero**.

Si estas acusaciones son ciertas, este caso refleja un **abuso** perverso de las **instituciones de justicia**. Es urgente **depurar** el sistema y garantizar que **proteja** a quienes realmente lo necesitan.

Impacto a las finanzas

Al cierre de este 2024, automovilistas mexicanos ya han comenzado a tramitar su licencia permanente en la **Ciudad de México** y, debido a este fenómeno, las autoridades de la **Secretaría de Movilidad** de la entidad, reconocen que aún no se tiene determinado a cuánto ascenderá la **pérdida económica** por esta situación, pero sin duda afectará la **recaudación** por **licencias** de conducir **locales**.

Actualmente, se emiten más de **630 licencias** al día en el **Estado de México**. Pero seguramente la cifra va a ir **disminuyendo**.



■ POR MÉXICO HOY / EMILIO PRADILLA COBOS

Integración y soberanía: una contradicción

El gobierno mexicano vive una contradicción que ahondó su predecesor y que amenaza su desempeño económico e internacional en lo relacionado con el T-MEC, y con los indocumentados que pretenden llegar a la frontera; trata de integrarse a los Estados Unidos, y mantener la soberanía nacional, una dualidad imposible de cumplir, como lo demuestra un siglo de intervencionismo político y militar de la potencia en la región, y que el futuro gobierno de Donald Trump amenaza.

La presidenta aboga por la integración de toda América Latina con Canadá y Estados Unidos, repitiendo la frase de la "empresa para la Iniciativa de las Américas" formulada el 27 de junio de 1990 por el presidente estadounidense George Bush la cual proponía la integración en el libre comercio desde Alaska hasta Tierra del Fuego. Esta propuesta atrapó a México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y luego, en el primer gobierno de Trump, en el T-MEC. Pero la Presidenta quiere que ello ocurra garantizando la soberanía y autodeterminación nacional.

Ahora, en el segundo mandato de derecha de Trump, su imperativo político se ubica lejos de estos objetivos, con su amenaza de 25% de aranceles a los productos enviados de México si no se cumplen sus exigencias de frenar las migraciones "ilegales", el tráfico de fentanilo, y los productos chinos enviados a su país, tareas que le quedan grandes a los gobiernos de la "cuarta transformación".

Recordamos que el supuesto integracionista-soberanista simultáneo ha sido negado por el país hegemónico del capitalismo, en el pasado y el presente. Ahí están las intervenciones políticas y militares en México -se perdió la mitad del territorio "soberano"-, Centro y Suramérica en el siglo

XX, muchos policías armados de USA en México, o la captura del Mayo Zambada, que niegan la soberanía. En el mismo sentido obran los chistes-amenazas anexionistas o intervencionistas de Trump y sus "hombres". Y que la gran mayoría del intercambio mercantil de nuestro país se realiza con el vecino, al tiempo que significa un porcentaje muy bajo para este; y que la casi totalidad de estos intercambios los llevan a cabo las transnacionales, una dependencia económica casi absoluta hacia el país vecino que va contra la integración equitativa. Estados Unidos es la potencia económica y militar hegemónica, solo amenazada por China, y contra cuya amenaza se orienta la política del presidente estadounidense.

No hay integración económica y, a la vez, soberanía nacional con el vecino del Norte.

Esta contradicción se manifiesta en otro aspecto: Trump exige frenar la migración de mexicanos y otras nacionalidades a USA, acusándolos de "asesinos y narcotraficantes"; pero México recibe más de 60 mil millones de dólares de remesas anuales que significan un alivio para la economía, y así lo reconoció AMLO en varias ocasiones. ¿Cómo frenar las migraciones ilegales de connacionales y otros migrantes del mundo hacia Estados Unidos y, al mismo tiempo, mantener el creciente flujo de remesas que salvan al país del déficit de la balanza de pagos, presionada por las importaciones del vecino país? Perseguir migrantes y mantener muy altas las remesas suena también contradictorio. ●

Miembro de Por México Hoy

El gobierno mexicano vive una contradicción que ahondó su predecesor y que amenaza su desempeño económico.



FRENTE POLÍTICOS

1. Soberanía garantizada. Desde Mazatlán, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dejó claro que México no será patio trasero de nadie, menos de **Donald Trump** y sus delirios de declarar terroristas a los cárteles. Con firmeza y sin titubeos, la 4T marca territorio, con cooperación sí, pero sumisión jamás. Mientras en el norte se consumen drogas y se trafican armas, aquí se pagan las vidas. La estrategia es construir justicia social y no caer en la trampa de la violencia perpetua. **Sheinbaum** apuesta por cambiar las causas de raíz, no por repetir los fracasos del pasado. Frente a **Trump** y su bravata, México responde con dignidad y un rumbo propio.

2. Muro. Tamaulipas, bajo el liderazgo del gobernador **Américo Villarreal**, se prepara para enfrentar las posibles deportaciones masivas anunciadas por el futuro presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**. El Instituto Tamaulipeco para los Migrantes, dirigido por **Juan José Rodríguez Alvarado**, trabaja en dos frentes, uno es atender a los 2 mil migrantes varados en la frontera y otro, anticipar la llegada de una nueva caravana desde Chiapas. Mientras tanto, las autoridades aseguran que "todo está bajo control". ¿Soberanía o simulación? La línea entre ambas es tan borrosa como las promesas de un México que no sirva de vía hacia la frontera norte.

3. Salud renovada. **Delfina Gómez** y la salud en el Estado de México avanzan hacia una verdadera modernización. Con la reapertura de consultorios en puntos clave, un modelo eficiente de abastecimiento de medicamentos y obras en hospitales estratégicos, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios da pasos firmes para garantizar atención de calidad. Vacunas, pruebas preventivas y equipo médico rescatado refuerzan la visión de una salud accesible y preventiva. Más de 50 mil derechohabientes atendidos diariamente respaldan estos logros. **Delfina** transforma promesas en acciones tangibles. Y sin tanto ruido...

4. Ayuda real. **Ariadna Montiel Reyes**, secretaria de Bienestar, junto a **Claudia Sheinbaum**, destacó el avance de programas sociales que ya benefician a más de 700 mil sinaloenses, con una inversión de 26 mil mdp. Sobresalen la Pensión Mujeres Bienestar, con 3 mil pesos bimestrales, y la beca Rita Cetina para niños de educación básica. Además, el programa Salud Casa por Casa promete atención médica gratuita desde febrero de 2025. Con discursos sobre justicia y austeridad, nada queda a la deriva, los recursos son "del pueblo para el pueblo" y llegan a los más necesitados. La 4T a nivel de piso.

5. ¿Doble cara? En un país donde los feminicidios son epidemia, que alguien encuentre la forma de lucrar con el dolor ajeno es un insulto a las víctimas y sus familias. Nos cuentan que **María de la Luz Estrada** y su Observatorio del Feminicidio parecen haber perfeccionado el arte de recaudar fondos internacionales mientras dejan a las víctimas con las manos vacías. ¿Auditorías? ¿Transparencia? Por supuesto, pero sólo para los discursos que venden en el extranjero. Si lo suyo es "ayudar", tal vez podrían empezar por rendir cuentas. La tragedia no debería ser una línea viable para hacer negocios. ¿Es el caso?



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

A nadie sorprende que el panel de controversia sobre la prohibición mexicana del maíz genéticamente modificado para consumo humano haya favorecido a EU.

Ciencia de Estado

"Cuando los científicos dependen económicamente del Estado, esa independencia tan fundamental para el rigor científico puede verse comprometida".

Xavier Tello

CANCÚN.- No sorprende que el panel de controversia sobre la prohibición mexicana del maíz genéticamente modificado para consumo humano haya favorecido a Estados Unidos. "Las medidas de México no se basan en la ciencia y socavan al mercado que México acordó proporcionar en el Tratado", advirtió la representante comercial estadounidense Katherine Tai.

Los transgénicos han sido los productos más estudiados en la historia. No solo se ha confirmado científicamente su inocuidad, sino que han sido consumidos durante décadas por cientos de millones en el mundo sin indicios de daños a la salud. Aun así, el expresidente López Obrador, amante de los otros datos, afirmó en múltiples ocasiones que había que prohibirlos por razones de salud. "Estamos buscando la forma de que ellos entiendan que una cosa es lo mercantil... y otra cosa es la salud. Y que si se tiene que decidir entre la salud y el mercantilismo, nosotros optamos por la salud", dijo el 29 de noviembre de 2022.

El secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack, declaró en contraste este 20 de diciembre: "El enfoque de México hacia la biotecnología no estaba basado en principios científicos o estándares internacionales. Las medidas de México eran contrarias a décadas de evidencia que demuestran la seguridad de la biotecnología agrícola fundamentada en sistemas de revisión regulatoria basadas en la ciencia y en la evaluación de riesgos".

Uno puede entender la ignorancia de López Obrador, pero Claudia Sheinbaum es una científica que debería entender la evaluación de los riesgos de los productos para consumo humano. El problema es que no se ha atrevido a tomar ninguna medida contraria a los dogmas de su predecesor.

La historia tiene muchos ejemplos de cómo los regímenes autoritarios han tratado de hacer una ciencia que responda a las órdenes del Estado. La Alemania nacionalsocialista patrocinó estudios que buscaban demostrar que ciertas "razas" eran inferiores. El agrónomo soviético Trofim Lysenko impulsó teorías y prácticas sin sustento científico, pero que tenían la aprobación de Stalin, con lo que generó un rezago importante en la agricultura soviética.

Lo mismo ha ocurrido en México. El máximo líder nacional decretó que el maíz transgénico dañaba la salud y prohibió su importación para consumo humano, pero nunca se le ocurrió revisar la literatura científica, ni entendió que el ganado, las aves de corral y los humanos hemos consumido productos genéticamente modificados durante décadas sin efectos negativos, en lo que sería la mayor prueba de campo de la historia.

El tema se complica ahora porque la prohibición del maíz biotecnológico ya está en la Constitución. López Obrador no solo impulsó una prohibición sin respaldo científico y violatoria del T-MEC, sino que la elevó a la Carta Magna, sembrando las semillas para una disputa con Estados Unidos que podría llevar a sanciones importantes o a la salida de México del tratado comercial, nuestra gran esperanza para generar crecimiento económico y prosperidad.

Afortunadamente, la presidenta Sheinbaum se ha echado para atrás. Pudo haber insistido en mantener la proscripción, pero este 21 de diciembre declaró que "vamos a darle la vuelta a esta resolución" prohibiendo "sembrar maíz transgénico". Esta prohibición ya existe. Elevarla ahora a la Constitución sería un simple gesto político. Dañará a los agricultores mexicanos, pero no a las importaciones. Al contrario, asegurará que los agricultores estadounidenses no tengan competencia en nuestro país. Quizá ese haya sido el plan desde un principio.

• TIRO EN UN PIE

El secretario Ebrard dijo que si Trump establece aranceles a los productos mexicanos se estará dando un "tiro en un pie". Lo podría decir ahora sobre los aranceles mexicanos de 35 por ciento a las prendas y 15 por ciento a los textiles chinos. Nos estamos dando un tiro en el pie. El costo lo pagarán los consumidores.



El peligroso regreso al proteccionismo para satisfacer a EU

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

El primer paso está dado. Sea por satisfacer las exigencias de **Donald Trump** o por proteger la mano de obra nacional, México ha iniciado el regreso al proteccionismo.

Todos conocemos las presiones del inminente presidente de Estados Unidos, pero oficialmente el objetivo es cuidar a los trabajadores textiles.

Están en riesgo unos 80 mil empleos, dice el discurso del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, por las importaciones ilegales de la confección procedentes de China.

Ya está vigente el decreto presidencial y se les ha gravado hasta con 35 por ciento de

aranceles mucho antes del ascenso del magnate neoyorkino.

Con un problema: no son los únicos productos provenientes de esa potencia asiática y ni siquiera los de mayor valor comercial.

Basta visitar los mercados de cualquier lugar, en especial los callejeros, para darse cuenta de los mil artículos a costos infinitamente inferiores a los del mercado interno o procedentes de otros países.

PETICIONES EN FILA

La medida encendió las alertas.

El fin de semana los productores de calzado -con los guanajuatenses por delante- pidieron una disposición protectora como la otorgada a la industria de la costura y del vestido.

Atrás de ellos hacen fila muchos más: los fabricantes de juguetes, de artículos escolares, de herramientas, de porcelana y muchos otros.

Sin duda el reclamo del futuro gobierno de **Donald Trump** las marcará como lo ha hecho con la automovilística, cuya invasión china se

multiplicó en el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**.

Será cuestión de esperar al 20 de enero para conocer las nuevas ocurrencias del presidente estadounidense, pero desde ahora han hecho mella en el gobierno mexicano con acciones de fondo.

Ya vemos dos: políticas cada vez más restrictivas para migrantes con rumbo a Estados Unidos -nacionales, centroamericanos, haitianos o de otros países, lo mismo da- y los textiles asiáticos.

Pero la voz de Washington no es la única, porque México tiene firmados más de medio centenar de tratados y acuerdos bilaterales y multilaterales, aunque el T-MEC con Estados Unidos y Canadá sea el más importante.

¿Y si se revierten estas medidas proteccionistas?

UNA FISCAL CARNAL

1.- Hoy se hará oficial:

Como con la divina trinidad, hubo tres aspirantes a dirigir la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, pero sólo una candidata verdadera.

El dedo gubernamental bajará a media ruta a los dos más capacitados, **Anaid Elena Valero** y **Ulrich Richter Morales**, para incorporar a la activista del oficialismo **Bertha María Alcalde Luján**.

Es el guión de la **4T**.

Los nombramientos de este Senado se estrenaron con la ratificación de la peor calificada para la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**, en perjuicio de los más capaces, **Nashieli Ramírez** y **Paulina Hernández Diz**.

No hay sorpresa: la disciplina partidista prima.

Y 2.- Las vacaciones decembrinas inician con buenos pronósticos para varios destinos turísticos y nuevos avances en la recuperación guerrerense.

Por ejemplo, Acapulco tuvo este fin de semana un 73.5 por ciento de ocupación hotelera y tasas similares en el corredor de Ixtapa Zihuatanejo.

De consolidarse las tendencias en Navidad y año nuevo, los empresarios y el gobierno de **Evelyn Salgado** pueden sentir la inminente recuperación.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Carteles terroristas

No es la primera vez que lo dice, pero que lo reitere a menos de un mes de su regreso a la Casa Blanca, mueve a que lo tomemos en serio y se evalúen las consecuencias.

Donald Trump dijo que designará “de inmediato” a los carteles de la droga como organizaciones terroristas extranjeras.

La designación no supone que las bandas dedicadas al tráfico de drogas, en particular el fentanilo, vayan a tener mala prensa. Supone que Trump podrá ordenar, con la cobertura de la ley, intervenciones militares en suelo mexicano para atrapar o eliminar a esos terroristas sin tener que darle cuenta a nadie

Lo han hecho en otros países y ahora

lo quiere hacer en México. Lo prometió durante su campaña y lo cumplirá, asegura, de inmediato. El gobierno mexicano tiene de aquí al 20 de enero para disuadirlo, capturando o eliminando a alguno de los capos de modo que los marines no tengan que venir por ellos.

El BID en Acapulco

La doctora Sheinbaum encargó al subsecretario de Turismo, Sebastián Ramírez, un político joven pero curtido en mil batallas y con sensibilidad social, la compleja tarea de rescatar y relanzar Acapulco.

Rescatarlo no es opcional, es obligatorio, porque las divisas turísticas que capta el puerto son los alfileres

de los que se sostiene la estabilidad social de Guerrero.

Como parte fundamental de la tarea encomendada, el subsecretario Ramírez visitó Acapulco acompañado de especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo, para detectar las áreas de asistencia en las que podrían contribuir.

El turismo requiere para echar a andar la maquinaria de voluntad política. Si la presidenta tiene la voluntad política, la recuperación del puerto será cuestión de tiempo. Se requiere un esfuerzo continuo, transversal, de los tres niveles de gobierno, pero se puede.

Hijos del maíz

La controversia del maíz tiene raíces económicas, desde luego, pero también antropológicas, que tienen que ver con el desarrollo de la nación. El maíz es para los mexicanos un patrimonio cultural por eso la derrota ante Estados Unidos y Canadá en el panel del T: MEC pega fuerte.

Ellos quieren que vía libre al maíz transgénico y México se oponía argumentando daños a la salud que en opinión del panel que emitió el fallo no pudo comprobar de manera científica, inapelable. México tiene mes y medio para cumplir el fallo.

Se trata de otra de las herencias del gobierno de López Obrador que estallan al arranque del gobierno del Segundo Piso. Lo cierto es que el maíz transgénico hace años que forma parte de la dieta nacional y hay estudios que señalan que casi todas las tortillas tienen secuencias del producto.

Sheinbaum en Sinaloa

La visita de la presidenta Sheinbaum y los integrantes del Gabinete de Seguridad a Sinaloa estuvo plagada de señales, la más evidente que el gobierno del Segundo Piso tiene interés especial en retomar el control del estado y concluir con el sanguinario espectáculo de las fracciones del Cartel de Sinaloa tirándose a matar a la mitad de Culiacán.

Eso vulnera la seguridad nacional, porque le da municiones a las fuerzas foráneas que buscan un pretexto para meterse a nuestro territorio.

Pero no solo eso, la doctora Sheinbaum tuvo un gesto humano que la enaltece, le da a su gobierno un perfil distinto de mayor solidaridad: se reunió con familiares de desaparecidos. Hubo empatía y no solo no se puso en riesgo la investidura, sino que emergió fortalecida •

pepegrillo@cronica.com.mx

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

2

23/12/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BAJOSOSPECHA

ROBO DE IDENTIDAD POR DESPECHO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En mi entorno se han recibido decenas de llamadas y seguramente en el suyo también. Muchas veces no solicitan dinero, sino únicamente datos. Es importante tener mucho cuidado, ya que con esa información que usted proporcionó sin darse cuenta, podrían robarle su identidad.

Y es que, ante la habilidad de estos delincuentes, cualquiera puede llegar a ser su víctima.

El 2023 cerró con un incremento del 128 por ciento en el delito de robo de identidad, según cifras del Consejo Ciudadano. El 62 por ciento provino del *hackeo* en redes sociales; 26 por ciento, del robo de información de celulares; y 2 por ciento, de clonación de tarjetas bancarias.

Usted muy probablemente no sabrá que ha sido víctima de un robo de identidad, hasta que solicite un historial en el Buró de Crédito.

El riesgo de este tipo de fraude es que, con sus datos, pueden solicitar una tarjeta bancaria o un crédito para un automóvil, haciéndolo responsable de dicho pago.

Hay otras formas ingeniosas para extorsionar. Hablan diciendo que son de la compañía de seguros y que su póliza venció.

Si le ocurre algo a su coche, no se harán responsables hasta que se realice el pago correspondiente a la cuenta indicada.

También se están robando fotos, por ejemplo, de los perfiles de Facebook. Con la foto y nombre de una persona abren una cuenta de WhatsApp con un número cualquiera. Le empiezan a mandar mensajes a sus conocidos, cuya información pudieron haber obtenido desde cualquiera de sus redes sociales.

Las llamadas más difíciles de identificar como extorsión son aquellas en las que, utilizando Inteligencia Artificial, clonan la voz de un ser querido para realizar la llamada. En muchos casos, obtienen la voz a partir de audios publicados en redes sociales.

Sin embargo, el robo de identidad no siempre proviene de quienes consideraríamos el prototipo de delincuentes. Recientemente, personas que se sienten agraviadas—hombres y mujeres de “sociedad”, como suelen autodenominarse—han creado perfiles falsos en redes sociales de citas con la intención de perjudicar a otra mujer.

Éste es el caso de terceras personas que, movidas por el despecho, crean cuentas apócrifas en páginas de citas. Su objetivo es difundir la información personal de la víctima a un sinnúmero de personas. Más allá de esto, exponer datos personales, como fotografías de la persona afectada, de sus hijos y amigos, su número de teléfono y dirección particular, representa un

VIOLENCIA DIGITAL



MUJERES en el Congreso de Veracruz piden que se tipifique como delito grave la violencia digital en 2019.

enorme riesgo para la víctima. A través de una cuenta apócrifa como ésta, la persona cuyo robo de datos personales ocurrió puede quedar en la mira de delincuentes.

La falsificación de perfiles en redes sociales de citas, como Tinder, Bumble, Happn o Badoo, es un delito cada vez más común. Estas aplicaciones han hecho todo lo posible y trabajan constantemente para evitar el uso de perfiles apócrifos en sus plataformas, pero no han logrado erradicar el problema.

Con frecuencia, la persona a quien le han creado una cuenta falsa se entera del engaño al comenzar a recibir mensajes, muchas veces subidos de tono, de “supuestas conquistas”.

Crear un perfil apócrifo robando información es un delito penal, ya que, además, se presta para que se cometan fraudes.

Pero no sólo se trata de extorsión; el daño hacia la persona a la que le han creado una cuenta falsa en estas aplicaciones puede ser mucho más grave. ¿Se imagina usted que su pareja aparece en una página de citas como éstas?

Pueden pasar meses en que alguien se percate que le han robado la identidad y, para entonces, ya hubo malentendidos con familiares, amigos y hasta con la pareja.

A diferencia de las leyes que existen en contra de la extorsión que son todavía muy laxas, el robo de información para ponerlo en una página de citas es un delito penal.

La Ley Olimpia, que aplica a nivel federal desde el año 2021, es la que más se acerca para lograr una sanción, porque reconoce la violencia digital como una forma de violencia de género.

En la mayoría de los casos aplica cuando el delito es grave, como la difusión no autorizada de contenido íntimo y la invasión de la privacidad en plataformas digitales.

Aunque las penas oscilan dependiendo la gravedad del caso, la Ley Olimpia contempla sanciones de tres a seis años de prisión, y multas económicas para quien difunda o intercambie imágenes, videos o audios con contenido íntimo, sin el consentimiento de la persona.

Además, sanciona el ciberacoso y la invasión de dispositivos electrónicos con fines de obtener material privado.

Un estudio de la Universidad de Arizona calcula que de los 50 millones de usuarios que tiene Tinder, el 23.4 por ciento son perfiles falsos o bots, es decir, cuentas automatizadas.

Se calcula que 37.9 por ciento del tráfico mundial en la web la generan los bots, desafortunadamente, dicen que una cuenta falsa es difícil de detectar.

Aunque Match, dueña de Tinder y Meetic, asegura que elimina 96 por ciento de las cuentas falsas que detecta, el estudio de la Universidad de Arizona, en las que usó seis cuentas apócrifas para realizar la investigación, arrojó que sus perfiles tuvieron contacto con 146 bots de los 623 usuarios con los que interactuaron.

El estudio ofrece datos para detectar cuentas falsas; por ejemplo, dicen que un perfil falso, en promedio, llega a tener 60 contactos, cuando una cuenta real tiene más de 100; la mayoría tiene pocas fotos, cuatro como máximo, y no está vinculada con sus perfiles de Facebook e Instagram, pero puede llegar a tener múltiples ligas que direccionan a sitios web maliciosos.

Aunque Tinder y otras aplicaciones de citas tienen opción para denunciar cuentas falsas, debe ser la víctima quien personalmente debe responder un cuestionario para intentar eliminar el perfil falso.

Hay que recordar que no existe el delito perfecto. Para la policía cibemática es sencillo poder saber desde qué computadora se abrieron estas cuentas apócrifas, y se debe de actuar con todo el peso de la ley.

Ahora, los ciudadanos no solamente tenemos que revisar constantemente nuestro historial en el buró de crédito, también es una buena opción meterse a los buscadores y poner su nombre para verificar que nadie esté haciendo uso de su identidad.

Si descubre un robo de identidad de este tipo denuncie, la persona que le creó una cuenta falsa puede y debe ir a la cárcel.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

 Opíne usted:
 lumendoza@icloud.com

@lumendoz



¿Subcontratistas secuestrados en Los Cabos?

Trágicamente, la respuesta es: sí.

Costa Palmas y Irongate privan de la libertad a uno de sus mayores subcontratistas de obra, cuando intentó cobrarles trabajos realizados en el complejo hotelero AMANVARI.

Increíblemente, en el desarrollo Costa Palmas, en Los Cabos, siguen saliendo casos de corrupción.

Ojo, Mármol y Granito, del subcontratista que hoy les contaré, no es la primera vez que trabajó para el ex-BlackRock en Costa Palmas, pues le encargaron, en 2019, ciertas áreas específicas del Four Seasons de Los Cabos, pero ahí no le dejaron de pagar.

BANDERA NEGRA

La bandera negra del caso que hoy les presentaré se dio porque al subcontratista Mármol y Granito, a quien le pidieron que construyera los pisos y que trajera el mármol de todo el hotel, no le pagaron –inhale y exhale–, y cuando quiso cobrar terminó secuestrado por socios de Jason Grosfeld, sí, el ex-BlackRock. ¡Quihúboles!

ACOMÓDENSE BIEN PARA SEGUIR LEYENDO

Grosfeld, además de tener varias demandas en su contra por un supuesto fraude en el complejo Costa Palmas, en Los Cabos, ahora tiene socios denunciados por secuestro.

Léase, Grosfeld resultó una fichita que había estado protegido por jueces y MP corruptos del estado de BCS. Ah, y sus malos manejos no sólo son en México, sino también en el extranjero.

Palabras más palabras menos, en 2021 Jason le pidió a Cuauhtémoc Édgar Velázquez Fierro que buscara unos socios para construir el exclusivo proyecto arquitectónico conocido como AMAN-La Ribera, o comercialmente conocida como AMANVARI, ubicado en Ranchería La Ribera, Los Cabos, BCS.

El 29 de junio de 2021, DGU BAJA (sociedad conformada por Dottor Group México y Terra Plana, de los italianos Alessio y Pietro Dottor) celebró uno de varios contratos con Costa Palmas, la cual, como ya he documentado en este espacio, es parte de Irongate.

En dicho contrato, Costa Palmas faculta a DGU para poder contratar subcontratistas que le ayuden a construir el proyecto.

Es así como el 26 de julio de 2021 entra al proyecto la constructora Mármol y Granito (MyG), y fue el 1 de diciembre de 2021 cuando firma con DGU BAJA diversos contratos de obra a **precio alzado y tiempo determinado** para realizar en el hotel AMANVARI. Acto seguido, MyG los certificó con Notario Público número 25, en Todos Santos, BCS, con Florencio Alaniz Ornelas.



Pietro Dottor, en compañía del Notario Público número 25, para entregar personalmente un requerimiento de pago por la cantidad de 24'943,258.66 pesos y levantar una fe de hechos respecto de la posible negativa.

REDOBLE DE TAMBORES

Pues grande, por decir lo menos, fue la sorpresa cuando el representante legal y el notario fueron recibidos con lujo de violencia e intimidación, al grado de **privarlos ilegalmente de su libertad!**

Siendo más específica, los encerraron en una de las oficinas, poniendo el pasador en las puertas, golpearlos y restringirles los accesos para evitar que se escaparan.

¿CÓMO LES QUEDÓ EL OJO? ICUADRADO!

Después de cierto tiempo y al darse cuenta de que estaban secuestrando a un notario público, les abrieron las puertas y les dijeron que se largaran; todo esto quedó registrado en la fe de hechos y en videos.

Luego, el representante legal de MyG le envió una carta a Administradora y Constructora Costa Palmas para informarle las agresiones recibidas, que los privaron ilegalmente de la libertad y que, derivado de la negativa de pago, los demandarían.

Seis meses después de que la primera carpeta (LRB/064/2022) no se movió, los asesores legales privados de MyG (Leonardo Julián de la Garza García, Rubén Moya Bocanegra y Juan Carlos Toribio Santos) presentaron una segunda denuncia por el mismo delito, privación ilegal de la libertad, perpetrado por Alessio y Pietro Dottor (LRB/046/2023).

Tras diversas instancias procesales, y habiendo judicializado la segunda carpeta, el 10 de abril de 2024 se celebró la audiencia de imputación contra Alessio y Pietro Dottor; sin embargo, y a pesar de haber documentado y presentado las pruebas pertinentes, el juez José Humberto Zavala Calderón –sí, así con minúsculas– se dejó sobornar. Pues su esposa es gran amiga de la esposa del turbio y gansteril defensor privado de los imputados, Edoardo Gurgo Salice, y resolvió la no vinculación a proceso.

Inconformes con la resolución, los abogados Leonardo Julián de la Garza García, Rubén Moya Bocanegra y Juan Carlos Toribio Santos presentaron una queja administrativa en contra del juez en minúsculas José Humberto Zavala Calderón por corrupto, misma que está pendiente de resolución.

E interpusieron una apelación en contra de la ilegal determinación del juez en minúsculas, y tras exponer sus argumentos ante el magistrado Paul Razo Brooks, éste ordenó vincular a proceso a Alessio y Pietro Dottor.

Sin salida alguna y al verse exhibido, el pasado 4 de noviembre el juez Zavala les prohibió a los Dottor salir del país hasta en tanto no cambie su situación jurídica.

“Dime con quién te llevas y te diré de qué pie cojeas”.

Por cierto, los abogados Leonardo Julián de la Garza García, Rubén Moya Bocanegra y Juan Carlos Toribio Santos presentaron, el 6 de septiembre de 2023, otra denuncia por el delito de fraude contra DGU, Alessio Dottor y Cuauhtémoc Édgar Velázquez Fierro.

Cuauhtémoc, en su casa ubicada en Diamante Cabo San Lucas, se siente intocable por sus altas influencias en BCS, así como por su compadrazgo con Jason Grosfeld.

Sin embargo, déjenme decirles que la carpeta de investigación en su contra por fraude ya fue debidamente judicializada y en espera del fijado de fecha de audiencia de imputación de delito.

No es por echarle más limón a la herida, pero las cuentas bancarias de DGU en Banorte e Intercam están congeladas hasta por 18'125,280.90 pesos, de acuerdo con la CNBV, ya que les negaron el amparo para ser descongeladas.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Pues desde agosto de 2024, DGU ha emitido diversos comprobantes de pago de nómina en favor de Pietro y Alessio Dottor (lo cual resulta irrisorio, pues teóricamente ¡tienen congeladas las cuentas!).

En mis manos tengo los comprobantes de nómina de agosto y septiembre de 2024, con lo cual se prueba y comprueba que DGU opera fraudulentamente, seguramente a través de una pagadora informal propiedad de su socio Cuauhtémoc Édgar Velázquez Fierro.

La justicia tarda, pero siempre llega y a Jason Grosfeld, ex-BlackRock, se le están juntando las denuncias y los problemas por ser un defraudador consumado.



EL CRISTALAZO

La ausencia de la ciencia

 Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael


El punto central del veredicto contra el gobierno mexicano y sus defensores de la Cuarta Transformación en el panel internacional de controversia en cuanto a la producción y uso del maíz transgénico es su ausencia de ciencia. Su ignorancia (o su fingimiento).

Intentar después de los análisis de expertos extranjeros un veto constitucional (darle la vuelta, se le llama), recuerda mucho las acusaciones contra Copérnico cuando se atrevió a describir los movimientos de la Tierra y el sol, como escribió Jean Bodin; sólo a un loco se le puede ocurrir eso. Pero detrás de todo (dice Peter Watson en "Ideas"), subyace siempre una idea dogmática:

"...las objeciones más encarnizadas fueron aquellas de quienes descubrieron que la teoría de Copérnico entraba en conflicto con las Sagradas Escrituras".

Eso era en el siglo XVI.

Pero hoy estamos en el XXI, cuando "las innovaciones (op.cit) en los ámbitos de la medicina, los medios de comunicación, el transporte y la industria (aquí incluiría yo la biotecnología tanto para fines de reproducción humana como fecundación in vitro, etc., o de modificación genética de los vegetales), traen consigo libertades sociales y políticas, y contribuyen así a un proceso de democratización para todos..."

Esto quiere decir, los beneficios de la ciencia (vacunas, trasplantes, cose-

chas más abundantes y con mayor sustentabilidad, etc.), producen mejores sociedades.

Sobre los argumentos anteriores se podrá decir, no tienen relación con los hechos de ahora ni con defenderse de las conclusiones del ya dicho panel internacional en abierta exhibición de nuestra incapacidad para debatir fuera de la "Teología de la Transformación".

Para contrarrestar, propongo estos argumentos de un científico mexicano, egresado (como otros y otras) de la UNAM y miembro del Colegio Nacional. Bolívar Zapata (premio Nacional y Príncipe de Asturias, entre otros). De seguro sabe más.

"(Facultad de Química).- "...Bolívar Zapata aseguró que los transgénicos están satanizados por ignorancia y no hay evidencia científica sólida que avale su rechazo..."

"Subrayó que entidades tan reconocidas como la OMS, la Food and Drug Administration (FDA) de Estados Unidos o la COFEPRIS de México, avalan los alimentos transgénicos.

"México debe estar atento, preocupado y ocupado por su soberanía alimentaria. Se deben buscar las estrategias y los mecanismos para depender cada día más de nuestras propias capacidades y menos de las compañías transnacionales, que hoy son dueñas de las semillas de maíz transgénico y, también, de una

proporción importante de las semillas híbridas de maíz convencional (no-GM) que más se utilizan en el país", expresó.

"En ese sentido, dijo que es fundamental fortalecer la generación de conocimiento científico para la producción de alimentos y que, en especial, se debe impulsar la Biotecnología agrícola, así como el uso de los transgénicos, para apoyar el fortalecimiento del campo mexicano.

"La única estrategia real que existe en México para paliar y contender con necesidades y problemas nacionales, como ocurre en muchos otros países, es desarrollar tecnología propia, en este caso variedades de semillas mejoradas, incluyendo las transgénicas, por grupos de investigación y desarrollo tecnológico Mexicanos..."

"Los alimentos transgénicos, se consumen desde hace mucho y en especial el maíz, en muchos tipos de alimentos procesados y naturales.

"Por ejemplo, indicó, en Estados Unidos más del 96 por ciento del maíz que se siembra es de origen transgénico, y lo consumen humanos y animales, mientras que en México el 30 por ciento del maíz que se importa es transgénico.

"...Asimismo, apuntó que, en promedio, la adopción de tecnología biotecnológica ha reducido en 37 por ciento el uso de pesticidas químicos, ha incrementado las cosechas en 22 por ciento, y ha incrementado las ganancias de los agricultores

“...las objeciones más encarnizadas fueron aquellas de quienes descubrieron que la teoría de Copérnico entraba en conflicto con las Sagradas Escrituras”

en 68 por ciento en el mundo.

"...La Biotecnología es una tecnología poderosa que debe usarse de manera responsable y debe ser accesible para aquellos campesinos y productores que quieren utilizarla".

Pero aquí la Constitución (versión 4-T de las Sagradas Escrituras), lo prohibirá por encima de la ciencia •

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

4

23/12/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL


Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

@ruizhealy

Trump amenaza; Sheinbaum debe ser firme y estratégica

Donald Trump reapareció ayer en Arizona, donde pronunció un discurso lleno de exageraciones, tergiversaciones y promesas. Más allá de su intención de encender a su base electoral, el mensaje deja claro que, de volver a la presidencia, México estará en el centro de sus políticas y retórica nacionalista.

En su intervención, Trump recurrió a datos imprecisos y afirmaciones polémicas. Por ejemplo, aseguró que el gas natural estadounidense es “más barato que los molinos de viento”, ignorando costos reales y beneficios de las energías renovables. Infló las cifras de inmigración, declarando que 21 millones de personas cruzaron ilegalmente la frontera en los últimos cuatro años. Incluso amenazó al gobierno de Panamá, sugiriendo que Estados Unidos podría “recuperar” el Canal de Panamá si no es tratado “justamente”. Parece que Trump aún añora los días en que “América” podía resolverlo todo con un ultimátum.

Una parte de su discurso estuvo dedicada a México. Trump reconoció a **Claudia Sheinbaum** como la “nueva presidenta”, llamándola “una mujer encantadora y maravillosa”. Sin embargo, detrás de este aparente elogio, lanzó duras críticas sobre la gestión de México en temas de inmigración y tráfico de drogas. Prometió designar a los cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO, por su sigla en inglés), haciendo de esto una pieza central de su estrategia de seguridad fronteriza. Al parecer, para Trump, resolver problemas complejos es tan sencillo como asignar etiquetas.

La designación de los cárteles como FTOs permitiría al gobierno estadounidense imponer sanciones financieras, restringir movimientos internacionales e iniciar accio-

nes legales severas. Más preocupante es la insinuación de Trump sobre la posibilidad de emprender acciones militares en territorio mexicano. Este tipo de intervención violaría el derecho internacional y la soberanía de México, además de generar un impacto devastador en la relación bilateral.

Incluso bajo escenarios limitados —como rescates de ciudadanos estadounidenses o respuestas a ataques fronterizos— tales acciones serían polémicas y complicarían la cooperación en comercio, migración y seguridad, pilares fundamentales para ambas naciones.

La presidenta Sheinbaum enfrenta un reto significativo, pero también una oportunidad. Su respuesta debe ser firme y estratégica, rechazando cualquier amenaza a la soberanía de México y dejando claro que nuestro país no será herramienta política en la contienda electoral de Trump. Su gobierno debe fortalecer los lazos diplomáticos con sectores clave de EU, como legisladores, empresarios y organizaciones civiles, que reconocen el valor de una relación constructiva.

La presidenta debe posicionarse como una líder que defiende los intereses nacionales con claridad y determinación. Mientras reitera su compromiso con una relación bilateral basada en respeto mutuo, debe denunciar cualquier intento de violar la soberanía de México, subrayando que las amenazas unilaterales no sólo son inaceptables, sino contraproducentes.

La historia ha mostrado que Trump usa a México como blanco fácil. Claudia Sheinbaum tiene la oportunidad de marcar una diferencia, mostrando que, bajo su liderazgo, México no sólo busca cooperación, sino que exige respeto.

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



Pensar la política

Isidro H. Cisneros

X: @isidrohcisneros



Con frecuencia se afirma que la política mexicana está en crisis, que se ha convertido en el patrimonio de unos cuantos, que ha dejado de representar a los ciudadanos y que se ha transformado en sinónimo de clientelismo y manipulación. Se desarrolla así una crítica mordaz en su contra porque se considera que abandonó sus raíces sociales para abrazar una lógica del poder por sí mismo. Se sostiene que han sucumbido todos los principios que en el pasado la justificaban para ceder su lugar a un consenso obligado, derivado de estrategias públicas que producen un intercambio político de legitimidad por

bienestar social. Frente a ello, se considera que ha llegado el momento de interrogarse sobre la política, al tiempo que se identifica la necesidad de rediseñar el mapa de esta noble ciencia, recuperando sus conceptos básicos, sus ideas fuertes y las palabras-clave del nuevo léxico de la política.

Contrariamente a lo que muchos piensan, la política ha sido considerada desde la antigüedad, como una técnica y una virtud. Los sofistas griegos -que eran un grupo de maestros de sabiduría y retórica en los siglos V y VI a.C.- se presentaban así mismos como "maestros de la política" que buscaban definir una técnica específica que permitiera al ciudadano vivir de mejor manera su dimensión colectiva. A partir de entonces, la política mantiene un lugar de honor al ser concebida como un instrumento para regular las relaciones entre los integrantes de la comunidad y como una investigación sistemática sobre la vida colectiva. La política proyecta una visión formadora de individuos que pueden ser regidores de la ciudad. Además, repre-

senta una disciplina útil para la sobrevivencia del género humano.

En su diálogo "Protágoras", Platón afirmaba: "si se trata de construir edificios son llamados en calidad de consejeros los arquitectos, si se trata de naves se llama a los constructores navales y así para todas aquellas artes que se considera pueden ser enseñadas. Si uno cualquiera que no es competente en la materia, se pone a dar consejos, aunque sea rico, bello o noble, no por esto le hacen caso, se ponen a reír y a rumorar hasta que se va espontáneamente o lo corren. Por el contrario, cuando se delibera sobre el modo de conducir los asuntos del Estado, indistintamente se pide consejo al arquitecto, al obrero, al zapatero, al comerciante, al marinero, al rico, al pobre, a quien es noble por nacimiento y a quien no lo es, y ninguno se queja porque buscan dar consejos sin preparación alguna". Entonces se asumía que la virtud política no era enseñable.

En las sociedades modernas se considera de modo opuesto, que la política debe ser enseñable a partir de valores como

la justicia y la sabiduría. Una tarea importante es instruir en la capacidad política, es decir, en las virtudes ciudadanas atentas a la cosa pública. Pensar la política actualmente implica una reflexión sobre las relaciones del Estado con sus ciudadanos, así como sobre los valores, significados e instituciones que sostienen a la colectividad democrática. Pensar la política no quiere decir solamente representarla a través de sus estructuras constitucionales e institucionales, sino que se requiere comprender la dinámica de los mecanismos a través de los cuales se materializa en nuestra vida cotidiana.

El universo político representa el "marco de sentido" a partir del cual nacen las funciones que las instituciones llevan a cabo en nuestras sociedades. Por esto, la política no puede prescindir de una referencia ética, ni de los valores. Ella expresa la lucha por el poder, pero también una lucha por la justicia. La capacidad de distinguir lo justo de lo injusto está en la base de toda acción política. Ella impone un cambio continuo de sus formas, categorías y determinaciones •

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

4

23/12/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Confidencial

¿A favor de una intervención?

Uno de los principales promotores en México de que Washington declare a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas para que haya una intervención militar en territorio mexicano es, nada más y nada menos, que el exdirigente panista y actual senador **Marko Cortés**. Ayer, tras el anuncio de Donald Trump, fue uno de los primeros en reaccionar. Dijo que es “urgente” la necesidad de “una colaboración internacional efectiva”. Según el panista, “la violencia desmedida en México exige respuestas coordinadas que vayan más allá de las fronteras”. Es decir, ¿está a favor de una intervención? Es pregunta.

Reunión de gabinetes

Durante su gira por Mazatlán, Sinaloa, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, además de encabezar una reunión del gabinete de seguridad, sostuvo un encuentro con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y los gabinetes federal y estatal, en la cual se acordó construir un hospital del IMSS en Culiacán, tecnificar 50 mil hectáreas de riego, apoyar a los productores del campo y mejorar la movilidad en ciudades. No todo fue el tema de seguridad en la gira de la mandataria.

Candil de la calle

Con la novedad de que el dirigente nacional del PRI, el senador **Alejandro Moreno**, anda de viaje, nada más y nada menos que en Rabat, Marruecos. Allí, el también vicepresidente de la Internacional Socialista se reunió con familiares de prisioneros israelíes, que acudieron a esa ciudad para demandar la solidaridad internacional. Además, pidió la liberación de todos los prisioneros civiles, víctimas del conflicto israelí-palestino, muchos de ellos sometidos a tortura. La oposición, desdibujada y “moralmente derrotada” como dicen en el oficialismo, prácticamente no existe en México, pero busca alguna relevancia en el ámbito internacional. Vaya, vaya.

Detienen a otros 15 en Edomex por Operación Enjambre

Autoridades del Estado de México detuvieron ayer, como parte del Operativo Enjambre, a 15 personas, entre ellas a algunos funcionarios, a quienes se les acusa de obstaculizar e impedir la detención de **Pedro Luis Hernández**, el *Wicho*, en los momentos previos y posteriores a que rindiera protesta como alcalde del municipio de Santo Tomás de los Plátanos. Lo raro es que no se anunció alguna acción específica para corregir la mala actuación de las y los policías que iban a detener al ahora alcalde ligado al narco, que, con todo a su favor, no pudieron ejercer correctamente el uso de la fuerza a favor del Estado de derecho; cuando menos una capacitación, ¿no? Bueno, es sugerencia.

Movimiento en El Altiplano, donde internaron a Osiel Cárdenas

En los últimos días se registró movimiento de internos en el penal federal de máxima seguridad El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México. No sólo fue internado ahí el narcotraficante **Osiel Cárdenas**, recién deportado de Estados Unidos, y Abigael González Valencia, el *Cuini*, uno de los narcotraficantes más peligrosos de la última década, aliado del *CJNG*. Según nos cuentan, el fin de semana hubo otros movimientos que hasta el momento no se han oficializado. Se habla de al menos 60 egresos de reos trasladados a otros penales. Habrá que esperar para saber de quién se trata y a dónde habrían sido llevados, pero, sobre todo, cuál es la justificación del movimiento.

Evelyn, lista para las festividades

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad, en el que participaron la Sedena, la GN, la Policía Estatal, así como personal médico y de Protección Civil, la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, acompañada por el alcalde de Chilpancingo, Gustavo Alarcón, quien tomó el gobierno de esta ciudad tras la ejecución de Alejandro Arcos, encabezó el Paseo del Pendón 2024, que da inicio oficial a la tradicional Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo. Muy bonito todo, pero, más allá de la foto en la que aparecen muy sonrientes, el resto de los guerrerenses sigue esperando, quizá más que nunca, que mañana, y el día siguiente, y muchos meses y años después, puedan encontrar la paz que tanto anhelan, y que ésta no se sea flor de un día y para una foto.



Gerardo Esquivel
*“El error del decreto
 presidencial sobre granos
 modificados”*

OTROS ANGULOS

GERARDO
 ESQUIVEL

@esquivelgerardo



El T-MEC y el maíz transgénico

Este viernes se informó que México perdió la resolución del panel encargado de resolver la disputa sobre el uso del maíz transgénico. Esta disputa ocurre en el marco institucional del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y se originó a partir de un decreto presidencial de 2023, que estableció la prohibición del uso de maíz transgénico para alimentación humana y la sustitución gradual del mismo para alimentación animal.

Cabe señalar que el resultado del panel no sorprendió a nadie. El argumento utilizado por el gobierno mexicano mencionaba posibles daños a la salud como resultado del consumo de este tipo de maíz. Era evidente que dicho argumento no estaba basado en evidencia científica sólida y que era más bien el resultado de un prejuicio ideológico prevaleciente en algunas áreas del gobierno mexicano. Esto no quiere decir que no haya riesgos con respecto al uso del maíz transgénico. El principal riesgo, sin embargo, tiene más que ver con la posibilidad de contaminación de los maíces nativos y con la posible pérdida de biodiversidad que con temas de salud. Este argumento, sin embargo, aplica en contra de la siembra de maíz transgénico en el país, pero no necesariamente en contra de su utilización o consumo.

En ese sentido, es necesario recordar que en México está prohibido el cultivo comercial de maíz transgénico como resultado de una resolución de 2021 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En dicha resolución, la Corte le negó el amparo a Bayer-Monsanto y a otras empresas que buscaban que les permitieran la siembra comercial de maíz transgénico. Es interesante apuntar que en la disputa planteada por Estados Unidos no se cuestionó nunca la parte del decreto relativa al impedimento al cultivo de maíz transgénico, sino solo lo relativo al consumo. Y es aquí en donde entra el tema económico del mercado de maíz en México. Si no se entiende este aspecto es difícil comprender el meollo del asunto.

México no importa maíz transgénico para consumo humano. Esto se debe a que hay dos tipos de maíz: blanco y amarillo. El maíz blanco se utiliza para consumo humano y el amarillo para consumo animal. Nosotros somos básicamente autosuficientes en la producción de maíz blanco, pero no así en el caso del maíz amarillo, del cual somos uno de los principales importadores en el mundo. El año pasado, por ejemplo, fuimos el tercer país más importador, solo después de China y Japón. Las importaciones de maíz, por lo demás, han venido creciendo. En 2018 importamos 3 mil 282 millones de dólares de maíz, mientras que en 2023 importamos 5 mil 871 millones de dólares, un incremento de cerca de 80 por ciento. La mayor parte de este maíz importado proviene de Estados Unidos. La preocupación entonces de Estados Unidos no era por la prohibición del uso de maíz transgénico para consumo humano, el cual es prácticamente inexistente, sino por la posibilidad de que la prohibición se extendiera al uso de maíz transgénico para consumo animal.



Esta dinámica del mercado de maíz debería ayudarnos a entender que en el fondo México es un gran consumidor de maíz transgénico. Nuestra preocupación se debería centrar en cuidar lo relativo al cultivo, no necesariamente lo relativo a la comercialización. Ese, creo, fue el error básico del decreto presidencial de 2023. —



TRASCENDIÓ

Que la nueva andanada del presidente electo de EU, **Donald Trump**, despertó la empatía de los partidos de oposición con el gobierno federal, pues hasta **Marko Cortés**, senador y ex dirigente del PAN, cerró filas con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y dijo que ante el amago de declarar a los cárteles como terroristas es momento de unir fuerzas para combatir ese “mal” que daña a comunidades enteras. Por cierto, la mandataria mantuvo la postura de cooperar con el nuevo gobierno, pero ni hablar de injerencia de una potencia extranjera en México.

Que la conformación del equipo de trabajo de **Raquel Buenrostro**, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, sigue lenta, pues a diferencia de otras dependencias, donde los jefes de áreas y departamentos ya son públicos, el único perfil anunciado desde esta oficina de reciente creación es el de **Alejandro Encinas Nájera**, quien encabezará una subsecretaría; sin embargo, sigue pendiente el nombramiento del grueso de colaboradores que acompañarán a la llamada “Dama de Hierro” en este nuevo encargo de la 4T.

Que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, aseguró que México continuará con la defensa de la producción nacional del maíz blanco no transgénico, al argumentar que es base de nuestra alimentación y origen de nuestra cultura, durante la gira de trabajo por Sinaloa, en la que acompañó a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y donde el funcionario recordó que como parte de estas acciones en febrero comenzará el debate de una reforma constitucional para fortalecer y aumentar la producción de ese grano, como ya había adelantado la mandataria.

Que si bien en el Frente Cívico parecen no llevar prisa para conformarse como nuevo partido político nacional, sí trabajarán esta semana; no obstante, la encuesta para elegir su nombre y sus siglas fue pospuesta para el 26 de diciembre, es decir, que al menos no tendrán pretexto para pasar una amarga Navidad en caso de que no lleguen a algún acuerdo interno, algo que no puede descartarse en alguna negociación en la que haya ex perredistas. Eso sí, se sabe que los encabezados por **Guadalupe Acosta Naranjo** tendrán que ponerse con el recalentado. —



AMERICAN CURIOS

La noche más larga

DAVID BROOKS

DICEN QUE ES la noche más larga del año (el 21, el solsticio invernal). En Estados Unidos se nota. Son días oscuros en los cuales los demonios han sido invitados a jugar sin disfraces, marchan con suásticas y otros símbolos de odio para hostigar y amenazar a los que ellos consideran “extranjeros” u opositores. Repiten que han triunfado.

“**PREPÁRENSE PARA LA** oligarquía”, advierte el senador socialista democrático Bernie Sanders. Los mas ricos están felices de que serán todavía más ricos –uno de los primeros actos prometidos por los multimillonarios que ocuparán la Casa Blanca es reducir sus impuestos y las regulaciones ambientales y laborales de sus empresas. El hombre más potentado del planeta parece estar tomando el control directo de la Casa Blanca y girando instrucciones a la legislatura, mientras el multimillonario mucho más pobre y presidente electo está buscando lucrar un poquito más esta Navidad. Como un tipo de enviado del Diablo, Trump está ofreciendo sus biblias por 59.99 dólares (incluye una canción patrioter, la Constitución y la Declaración de Independencia), pero por mil dólares se puede adquirir una copia de los textos divinos con un autógrafo del magnate.

“**ESTO YA NO** tiene que ver con democracia, esto tiene que ver con oligarquía”, advirtió Sanders la semana pasada. “Lo que estamos enfrentando es que la clase multimillonaria, dueña de tanta de nuestra economía, de tanto de nuestros medios, ahora se está moviendo agresivamente para adueñarse de nuestro sistema político también... Tenemos que frenarlos”.

ESO DE LA noche más larga implica que, a partir de ahora, habrá más luz cada día; es lo que se celebra en estas fechas desde tiempos antiguos –el principio del fin de lo más oscuro.

ES IMPORTANTE RECORDAR en esta coyuntura que las fuerzas de la oscuridad no ganaron las elecciones con una mayoría de los ciudadanos, sino sólo con un tercio del electorado. Un 40 por ciento no votó, y los dos candidatos principales se dividieron entre ellos el voto de 60 por ciento de los sufragantes. Sin embargo, ese 70 por ciento que no votó por Trump a fin de cuentas lo dejó pasar.

Y PARA LAS fuerzas oscuras es lo único que importa. De hecho, declaran un triunfo aplastante que según ellos le da un mandato masivo –la mentira no tiene pena–. Como consecuencia inmediata, familias de migrantes (algunas que están celebrando los días en que los migrantes José y María buscaban refugio/posada en Palestina) se están preparando para enfrentar lo que se anuncia como la ofensiva más grande en la historia moderna en contra de los indocumentados. También muchas de las fuerzas sociales progresistas y democratizadoras preparan la resistencia mientras continúan sus luchas.

HAN ESTALLADO HUELGAS y acciones laborales sin precedente contra dos empresas antisindicales poderosas, Amazon y Starbucks. A la vez, se libran otras batallas sindicales o de organizaciones laborales en sectores de aviación, hoteles, hospitales, maestros, mineros, siderúrgicos y jornaleros, entre otros. Todos representan la primera línea de defensa contra la avaricia de esa emergente oligarquía, como ha sido el caso a lo largo de la historia de este país.

ESTUDIANTES Y JÓVENES –entre ellos judíos y musulmanes– junto con veteranos de guerra estadounidenses no cesan en sus acciones para condenar la “complicidad” de la Casa Blanca con la guerra genocida de Israel contra el pueblo palestino.

HAY UN SINNÚMERO de esfuerzos de proyectos sociales, económicos y ambientales que ofrecen soluciones concretas y esperanza –vale la pena ver la revista fundada por el músico David Byrne dedicada a contar estas noticias: <https://reasonstobecheerful.world/>.

LOS MOVIMIENTOS CONTRA la desigualdad, como Poor Peoples Campaign, o ejemplos extraordinarios de los más vulnerables transformando partes del país más poderoso del mundo como la Coalición de Trabajadores de Immokalee, y sobre todo la invitación a responder, resistir y hasta rebelarse que ofrecen la música, poesía, cine, foto, artes plásticas, danza y más, están vitalmente presentes por todo este país.

LOS ARRIBA MENCIONADOS, entre tantos más, son los que definirán si los días tendrán cada vez más luz a partir de hoy en esta nación.

BRUCE SPRINGSTEEN SEEGER Sessions Band. *This Little Light of Mine*. <https://www.youtube.com/watch?v=ROqAYq1GVec>.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Novedades y Atisbos, primer acercamiento al periodismo // Encuentro con Silvia Pinal // Buscando el testimonio de Anastasio Somoza

ORTIZ TEJEDA

ERAN LOS PRIMEROS años de la década de los 50 del siglo pasado, cuando llegó a mis manos el diario *Novedades* que, junto con el periódico *Atisbos*, eran puntualmente entregados en mi casa a nombre de mi madre, sin que jamás nos hayamos enterado quiénes eran ellos, los autores de ese anónimo y gratisísimo presente cotidiano que nos proveía de lo que más falta nos hacía en mi pueblo: información de cuanto sucedía o se pensaba, a partir de los 80 kilómetros que separan a Saltillo de Monterrey, para nosotros, el Coloso del Norte.

ATISBOS HA SIDO el mejor medio de comunicación de la derecha mexicana que he conocido, incluyendo a *La Nación* órgano oficial del Partido Acción Nacional, publicación que en su desempeño profesional ha tenido épocas en verdad de primera. La diferencia es que la mayoría de los dirigentes de esos tiempos no sólo sabían leer sino también escribir. Ellos eran profesionistas de primera y no corredores de bienes raíces. En esos tiempos comencé a conocer qué era el fascismo y sus grandes atractivos para la juventud. (Ojalá que alguien en el país nuestro esté estudiando ese fenómeno ahora que todavía es tiempo). Por otra parte, tenía en mis manos un periódico atractivo, variado y, sobre todo, que presentaba el mundo de los sueños imposibles: los autos, las mansiones, los viajes y los vestuarios, o sea el país de las utopías.

POR ESE CAMINO llegué a la mía: en la portada de la sección de espectáculos aparecía una indescriptible joven vestida con un extraño traje de baño cubierto de lentejuelas, como yo no había visto jamás. (Luego supe que se llaman payasitos y que no eran para nadar sino para bailar). Me pasmé y devoré el texto, que sólo al final daba el nombre de este portento: Silvia Pinal. Aquí se decidió mi dilema de este momento, estudiar en Saltillo o correr los riesgos infinitos de viajar al DF. Quiero aclarar que Saltillo es territorio de mujeres hermosas, pero el glamour cuenta hasta con los adolescentes. Excuso decir que cada vez que la señora debutaba en teatro o es-

trenaba una película yo estaba en primeras filas a cambio de tener que disminuir mi munición de boca (comida diaria) durante una semana.

PASARON AÑOS Y yo fui designado director general de una productora cinematográfica del Estado, llamada Conacite. Un mediodía estaba leyendo un libreto en mi oficina, cuando Marcela, mi secretaria, abrió abruptamente la puerta y con sorpresa dijo: "afuera lo busca una señora que es bien importante, es doña Silvia Pinal".

USTEDES COMPRENDERÁN QUE gastaría toda una columneta en describir mi estado anímico con tan inesperada noticia. "Sal y dile, Marcelita, que en unos minutos termino una llamada de larga distancia y estaré con ella". La pura verdad es que no aguanté un minuto sin que tocara el timbre y Marcela introdujera a la señora Pinal, quien, en exagerado gesto de sencillez, me extendió la mano y dijo: soy Silvia Pinal. Así comenzó una gratisísima amistad que desgraciadamente no tuvo un final feliz. De esta penosa situación les platicaré otro día.

POR AHORA LES expongo la idea que se me había ocurrido en esos momentos sobre el levantamiento en Nicaragua y que ahora con Silvia enfrente cobraba grandes posibilidades de convertirse en una realidad y al tiempo, en un *hit* periodístico sin precedente alguno. Silvia, convertida en corresponsal de guerra, entrevistaría al presidente Anastasio Somoza quien, si resultaba triunfador, seguramente obtendría especial reconocimiento de quienes confiaron en el apoyo que tenía dentro de su pueblo, pero, si triunfaba el Ejército Sandinista, tendríamos las últimas palabras del dictador derrotado, que sería un testimonio valiosísimo para entender a otros especímenes que infortunadamente aún existen, o van a comenzar a ejercer en los primeros días del 2025. Más concretamente, el 20 del aciago mes de enero.

POR FAVOR ESPEREN el próximo lunes y vean la verdad del dicho que sostiene que "del plato a la boca a veces se cae la sopa".

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



Elon Musk, el vicepresidente

En Estados Unidos hay un vicepresidente en ciernes que parece más poderoso e influyente que el presidente. No sería la primera vez. Aunque es muy inusual, hay algún antecedente. Dick Cheney tuvo mayor injerencia que George W. Bush en la política exterior estadounidense, sobre todo después de los ataques del once de septiembre. La gente que votó por Bush seguramente no sospechaba que en realidad estaba votando por Cheney. El asunto ahora es que el vicepresidente todopoderoso no es J.D. Vance, el vicepresidente formal de Donald Trump. El verdadero poder detrás del trono es otra persona, que nunca estuvo ni ha estado en boleta alguna: Elon Musk.

En la transición que culminará a mediados de enero, ninguna figura del círculo cercano a Trump ha tenido el acceso y la injerencia que ha tenido Musk. Diversos reportes sugieren que Musk palomeó nombramientos del equipo trumpista, empezando por Vance, que es una creación política de Musk y otro tecno-político de gran influencia: Peter Thiel. Musk es tan cercano a Trump que incluso lo ha convencido de otorgarle una nueva dependencia gubernamental, el flamante "departamento para la eficiencia gubernamental" en el que Musk se encargará, junto con Vivek Ramaswamy, ex candidato presidencial republicano, otro millonario de ideas similares y discípulo de la escuela Thiel, de analizar a detalle

el gasto gubernamental para, dicen, eliminar dispendios.

Cualquier duda sobre la influencia de Musk se disipó la semana pasada, cuando Musk emitió en público su veredicto sobre el paquete de gastos que evitaría el cierre del gobierno estadounidense, paquete acordado, por cierto, por los propios congresistas republicanos. A Musk le pareció un despropósito y así lo hizo saber en su red social, Twitter. No solo eso: Musk advirtió a los legisladores que aprobaran el paquete que, de hacerlo, podrían perder su escaño en el Congreso. Aterrados, los republicanos echaron marcha atrás. No querían correr el riesgo de hacer rabiar al vicepresidente Musk.

De mantenerse la influencia y alcance de Musk dentro del gobierno, Estados Unidos podría dirigirse a una disrupción mayúscula. Musk insiste que sus intenciones son positivas. Pero, para desgracia de Estados Unidos, el camino al infierno está lleno de individuos de intenciones disruptivas supuestamente virtuosas que se convierte en máquinas de acumulación y abuso de poder. No es un experimento que funcione. Rara vez la concentración de poder de una sola persona deriva en mayores libertades y oportunidades para la mayoría, mucho menos si esa persona no es un funcionario electo y, peor todavía, si tiene intereses financieros personales que de-

fender. Eso se llama oligarquía, y ya sabemos dónde termina.

Aun así, vale la pena un breve matiz. Musk no es un oligarca cualquiera. Ya es el hombre más rico del mundo. Aunque siempre se puede acumular mayor fortuna, a Musk no parece moverlo necesariamente la misma ambición de capitalismo salvaje que impulsó, por ejemplo, a la cleptocracia rusa, encabezada por el multimillonario Vladimir Putin. Es posible que el poder de Musk no derive en corrupción para él o su círculo. También es posible que la presencia de Musk rompa inercias y parálisis que, sin un sismo disruptivo como el que pretende, habrían permanecido intactas. La biografía de Musk en el sector privado está llena de notables éxitos de disrupción creativa en industrias que, sin él, no habrían crecido: automóviles eléctricos, energías sustentables, comunicación satelital, transporte espacial.

¿Qué ocurre si Musk logra aplicar a la burocracia estadounidense ese mismo dinamismo de disrupción? Pensemos, por ejemplo, en la NASA. Una de las metas marifiestas de Musk es llegar a Marte. Es muy probable que, junto a Trump, busque sacudir la estructura de la agencia espacial. Si lo logra, podría impulsar un nuevo salto para la exploración humana.

Por desgracia, hay otro escenario evidente (y mucho más frecuente, en la lista de antecedentes), Musk podría aprovechar su influencia para generar un tremendo conflicto de interés, des-



plazar a sus competidores del sector privado (como Blue Origin, de Jeff Bezos) para crear un monopolio alrededor de su empresa y su persona. Esto es lo que han hecho incontables oligarcas cercanos al poder. El vicepresidente Musk dice que él será diferente.

En una de esas nos sorprende. Queridos lectores, con esta reflexión me despido de este 2024. Esta columna vuelve en enero, no sin antes desearles un gran fin de año y un favorable comienzo del siguiente. ●

**Aterrados, los republicanos echaron
marcha atrás. No querían hacer rabiar
al vicepresidente Musk.**



TOLVANERA
**ROBERTO
 ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*Dos de la tarde del lunes
 20 de enero. Advertencia
 y cuenta regresiva. ¿Cómo
 amaneceremos el 21?*

El 21

Cuenta regresiva. Desde Arizona, estado puntal del voto latino trumpista y centro de milicias armadas antiinmigrantes, Donald Trump lanzó ayer la confirmación del desafío. Deportará migrantes y atacará a los cárteles mexicanos del narco. Los aniquilará, dijo. Y ya mira hasta la recuperación del Canal de Panamá.

Horas después, desde Sinaloa, entidad que marca la suerte del gobierno de la 4T, sede del cártel histórico del narcotráfico mexicano y donde están los laboratorios del fentanilo que llega a Estados Unidos, Claudia Sheinbaum rebate con la defensa de la cooperación y el rechazo al injerencismo.

Donald Trump lo tiene cronometrado: dos de la tarde del lunes 20 de enero de 2025. A esa hora apretará el botón de la Grandeza para decretar el Día de la Liberación de Estados Unidos.

Lo reiteró ayer domingo en Phoenix, Arizona en la reunión del conglomerado ultraconservador Turning Point America con su advertencia de que esa tarde, apenas tome posesión, firmará "históricas órdenes ejecutivas" para "cerrar las fronteras a la inmigración ilegal y detener la invasión" a Estados Unidos e iniciar la que denominó como la operación de deportación más importante que haya emprendido un gobierno estadounidense.

Y con ello asoció la otra orden que emitirá para declarar como grupos terroristas a los cárteles de la droga que operan en territorio estadounidense.

"Toda organización criminal que opere en suelo estadounidense, cada integrante de esos cárteles criminales, sus redes serán desmanteladas; serán deportadas y destruidas", insistió en el marco de su denominada Operación Aurora.

Lo sabe Claudia Sheinbaum. "Fui muy fuerte con México cuando hablé con la nueva Presidenta, una mujer encantadora, la Presidenta (Claudia) Sheinbaum, una mujer maravillosa, pero le dije: 'No pueden hacerle esto a nuestro país, no lo vamos a soportar más'", mencionó Trump cuando hablaba de los daños a los estadounidenses por el consumo de fentanilo.

"Hemos perdido 300 mil estadounidenses al año. Todos conocen a alguien que les ha dicho que perdió a su hija, a un hijo, por las drogas, por el fentanilo; familias que han sido destruidas por la droga pero eso lo vamos a detener", comentó el Presidente electo.

• • •

¿Cómo amanecerá el mundo el 21 de enero? Más allá del desplante, las medidas de Trump requieren recursos e inevitablemente cooperación. Pero lo que ha generado alrededor de esa expectativa ha sido impresionante. Él lo admite y celebra y como lo dijo en el mismo discurso de Arizona, le parece poco. No ha tomado posesión y los gobiernos implicados ya han pasado a la defensiva. En el caso mexicano, han tratado de ajustar algunas políticas para administrar el golpe de una deportación masiva el mismo 20 de enero.

Aunque en el ambiente subyace la peor amenaza, la posibilidad de un golpe demoledor. Que Trump, esa tarde del 20 de enero, ataque comunidades cercanas a Culiacán, lugares donde presume haber descubierto los laboratorios de fentanilo. O incluso buscar a *El Mencho* donde fuera sin importar bajas civiles. No es el argumento o la fantasía de una teleserie de *streaming*. Es la advertencia, es la opción.

Al argumentar sobre su decisión de recuperar el respeto para Estados Unidos, Trump dijo que ése se gana con la fuerza. Y la fuerza, dijo, se ejerce con inteligencia. Cuando él fue presidente de Estados Unidos por primera vez, relató, decidió aniquilar al grupo fundamentalista ISIS. "Decían que tardaríamos 5 años; me tardé 4 semanas", dijo ayer Trump.

En 2019, el líder islámico Abubaker al Bagdadi murió al detonar su cinturón con explosivos en un túnel cuando era acorralado por militares estadounidenses de la Fuerza Delta y Rangers. "El animal que trató de intimidar al resto ha terminado llorando y gimoteando, aterrado de ver que las fuerzas estadounidenses se le venían encima", dijo Trump entonces al festejar la baja.

No parecería Trump tener reparos para atacar en México. El asunto rondó como decisión en 2020. Lo han reiterado tanto él como cercanos. Dos de la tarde del lunes 20 de enero. ¿Cómo amaneceremos el 21?


OPINIÓN
RED COMPARTIDA
LOS ROBOS EN LAS CARRETERAS

Manejarse de la CDMX a Texcoco por la carretera que antes estaba vigilada por la Sedena porque estaban construyendo el NAIM se volvió deporte extremo ya que, según los reportes, cada semana ocurren al menos 40 asaltos en la madrugada, entre las 2:00 y las 6:00 horas, los rasgos principales de estos robos es que ocurren con patrullas piratas con tripulaciones que fingen ser policíacas estatales armados con rifles y pistolas. Además de llevarse todo el efectivo posible y los aparatos electrónicos, los delincuentes revisan, al lado de la carretera, las cajuelas y las maletas en caso de que las tengan y lo peor de todo es que además del robo ya traen terminales bancarias portátiles y celulares para recibir transferencias y de esta manera vaciar sus cuentas. Además de la México-Texcoco las principales rutas afectadas con este tipo de asaltos son la autopista México-Puebla en los puntos más conflictivos como San Martín Texmelucan y Atlixco. La Puebla-Orizaba, un paso frecuente para transportistas, la Guadalajara-Zapotlanejo y de manera frecuente las conexiones de Jalisco.

Tras una semana que el gobierno federal desearía olvidar por las más de 500 muertes violentas, nos cuentan que el llamado a la paz y seguridad que hace la Iglesia Católica en nuestro país no cayó nada bien entre los círculos cercanos de Omar García Harfuch. Con buenos resultados gracias a detenciones en el Estado de México, Guerrero y Sinaloa, los encargados de la Secretaría de Seguridad Pública desearían que les dieran una tregua sus detractores, críticos y opinólogos en el tema de la seguridad nacional, pero el problema es que el contador de muertes y desapariciones que corre desde el día 1 de esta administración no tiene vacaciones.

Pues la gobernadora Rocío Nahle tienes problemas en casa y es que resulta que el actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Veracruz, el diputado local por Morena, Esteban Bautista Hernández, de plano se niega a colaborar con ella y con otras alcaldesas y legisladoras tanto de su partido como de sus aliados a quienes ha calificado en reuniones privadas y en declaraciones públicas que o carecen de preparación o son poco confiables. Las quejas con Nahle ya son varias y provienen de alcaldesas aliadas que controlan municipios como Mixtla de Altamirano, Sayula de Alemán y Nanchital. Trascendió que la semana pasada el diputado Bautista Hernández habría dicho algo así como que en tan solo unas semanas de gobierno ya extraña al ex gobernador Cuiflahuac García de quien se dice está a punto de aterrizar en el gobierno federal. Nos dicen que las mujeres integrantes de Morena en Veracruz buscan que se cierre este frente y si la gobernadora es rebasada pues que sin duda llegue esto a Palacio Nacional porque, consideran que parece que los preceptos de la presidenta Claudia Sheinbaum de respetar a la mujer y trabajar de manera coordinada no son claros o no son tomados en cuenta por algunos de sus supuestos aliados.

El gobierno del Edomex, de Delfina Gómez, centró su atención en mejorar el control vehicular y la calidad de las placas, ante el creciente problema del robo de autos. En 2023, se registraron más de 25 mil 600 robos de vehículos en la entidad, lo que pone de manifiesto la urgencia de tomar medidas efectivas. Uno de los puntos clave es la calidad deficiente de las placas, que, junto con los retrasos



en su entrega, facilita la circulación de vehículos robados y complica la identificación y recuperación de vehículos, así como el combate a otros delitos. Por ello, el gobierno mexicano estaría iniciando auditorías de los contratos con los proveedores de placas, para garantizar que cumplan con la NOM-001-SCT-2-2016, además de revisar la labor del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC) del IPN, encargado de evaluar la calidad de los documentos y proveedores.

Luego de que se supo el fallo por la controversia del maíz transgénico, México muestra que se encuentra listo para dar batalla en este tema. Recordemos que la controversia en el marco del T-MEC es por la negativa de nuestro país a producir, usar y vender maíz transgénico para alimentos de consumo humano. Mientras la Secretaría de Economía acepta el fallo, la Secretaría de Agricultura se niega a permitir que se siembre maíz transgénico en nuestro territorio, y en la presidencia se prepara un posible decreto o reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico a nivel nacional. Nos cuentan especialistas en comercio que esto puede molestar a nuestros vecinos del norte, por ser un tema ya juzgado en el panel de controversias del T-MEC, y que, de cara a la llegada de Donald Trump a la presidencia, se dan las condiciones para una tormenta comercial perfecta en la cual México tendría la peor parte.



Por una economía nacional de inclusión

En octubre de 2024, Salma Luevano fue nombrada Coordinadora Nacional de Economía de Inclusión por el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Después de haber sido la primera diputada trans por acción afirmativa, Salma Luevano ocupará este nuevo cargo enfocado en la creación de acciones y políticas públicas que fomenten la inclusión dentro de los distintos sectores económicos. A su vez, su misión será seguir demostrando como la diversidad de poblaciones aporta al desarrollo y a la competitividad. El reto será tomar en cuenta a todas las poblaciones históricamente excluidas o discriminadas dentro de la economía (mujeres, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual y de género, poblaciones afrodescendientes e indígenas, entre otras). Buscar que el crecimiento económico sea más incluyente, más equitativo y redistributivo.

Temas como la inclusión financiera, el acceso a oportunidades laborales o el apoyo a emprendimientos sociales podrán ser algunos de los ejes para desarrollar junto con lo que ya existe en términos de apoyo a cooperativas. Es una oportunidad para fortalecer el apoyo al emprendimiento de las juventudes creativas y de las nuevas economías. Si bien en esta tarea demandará mucha articulación interinstitucional, la colaboración con Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno de México y Katy Monreal, directora del Instituto Nacional de la Economía Social, contribuiría a potenciar los resultados a partir de la suma de esfuerzos rumbo a un Gran Acuerdo Nacional por la Economía de Inclusión.

En la Ciudad de México, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) coordina el Gran Acuerdo para el Trato Igualitario, un mecanismo de diagnóstico, recomendación e implementación de políticas de inclusión. Gracias al liderazgo de su presidenta, Geraldina González de la Vega, el COPRED ha logrado consolidar una red de empresas y establecimientos que comparten esta visión incluyente dando pasos ejemplares. Este es uno de los proyectos que tendría mucho potencial para replicarse en el ámbito federal de la economía de inclusión.

Por supuesto, la economía informal es terreno también de desigualdades, pero también de buenas prácticas de inclusión, especialmente gracias a activismos



comunitarios. Una Economía de Inclusión que incluye debe también trabajar con los sectores y poblaciones de la economía informal.

Pero ante todo es básico conocer cuáles son las demandas de las poblaciones en condición de desventaja o de desigualdad social dentro de la economía. Intercambiar con cámaras bilaterales de comercio, cámaras empresariales y organismos internacionales; conocer las mejores experiencias que existen en otros países y también en México permitiría ir desarrollando una red poderosa de incidencia en los sectores económicos. La apertura, la vinculación y los mecanismos de participación de las poblaciones y de la sociedad civil serán claves para reforzar el impacto de las políticas y acciones impulsadas desde la Coordinación Nacional de Economía de Inclusión.

Hay visión, hay ideas y oportunidades. Todo dependerá de la voluntad, pero también de los medios, del presupuesto y de las capacidades que se le frán otorgando a esta nueva dependencia.

X: @aurel_gt



DESDE AFUERA



#OPINIÓN

UN HÉROE DE CORRIDO

Un manifiesto de Mangione criticaba a la industria de la atención sanitaria en EU y, en concreto, a UnitedHealthcare como 'parásitos'

Pese a todas sus diferencias, las sociedades de Estados Unidos y México tienen más puntos de contacto que los que quisieran aceptar.

Para un botón: Luigi Mangione, el joven que asesinó a Brian Moore, el presidente y director general de UnitedHealthCare, una compañía de seguros médicos, el 4 de diciembre en Nueva York, cuando el ejecutivo salía de su hotel.

Si Mangione fuera mexicano probablemente alguien pensaría ya en un corrido en su honor. Mangione mató al dirigente de una gran empresa que como otras de su industria, se distingue por ofrecer seguros médicos, pero también por regatear todo lo que puede, y más si es posible, por los gastos de sus asegurados.

En EU Mangione parece haberse convertido en un héroe folklórico, a la John Dillinger o Bonnie and Clyde, los asaltabancos de los años 20, o los contrabandistas de alcohol en la era de la Prohibición, que en el marco de vidas delictivas desafiaban al poder y en alguna medida se convirtieron en figuras contestatarias.

Es en alguna medida lo que pasa con muchas de las figuras reflejadas en los corridos mexicanos –y por cierto, hay también corridos en territorio estadounidense–.

No es de esperar que Mangione acabe como figura en un corrido, pero tampoco es tan descabellado como parece.

Al margen de motivos personales, la in-

formación alrededor de Mangione presentó su crimen como uno de ajusticiamiento.

De acuerdo con la Policía de Nueva York, en la munición encontrada en el lugar de los hechos había escritas palabras: dos casquillos de bala tenían las palabras "negar" y "deponer", y una bala encontrada tenía la palabra "demorar", según la oficina.

Un manifiesto en poder de Mangione criticaba a la industria de la atención sanitaria en general en EU y, en concreto, a UnitedHealthcare, como "parásitos".

El asesinato de Thompson y las acusaciones contra Mangione han mostrado que hay un debate y una profunda molestia respecto a la industria de los seguros sanitarios y el sistema de atención sanitaria en Estados Unidos.

De hecho, muchas publicaciones en redes sociales expresaban apoyo al pistolero. De acuerdo con la encuestadora Gallup, menos de una tercera parte de los estadounidenses tiene buena impresión de esas organizaciones en general.

No es la primera vez que un acto delictivo subraya un profundo resentimiento social y en ese sentido, Mangione bien podría ser visto como un "vengador" de los indefensos clientes de las empresas de salud y convertirse en un héroe para parte de la población aunque se le acuse de asesinato o terrorismo.

En otras palabras, un héroe de corrido.

JOSÉ.CARREÑO@ELHERALDODEMEXICO.COM /
@CARRENOJOSEI

**Mangione es
visto por
muchos como
un héroe**


Javier Oliva Posada

PODER NACIONAL

Para entender la relación México-EU

La dinámica de las relaciones entre ambos países, lo sabemos, pero hay que reiterarlo, siempre han observado convergencia, alianzas a la vez que encuentros y situaciones ríspidas.

En la Ciencias Sociales, el recurso que implica el estudio serio y documentado, permite no sólo la comprensión del objeto de estudio, sino adelantar tendencias y escenarios que por lo tanto, escapan al voluntarismo, la ocurrencia y sobre todo a la improvisación.

Por esto, en la perspectiva del relevo en la Casa Blanca y la larguísima lista en la opinión pública (convencional y virtual de nuestro país) a propósito de hipótesis, pronósticos, suposiciones, consejos y recomendaciones, es que acudir a investigaciones documentadas implica una fuente sustancial de argumentos para la interpretación y análisis del tema de las relaciones México-Estados Unidos.

La Profesora Emérita de El Colegio de México, la doctora Soledad Loeza, publicó en 2022, una investigación que apunta y con precisión, las condiciones unas cambiantes, otras estables en la dinámica entre ambas Naciones. La obra titulada *A la sombra de la superpotencia. Tres presidentes mexicanos en la Guerra Fría, 1945-1958*, describe a

lo largo de 470 páginas las consecuencias directas de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, sobre las reestructuraciones de los respectivos sistemas políticos. La autora documenta cómo fue que la emergencia de los Estados Unidos como potencia vencedora y hegemónica, incidió notablemente en la conformación del Estado mexicano posrevolucionario.

Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines, ejemplifican y encarnan, la gradual consolidación del presidencialismo y del partido dominante (el Revolucionario Institucional) a la vez, que conforme a las condiciones de la coyuntura, se aplicaba un política exterior pragmática. No obstante, la centralidad de los nueve capítulos, incluyendo las conclusiones, se refiere a la consolidación del régimen presidencialista y su instrumento legitimador (PRI). Ahora bien, las lecciones que nos aporta la investigación de la doctora Loeza, ante la inminente llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, es que el Estado y gobierno mexicano, cuentan con suficientes recursos políticos y diplomáticos para procesar los planteamientos y políticas aislacionistas que ha anunciado el futuro presidente de ese país.



Por otra parte, las dinámicas de las fuerzas y organizaciones opositoras, sea en aquella época o en la actual, de forma consecuente, ven auspiciadas sus razones y causas. Desde ahora lo hemos observado en manifestaciones formales para la creación de nuevos partidos po-

líticos, con una orientación dentro de nuestra geometría ideológica, de centro-derecha y francamente conservadores. Por ejemplo, en el capítulo VII La construcción de la hegemonía del PRI, la autora expone al detalle como ante las elecciones de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958),

se perfiló un serio intento por construir un partido único, con corrientes, agrupaciones y clubes, pero dentro de una misma maquinaria político electoral. Son lecciones que deben estudiarse ante la convergencia de dos gobiernos que comienzan sus funciones (Claudia Scheinbaum y Donald Trump).

En esta coyuntura y perspectiva, es indudable que los efectos para la política interna de México, derivados de las relaciones entre ambos países, puede tener un efecto positivo para el fortalecimiento de nuestra instituciones que velan por el adecuado funcionamiento de la democracia y a la vez, que la creación de condiciones para un amplio consenso como respuesta a las indudables presiones que vendrán desde el Capitolio y la Casa Blanca. Sin duda, un libro por completo recomendable.

javierolivaposada@gmail.com

@JOPso

El Estado y go-
bierno mexicano
cuenta con suficien-
tes recursos políticos
ante lo anunciado por
Donald Trump.



- El mexicano Efraín Juárez se adjudicó su segundo título en el fútbol colombiano, al mando del Atlético Nacional, que se impuso al Deportes Tolima para coronarse campeón de la Primera A de la división colombiana. Felicidades.



- Mas de 600 años de prisión obtuvieron Jesús Radilla y Ángel Taboada, por diferentes delitos, entre ellos el asesinato de Juan Francisco Sicilia, hijo del escritor mexicano Javier Sicilia, en 2011. Este fue un caso que tuvo muchas repercusiones.



- Autoridades capitalinas detuvieron a un sujeto identificado como Dante 'N', quien desde hace un año había evadido el pago de la pensión alimenticia de su hijo menor de edad. La Policía lo puso a disposición de un juez. Ahora deberá responder.



— REPÚBLICA H —


 SOFÍA
GARCÍA

#OPINIÓN

Varios casos persiguen al alcalde priista, desde desvío de recursos, hasta viajes

ROMÁN CEPEDA: CORRUPCIÓN Y UN JUICIO POLÍTICO EN PUERTA

En Torreón, los escándalos no descansan, y el protagonista, una vez más, es el alcalde **Román Alberto Cepeda**. A pocos días de iniciar su segundo mandato, el próximo 1 de enero de 2025, su nombre está **envuelto en un torbellino de acusaciones** que amenazan con terminar en un juicio político.

Desde el **Congreso de Coahuila**, el diputado morenista **Antonio Attolini** lidera la ofensiva contra el alcalde **priista**. Me dicen que ya está armando un expediente con todas las pruebas necesarias para pedir formalmente un juicio político. Las acusaciones son varias, entre ellas, el desvío de más de **3 millones de pesos** en el programa Iluminemos Torreón, compras irregulares de focos ahorradores y, para variar, opacidad en la entrega de información pública.

Otro caso que persigue a **Cepeda** es el de la **Casa Cuna**, ahora conocida como **Casa Nana**, un proyecto que, en lugar de convertirse en un espacio para las personas más vulnerables, se convirtió en un "monumento a la corrupción". Se inflaron costos, se retrasaron obras y hasta se inventaron eventos para justificar millones en gasto público.

También está el famoso **viaje a Bruselas, Bélgica**, en junio de 2023, donde supuestamente el alcalde buscaría atraer inversiones para un sistema de drenaje pluvial, y como resultado, se demostró que gastó **700 mil pesos** en vuelos y ni un solo peso de inversión asegurado.

El drenaje sigue siendo un sueño lejano para Torreón. Pero **Cepeda** no parece inmutarse. En medio de este clima de acusaciones, ha optado por el silencio, como si ignorar los problemas fuera suficiente para que desaparecieran.

Attolini asegura que presentará pruebas contundentes de adjudicaciones directas sin transparencia, **violaciones de derechos humanos** por parte de la policía municipal y adquisiciones irregulares, para demostrar que la corrupción en la administración de **Cepeda** no es la excepción, sino la regla.

Mientras tanto, el **alcalde priista** sigue navegando en este caos, apostando a que el pacto de impunidad que lo respalda lo mantendrá a flote.

Las semanas que vienen serán clave. El expediente de **Attolini**, se presentará públicamente, y con ello podría venir el inicio de una tormenta política que Román Cepeda difícilmente podrá esquivar. **Todo apunta a que 2025 será un año que el priista no olvidará.**

...

EN CORTO: En el Estado de México, en Santo Tomás de los Plátanos, la **"Operación Enjambre"** dejó 15 detenidos más, entre ellos, servidores públicos y policías municipales vinculados a un grupo criminal con raíces michoacanas. Pedro Luis 'N', alias Wicho, sigue prófugo tras el fallido operativo en su toma de protesta como alcalde, donde pipas de agua y agresiones impidieron su captura.

Tanto **Wicho** como la actual alcaldesa, **María del Rosario 'N'**, están bajo investigación por desviar recursos públicos para financiar actividades ilícitas, extorsionar a habitantes y controlar al Cabildo bajo amenazas.

Las detenidas ya fueron ingresadas al penal. En Santo Tomás, las cuentas pendientes con la justicia apenas comienzan.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX

Las semanas que vienen serán clave para Cepeda


POLÍTICA CERO
**JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



30 años del *horror* de diciembre

Pocas fechas tan significativas para las, los y les mexicanos (ah, no que a la fanática derecha y plutócratas que la acompañan la onda woke les pone los pelos de punta, cuando no sabrían diferenciar entre el woke negro y un karawoke) como la del 20 de diciembre de 1994 comenzó uno de los momentos más felices, divertidos y cotorros de la historia nacional: el *horror* de diciembre, una linda y maravillosa crisis económica por cortesía del catecismo neoliberal encabezado por Charly Salinas —el chupacabras para los amigos de los udis y el anatocismo— y el Nada Neto Zedillo Ponce de León.

Una experiencia sublime la que estos ex presichentes le aplicaron al pueblo mexicano con zombificación empobrecedora incluida. Un auténtico espectáculo del desempleo, de la desaparición de ahorros, de la abducción de hogares, prácticamente a nivel disneyano, que dejó

a la gran mayoría de nuestros compatriotas con una mano adelante y otra atrás, en la chilla.

Eso mientras la banda tecnócrata-neoliberal convertía la deuda privada en deuda pública para que la oligarquía no pasara apuros, pobrechita. Todo a través de una invención encantadora llamada Fobaproa, con la que exprimieron al proletariado y a la clase media, media jodidona y media, hasta dejarlos en el puro bagazo.

Recuerdo cómo la gente era echada a los perros, sometida a la persecución de los bancos, mientras perdían miserablemente sus casas.

Qué bueno que todavía no existía el *cártel inmobiliario* del PAN, porque Jojo Jorge Roberto de Terrenos, Taboada Taboadín y Markititito Cortés, cuál buitrones hubieran sacado a empellones a los deudores. Imagínate lo que habrían hecho los del Infonavit de Calderón, Penchyna y mi lic Peña, hubieran revendido

ocho mil veces esas propiedades con una pequeña contubernio de notarios, constructores y funcionarios.

El *horror* de diciembre, como han explicado grandes del atraco en despoblado como Pedro Aspe y Gurriá, fue en realidad un experimento para ver cuánto aguantan los mexicanos con una bota en

el cogote. Querían saber si en caso de una invasión extraterrestre, la mexicaniza tendrían la suficiente capacidad de resiliencia.

Lo mejor es que sacrosantos personajes del rechairismo en extraída, miembros de la feligresía de la doctrina neoliberal como Xóchitl, Claudio XXX, los paleros de Alazraki, Krauze y la Dresser, como tienen esta nostalgia por la dictadura perfecta y tienen apetitos mortuorios, quieren más y mejores Horrores decembrinos. ■

“Una linda y maravillosa crisis económica, cortesía por Charly Salinas, el chupacabras”



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

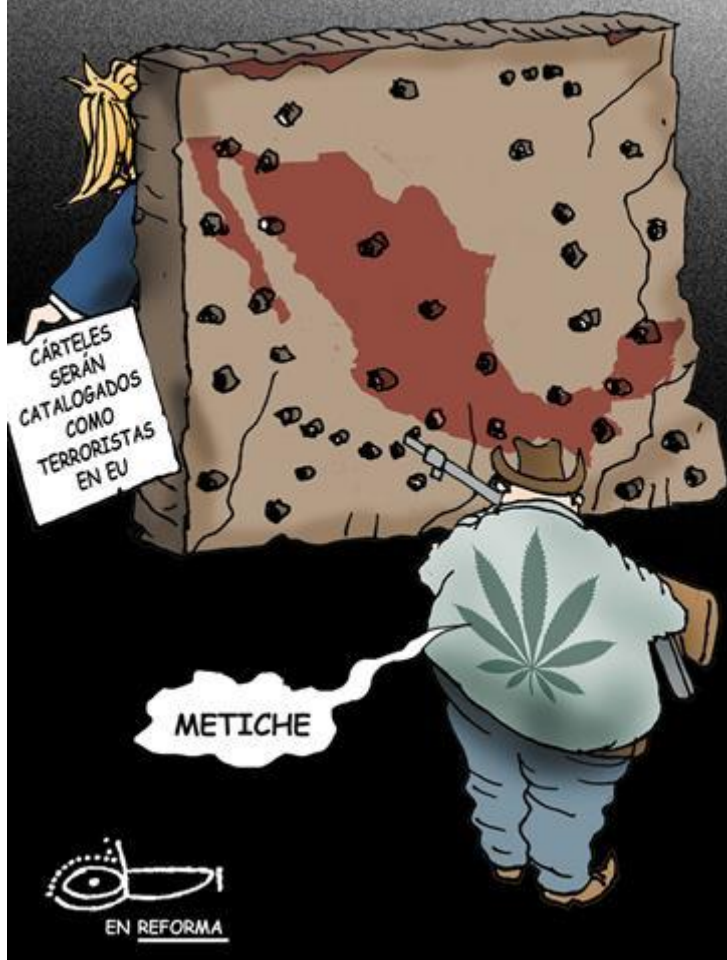
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





SOBERANÍA



La Jornada

ROBANDO CÁMARA ● ROCHA



EL FINANCIERO





QUERIDO SANTA:



La Jornada

NO SÓLO EL HORNO MATA • MAGÚ





LLERA

¡NO AL MAÍZ TRANSGÉNICO!



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



SOLO ♦ TRANSGÉNICO





GREGORIO

TRUMP AMAGA DE NUEVO



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CÁNTESE EN CASO DE EMERGENCIA





DOF Perujo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

OBITUARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 4T Ciudad de México 20 de diciembre de 2024

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Cofece
Comisión Federal de Competencia Económica

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

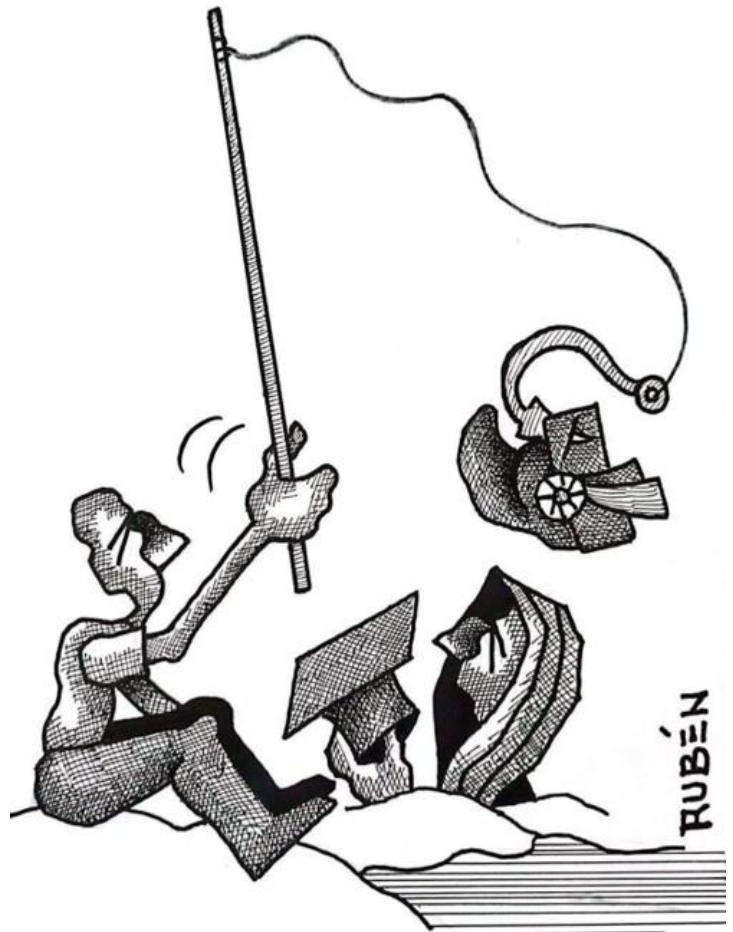
CRE
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

CNH
Comisión Nacional de Hidrocarburos

ift
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

El Sol de México

Rubén | Puros Gorros María



EL HERALDO DE MEXICO





Rudolph

Chavo del Toro

¡ESTE AÑO
TE VOY APEDIR
QUE YA
EMPIECE EL
SEXENIO
DE CLAUDIA...
EL DE AMLO
YASE ME HIZO
BIEN LARGO,
SANTA!

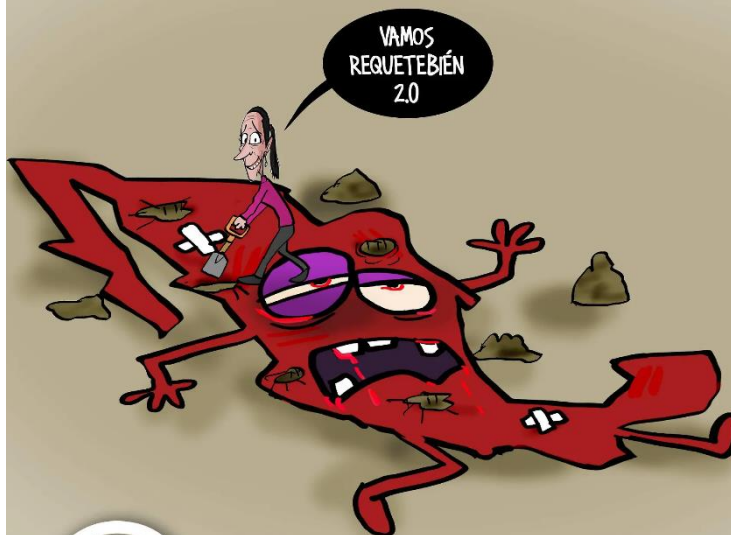
¡JO JO JO!



RUDOLPH
Chavo del Toro

El Sol de México

¿LOS CIMIENTOS DEL SEGUNDO PISO?



Caalbo



Nada para intranquilizarse



Velorios para pavos

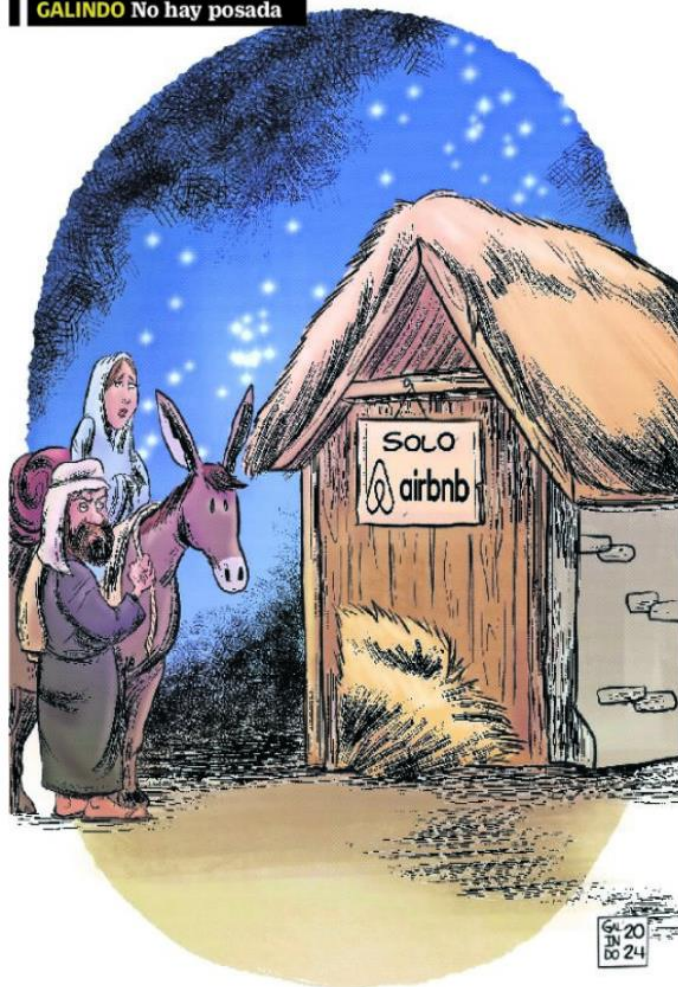




KEMCHS Regalo de Santa



GALINDO No hay posada





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

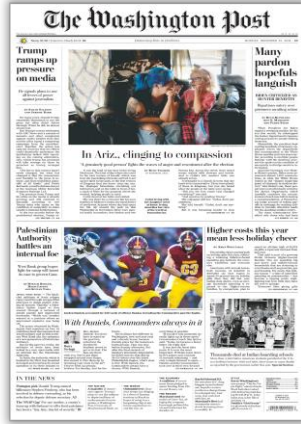
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Attack suspect displays profile hard to decode



Trump ramps up pressure on media



As Germans Mourn, attack raises new questions



Curtain falls on the fast and curious



Revealed: £100m spent to thwart special needs claims



Candy vows to help Reform disrupt UK politics 'like we have never seen'



La OTAN urge a ocho países a aumentar el gasto en defensa



Etats-Unis: Elon Musk, l'allié omniprésent de Trump



Gestiones de dos dirigentes K por el gendarme detenido en Venezuela



Queda de avião em Gramado mata dez da mesma família



Homicidios de la región metropolitana impactan antesala de la Navidad y expertos afirman que no se ha logrado contener alza de hechos violentos en feriados



Comandante general de la PNP remueve a 67 oficiales de la Diviac



SALTEMAS MEDIÁTICOS

- Trump amenazó con retomar control del Canal de Panamá; el Canal seguirá siendo panameño, responde presidente del país
- Trump declarará a los cárteles mexicanos del narco como “organizaciones terroristas”
- Aumentó a 94 cifra de muertos tras paso del ciclón Chido en Mozambique

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Entrevista | El ministro Alcántara: “Mi admiración y gratitud hacia López Obrador no estaban en juego, pero yo tenía que obedecer a la Constitución”.- El jurista Juan Luis González Alcántara Carrancá pasó en poco tiempo de ser una de las cartas fuertes de Andrés Manuel López Obrador en la Suprema Corte a convertirse en un expatriado, una persona non grata en Palacio Nacional y en Morena, la formación oficialista. El togado fue el autor de una demoledora sentencia que en 2023 impidió que el Ejército controlase la Guardia Nacional, un fallo que disgustó mucho al entonces presidente y que prefiguró la reforma al Poder Judicial que vendría meses después. López Obrador consideró que Alcántara, un antiguo amigo, le había traicionado. Ambos comenzaron su relación cuando el primero fue mandatario de Ciudad de México (2000-2005) y el segundo presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino. La confianza era tal que, al ganar la presidencia de México, en 2018, López Obrador propuso a Alcántara como su fiscal general. Un viraje determinó que el jurista fuese designado ministro del Supremo. Alcántara, de 75 años, aceptó la postulación a la Corte con la condición de que el mandatario le dejase actuar en completa libertad. [[EL PAÍS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Claudia Sheinbaum, el legado histórico de ser la primera mujer presidenta en México.- Claudia Sheinbaum rompió barreras históricas al asumir la Presidencia de México en 2024, un año del que se despide con reconocimientos internacionales, avances significativos en paridad de género y la continuidad con el proceso de “transformación” en el país norteamericano. [[FORBES](#)]

Sheinbaum anuncia que revertirá fallo contra México por maíz transgénico con reforma.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que buscará prohibir, de nueva cuenta, la siembra de maíz genéticamente modificado en el país, pero ahora mediante una reforma a la Constitución en 2025. [[FORBES](#), [LE MONDE](#)]

Sheinbaum traza plan de paz y desarrollo en Sinaloa, estado sumido en violencia.- En medio de una pugna interna del narcotráfico que ha dejado más de 500 asesinatos desde septiembre pasado en Sinaloa, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció sus ejes para construir la paz, mejorar la seguridad y fomentar el desarrollo social y económico de la región noroeste del país. [[FORBES](#)]



Sheinbaum a Trump sobre declarar a cárteles como terroristas: "No habrá injerencismos".-

El presidente electo Donald Trump insistió en que declarará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas al tomar posesión del cargo. En respuesta, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no va a aceptar "injerencismos" en nuestro país. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Ratifican compromiso con atención a comunidades originarias de México.-

El compromiso de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con los planes de justicia para atender a las comunidades indígenas es constatado tras acciones como la inauguración de la Universidad del Pueblo Yaqui. [[PRENSA LATINA](#)]

Joe Biden dará más de 100 mdd a México para combatir tráfico de fentanilo y migración.-

De acuerdo con la justificación del presupuesto del Congreso para el Departamento de Estado, Operaciones Exteriores y Programas relacionados, México tiene asignados 109 millones 700 mil dólares que serán canalizados a través de diferentes vías para apoyar en cumplir ciertos objetivos. [[INFOBAE](#)]

Opinión | Los cien días.-

Claudia Sheinbaum cumplirá sus primeros 100 días en Palacio Nacional justo después de que la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión cerrase su primer periodo ordinario, con un cúmulo de pendientes que, por las pugnas interparlamentarias, han dejado trunco el Plan C de López Obrador. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

JUDICIAL

Juez dicta auto de formal prisión contra Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del Cártel del Golfo.-

A Osiel Cárdenas Guillén, quien fuera líder del Cártel del Golfo, le fue determinado auto de formal prisión por su presunta relación con el homicidio de seis personas. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

La frontera entre México y Estados Unidos, en vilo ante amenaza de deportaciones masivas de Trump.-

La frontera de México con Estados Unidos despide este 2024 con una creciente tensión ante las amenazas de deportaciones masivas del presidente electo estadounidense, Donald Trump, quien ha prometido endurecer las medidas migratorias cuando vuelva a la Casa Blanca en enero. [[EFE](#)]

GENERAL

Trump declarará a los cárteles mexicanos del narco como "organizaciones terroristas".-

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, añadió uno más a la lista de asuntos pendientes para su primer día en el Despacho Oval, cuando asuma el cargo al frente de la primera potencia mundial el próximo 20 de enero. "Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles [del narcotráfico] como grupos terroristas extranjeras. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [FORBES](#), [REUTERS](#), [SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]



La sangrienta guerra entre cárteles se recrudece en México mientras el mito del "narco bueno" se desvanece.- Las pasadas Navidades, el cártel de Sinaloa hizo alarde de enviar regalos de marca a los hospitales infantiles. Este año, una sangrienta guerra entre facciones rivales de la célebre mafia de la droga mexicana ha ensombrecido las fiestas, dejando la feria navideña de Culiacán casi vacía y la ciudad en silencio por la noche. Sinaloa siempre ha tenido una relación compleja con sus narcos, que se presentan como bandidos generosos con un código de conducta. Pero a medida que la guerra entra en su cuarto mes, con más de mil muertos o desaparecidos, el mito del narco bueno se desvanece. [[GUARDIAN](#)]

Cuatro miembros de una misma familia muertos en un ataque de sicarios en México.- Cuatro miembros de una misma familia fueron asesinados en una vivienda de Irapuato, en el estado mexicano de Guanajuato, en un ataque de sicarios en el que además resultó herido un menor de edad. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania realizó ataque con drones contra depósito de combustible ruso por segunda vez en el mes.- Drones ucranianos atacaron un importante depósito de combustible ruso por segunda vez en poco más de una semana, de acuerdo con un alto funcionario regional ruso, como parte de un ataque transfronterizo "masivo" a instalaciones de combustible y energía que Kiev dice abastecen al ejército de Moscú. [[AP](#)]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski dice que el ingreso de ucrania en la OTAN es 'factible'.- El ingreso de Ucrania en la OTAN es "factible", pero Kiev tendrá que luchar para persuadir a los aliados de que lo hagan realidad, dijo el presidente Volodímir Zelenski a los diplomáticos ucranianos en un discurso pronunciado. [[FORBES](#)]

Putin advirtió de represalia por el ataque de drones a Kazán.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que las Fuerzas Armadas de Ucrania se arrepentirán de haber atacado Kazán y advirtió que habrá más destrucción, según el servicio de prensa del Kremlin. [[PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

GENERAL

Visita sorpresa del primer ministro de Eslovaquia a Putin.- El presidente ruso, Vladimir Putin, recibió al primer ministro eslovaco, Robert Fico, uno de los pocos dirigentes de la Unión Europea con los que mantiene relaciones cordiales desde la intervención rusa en Ucrania, anunció el Kremlin. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [RT](#), [INDEPENDENT](#)]

Aceleran limpieza de costas de Crimea tras derrame de petróleo de barcos rusos dañados.- Las tareas de limpieza continuaron en el estrecho de Kerch cerca de Crimea, ocupada por Rusia, una semana después de que al menos 3.700 toneladas de fuelóleo de baja calidad se derramaran de dos petroleros rusos afectados por una tormenta. [[AP](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 37 muertos en ataques israelíes sobre la Franja de Gaza. - Al menos 37 palestinos murieron en ataques de las Fuerzas Armadas israelíes sobre distintos puntos de la Franja de Gaza, de acuerdo con fuentes médicas. La mayoría, 23, corresponden al norte del enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu pone a los hutíes de Yemen en el punto de mira: "son una amenaza para el orden mundial". - El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, apuntó directamente a los hutíes que gobiernan gran parte de Yemen y que continúan lanzando cohetes contra territorio israelí en un discurso en el que ha advertido de que "son una amenaza para el orden mundial". [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

Israel confirmó que Hamás está entregando "pruebas de vida" de los rehenes secuestrados en Gaza. - Fuentes oficiales israelíes confirmaron que Hamás está proporcionando "pruebas de vida" de los rehenes que tiene en su poder desde el ataque del 7 de octubre y en un momento que ambas partes parecen más cerca que nunca de un acuerdo de cese de hostilidades. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Emiratos Árabes envía cuatro camiones cisterna a Gaza, afirmó la cancillería israelí. - La Cancillería israelí afirmó que Emiratos Árabes Unidos envió cuatro camiones cisterna y dos para succionar aguas residuales a la Franja de Gaza, tras denuncias de organismos de derechos humanos que afirman que Israel niega el acceso al agua en el enclave. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump amenaza con retomar el control del Canal de Panamá "si no se respetan sus principios". - El próximo mandatario de los Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que Washington puede exigir la recuperación del control sobre el canal de Panamá "si no se respetan" sus "principios". [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [REUTERS](#), [FORBES](#)]

Trump aseguró que Putin le ha pedido una reunión lo antes posible. - El mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el presidente de Rusia, Vladímir Putin, ha pedido reunirse con él lo antes posible, aunque no confirmó si se producirá el encuentro. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]



Trump dice que podría valer la pena mantener TikTok en Estados Unidos por un tiempo más.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, se mostró a favor de permitir que TikTok siga operando en el país al menos durante un tiempo, afirmando que recibió miles de millones de visitas en la plataforma de medios sociales durante su campaña presidencial. [[FORBES](#)]

Trump responde a las críticas sobre la influencia de Musk: "Él no asumirá la presidencia".- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, respondió a los demócratas que critican la enorme influencia que Elon Musk ejerce sobre él y aseguró que el hombre más rico del mundo "no asumirá la presidencia". [[SWISSINFO](#)]

Trump elige a Stephen Miran como su principal asesor económico.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que nominará al economista Stephen Miran como director del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca para su segundo mandato, que arrancará el 20 de enero. [[FORBES](#), [DW](#)]

Trump nombra al hombre de negocios Tilman Fertitta como embajador de Estados Unidos en Italia.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, nominó al multimillonario y hombre de negocios Tilman Fertitta como embajador en Italia de cara a su nuevo mandato al frente de la Casa Blanca. [[EUROPA PRESS](#)]

Financial Times: Trump planea retirar a Estados Unidos de la OMS el día de su investidura.- El equipo de transición de Donald Trump insiste en poner fin a la membresía de Estados Unidos en la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el primer día de la nueva Administración, informa *The Financial Times* citando a expertos conocedores del entorno del presidente electo. [[RT](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

Lara Trump, nuera de Donald Trump, descarta ocupar un puesto en el Senado por Florida.- Lara Trump, nuera del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que finalmente no buscará ocupar el puesto vacante en el Senado por Florida pero insinuó que tendrá un papel político relevante de cara al futuro. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

LEGISLATIVO

Hallan a la congresista texana Kay Granger en una residencia especializada en demencia tras seis meses desaparecida.- La integrante de la Cámara de Representantes estadounidense Kay Granger, de 81 años, fue localizada en una residencia para mayores especializada en demencia senil después de seis meses desaparecida. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

ECUADOR

Entrevista | Vicepresidenta suspendida de Ecuador insiste en acusar de actitud “dictatorial” a Noboa.- La vicepresidenta suspendida de Ecuador, Verónica Abad, que está pendiente de que una jueza se pronuncie sobre la legalidad de la suspensión que le impuso el Gobierno de Daniel Noboa, insiste en acusar al presidente de tener una actitud “dictatorial” y confía en que la Justicia saque al país del “hoyo” en el que, según dice, se está adentrando. [[EFE](#)]

PANAMÁ

Presidente de Panamá responde que el Canal seguirá siendo panameño tras advertencia de Donald Trump.- El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, afirmó que el Canal de Panamá seguirá siendo panameño, en respuesta a las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos Donald Trump sobre la posibilidad de pedir que se devolviera el Canal a Estados Unidos. [[AP](#), [EFE](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [RT](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei insiste en flexibilizar el Mercosur para permitir acuerdos comerciales bilaterales.- El presidente de Argentina, Javier Milei, insistió en la idea de flexibilizar las normas del Mercosur para permitir a los países miembros del bloque suramericano negociar y firmar acuerdos comerciales bilaterales con terceros países. [[EFE](#)]

Milei anunció un ‘Plan Nuclear Argentino’ para abastecer el desarrollo de la IA.- El presidente argentino, Javier Milei, anunció la creación de un ‘Plan Nuclear Argentino’, con tecnología del país sudamericano y el respaldo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), con el fin de abastecer el desarrollo de la inteligencia artificial (IA), que demanda cada vez más energía. [[FORBES](#)]

BOLIVIA

Las lluvias dejan hasta el momento 14 fallecidos y 16.013 familias afectadas en Bolivia.- Bolivia reporta 14 personas fallecidas y 16.013 familias entre damnificadas y afectadas por las lluvias, derrumbes e inundaciones en siete de las nueve regiones del país desde noviembre, informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes. [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

Al menos 10 muertos por caída de avioneta en pueblo turístico de Brasil.- Una avioneta se estrelló en un pueblo turístico brasileño, percance en el que murieron las 10 personas a bordo y más de una docena resultaron heridas en tierra, informó la Agencia de Defensa Civil de Brasil. [[AP](#), [EFE](#), [DW](#)]



Suben a 41 los muertos en un accidente de tres vehículos en Brasil.- El saldo del aparatoso accidente de tres vehículos ocurrido el sábado en el estado de Minas Gerais, en Brasil, se elevó a 41 fallecidos, informó la Policía regional en el último balance de víctimas. [[EFE](#)]

COLOMBIA

ELN anunció cese al fuego unilateral “por festividades”.- La guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) que opera en Colombia, anunció su decisión de hacer “un cese al fuego unilateral con motivo de las festividades de navidad y fin de año” en un comunicado difundido. [[AP](#), [DW](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Gobierno alemán promete explicaciones tras el atropello mortal en el mercado navideño de Magdeburgo.- El gobierno alemán prometió investigar los posibles errores que cometieron las autoridades para evitar el mortal atropello el viernes en un mercado de Navidad de Magdeburgo, que dejó cinco muertos y más de 200 heridos. [[SWISSINFO](#)]

Aumentan a cinco los muertos y a 46 los heridos muy graves por el atropello de Magdeburgo.- El atropello en un mercado navideño de la ciudad alemana de Magdeburgo, la capital del estado de Sajonia-Anhalt, en el centro-este del país, dejó ya cinco muertos y 46 heridos en estado muy grave, de acuerdo con datos dados por el canciller del país, Olaf Scholz y el ministro principal del estado, Reinier Haseloff. [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

España concede asilo al opositor venezolano Edmundo González.- España ha concedido asilo a Edmundo González Urrutia, candidato de la oposición a Nicolás Maduro en las últimas elecciones presidenciales venezolanas, anunció el ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares. [[SWISSINFO](#)]

FRANCIA

Primer ministro francés ultima preparativos de nuevo Gobierno.- Luego de regresar de su viaje por África, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, sostuvo tres reuniones con el primer ministro de su administración, François Bayrou, con el propósito de completar las propuestas del nuevo Gobierno galo. [[TELESUR](#)]

Primer ministro francés inicia su mandato con una impopularidad récord: sondeo.- El nuevo primer ministro francés, François Bayrou, inicia su mandato con una tasa de impopularidad históricamente baja, de acuerdo con un sondeo publicado que indica que un 66 % de los encuestados están descontentos con su nombramiento. [[SWISSINFO](#)]



ITALIA

Italia refuerza las medidas de seguridad tras ataque en Magdeburgo.- El ministro del Interior de Italia, Matteo Piantedosi, ordenó reforzar al máximo las medidas de seguridad en el país, luego del atropellamiento múltiple ocurrido el viernes último en la ciudad alemana de Magdeburgo. [[PRENSA LATINA](#)]

SERBIA

Multitudinaria marcha contra el Gobierno de Serbia.- Decenas de miles de personas han protestado en Belgrado contra el Gobierno del presidente Aleksandar Vucic, exigiendo responsabilidades por el colapso de la estación de tren en Novi Sad el 1 de noviembre pasado, que dejó 15 muertos. La manifestación, una de las más grandes de los últimos años en Serbia, fue convocada por estudiantes y sindicatos de agricultores. "Estamos todos bajo esa marquesina", decía una de las pancartas desplegadas en la plaza principal de Belgrado. [[EFE](#)]

VATICANO

Papa Francisco pide alto al fuego en todos los frentes en su oración antes de Navidad.- El Papa Francisco pidió un alto al fuego en todos los frentes de guerra en su oración del Ángelus dominical antes de Navidad, condenando la "crueldad" de bombardear escuelas y hospitales en Ucrania y Gaza. [[AP](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Líder talibán afgano promulgó un edicto contra el tráfico de personas en el país.- El líder de los talibán afganos, el mulá Hebatulá Ajundzada, promulgó un edicto contra el tráfico de personas como un acto "antiislámico" y ordenó su persecución en todo el país. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

China denuncia "firmemente" la nueva ayuda militar de Estados Unidos a Taiwán.- China denunció "firmemente" la nueva ayuda militar de 571 millones de dólares acordada por Estados Unidos a Taiwán, una isla con un gobierno democrático propio que Pekín considera parte de su territorio. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

SIRIA

El nuevo hombre fuerte de Siria promete no interferir de manera "negativa" en Líbano.- El nuevo dirigente sirio, Ahmed al Sharaa, recibió al jefe de la diplomacia turca y prometió que Siria ya no interferirá de manera "negativa" en Líbano, que envió su primera delegación a Damasco tras la caída de Bashar al Asad. [[SWISSINFO](#)]



El ministro de Exteriores turco, Hakan Fidan, se reúne con Ahmed al-Sharaa en Damasco.-

El ministro de Exteriores de Turquía, Hakan Fidan, se reunió en Damasco con el líder de facto de Siria, Ahmed al Sharaa, antes conocido como Abu Mohamed al Jolani y dirigente del grupo ultraislamista Tahrir al Sham, que derrocó el régimen de Bachar al Asad. [[EFE](#), [DW](#)]

ÁFRICA

MOZAMBIQUE

Aumenta a 94 cifra de muertos tras el paso del ciclón Chido en Mozambique.- El Instituto Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (INGD) informó en su cuenta en Facebook que el número de muertes tras el paso del ciclón Chido en el norte de Mozambique aumentó a 94, tras el conteo del sábado pasado que cifraba en 76 los fallecidos. [[TELESUR](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

NIGERIA

Al menos 105 muertos en estampidas durante repartos de alimentos en Nigeria durante la última semana.- El último balance oficial eleva a 105 el número de personas fallecidas en estampidas durante el reparto de comida en Nigeria en la última semana, después de un repunte de estos incidentes durante el fin de semana, con al menos tres sucesos mortales. [[EUROPA PRESS](#)]